Alberto Acosta

BREVE HISTORIA ECONÓMICA DEL ECUADOR

CORPORACIÓN
EDITORA NACIONAL

Quito, 2006

330.98866
A C72h
2001

CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL

Hernán Malo González (1931-1983)
Presidente Fundador

Ernesto Albán Gómez
Presidente

Luis Mora Ortega
Director Ejecutivo

REG. 00024714
CUT. 22047
BIBLIOTECA - FLACSO

BIBLIOTECA - FLACSO - EC
15-05-09
69.00
Proveedor: Corporación Editora Nacional
Canje:
Donación:

La *Biblioteca General de Cultura*
se publica bajo el auspicio de:

FUNDACION
HERNAN MALO

Primera edición: 1995
Segunda edición: 2001
Novena reimpresión
ISBN: 9978-84-289-6
Derechos de autor: 008731 • Depósito legal: 000688
Impreso en el Ecuador, febrero 2006

© *Corporación Editora Nacional*
Roca E9-59 y Tamayo, telfs.: (593-2) 255 4358, 255 4558
fax: ext. 12, e-mail: cen@accessinter.net, Quito-Ecuador

Impresión: Ediciones Fausto Reinoso, Av. Rumipamba E1-35
y 10 de Agosto, of. 203, Quito

Supervisión editorial: Jorge Ortega • Cubierta: Edwin Navarrete •
Armado: Taller de la Corporación Editora Nacional

CONTENIDO

3. EL MODELO DE INDUSTRIALIZACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

4. HACIA UNA MODALIDAD DE REPRIMARIZACIÓN MODERNIZADA

5. ECUADOR EN LA TRAMPA DE LA DOLARIZACIÓN...

A las profesoras
y los profesores del Ecuador

INTRODUCCIÓN

"La historia es la enseñanza del porvenir; ignorar los tiempos pasados es no ser aptos para los venideros".
Juan Montalvo, *Las Catilinarias* (1880-81)

La economía como ciencia no puede entenderse despojada de su contenido histórico. Los acontecimientos presentes tampoco son legibles sin comprender su pasado. Tanto es así que se podría afirmar que la historia en la economía cumple el papel del agua en la navegación, como solía decir el economista argentino Pedro Paz. Es, entonces, innecesario resaltar la significación de un acercamiento histórico para comprender la evolución económica de la República del Ecuador. No hay historia sin economía.

Si se recuerda, además, que la economía es una ciencia social y que la historia estudia la realidad social en el tiempo, una historia económica debe tener presente las exigencias sociales del presente. Eso es lo que se intenta con este texto, revisar la evolución de la sociedad ecuatoriana con énfasis en los aspectos económicos.

En ese orden de reflexión, este libro presenta una breve visión interpretativa de las modalidades de acumulación y de las relaciones sociales dominantes en todo el período republicano, determinadas en última instancia por la dinámica del capitalismo metropolitano. Desde esta perspectiva se busca entender las tendencias básicas de un proceso social en permanente transformación y no un simple recuento de acontecimientos o una enumeración de personajes.

Por la propia complejidad de la sociedad, no se pueden

asumir sin beneficio de inventario las diversas leyes y modelos económicos con los cuales se cree poder expresar las regularidades del proceso. Siendo útiles para el análisis, estos modelos y teorías tienen una relativa aplicabilidad en la coyuntura y más limitada aún en el tiempo. Además, no se puede olvidar que las teorías entran y salen de moda según sirven a los intereses más poderosos en ese momento.

Así las cosas, escribir una historia de la economía republicana es una tarea compleja. En primer lugar su periodización puede resultar arbitraria, pues es difícil distinguir con claridad los cortes entre las diversas modalidades de acumulación. También la priorización del nexo externo minimiza otros elementos propios de la rica y a ratos contradictoria estructura regional del país; sin embargo, esta opción no es totalmente errada si se considera que los vaivenes de la economía ecuatoriana coinciden en forma bastante nítida con las diversas ondas cíclicas del capitalismo mundial. Más aún, cuando el comercio exterior ha constituido una suerte de velas para el navío, que representa la economía nacional, tal como lo graficó Germánico Salgado, uno de los economistas más destacados de la segunda mitad del siglo XX.

Por todas estas razones, reforzando el carácter social de la economía, ésta es una interpretación comprometida de la evolución económica de la República del Ecuador desde su Independencia hasta la claudicación de su política monetaria y cambiaria, con la dolarización oficial. En este texto, luego de repasar en los tres primeros capítulos la evolución de la economía en el siglo XIX y en gran parte del siglo XX, se da paso a un cuarto capítulo dedicado especialmente a analizar la etapa del ajuste neoliberal, por considerar que su influencia es decisiva para el futuro del país.

Esta es una historia con opinión y escrita con pasión, aquel "sustento del pensamiento y de la acción, sin el cual nada en la vida merece la pena ser emprendido", como re-

comendába el querido amigo Alfredo Pareja Diezcanseco, cuya influencia es decisiva en mi preocupación por la historia. Este es un esfuerzo por interpretar la historia, no simplemente por contar la historia; es un ejercicio para intentar descubrir la verdad, no para ocultarla.

Es imposible aislarse de la angustia humana para demostrar objetividad, como sucede con frecuencia en estos días. Menos aún si en todo el período analizado, en un país como el Ecuador, con una notable y variada dotación de recursos naturales, la mayoría de habitantes ha sido y sigue siendo pobre, mientras que solo la minoría es cada vez más rica.

Esto es lamentable si se considera que con una real redistribución de la riqueza de por medio y el establecimiento de un proyecto nacional de largo aliento para participar activa e inteligentemente en el mercado mundial, hubiera sido viable la construcción democrática de bases sólidas para el desarrollo y para la adecuada satisfacción de las necesidades básicas de todos los ecuatorianos. En estas condiciones, el desafío no ha sido simplemente económico, sino que por el contrario ha sido siempre un reto político.

Esta realidad requiere una explicación histórica y no simplemente una descripción más o menos cronológica de acontecimientos, con la cual, en la práctica, se estaría asumiendo una actitud cómplice. Aquí no se resalta el accionar de personajes aislados como que ellos solos son los que hacen y deshacen las políticas. Aquí se busca comprender el proceso social, destacando sus problemas y sus logros.

Este es, además, un trabajo destinado a un público amplio, sin que por esto se haya sacrificado la rigurosidad investigativa. El lenguaje claro y sencillo no es síntoma de deficiencia, como pueden creer muchos expertos comprometidos con el sistema dominante. Por el contrario, ésta es la forma adecuada para combatir el aburrimiento en el estudio de la economía y para superar los artificios y sofismas

que ocultan las explicaciones que impiden entender las desigualdades y las injusticias. Un lenguaje fácil, que hace entendible lo complejo, es por así decirlo una suerte de llave maestra para abrir aquella "caja negra", a donde con frecuencia van a parar los principales temas económicos y en donde, por ende, se ocultan innumerables atropellos y diversas formas de corrupción, así como las complicidades existentes entre los dogmas vigentes y los intereses particulares.

En suma, ésta es una breve historia para empezar a comprender mejor el Ecuador. Es un libro dedicado a profesoras y profesores del Ecuador, pero escrito para la juventud, propietaria del futuro y sujeto de cambio del presente. Juventud que se forma, en gran medida, con textos elaborados en los países "desarrollados" y que tiende a considerar que la teoría económica importada tiene un valor universal.

Sin negar la importancia de dichos textos y aún la lucidez de los tratadistas extranjeros, hay que reconocer que sus aportes sencillamente no han sido de gran relevancia para América Latina en general y para el Ecuador en particular. Son textos ajustados a realidades ajenas a las que se viven en estas latitudes. Son reflexiones sobre esquemas basados en supuestos distantes al ecuatoriano y que no recogen ni la gravedad de las crisis que ha atravesado el país, ni proponen alternativas ajustadas a dicha realidad. Aún libros recientes, con aproximaciones sobre la situación de los países latinoamericanos, han sido aportes de expertos foráneos. Aportes que no contribuyen a la construcción de opciones diferentes, pues, en su mayoría, salvo ciertas excepciones, se limitan a presentar un solo enfoque, con lo cual se consolida el llamado "pensamiento único", que tanto daño causa en la práctica a los países subdesarrollados y que castra la capacidad de respuesta de sus sociedades.

No se puede concluir esta introducción sin antes insistir en la necesidad de profundizar el estudio de la historia eco-

nómica del Ecuador. Conocer la historia nacional, discutirla y comprenderla, puede ser un primer paso para "crear" teoría propia. Si los nuevos economistas tienen que "aprender" a crear teoría económica, también deben ser críticos con los instrumentos y teorías "foráneos", para desde allí, en un proceso dialéctico de debate y aprendizaje continuo, proponer soluciones. Y eso solo será posible conociendo la historia económica del Ecuador, de la región y del mundo.

En este aporte, como se puntualizó inicialmente, se ha preferido el análisis a partir del estudio de las diversas modalidades de acumulación existentes. Esta aproximación, por cierto, no niega otras perspectivas y otros enfoques que podrían ser considerados: la discusión de las políticas económicas aplicadas en el país enmarcada en las sucesivas escuelas de pensamiento dominante; la evolución macroeconómica y el desenvolvimiento, muchas veces conflictivo, de las diversas regiones nacionales; la influencia del FMI en la economía y sociedad ecuatorianas, a partir de las condiciones impuestas y que se han plasmado en varias Cartas de Intención; un estudio comparativo de las diversas políticas monetarias aplicadas en las crisis experimentadas durante el siglo XX; una relectura de la economía republicana a la luz de la sustentabilidad ecológica; la vinculación comercial y financiera del Ecuador con el mercado mundial, diferenciándola entre las diversas regiones y continentes; la interrelación entre formas capitalistas y comunitarias de producción; entre otros muchos temas.

Finalmente, muchas personas merecen mi agradecimiento, no necesariamente por su aporte directo en la preparación de este trabajo, sino por su contribución permanente en este camino nunca acabado de aprender y reaprender la realidad ecuatoriana.

En esta ocasión agradezco por el aporte brindado para la preparación de la primera versión de este texto, concluida en 1995, a Enrique Ayala Mora por sus valiosas sugeren-

cias, a Juan Falconí Morales por su invalorable apoyo en la revisión del glosario básico, a María Dolores Gómez de la Torre por sus inteligentes consejos para mejorar la presentación didáctica de este trabajo y a María Caridad Araujo por su entusiasta colaboración para completar los cuadros estadísticos y el glosario básico, destinado a facilitar la lectura de este libro.

Para esta segunda edición han sido valiosas las contribuciones de Juan Paz y Miño, así como el aporte de David Villamar, quien revisó y actualizó los cuadros estadísticos, el glosario y la cronología. Y, una vez más, destaco la influencia permanente de Jürgen Schuldt, maestro, compañero y sobre todo amigo.

Alberto Acosta
Septiembre del 2001

UNA REFLEXIÓN INICIAL

El Ecuador ha transitado por diversas modalidades de acumulación tal como sucedió con los otros países latinoamericanos.

Cada una de esas modalidades ha estado íntimamente relacionada con diversas alianzas hegemónicas de los grupos dominantes, con una estructura peculiar de Estado y con configuraciones especiales de política económica. Así mismo, estas modalidades han gestado diversas formas de interrelación de las distintas regiones del país y, en particular, han tenido formas propias de articulación con el mercado mundial.

De esta manera, desde sus orígenes la economía de la República del Ecuador ha atravesado por una serie de períodos de auge y crisis, estrechamente vinculados a los ciclos de las economías capitalistas centrales; vínculo que no se limita simplemente a las relaciones económicas, sino que se completa con todos los elementos –políticos, sociales, culturales– que configuran el poder mundial. Este complejo proceso cobró fuerza en la medida en que se consolidaba y difundía el sistema capitalista y la economía ecuatoriana se integraba al comercio mundial.

Por eso resulta bastante acertada la afirmación de André A. Hofman, quien señala que las fases del desarrollo ecuatoriano "coinciden en forma muy nítida, por ser éste un país

muy receptivo, con los vaivenes coyunturales mundiales". En especial, las crisis del capitalismo ecuatoriano se han producido ligadas a las crisis del capitalismo norteamericano. Situación que explica, en gran medida, las actuales limitaciones de este capitalismo, lo que, de ninguna manera, puede llevar a sobredimensionar la influencia externa en la evolución económica nacional.

Además, sin minimizar la consideración anterior, esta relación con el mercado internacional no tendrá siempre las mismas repercusiones en la economía ecuatoriana como las que tuvo con los otros países de la región, debido a diversas características propias del país.

Por eso, para este breve enfoque de la historia económica de la República se asumen cuatro períodos, cuyos límites no están claramente delineados en el tiempo y que, por el contrario, ofrecen más de una sobreposición o aun ciertos saltos temporales.

Recuérdese que luego de superada una fase plagada por los rezagos coloniales (1), el país entró con fuerza en una modalidad primario-exportadora (2). Más tarde que en los otros países de América Latina, el Ecuador intentó avanzar con una modalidad de industrialización por la vía de la sustitución de importaciones (3). Hasta llegar, al finalizar el siglo XX, a lo que se definiría como un proceso de transición hacia una reprimarización modernizada de su economía, el ajuste neoliberal (4).

Esta diferenciación que recoge varios aspectos propios de la realidad ecuatoriana, se inspira en la propuesta realizada por Jürgen Schuldt para analizar las modalidades de acumulación del capitalismo en los países latinoamericanos. La principal diferencia con el esquema planteado por él radica en la incorporación de un punto adicional: el rezago del modelo colonial, debido a características propias que se explicitarán más adelante.

Así las cosas, la transferencia de una modalidad de acu-

mulación a otra, viene determinada por la dinámica sociopolítica interna, influida por las modificaciones del capitalismo a nivel mundial.

Siguiendo en la misma línea de reflexión, cada estructura económica tiene su contrapartida en la estructura social, debiéndose identificar en cada caso las fracciones de la clase dominante, las capas en ascenso, los grupos subordinados y los estratos "marginados" del sistema económico y político. Esto tiene como objeto distinguir las contradicciones socio-políticas inherentes a cada modalidad o régimen social de acumulación, centrando el análisis en la generación propia de nuevos grupos sociales y configuraciones sociopolíticas que cuestionan el modelo de acumulación vigente.

Entonces resulta muy importante entender adecuadamente el proceso de transición de una modalidad de acumulación a otra –así como la dinámica sociopolítica inherente a cada una de ellas– lo cual implica considerar correctamente la compleja mediación entre lo económico, lo social y lo político; es decir, la interacción entre la estructura económica, las clases y el Estado.

FLACSO - Biblioteca

1

LOS REZAGOS DE LA MODALIDAD COLONIAL

Las dificultades registradas durante el siglo XVIII, producidas especialmente por la ruina de la economía obrajera y por la contracción de la actividad minera que sostenía la exportación de metales preciosos, incidieron en la estructura del poder colonial. A esto se sumaron las reformas borbónicas, que provocaron una serie de reacciones económicas y políticas, algunas de ellas violentas; el establecimiento de tributos, por ejemplo el estanco de aguardiente, ocasionó la "rebelión de los barrios en Quito, en 1765.

Adicionalmente influyeron varios acontecimientos en el continente europeo que debilitaron la posición de España, sobre todo por la invasión napoleónica a la Península Ibérica que trascendió el campo netamente militar. Igualmente hay que tener presente, para entender los cambios de esos años, al creciente poderío comercial británico, empeñado en disputar espacio a la corona española.

En estas condiciones perdieron terreno los representantes directos de la metrópoli en el manejo de la economía de las colonias americanas y se consolidó el poder de los grupos propietarios criollos, especialmente a base del sistema hacendario que ató, a través del concertaje, la fuerza de trabajo indígena liberada de los obrajes.

Hasta que llegó el momento en que los latifundistas locales, alrededor de los cuales comenzó a reestructurarse el

poder económico colonial, decidieron acceder al poder político para ampliar sus horizontes comerciales y financieros. Por estas razones, el esfuerzo independentista encontraría en estos grupos su fuerza inicial, a la cual se adhirieron posteriormente otros sectores medios urbanos, que poco a poco fueron venciendo su reticencia a participar en la lucha.

En este contexto, las masas indígenas, protagonistas de diversos alzamientos y protestas en varios episodios de la vida colonial, mantuvieron una posición bastante pasiva, puesto que "había la conciencia de quienes eran los beneficiarios de la autonomía, justamente los terratenientes que habían contribuido a la sangrienta represión de esos alzamientos" (Ayala 1993: 56).

En estas condiciones, "la principal experiencia común que empiezan a compartir los distintos grupos dominantes regionales que constituyen la República del Ecuador en 1830 es la administración de su Estado, en la cual incorporan su experiencia anterior (en varios aspectos no se produce una ruptura radical con el pasado colonial) y aprenden a enfrentar la nueva situación política. En ese proceso, en esa experiencia, se van a ir homogeneizando como clase dominante del conjunto de la formación social ecuatoriana a la que expresa ese Estado, pero ello no va a ocurrir de un momento a otro, sino con avances y retrocesos, con pugnas" (Vega 1991: 12-13).

El historiador Heraclio Bonilla, en una ponencia sobre "La revuelta por la Independencia en Hispanoamérica", puntualiza con claridad el que ésta no cambió las condiciones para los indígenas, pues "300 años no pasaron en vano. (...) el desmantelamiento del sistema político en modo alguno significó la erradicación completa de las bases económicas y sociales que garantizaron la perdurabilidad del sistema imperial, sobre todo en aquellos países con una densa población nativa y cuya centralidad para España había de-

terminado que las instituciones se enraizaran mejor. (...) Así como España supo aprovechar mecanismos e instituciones pre-hispánicas para asentar su gobierno, a partir de la Independencia, las oligarquías criollas supieron aprovechar mecanismos coloniales para garantizar y, sobre todo, sacralizar su dominio".

En este punto hay que rescatar la vinculación de lo que Aníbal Quijano entiende como "la colonialidad del poder" y el desarrollo. Como se vio, los herederos directos de los colonizadores se hicieron del poder colonial al inicio de la República, situación que, ya sin injerencia alguna de la Corona, les facilitó inclusive acentuar su poder.

No simplemente se estructuró un remozado dominio político y económico sobre las bases coloniales (cuya significación merece ser estudiada más detenidamente al igual que los elementos constituyentes de las economías indígenas, sobre todo sus rasgos comunitarios, que aún están presentes al inicio del siglo XXI). El aspecto cultural (étnico-racial) de este complejo período de transición, que se proyecta en el Ecuador de inicios del tercer milenio, juega también un papel básico para entender la evolución de las primeras horas poscoloniales y aun para comprender el desarraigo de sus elites, durante todos los años de vida republicana. Recuérdese que los protagonistas del proceso independentista en el Ecuador fueron poderosos latifundistas, que provocaron el derrocamiento de las autoridades coloniales de la Real Audiencia de Quito, el 10 de Agosto de 1809. Muchos líderes de la revuelta contra el poder colonial, conjuntamente con algunos intelectuales venidos de las clases medias, fueron masacrados por las tropas realistas el 2 de Agosto de 1810 en Quito, cegando lo que pudo haber sido un núcleo dirigente más homogéneo.

Todo lo cual, produjo un desencuentro entre "la originalidad y la especificidad de la experiencia histórica llamada América Latina y la configuración eurocentrista de la pers-

pectiva dominante", que es la que se impuso y la que, aún a principios del siglo XXI, "sigue tratando de 'leer' esa realidad (la realidad nacional, NdA) como-si-fuera-Europa" o como-si-fuera-Estados Unidos: la realidad modernizada de los sectores dominantes. Por otro lado, como elemento de la misma complejidad, hasta ahora se mantiene la "insanable lacra de la percepción eurocentrista del dominante sobre el dominado, que bloquea la admisión de tal dominado como otro sujeto" (Quijano 1994).

Quizás una de las manifestaciones más radicales de esta colonialidad es la dolarización, que implica la adopción de una moneda extranjera, el dólar, y la renuncia de la moneda nacional, el sucre, con todas las secuelas que esto implica.

De suerte que la colonialidad ha perdurado en estos países como una base del poder y a la vez como causa de debilidad estructural. Esto explica el por qué la suerte de los dominados preocupa realmente a los dominantes solo cuando ésta puede afectar sus intereses. Lo cual "bloquea, todo el tiempo, la posibilidad real de modernidad estructural y global de esas sociedades" (Quijano 1994).

Esto hace de estas sociedades espacios de confrontación radicales y muy conflictivos, lo que refleja la inestabilidad y fragilidad de los procesos económicos. Y esto aclara, también, la debilidad estructural de todas las elites, en particular de las económicas, concretamente de los empresarios, para pensar en un proyecto nacional que beneficie a toda la población, aun con todas las diferencias y contradicciones existentes dentro del propio sistema capitalista.

FLACSO - Biblioteca

LA HERENCIA DE LA COLONIA Y DE LAS GUERRAS INDEPENDENTISTAS

Téngase presente que en 1830 el Ecuador se constituyó como República independiente, a partir de lo que había sido el antiguo Reino de Quito y luego la Real Audiencia de Quito, en plena crisis económica del sistema capitalista en Europa, heredando las pesadas cargas de la Colonia y también de los largos años de costosas guerras independentistas.

En este punto vale la pena señalar que el paréntesis grancolombiano, aquel período de transición de la colonia a la República ecuatoriana, estuvo signado por las guerras de la Independencia y sobre todo por el enorme esfuerzo bélico que realizó el Departamento del Sur o Departamento del Ecuador, transformado en un gran campamento para recoger y preparar los recursos necesarios en la guerra contra los españoles en el Perú y Bolivia (Luna Tobar 1986).

En la práctica fue limitada la influencia de la Gran Colombia en términos de construcción de una identidad nacional y de definición de un espíritu estatal realmente libertario. Salvo quizás algunas regulaciones bolivarianas que marcaron tendencias básicas, como fue, por ejemplo, el Reglamento sobre Minas, expedido por Simón Bolívar en Quito, el 24 de octubre de 1829, en el cual se manifestaba que "las minas de cualquier clase corresponden a la República".

En la época bolivariana, el primer nexo con la economía mundial fue creado por las necesidades bélicas que obligaron a contratar créditos en el exterior para la compra de armamentos. La deuda externa fue entonces uno de los mecanismos primigenios que sirvió orgánicamente a los intereses del capital internacional, que comenzaba en esa época a funcionar con una lógica más totalizadora.

Paralelamente, el Ecuador, a base de sus exportaciones de productos primarios –su cacao ya era conocido en el comercio colonial– comenzó a integrarse al mercado mundial, en el cual predominaba la influencia de la Gran Bretaña. Y bastante más tarde recibió el flujo de algunos capitales de pocos inversionistas británicos, franceses y alemanes, a los cuales se sumarían después los provenientes de los Estados Unidos.

En este contexto, luego de la separación de España, la economía ecuatoriana, incorporada a la reproducción internacional del capital por la penetración, la expansión y la competencia de los diversos intereses mercantiles y financieros, determinados por las potencias capitalistas de principios del siglo pasado, experimentó pocas variantes.

La primera etapa de la República –como anotó el general liberal Emilio María Terán en 1896– estuvo plagada de los vicios de la Colonia, de los desafueros de un "militarismo prepotente" y de un "sacerdocio sacrílego"; cuya "relajación" –según el historiador conservador Luis Robalino Dávila– duraría al menos los primeros treinta años de la República. Además, no pueden pasar desapercibidas todas las dificultades sufridas en grandes extensiones del país por las guerras de la Independencia, que ya tenían estructuras económicas marcadas por la heterogeneidad y con fuerzas productivas estancadas.

Entonces, con la independencia política del Ecuador, accedió al poder una alianza sociopolítica conformada por la oligarquía terrateniente e importadora, con el respaldo de los restos del militarismo grancolombiano y del clero, que instrumentalizaron en su beneficio gran parte del aparato colonial heredado. Esta alianza sería la que trataría de instrumentar "su propio proyecto nacional", o sea "el proyecto estatal terrateniente". De esta manera, según Silvia Vega, que difiere presentando interesantes argumentos de otras interpretaciones sobre los primeros años de vida de la República, a partir de 1835, habría existido "un intento lúcido

y consciente de la clase terrateniente de cohesionar nacionalmente, desde el Estado central a toda la sociedad, subordinando y funcionalizando a los poderes locales y al poder de ciertas corporaciones –como la Iglesia y el Ejército– bajo la dirección política estatal" (Vega 1991: 18).

Este escenario estuvo plagado por una marcada debilidad económica, la anarquía y el despotismo, que no modificaron el anterior sistema de dominación y servidumbre. Sistema que se recreó en instancias regionales con diversas características e intereses, pero que mantuvo inalterada la negación colonial de la calidad de sujetos a los indígenas.

A esto se suman "las repercusiones de la pertenencia a la Gran Colombia (que) se dejan sentir todavía en el primer lustro 1830-1835, particularmente por la indefinición territorial, por la expectativa de Confederación con Nueva Granada que subsiste hasta 1832, y porque las alianzas y confrontaciones de poder en el norte se reflejan en acontecimientos políticos en el Ecuador" (Vega 1991: 21).

Esta configuración de complejos y hasta contradictorios intereses, consolidaría paulatinamente, en el transcurso de las primeras décadas de vida republicana, una débil base para el establecimiento del Estado. Situación que se conjugaría en una modalidad dependiente de acumulación primario-exportadora o de "crecimiento hacia afuera" sustentada en la estructura colonial, que permitió a los sectores hegemónicos reforzar su dominio a escala nacional o regional.

El trasvase regional de los problemas fue otro de los mecanismos a través de los cuales las dificultades económicas de una región se compensaban con el auge de otra, un fenómeno que se ha mantenido a lo largo de la República. Igualmente fue importante la interrelación de las diversas regiones del país con zonas cercanas en Perú o Colombia, con las cuales, en esos largos y complejos años de transición de la Colonia a la República, se establecieron una serie de vínculos productivos y comerciales.

En este contexto, a pesar de la liberalidad formal del sistema económico y de la debilidad del Estado, es inocultable la presencia de una estructura estatal al servicio de los intereses de la alianza oligárquica. Apareció un embrión del Estado oligárquico y patrimonial, cuyo papel resultó determinante en este período inicial de consolidación del país, tanto en lo político como en lo económico, constituyéndose como instrumento de cohesión de la formación social. Sin embargo, en estas condiciones no se gestó un Estado-Nación por la propia exclusión de las masas y la ausencia de una historia común entre los grupos indígenas y mestizos con las nuevas elites ligadas al mecanismo de acumulación colonial.

Por otro lado, la presencia del Estado se nutrió y debilitó en paralelo con las múltiples guerras internas a través de las cuales se decantó el poder doméstico, aunque mejor habría que decir los múltiples poderes regionales de un espacio territorial delimitado artificialmente y bautizado como República del Ecuador. En concreto, la constitución de este naciente país se dio en medio de un creciente conflicto sociopolítico entre los intereses de los sectores dominantes de la Sierra y de la Costa, en particular a partir de 1842 y 1843, cuando terminó un primer auge cacaotero y la epidemia de fiebre amarilla "causó la muerte de por lo menos 5.000 habitantes de la antigua provincia de Guayaquil y 3.500 manabitas" (Chiriboga 1980: 21). Crisis que explotó con la "revolución marcista" de 1845, cuando fue derrocado el gobierno floreano, y que limitó la vigencia del proyecto estatal encarnado por los dos primeros presidentes, Juan José Flores y Vicente Rocafuerte, que de alguna manera demostraron "una consciente habilidad conciliadora de los intereses dominantes" (Vega 1991: 11).

Téngase presente, además, que este conflicto regional apareció muchas veces a la luz pública exclusivamente como un problema geográfico, cuando "lo regional es un fe-

FLACSO - Biblioteca

nómeno político y, como tal, no puede ser reducido mecánicamente a 'interés local' o 'interés económico diferenciado' " (Maiguashca 1992: 180-181). Un fenómeno que, además, ha dado lugar a diversas lecturas de la evolución histórica del país, dependiendo de diferentes posiciones e intereses regionales, como han sido las diferentes interpretaciones de la Revolución Juliana de 1925, para citar un caso.

No se olvide que los actores de las tres regiones históricas con que nació la República –la de Quito, la de Guayaquil y la de Cuenca– "tomaron conciencia de sí mismos durante el proceso independentista, cuando surgió la posibilidad de deshacerse del poder metropolitano y de obtener control sobre su propio destino" (Maiguashca 1992: 181). Situación que se acentuó con el Estado centralista grancolombiano y que en forma recurrente ha determinado conflictivamente el convivir de lo nacional (lo central) y lo regional (lo periférico). Conflicto que, según Juan Maiguashca (1992: 182), "ha sido el principal fenómeno político en la historia ecuatoriana a lo largo de todo el siglo XIX y hasta nuestros días", y que, aceptando su reflexión, se denomina "cuestión regional". Esta cuestión ha cobrado nuevos bríos al inicio del siglo XXI, proyectándose como un tema que conlleva no solo conflictividades de diversa índole, sino también potencialidades aún no identificadas con claridad y que han encontrado interesantes respuestas locales en la gestión de varios municipios a lo largo y ancho del país.

El tema regional fue una característica básica de la economía de esos primeros años de la República, que nació ya al finalizar la colonia y que se mantiene en el tiempo. Así, la Sierra centro-norte, nucleada alrededor de Quito, se sustentó en el régimen hacendario y aglutinó la mayoría de la población. La Costa, especialmente la zona de influencia de Guayaquil, encontró su eje en el latifundio vinculado al comercio exterior, con una clara reducción de la pequeña propiedad agrícola. Mientras que la tercera región, la Sierra

sur, cuyo centro es Cuenca, presentó un predominio de la pequeña propiedad agrícola y la artesanía.

Estas regiones, que todavía podrían subdividirse para comprender mejor ciertas evoluciones históricas, por lo demás, no constituían un mercado nacional que las articulara. En algunos casos, sus relaciones eran mucho más estrechas con otras regiones fuera del país: el sur de Colombia para la Sierra Centro-Norte, el norte del Perú y la costa pacífica para los costeños y también para los habitantes del Sur. No se olvide que el viaje entre Guayaquil y Lima era más fácil y tomaba menos tiempo que entre Guayaquil y Quito, no se diga las relaciones entre otras ciudades. Las vinculaciones comerciales y productivas de la época han sido estudiadas por varios especialistas, entre los cuales se destaca el aporte de la historiadora Christiana Borchart de Moreno, una de las personas que más ha estudiado esta etapa previa a la República.

En este punto resulta interesante "destacar que ha despecho de cualquier apariencia dualista, en Ecuador se da una sola estructura productiva que recoge y articula, de acuerdo con las necesidades de acumulación del capital y de abastecimiento de mano de obra, a distintas formas no solo productivas sino además políticas e ideológicas. En ese sentido deben interpretarse las relaciones que se establecen entre Sierra y Costa. Ligadas funcionalmente por los requerimientos del sistema, van a desempeñar papeles diferentes pero articulados por una similar lógica de acumulación. En las fases de crisis se acentuarán las fisuras, visualizándose la imagen de dos mundos, que se oponen; sin embargo, en las épocas de auge permitirán retornar, incluso a nivel de apariencia, el carácter integrado estructural".

> En este esquema, la Sierra cumple su función a dos niveles. Primero, en términos de una división interna del trabajo, la encargada del abastecimiento de alimentos para el mercado

interno. Segundo, se constituyó en el reservorio de mano de obra atada a los latifundios a través de formas feudales. De esta suerte se eliminó fundamentalmente a través de elementos ideológicos semifeudales, la posibilidad de expresión política de esas masas; se mantuvo, por otra parte, vastos contingentes en espera de la coyuntura internacional que permitiesen la monetarización de la plusvalía que se les podría extraer, y todo ello en condiciones de producción que aseguraban una total rentabilidad a la clase terrateniente. (Velasco 1973).

Si lo económico es determinante, sobre todo por el problema de la asignación de recursos a las diversas regiones, lo político tuvo una influencia fundamental por el lado del control territorial y social, en el cual se sintetizaban los aspectos ideológicos del permanente conflicto entre dominación oligárquica y participación ciudadana, así como entre poder central y poderes regionales. Adicionalmente hay que considerar aspectos culturales y religiosos, que han influido en la "cuestión regional" y también lo étnico, como otro elemento que complicó esta cuestión.

Parece significativo hacer hincapié en este aspecto de control de los indígenas y afroecuatorianos que sintetiza la colonialidad del poder. Una posición de "desprecio y humillación, es decir los sentimientos que subliman y compensan un profundo miedo social hacia la población sometida" (Bonilla 1994: 282). Esa percepción eurocentrista y prepotente del dominante sobre el dominado "separó al mundo hispanizado blanco-mestizo del mundo indígena", como rescata en su análisis Maiguashca. Quien descubrió un problema todavía no resuelto: "Los indígenas podían pertenecer al nuevo organismo social siempre y cuando cruzaran esta frontera hacia el mundo hispanizado y se identificaran con él. De otro modo no solamente serían excluidos sino que, por constituir el 'otro', es decir, lo que no podía ni debía ser asimilable, tenían que ser extinguidos" (Maiguash-

ca 1992: 187). Una percepción que, de diversas formas, se proyecta a lo largo de la historia republicana.

Y si las clases propietarias buscaban el apoyo popular "no era en función de un proyecto solidario, sino como una manipulación, bajo una promesa paternal e incierta de una felicidad futura". Siguiendo la reflexión de Bonilla para el caso peruano, no había en el Ecuador nada que pudiera ligar a un comerciante guayaquileño o a un terrateniente quiteño con "un indio sumido en la miseria: ni su historia, ni sus valores, ni sus ideales" (Bonilla 1994: 282-283).

Estos diversos ejes de "la cuestión regional" explican en gran medida el actual orden social fragmentado y polarizado, carente de una verdadera identidad nacional, de un Estado vigoroso y de un proyecto que rescate y sume constructivamente todas las diferencias regionales mencionadas, que, en suma, potencie al país de su diversidad.

LA HACIENDA COMO UN EJE DE LA ACUMULACIÓN

Otro elemento importante tiene que ver con la existencia paralela y hasta interrelacionada de diversas relaciones de producción, que combinaba o al menos permitía la convivencia de las prácticas coloniales con las prácticas indígenas. La mayoría de la población, sobre todo los indios y campesinos, estaba atada a la hacienda por el concertaje: un complejo y perverso sistema de deudas eternas. Otros grupos dependían de la pequeña propiedad agrícola y de diversas formas de relación precapitalista conocidas como precarias y que se proyectaron hasta la segunda mitad del siglo XX: huasipungueros, yanaperos, arrendatarios, aparceros, partidarios, huasicamas. No faltaron núcleos de esclavos en la Costa y en algunas zonas de la Sierra; los cuales conse-

FLACSO - Biblioteca

guirían su manumisión (liberación a cambio de indemnizar a los dueños de los esclavos) recién en 1851, durante el gobierno del general José María Urbina. Y en las urbes se concentraban artesanos y pequeños comerciantes, así como la cúpula de las clases propietarias: terratenientes, curas, militares y burócratas.

Como se manifestó inicialmente, con la constitución de la República desaparecieron los restos de los obrajes y se limitaron todas las posibilidades para consolidar los débiles esfuerzos manufactureros y mineros existentes hasta ese entonces, con lo cual la agricultura se constituyó en el eje de la acumulación. Pero cabe diferenciar la unidad agrícola serrana de la costeña.

En la Sierra, los terratenientes desarrollaron un sistema de concertaje para retener la fuerza de trabajo, que tenía sus orígenes en una cédula real expedida en 1601, en la cual se permitía a los indios concertar "libremente" su trabajo por semanas o por días. Con el tiempo, los indios sin tierras establecieron relaciones prácticamente vitalicias y que terminaron por envolver a toda su familia en faenas agrícolas o en servicios domésticos en casa de los terratenientes.

Por el usufructo de un pedazo de tierra y "presos por las deudas", generadas por los llamados suplidos (anticipos) con los que mantenían su precaria existencia, importantes grupos indígenas de la Sierra se vieron atados al concertaje, que en realidad se trató de una forma de esclavitud. Tanto que en la Asamblea Constituyente de 1896, Eloy Alfaro habló de esclavos disimulados al referirse a los indios conciertos. Relación de explotación extrema que recién se suprimió en 1918.

Esta fue una situación que empobreció a los indios, pero que no los proletarizó. Por lo que esta masa de indios empobrecidos y desenraizados terminaron concertándose en las haciendas de la Sierra o emigrando a la Costa, de donde eran atraídos por el auge de la producción cacaotera.

Así, en esos años, comenzó a aparecer la tensión por el control de la mano de obra, que se mantendría a lo largo de la vida republicana.

En especial los grandes latifundios costeños empezaron a requerir una creciente inyección de mano de obra barata, que la conseguían aprovechando los niveles de precariedad y de explotación de tipo colonial que aún se mantenían en la Sierra. Esta tensión alcanzaría mayor profundidad con las disputas por el establecimiento de esquemas proteccionistas para la producción textil serrana que chocaron frontalmente con los intereses comerciales de Guayaquil, en especial de las casas importadoras.

Mientras la hacienda serrana se sustentaba en un sistema de explotación de corte colonial, en la Costa se consolidó la gran propiedad y la concentración en pocas familias –Aspiazu, Seminario, Puga, Burgos Cerro, Morla, Parodi, Madinyá, Rosales– como base para una extracción no capitalista de la renta en manos de las clases propietarias costeñas ligadas a la actividad exportadora de cacao. "Al monopolizar la tierra apta para la producción cacaotera o de otros rubros agropecuarios, el plantador, el hacendado 'moderno' obligó al mismo tiempo al campesinado desposeído, al migrante serrano o manabita, a vender su fuerza de trabajo". Esta gran propiedad y la gran concentración en pocas familias propietarias, "son el vehículo que utilizó la acumulación originaria para expropiar al trabajador campesino, y fue además la base espacial sobre la que se desarrolló la producción cacaotera" (Chiriboga 1980: 176-178).

Con este proceso de explotación masiva de la mano de obra para sustentar la producción cacaotera, que no condujo a la formación de un proletariado, se creó "una matriz local de acumulación capitalista sobredeterminada por la producción no capitalista de la renta, y de la división de trabajo capitalistas mundiales. El desarrollo capitalista mundial del siglo XIX impuso esa matriz neo-colonial que condujo

FLACSO - Biblioteca

a un desarrollo capitalista bloqueado, carente de autonomía en la formación social". Es ésta, como afirma con sobrada razón Andrés Guerrero (1980: 93-94), "la raíz profunda" de lo que se ha definido como subdesarrollo.

Parece importante insistir en este fenómeno descrito por Guerrero, que permitió la existencia de una forma de producción que no condujo a la formación de proletarios, "sino de una modalidad de campesinado (...) cuya reproducción se inserta igualmente, en cierta medida, en las relaciones de circulación-distribución capitalistas". Esta "reproducción ampliada del proceso de producción de la hacienda cacaotera" no exigió un proceso de acumulación de capital como mecanismo de incorporación del progreso endógeno. Se basó en la extensión de los cultivos de cacao, por un lado, y en la subordinación de una cantidad mayor de grupos campesinos costeños o indios de la serranía a la gran propiedad cacaotera, por otro. Esto se percibe en la forma de trabajo del sembrador –campesino encargado de plantar los árboles de cacao y de cuidarlos hasta que pudieran ser explotados por el terrateniente– que constituyó una modalidad de inversión no capitalista. En algunos casos, estas haciendas ampliaron su superficie, apropiándose de las tierras de campesinos que fueron dominados por los terratenientes. Así, a la postre, lo que hubo fue una expropiación y no una proletarización (Guerrero 1980: 44-48).

"Esta situación aparentemente paradójica se explica porque la realización de la plusvalía, como la captación de los excedentes, son funciones que el capitalismo puede desempeñar independientemente de los modos de producción con los que se articule. Para ello solo son suficientes la ampliación de la producción mercantil y una monetarización más amplia de la economía", tal como lo demostró Heraclio Bonilla, para el caso peruano. Años más tarde, debido a las "nuevas necesidades de acumulación del capitalismo internacional (se hizo) indispensable el establecimiento de rela-

ciones capitalistas y de producción en las áreas periféricas" (Bonilla 1994: 280). No hubo, en suma, necesidad de alterar las estructuras coloniales para insertarse en el mercado mundial, mientras el capital internacional no emitiera señales en este sentido.

De allí también se explica "la naturaleza ambigua" (Guerrero 1980: 47) de los grupos dominantes que surgieron en la Costa ecuatoriana, similar a la de otros países de América Latina. Nació una burguesía intermediaria en sus relaciones con el exterior, ya como exportadora o como importadora: productora de cacao para los mercados de los países centrales y consumidora de los bienes provenientes de dichos países. Una "clase rentista y parasitaria", que no podía ser la base para una burguesía "nacional" que reivindicara económica y políticamente sus intereses en función de un capitalismo más autónomo.

Paralelamente, los hacendados y banqueros exportadores de cacao, incluyendo también a los comerciantes, establecieron una relación orgánica que explicaba su existencia mutua. En este escenario emergió lo que Guerrero define como una "oligarquía agro financiera y comercial (exportadora e importadora)", o sea "ese pequeño grupo de familias, conformado por la crema y nata de la clase terrateniente y la burguesía, cuyos apellidos se repiten en varias instituciones financieras, empresas, fábricas y también en las más diversas instituciones como la Cámara de Comercio, la Junta de Beneficencia, la Sociedad Filantrópica del Guayas o el Ayuntamiento de Guayaquil" (Guerrero 1980: 82-83). Situación que se mantiene con características similares hasta la actualidad.

De este sistema de intereses agrícolas, comerciales y bancarios, consolidado por uniones personales y familiares, surgieron los poderosos grupos financieros que han determinado la vida económica y aun sociopolítica del Ecuador republicano.

Pero dígase con claridad, estos grupos financieros no pueden confundirse simplemente con un patrón de financiamiento o con el sistema financiero o bancario propiamente dicho; lo que interesa aquí es comprender la dinámica y la fortaleza de estos grupos (en términos de lo que entendía en 1910 Rudolf Hilferding como capital financiero) que se caracterizan por el modo de control de amplios y combinados segmentos de la economía, o sea el método para obtener financiamiento y naturalmente consolidar su poder monopólico.

Tampoco se debe perder de vista que estos grupos se han construido y enriquecido sobre la base de las complejas relaciones comerciales con el mercado mundial y la presencia del capital financiero internacional (inversiones productivas o créditos externos), por lo que su evolución y su influencia no pueden ser asumidas en una forma mecánica o lineal, menos todavía como un problema exclusivamente local.

Entonces, teniendo presente todas las condiciones mencionadas, se comprende con mayor facilidad las dificultades inherentes a esta etapa de creación de la República, en un territorio fragmentado y desintegrado por los problemas económicos y por el propio esfuerzo independentista, asolado también por una serie de incursiones de piratas. Christiana Borchart de Moreno señala, destacando la participación de las mujeres (cuyo aporte es tradicionalmente ignorado), que "su gran capacidad de adaptación le permitía hacer frente a circunstancias adversas". Esta capacidad de respuesta y de resistencia, desarrollada en la sociedad colonial, posibilitó cristalizar un proyecto casi inviable: la República del Ecuador.

En definitiva, como se señaló antes, la oligarquía consolidó y hasta amplió los privilegios del modelo colonial. En esa ocasión ya sin ninguna injerencia de la corona española en lo que se refiere a "la protección de indios" y de los

otros grupos de dominados: negros y mestizos, en especial. No se olvide que la población indígena, por lo demás, en el largo período colonial demostró una extraordinaria capacidad "para interiorizar y hacer uso, en defensa de sus intereses, de la legislación impuesta por el adversario", como recuerda Heraclio Bonilla, quien en la presentación de un libro sobre este tema para el caso ecuatoriano resalta "la flexibilidad del sistema colonial para absorber sus tensiones y de esa manera prevenir rupturas abruptas. Una de esas instituciones fue precisamente 'el protector de naturales', puesto inicialmente confiado a los frailes, bajo el espíritu que consideraba a los indios menores de edad, y que por consiguiente requerían de 'protección' ".

Esos grupos dominantes –como muchas veces en la historia republicana– no lograron ni pretendieron articular un modelo nacional que les permitiese, por ejemplo, impulsar conscientemente un modelo de inserción en el mercado mundial, autocentrado inicialmente en el mercado interno, por ejemplo. Además, no había una total coincidencia de intereses por parte de las fuerzas terratenientes serranas, apoyadas ideológica, política y hasta económicamente por la Iglesia, y las clases propietarias costeñas. Estas fuerzas, que si bien estaban relacionadas por las necesidades de acumulación del capital y de abastecimiento de mano de obra, no lograron dirimir su hegemonía en esa primera fase republicana, que era instrumentada por el militarismo floreano, heredero de las acciones bélicas independentistas.

Así las cosas, "la naciente república nació sobre bases de explotación económica-social y étnica de los indígenas" (Ayala 1993: 70). El mantenimiento del tributo indígena representó la continuidad de la dominación colonial a través de su estructura tributaria. Las invasiones abiertas de tierras coloniales y los nuevos mecanismos para sujetar a los indios a las haciendas, por parte de los gamonales latifundistas de la Sierra, fueron mecanismos que facilitaron la acu-

mulación originaria. Una situación que profundizó las diferencias económicas, sociales y hasta culturales existentes en los días coloniales, y que provocó varios levantamientos indígenas sangrientamente reprimidos.

LA LENTA CONFIGURACIÓN DEL MODELO AGROEXPORTADOR

En la naciente República, la mayoría de habitantes vivían en la Sierra. Según estimaciones disponibles para 1825, esto es 5 años antes de la separación de la Gran Colombia, en el Departamento del Sur o de Quito habitaban unas 488 mil personas, de las cuales el 82% estaba en la serranía. En 1840, cuando la República había cumplido sus primeros diez años de existencia, su población era de unas 617 mil personas, de las cuales un 85% estaba en la Sierra y en 1858, de las 747 mil personas que conformaban la población nacional, todavía un 82% se ubicaba en la misma región. Esta concentración cambiaría paulatinamente con la creciente integración de la economía nacional en el mercado mundial, sustentada en plantaciones y actividades comerciales y aun manufactureras que se irían ubicando en la Costa.

Ya en este primer período de la vida económica republicana, se consolidaron las bases para la modalidad de acumulación primaria exportadora propia de los países periféricos, caracterizada por una combinación de exportaciones de recursos naturales y la importación de insumos y alguna maquinaria para fomentarlas y, en añadidura, bienes de lujo para los sectores de la alianza oligárquica.

El Ecuador en las primeras dos décadas de su existencia republicana sentó las bases para convertirse en el principal proveedor de cacao a nivel mundial, en especial para Gran

Bretaña. En esa potencia dominante, el crecimiento económico mejoró el nivel de ingreso de sus habitantes y facilitó la demanda de productos foráneos como el cacao.

En esos años, ya sin el estorbo del imperio español, los ingleses comenzaron a afianzar su presencia comercial asegurándose la libre navegación marítima y fluvial, para tener acceso a los diversos mercados y negociando la imposición de la cláusula de nación más favorecida, para aprovecharse de todas las ventajas comerciales que permitieran la explotación de las riquezas de las nacientes repúblicas latinoamericanas.

Esta situación, si bien aún no definió la fragmentada economía ecuatoriana, consolidó las bases para su creciente inserción en la división internacional del trabajo como oferente de materias primas, en particular de alimentos, que fueron por muchas décadas el motor de su crecimiento económico.

Esta relación de productor y exportador de bienes primarios se reprodujo en todos los países de América Latina y en otras regiones del mundo dependiente. Relación que fue la que permitió abaratar los costos para la industrialización de los países centrales, vía importaciones a precios bajos de productos alimentarios para sus crecientes masas de trabajadores industriales y de insumos para sus fábricas.

Debido a los reducidos efectos multiplicadores y los limitados eslabonamientos productivos hacia atrás y adelante, esta modalidad de inserción en el mercado mundial llevó a configurar economías de "enclave" y produjo escasos vínculos entre las diversas regiones del país. En este período, el sector precapitalista ofertó algunos productos manufacturados baratos –en especial textiles y alimentos– para los trabajadores del sector primario-exportador. Sin embargo, la forma pasiva de participación en el mercado internacional condujo al desmantelamiento de varias actividades manufactureras y artesanales, que se habían desarrollado a

la sombra del monopólico sistema de control del comercio exterior por parte del Imperio español.

Fueron años de una incipiente economía exportadora, con escasa vinculación entre las distintas regiones naturales y con una reducida presión fiscal.

Así las cosas, el Estado político, más que el económico, fue el sostén para mantener la débil relación en una economía fragmentada y para permitir una relativa integración entre las diversas formaciones sociales regionales. Además, los escasos recursos que ingresaban a las arcas fiscales provenientes sobre todo del tributo indígena, de los estancos, de los diezmos y del endeudamiento interno, así como de las aduanas, eran destinados a mantener una costosa fuerza militar y el clero. El aparato burocrático, de todas maneras oneroso para la época, era todavía incipiente.

Una mención especial merece el problema de la deuda interna, producida por las penurias fiscales y que se constituiría en "una palanca para el enriquecimiento y aumento de poder de los comerciantes guayaquileños". Este mecanismo de financiamiento fiscal, no solo fue el camino "más fácil de enriquecimiento para los comerciantes agiotistas", sino que conspiró contra el fortalecimiento estatal, "pues su mayor endeudamiento estaba en relación directa con el mayor enriquecimiento privado, y por ende con una mayor dependencia económica del Estado, en tanto representante de los intereses generales respecto de los grupos particulares poseedores del dinero" (Vega, 1991: 32-33). Así, este asunto, que se constituyó en un círculo vicioso, pesó permanentemente en la economía ecuatoriana, particularmente en las finanzas públicas que, como analiza Silvia Vega, desde sus orígenes dependieron de poderosos intereses particulares, inicialmente de comerciantes y luego de banqueros, quienes, directa o indirectamente, han influido en la vida política del país. Una situación que, paradójicamente, demostraría la existencia del "proyecto nacional" de los sectores do-

minantes al inicio de la República, al decir de Vega (1991: 66).

Igualmente, ya en esa primera época de vida del Ecuador, aparecieron contradicciones por las pretensiones proteccionistas de los terratenientes serranos, propietarios de industria pañera y licorera, que a la postre también beneficiarían indirectamente a los comerciantes guayaquileños. Estas contradicciones, sin embargo, se irían soldando o acomodando a través de múltiples interrelaciones y acuerdos más o menos formales: una muestra fehaciente de la habilidad de las clases propietarias de la Sierra y de la Costa para conciliar sus intereses. La prohibición al ingreso de algunos productos (paños, lienzos, licores, tabacos, por ejemplo) en favor de las manufacturas serranas, no afectaba al ingreso de dichos productos por el puerto de Guayaquil. Además, a los comerciantes de esta urbe se les compensó con la supresión o disminución de algunos tributos. Esta situación privilegiada del puerto principal, explica también las razones por las cuales sus representantes se oponían a la apertura de otros puertos en la costa ecuatoriana (Vega 1991: 38).

En todos estos años, la errática política económica fue de corte preponderantemente liberal o librecambista. La apertura a las importaciones de las economías centrales, ya sin el control colonial y sin haber diseñado una propuesta nacional de desarrollo, fue en la práctica generalizada: el tipo de cambio y las tasas de interés fluctuaron libremente, la política monetaria respondió a las transacciones necesarias de la economía (con períodos de vigencia del patrón oro o del bimetálico: oro y plata), en concordancia con la teoría cuantitativa del dinero. Todos los demás precios, desde los del crédito hasta los vigentes en los mercados de bienes y servicios, se rigieron por un esquema librecambista propio de una estructura oligárquica, o sea autoritaria y excluyente. El precio de la mano de obra dependía de las relaciones

de producción capitalistas y más aún precapitalistas, a las que estaba atada la mayoría de la población del país.

CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO OLIGÁRQUICO TERRATENIENTE

Esta escasa vinculación nacional de los primeros años republicanos, casi produce la ruptura del país a fines de los años cincuenta. En 1859, la estructura estatal se fragmentó en cuatro gobiernos: Quito (triunvirato liderado por García Moreno), Guayaquil (general Guillermo Franco), Cuenca (Jerónimo Carrión) y Loja (Manuel Carrión Pinzano, jefe civil y militar del Distrito Federal Lojano). El país realmente estaba al borde del abismo, si a esta división interna se suman las pretensiones territoriales de los países vecinos.

Esta situación cambió cuando el Estado consolidó su poder a nivel nacional. En este empeño fue importante la influencia de Gabriel García Moreno, de 1860 a 1875. Este personaje, que inicialmente tuvo una oscura actuación en la crisis de 1859 al pactar con Ramón Castilla, presidente del Perú, aglutinó en términos históricos a los principales intereses de las clases propietarias e impulsó la unidad nacional alrededor de la vinculación definitiva de la economía con el mercado mundial.

Sin embargo, esta vinculación no acabó con las contradicciones entre la oligarquía latifundista apoyada por la Iglesia Católica, que luchaba por conservar su poder, y las crecientes pretensiones hegemónicas de los grandes exportadores, banqueros y comerciantes. Esto tampoco implicó la desaparición de las relaciones de producción precapitalistas, con diferentes rasgos regionales.

Fue una época de modernización institucional del aparato financiero en la que se crearon bancos y cajas de aho-

rro. Destáquese por su importancia la constitución del Banco del Ecuador en 1868, un año antes de que se iniciara el endeudamiento del Estado con la banca privada; proceso cada vez más acelerado, que marcaría profundamente la economía nacional, por lo menos hasta 1925. En este momento emerge el "capital financiero comercial" (Guerrero 1980: 62), que comprendía banqueros individuales y banqueros exportadores, así como comerciantes importadores.

Hay que recordar, para entender las complejas vinculaciones del reducido grupo de dueños del país, que los mismos socios y amigos del Banco del Ecuador establecieron en 1873 el Banco de Crédito Hipotecario y formaron la Compañía Nacional de Vapores Guayas. Los mismos que ya habían apoyado en 1859-1860 la conformación de la Casa Luzárraga. "La Casa", como se le conocía entonces, fue dirigida por Manuel Antonio de Luzárraga, quien por mucho tiempo fue el único importador y exportador, además de comerciante, armador y banquero. Sus finanzas alimentaban la agricultura y aun la hacienda pública. Y esta entidad fue autorizada a emitir billetes (el peso "feble" de ocho reales, como unidad monetaria), que estaba respaldado por oro o plata, sistema bimetálico.

Durante la época garciana se establecieron otras entidades bancarias: en 1862 abrió sus puertas el Banco Particular de Descuento y Circulación. En Cuenca se establecieron las Cajas de Ahorro y Crédito y en Quito el Banco de Quito en 1868. Años más tarde, en 1885, abrió sus puertas un segundo banco emisor, el Banco Internacional, del cual surgiría el tan influyente Banco Comercial y Agrícola en 1894; en las siguientes dos décadas surgirían otros bancos de tradición: el Banco del Pichincha (1906), la Caja de Préstamos y Depósitos la Filantrópica, creado en 1908 para promover el ahorro y apoyar la formación de talleres artesanales (cuya denominación cambió en 1939 a La Filantrópica y en 1976 a Filanbanco), y el Banco del Azuay (1913).

La primera ley de bancos data de 1871, a la cual siguieron otras leyes en 1878 y 1897. Recuérdese lo compleja que debió haber sido la situación bancaria y monetaria, pues hasta antes de 1884 no había una moneda nacional propiamente dicha, no había un instituto emisor en manos del Estado; la banca privada emitía el dinero.

El Banco del Ecuador, que llegaría a ser el banco más importante del siglo XIX, fue el eje del proceso de modernización en el campo financiero y mercantil del garcianismo. Período de auge que posibilitó el aumento de los ingresos del fisco, posible también por el mayor cobro de impuestos, debido a la introducción de un nuevo sistema de contabilidad que mejoró el conocimiento de cada una de las rentas y también gracias a la lucha contra la evasión tributaria. Así, en el segundo período presidencial de García Moreno, el Estado logró duplicar los ingresos fiscales.

En la época garciana se empezó la construcción de importantes obras públicas y de vías de comunicación que dinamizaron el comercio, la agricultura y la artesanía, permitiendo también una mayor cohesión económica y administrativa del país. El país no solo que mejoró en sus comunicaciones y su organización, sino que, además, registró una apreciable elevación de los niveles de educación; recuérdese, por ejemplo, la creación de la Escuela Politécnica y la llegada de connotados profesores europeos, particularmente alemanes. Fueron años de cambios profundos, en medio de duras condiciones de represión, sostenida por una ideología centralista y teocrática con la que se disciplinó a la sociedad.

LAS BASES PARA EL POSTERIOR AUGE CACAOTERO

El auge económico de fines del siglo XIX no hubiera sido viable sin las exportaciones de cacao. Estas comenzaron a crecer significativamente en los años sesenta, permitiendo que su monto total –véase la evolución de las exportaciones e importaciones totales desde 1852 en el cuadro 1, al final del libro– superara por primera vez la cifra de los cinco millones de dólares en 1866. La recuperación experimentada desde entonces sufriría un severo retroceso en 1873 por efecto de la crisis internacional. Además, entre las exportaciones asomaron otros productos primarios: tagua, café, cueros y caucho.

Como se manifestó antes, la demanda de cacao y de otros productos tropicales en el mercado mundial, fue factible por el incremento del ingreso de amplios sectores de la población europea y luego norteamericana. Y esta mayor demanda pudo ser cubierta gracias a las condiciones naturales propicias para la producción de estos frutos, así como por la disponibilidad de mano de obra barata, en particular procedente de la Sierra. Igualmente el suministro de alimentos también baratos desde la serranía a los lugares de producción cacaotera y las otras ciudades costeñas, favoreció ampliamente estas actividades. Esta coyuntura fue aprovechada por las clases propietarias de la Costa.

No se puede pasar por alto el grado de vulnerabilidad de la economía, debido a esta forma de participación en el mercado mundial. La producción extensiva de cacao, apoyada en la mano de obra barata y sin requerimientos importantes de capital, no representaba un esfuerzo mayor en tecnología y en productividad. Por otro lado, la riqueza del suelo y la calidad del producto garantizaron al país una po-

sición preponderante a nivel internacional pero limitaron, a su vez, una interrelación dinámica con el resto de la economía.

De todas maneras, esta realidad en la que convivían peones asalariados y sembradores en condiciones precapitalistas, facilitó la generación de una importante renta diferencial, que por su forma de generación y distribución –dos elementos inseparables del proceso productivo– forzó la concentración de la riqueza en pocas manos y por consiguiente impidió su aprovechamiento en el marco de un proceso de dinamización y modernización de la economía.

Muchas veces "se ha considerado una bendición la posesión de recursos naturales abundantes y diversificados. Históricamente, sin embargo, en materia de comercio exterior, los países ricos en recursos naturales (materias primas), en comparación con los que no los poseen en abundancia, generalmente sucumben (o son forzados) a una especialización productiva interna desigual, precisamente por las grandes riquezas naturales de que están dotados", recuerda Jürgen Schuldt (1994b: 44). Este es el caso del Ecuador.

El peso abrumador que representa la renta diferencial genera una serie de efectos perniciosos en las estructuras económicas y sociales, "configurando relaciones sociales verticales y una estructura de comunicación política que –paradójicamente– impiden que los conflictos sociales (institucionalizados) conduzcan a un crecimiento económico sostenido y a un progreso técnico endógenamente impulsado" (Schuldt), al tiempo que se consolidan las heterogeneidades sociales y económicas.

Esta realidad se refleja en un escaso interés por invertir en el mercado interno, lo cual redunda, además, en una limitada integración del sector exportador con la producción nacional. No hay los incentivos que permitan el desarrollo y la diversificación de la producción interna, vinculándola

a los procesos exportadores, en los que debería darse la transformación de los recursos naturales en bienes de mayor valor agregado.

Esto explicaría, entonces, "la contradictoria tragedia" de los países ricos en materias primas, en los cuales, en la práctica, la masa de la población está empobrecida. Algo explicable por lo relativamente fácil que resulta obtener ventaja de la generosa naturaleza y de una mano de obra barata.

A lo anterior se suma la masiva concentración de dichas rentas en pocos grupos oligopólicos, que no encuentran alicientes para sus inversiones en la economía doméstica y que, como sucedió especialmente en la época del cacao, sacaron sus ganancias por exportaciones fuera del país y consumieron bienes importados. Estos ingresos no se ven compelidos a invertirse en las propias actividades exportadoras, pues la ventaja comparativa radica en la renta de la naturaleza antes que en el esfuerzo innovador del ser humano, pues el empleo de la mano de obra mal pagada resulta muy poco intensivo. Su respuesta fue expandir la frontera agrícola provocando una mayor concentración de la tierra y de los ingresos. La expansión de las plantaciones de cacao se vio favorecida por la pérdida de los controles ideológicos de los hacendados serranos y por la abolición del concertaje en 1918, que provocaron un suministro cada vez más masivo de mano de obra barata de la Sierra.

Schuldt recuerda que "la miseria de grandes masas de la población parecería ser, por tanto, consustancial a la presencia de ingentes cantidades de recursos naturales (nuevamente, con alta renta diferencial). Esta modalidad de acumulación no requiere del mercado interno, de hecho funciona con salarios decrecientes. No hay la presión social que obliga a reinvertir en mejoras a la productividad. El rentismo determina la actividad productiva y por cierto el resto de relaciones sociales".

Esta renta diferencial, que desincentiva los avances e innovaciones tecnológicas, explica, por otro lado, gran parte de los auges económicos, en función de su realización en el mercado mundial.

"El valor de retorno generado por el cacao (por su renta diferencial, NdA) para la economía ecuatoriana debió haber sido considerable, habida cuenta de la insignificancia del capital extranjero en la producción y comercialización del producto, aunque su distribución era muy desigual por la alta concentración de la propiedad y la comercialización" (Bonilla 1994: 307). Sin embargo, "los enlaces establecidos a lo largo de la circulación interna de la renta cacaotera" –punto básico para Heraclio Bonilla–, contribuyeron a la configuración de "sectores muy modernos de la economía, cuyo funcionamiento obedeció a claras reglas capitalistas, y que sin embargo estuvieron asentados en no menos claras formas precapitalistas de producción". "Modernismo y arcaísmo combinados con eficiencia", según el mismo Bonilla, que de una manera perversa caracteriza no solo esos años de la República, sino también otros períodos donde supuestamente aparecieron procesos de modernización...

Con este tipo de producción, sin una propuesta que integre estas actividades primario-exportadoras al resto de la economía y de la sociedad, el aparato productivo quedó sujeto a las vicisitudes del mercado mundial. En especial, quedó vulnerable a la competencia de otros países en similares condiciones, muchos de los cuales eran colonias europeas que buscaban sostener sus ingresos sin preocuparse mayormente por un manejo más adecuado de los precios; lo cual se manifestaba con un incremento de la producción en los momentos de crisis con los resultados esperados por los países centrales: un mayor suministro de materias primas o alimentos a precios menores.

En este escenario, el real control de las exportaciones nacionales estaba en manos de los países centrales, aun

cuando no se registraron importantes inversiones extranjeras en las fincas cacaoteras. La lógica de su producción, motivada por la demanda externa, incorporó al país tardía y pasivamente al mercado mundial y lo ató a los vaivenes del precio del cacao en el mercado mundial: puntos fundamentales para entender el carácter periférico y dependiente del capitalismo de países como el Ecuador.

En síntesis, los ingresos que se obtenían, lejos de propiciar un proceso de acumulación de capitales para el desarrollo de otras actividades productivas, fueron destinados a ampliar la misma producción rudimentaria de cacao, a financiar importaciones suntuarias de las elites y a engrosar la fuga de capitales.

Las ganancias provenientes del cacao, relativamente fáciles de conseguir, generaron tal nivel de rentabilidad que desestimularon la diversificación de la estructura productiva, que además no encontraba alicientes en el débil mercado interno. No había una real transferencia de los exportadores hacia los productores nacionales. En definitiva, no se dio encadenamiento o eslabonamiento alguno que pudiera haber potenciado la bonanza cacaotera, en términos actuales se diría que no hubo el desarrollo de los conglomerados productivos (*clusters*); así como tampoco una mejor distribución del ingreso, ni los necesarios ingresos fiscales. Y, no solo eso, esta modalidad de acumulación fortaleció un esquema cultural dependiente que a su vez ahondó esta vía aperturista.

Décadas más tarde, la consolidación de este modelo de desarrollo hacia afuera, que sería impulsado decididamente por la Revolución Liberal, encontraría su sustento en los cambios experimentados en estos años garcianos. Años en los que aumentó notablemente el poderío de los hacendados y exportadores cacaoteros, así como el de los banqueros y de los comerciantes en general.

Un paralelismo de la gestión desplegada por los gobier-

nos de las dos figuras principales del conservadurismo y del liberalismo permite avizorar similitudes en el campo económico, más no así en el político. El modelo político de García Moreno difiere del de Eloy Alfaro, figuras representativas del largo enfrentamiento ideológico/religioso de la época.

La base ideológica del liberalismo contemplaba como sus puntos básicos los llamados decretos de manos muertas para expropiar a la Iglesia terrateniente, la supresión de algunos monasterios y conventos considerados como centros del poder ideológico conservador-clerical, la introducción de la enseñanza laica y estatal obligatoria, la liberación de los indígenas y la abolición del concertaje, la secularización del clero y la abolición del Concordato con el Vaticano. En suma, el programa ideológico del liberalismo se podría sintetizar, en gran medida, en el anticlericalismo y el laicismo para golpear el centro de la dominación ideológica terrateniente, particularmente de la Sierra, que hasta 1895 mantuvo una posición de hegemonía ideológica aunque ya no económica (Moreano 1976: 143).

Sin embargo, en sus políticas económicas aperturistas, conservadores y liberales no tuvieron mayores diferencias. Es más, el liberalismo plutocrático reacomodaría el "modelo" económico al interés oligárquico. Recién con la Revolución Juliana, como afirma Juan Paz y Miño, uno de los mayores conocedores de esta época de la vida nacional, se iniciaría un proceso de relativa afectación del tradicional poder oligárquico, dando paso al intervencionismo estatal (que seguirá en ciclos, desde la esfera de la "circulación" hasta la esfera de la "producción"), institucionalizando la "cuestión social" en el Estado.

Con la consolidación del Estado garciano –represivo en extremo– no solo que se impuso la ley y el orden, sino que se pudo "romper el fraccionamiento de la economía y permitir un flujo más libre de los factores de producción, a fin

de facilitar un cierto crecimiento económico y un mejor aprovechamiento de las oportunidades que la coyuntura internacional ofrecía. Implicaba, finalmente, establecer mecanismos que asegurasen relaciones estables con los centros europeos, polos dinámicos del nuevo orden internacional que definitivamente se consolidaba" (Velasco 1981: 137).

"El papel cumplido por García Moreno –según Fernando Velasco, destacado intelectual prematuramente fallecido en 1978– es absolutamente estratégico y fundamental, independientemente de cuales hayan sido sus intenciones personales". El organizó al país, "posibilitando la definitiva consolidación, pocos años más tarde, del modelo de desarrollo hacia afuera" (Velasco 1981: 142).

Entonces, paulatinamente, Guayaquil se constituyó en el eje agroexportador e importador, que fue subordinando la economía nacional a los requerimientos del mercado mundial. Y se fortaleció la fracción agroexportadora.

LAS PRIMERAS E INÚTILES RENEGOCIACIONES DE LA DEUDA EXTERNA

Para lograr la Independencia de España, los pueblos latinoamericanos tuvieron que comprar equipos bélicos en el exterior con recursos contratados en Europa. Estos préstamos provenían de países como Gran Bretaña, interesada en debilitar la presencia española en América, habida cuenta que no se consiguió el respaldo buscado en los Estados Unidos que se habían independizado en 1776.

Los Estados Unidos, según James Monroe, "se encontraban en paz con España y no podían, con ocasión de la lucha que ésta mantiene con sus diferentes posesiones, dar

ningún paso que comprometa su neutralidad..." (Ver en Pividal 1983: 55). Los Estados Unidos no solo negaron el apoyo a la emancipación de las colonias del sur, sino que procuraron retrasarla, comprometiéndose a entregar suministros a los españoles hasta cuando su poderío pudiera competir con el imperio británico. Ya en 1781, Thomas Jefferson anticipó esta estrategia norteamericana, cuando dijo que "es necesario posponerla (la emancipación, NdA), hasta que los Estados Unidos puedan beneficiarse con ella y no Inglaterra" (Rodríguez Acosta s.f.: 114). De esta manera, el presidente Jefferson y luego el presidente James Madison, subordinaron su posición frente a las colonias españolas a sus contradicciones con la Gran Bretaña, de cuyo dominio se habían liberado en 1776.

Esta posición explica claramente las razones que hicieron demorar, por casi doce años, el reconocimiento oficial a los primeros representantes de la emancipación hispanoamericana. Tal reconocimiento no tuvo lugar sino en marzo de 1822, cuando la Junta Suprema de Caracas lo había solicitado en junio de 1810. Esta actitud se reflejó también en una posición adversa a la figura de Simón Bolívar, sobre todo cuando la Gran Colombia ya había alcanzado su independencia, pues su existencia representaba un escollo para los sueños imperiales del vecino del norte (Sobre estas complejas relaciones se puede consultar en Trías 1975 y Medina Castro 1980).

Así las cosas, la deuda contratada en esa época, a través de la cual la Gran Colombia se vinculó a la economía mundial, se transformó en un proceso pernicioso de renegociaciones y moratorias que perdura al iniciar el siglo XXI (Una historia de esta "deuda eterna" se puede consultar en Acosta 1994).

Ya en 1826, cuando aún existía el Estado bolivariano, se dejó de servir la deuda externa como resultado de la quiebra de la casa "B.A. Goldschmidt y Cía.", en la cual se ha-

bían depositado valores destinados a pagar algunos de sus dividendos.

Años después, en octubre de 1834, a poco de que el Ecuador se había separado de la Gran Colombia, el gobierno floreano no envió su representante a la reunión que se celebró en Bogotá para discutir los términos del reparto de dicha deuda. El general Juan José Flores se hallaba complicado con los efectos de la represión y asesinato de los redactores de "El Quiteño Libre" y haciendo frente a la rebelión de los "chihuahuas". Así, sin intervención alguna de delegados ecuatorianos, de la deuda que ascendía a 6'625.950 de libras esterlinas, al país le tocó asumir el 21,5% de la deuda total, o sea la suma de 1'424.579 de libras esterlinas y 5 chelines. La negociación fue ratificada en 1837 por el Congreso Nacional y el gobierno de Vicente Rocafuerte.

Desde entonces, los continuos arreglos y renegociaciones y las múltiples suspensiones de pago, dada la permanente carencia de recursos financieros que provocaba el mismo servicio de la deuda y las condiciones que se imponían, hicieron de la deuda externa un escollo casi permanente en la vida económica y política del país. Y desde aquellos lejanos años, los renegociadores de la deuda –siempre tratada en forma misteriosa y muchas veces al margen de la opinión pública– fueron, salvo en pocas oportunidades, insensibles a buscar soluciones que antepusieran el interés nacional a las pretensiones de los acreedores o a las suyas propias, poniendo en riesgo no solo el crecimiento económico del país, sino su existencia misma.

A pesar de que el origen de la deuda inglesa tiene un compromiso de honor, no se puede desconocer sus deficiencias en cuanto al destino final de los recursos contratados, los términos usurarios en que fueron negociados dichos empréstitos, los exagerados precios pagados por los equipos bélicos y la propia distribución de la deuda grancolombiana.

En vista de las necesidades financieras del país y de las presiones de los acreedores, en 1843, la Convención ordenó que el pago de la deuda se hiciera con los valores recaudados por la venta o el arriendo de las tierras baldías. El general Flores, que había sido elegido presidente por tercera ocasión, propuso un arreglo que establecía el pago de una tasa de interés adicional por un número determinado de colonos europeos que viniera a poblar los territorios que se quería entregar a los acreedores.

Los tenedores de bonos no aceptaron estas propuestas e insistieron en tasas de interés más altas y en la emisión de bonos para cubrir los intereses capitalizados, con lo cual se entorpecieron las negociaciones. En estas circunstancias, los tenedores de bonos enviaron un negociador tras otro buscando lograr un arreglo: emisarios que, salvando las distancias en el tiempo, recuerdan a las misiones del FMI y del Banco Mundial a partir de la segunda mitad del siglo XX. Este afán de los tenedores de bonos encontró campo propicio en los gobernantes, en sus representantes en las negociaciones y hasta en sus familiares dispuestos al peculado y al tráfico de influencias.

En 1848, bajo la Presidencia de Vicente Ramón Roca, el gobierno, en la más absoluta reserva, llevó a cabo negociaciones con Pedro Conroy, representante de los acreedores, para que las amortizaciones se hicieran con la octava parte de los derechos de las aduanas. Se intentó sorprender al Congreso, cuya intervención se trató de obviar. Sin embargo, no se logró ese objetivo.

En 1852 llegó al país un nuevo representante de los acreedores, Elías Mocatta, quien lograría, luego de más de veinte años de moratoria, un primer arreglo basado en la entrega de terrenos baldíos. Adicionalmente, se otorgó la parte de los ingresos que correspondían al Estado en los ingresos por concesiones mineras y tasas de peaje. El Congreso, poco después, atrapado por la inteligencia y el verbo del ge-

neral José María Urbina y como si no hubiese habido antecedentes, aprobó el convenio Espinel-Mocatta, en noviembre de 1854.

La cesión para la colonización y explotación de un millón de cuadras a orillas del río Zamora y de otro millón en las riberas del Bomboná, en la región de Canelos, motivó la protesta del Perú, que reclamaba como suyas enormes extensiones en la Amazonía. El vecino del sur sustentó su reclamo en la cédula real del 15 de julio de 1802. Y ante el conflicto limítrofe surgido, los tenedores suspendieron el acuerdo.

Las fuerzas conservadoras se aprovecharon de la situación de desconcierto existente y desataron una lucha feroz contra el presidente Francisco Robles. García Moreno, como ya se dijo, se alió al mandatario peruano, mariscal Ramón Castilla, con quien regresó al país. La armada peruana bloqueó el Golfo de Guayaquil, hecho que precipitó las acciones bélicas. Meses después, cuando se dio cuenta de la maniobra peruana y aprovechándose del caos reinante, García Moreno llegó al poder. Su acción, como se vio, fue indispensable para consolidar la unidad del país; aunque todavía en medio de la crisis y luego de superada ésta, en dos oportunidades, él trató de conseguir que el Ecuador se convirtiera en un protectorado francés.

Con García Moreno las condiciones básicas de los convenios firmados se mantuvieron. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos que se hicieron para cumplir con los confusos compromisos adquiridos, su gobierno tuvo que suspender temporalmente el pago de los dividendos en marzo de 1862.

El negociador de entonces, Antonio Flores Jijón, quien llegaría más tarde a la Presidencia de la República, a principios de 1865 presentó el proyecto para la enajenación de las islas Galápagos en beneficio de los tenedores de bonos, como pago de la deuda consolidada. Hasta que, en mayo de

1869, el mismo régimen garciano se vio obligado a entrar en una nueva moratoria, con el respaldo de la Legislatura.

Con la moratoria no se superaron las dificultades, pero se suspendió un costoso pago, exclusivamente de intereses. Y a pesar de las limitaciones financieras existentes y de la dificultad para conseguir nuevos créditos externos, debido especialmente a la moratoria vigente, el país cerró la década con una notoria recuperación económica. Más tarde se llegó incluso a considerar que había sido "el período más brillante de la economía nacional" (Banco del Ecuador 1977: 50). Esto fue quizás posible por efectos de la misma moratoria, que cortó una costosa sangría de recursos.

Luego de la muerte de García Moreno se inauguró una larga etapa de crisis política y hasta moral con el gobierno del general Ignacio de Veintemilla, quien derrocó al primer presidente de la era posgarciana: Antonio Borrero. La tarea modernizadora de García Moreno quedó trunca. No hubo obra pública, se redujeron las inversiones en educación y salud, se desperdiciaron los fondos públicos, se incrementó irresponsablemente el gasto militar y la corrupción se extendió por el país.

A modo de comparación para entender la compleja lógica del capital financiero internacional durante ese siglo, mientras el Ecuador no avanzaba mayormente en las renegociaciones de su deuda externa, su vecino del sur, el Perú, consiguió una decena de importantes créditos internacionales gracias a la existencia del guano, producto muy cotizado en el mercado mundial.

Si bien el cacao es comparable con el guano para el Perú, en Ecuador las posibilidades de acceder a créditos externos fueron menores en tanto la producción y comercialización de la fruta estuvieron en manos nacionales y no de inversionistas extranjeros como en el Perú, lo cual, sin embargo, contribuyó a generar eslabonamientos mucho más significativos y profundos, que los producidos por el guano

(Bonilla 1994: 324). Mientras tanto en el Perú, las rentas del guano, controladas en gran medida por inversionistas foráneos en alianza con grupos hegemónicos locales, financiaban el aparato estatal y, al mismo tiempo, garantizaban la contratación de empréstitos en el exterior; tal como sucedería mucho después en el Ecuador petrolero.

2

LA MODALIDAD PRIMARIO-EXPORTADORA

A fines del siglo XIX, el mundo se vio enfrentado a una serie de procesos y cambios cada vez más vertiginosos y profundos. La presencia de los Estados imperialistas comenzó a verse matizada y complementada por la intervención de grandes empresas –las transnacionales– que, rebasando sus márgenes nacionales, se proyectaban internacionalmente en busca de materias primas baratas o no disponibles en sus países de origen, mano de obra abundante y con costos muy reducidos, así como de potenciales mercados para los productos de sus industrias.

Estos cambios facilitaron la expansión de las teorías librecambistas; ratificando aquello de que las teorías económicas entran y salen de moda según sirven a los intereses de acumulación del capital más poderoso en ese momento. A su vez, los avances tecnológicos, especialmente el transporte interoceánico en vapores y la comunicación a través del telégrafo, acortaron las distancias y permitieron una mayor interrelación comercial.

En esas condiciones, el capitalismo de libre competencia se trocó en imperialismo capitalista al llegar a un grado más alto en su desarrollo. Algunas de sus propiedades fundamentales comenzaron a convertirse en su antítesis: la sustitución de la libre competencia por los monopolios, por ejemplo. Mientras que por su inestabilidad y vitalidad se

expresa en un proceso cíclico de recuperación, auge, recesión y depresión, cuyas ondas largas se periodizan en el cuadro 29. Este sistema, en conclusión, ahonda las diferencias existentes e incuba otras, tendencia por lo demás propia del capitalismo, "un sistema de valores, un modelo de existencia, una civilización: la civilización de la desigualdad", en palabras del economista austríaco Joseph Schumpeter. Sistema al que, por lo demás, corresponden diversas formas de organización social y de control político.

INCORPORACIÓN DEFINITIVA DEL ECUADOR AL MERCADO MUNDIAL

El notable auge cacaotero que se inició al finalizar el siglo XIX, fue el paso definitivo para la inserción del país en la división internacional del trabajo. En 1888 las exportaciones superaron por primera vez la marca de los nueve millones de dólares, manteniendo un nivel superior a los siete millones hasta poco antes de la Revolución Liberal. Superados los principales problemas propios de la transformación alfarista, las exportaciones volvieron a subir, tal como se aprecia en el cuadro 1.

De esta manera, el cacao que estaba asociado a la historia económica y social de la Costa desde la Colonia, fue el motor de la recuperación económica y de una integración más profunda en el mercado mundial. En estas condiciones se transformaron los procesos de producción-circulación, la estructura de las clases sociales, las formas de articulación estatal, regional y nacional, así como las relaciones interregionales.

El incremento de la demanda externa en los países industrializados, que habían alcanzado un considerable nivel de desarrollo, impulsó aún más el auge cacaotero en el

Ecuador, que disponía de condiciones favorables para la producción de "la pepa de oro".

La serranía en ese entonces atravesaba por una depresión que favorecía la emigración de la mano de obra hacia la Costa. Además jugó un papel importante aquella estructura represiva del dominio señorial serrano que respondía con violencia a los sucesivos levantamientos y conflictos.

Como se manifestó antes, la explotación cacaotera fue realizada de forma extensiva a base de una escasa exigencia de capital y de tecnología, con un escaso poder de irradiación a la economía nacional. Esta se ajustó a los vaivenes de la demanda internacional, que determinaba los precios y la comercialización del producto, cuya fase de producción se mantuvo en manos nacionales.

La acción del "progresismo" –aquel período comprendido entre 1884 y 1895– fue determinante para esta inserción en la economía mundial, al favorecer la rápida adaptación del Ecuador a los cambiantes requerimientos externos. La movilización de recursos se amplió por la sustitución del diezmo para la Iglesia por un impuesto del tres por mil sobre la propiedad para compensar al clero. El diezmo producía un 40% de los ingresos fiscales al finalizar el siglo.

Este diezmo era un impuesto recolectado por el Estado para la Iglesia y establecido en época de la colonia y a su vez heredado por los gobiernos criollos. Este impuesto, del cual un tercio pasaba a las arcas fiscales y los dos tercios a la Iglesia, resultaba un peso para la producción agrícola y su aplicación constituía otro mecanismo de represión y abuso. Para su recolección, el gobierno remataba entre particulares esta tarea, los cuales podían volver a rematarla, dando paso a un sistema complejo y hasta corrupto de rematistas y recolectores.

Con su eliminación, los productores y, en particular, los exportadores, conocidos como los "gran cacao", aseguraron el control sobre mayores utilidades y consiguieron eliminar

lo que ellos consideraban como una traba para la competitividad de los productos ecuatorianos en el mercado mundial. Tanto que su supresión, como reconoce Manuel Chiriboga, "significó un poderoso impulso al incremento de la producción cacaotera", pero, como se dijo anteriormente, sin establecer aliciente alguno para desarrollar el mercado interno.

La eliminación del diezmo fue posible luego de una ardua lucha de los defensores del aperturismo contra los hacendados terratenientes que, si bien tenían que cargar con el peso del tributo, protegían con él cierto control de actividades de beneficencia con el que ampliaban su poder sobre la masa indígena. Igualmente les era mejor pagar un impuesto sobre la producción, que sobre sus extensas propiedades.

La lucha no fue meramente ideológica o superestructural, sino que tenía claras raíces materiales. Lo cual tampoco puede llevar a sobredimensionar el determinismo de lo económico, sino que hace necesario el "correcto tratamiento del problema de la totalidad" (Ortiz 1990: 264).

Durante este período, la Sierra tampoco representó un conjunto homogéneo. El centro buscó una mayor vinculación a la economía costeña, mientras que el sur logró alguna articulación externa con los sombreros de paja toquilla. En resumen, la Sierra le suministraba a la Costa productos agrícolas para el consumo interno y mano de obra sumamente baratos.

Es preciso señalar que las interrelaciones de la Sierra con la agricultura de exportación de la Costa variaron notablemente entre las diversas provincias; así Tungurahua y en menor medida Chimborazo articularon su accionar con la dinámica costeña antes que otras regiones. En este análisis salta a la vista la marginación de la Sierra sur, realidad que se mantuvo hasta avanzado el siglo XX.

Comerciantes y banqueros, unidos por las actividades de exportación del cacao y no necesariamente integrados a

los propietarios rurales, se transformaron en la burguesía comercial que lideró las transformaciones liberales en el campo económico. Lo cual, empero, no eliminó totalmente la fragmentación del país y tampoco produjo la desaparición de diversas relaciones de producción precapitalistas.

En esa burguesía, la principal protagonista del proceso, como dice Enrique Ayala, es donde la revolución liberal encontraría sus límites y desde donde se propiciaría la caída y el asesinato del propio Alfaro. Revolución "que estuvo determinada por los intereses de la burguesía que ni necesitaba arremeter contra la estructura latifundista de la Sierra, ni podía abolir el poder regional terrateniente" (Ayala 1993: 88). Su lucha aseguró el control burgués del Estado y permitió establecer condiciones favorables para una articulación más estrecha de los mercados regionales y de la economía nacional en su conjunto con la economía internacional.

La carencia de una dinámica vinculación entre la producción cacaotera y el resto de la economía, impuso un sistema productivo atrofiado y vulnerable. Sus excedentes se drenaron continuamente hacia los países industrializados, vía deterioro de los términos de intercambio, pago de utilidades y de regalías de las escasas inversiones extranjeras, servicio de la deuda externa y especialmente por la fuga de capitales, así como, naturalmente, a través de las importaciones de bienes suntuarios destinadas al sector dominante. Todo esto contribuyó a limitar las posibilidades de reproducción nacional del capital. Había pocas industrias, con escasísimos encadenamientos con la agricultura o con otras ramas manufactureras.

De cualquier forma, estos fueron años de auge para el país, los de mayor crecimiento desde 1830, en particular el período comprendido entre 1908 a 1914: los años culminantes del auge cacaotero. El Ecuador, con una población estimada de alrededor de 1,3 millones de habitantes en

1900, alcanzó un crecimiento estimado de 2,5% del PIB per cápita. Una tasa más elevada que en otros países de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Venezuela, que registraron una tasa promedio de 1,9% para 1900-13. Tal como se puede observar en el cuadro 26, el Ecuador tuvo también un crecimiento superior al de los Estados Unidos con un 2%; así como también al de otras naciones del mundo. Los países avanzados: Francia, Alemania, Japón, Países Bajos, Reino Unido y Estados Unidos, en promedio alcanzaron un 1,2%, los países ibéricos (España y Portugal) un 1,1%, los países asiáticos (Corea, Taiwán y Tailandia) un 0,5% (Hofman, 1992).

DE CÓMO CON EL SUCRE SE ACELERÓ LA MODERNIZACIÓN

Fue en esa época cuando se introdujo el sucre como moneda nacional, denominación asumida en honor al mariscal Antonio José de Sucre (1795-1830), quien comandó la batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822, con la cual se consolidó la Independencia del Ecuador. Y quien fuera asesinado en las selvas de Berruecos el 4 de junio de 1830. Moneda nacional que fue sacrificada oficialmente el 9 de enero del 2000, para dar paso a la dolarización plena de la economía.

Recuérdese que la casa de la Moneda de Quito fue dispuesta por Simón Bolívar en 1823, pero recién se cristalizó en 1831. Entonces, regida por la primera Ley de Monedas, se acuñaron doblones, denominados escudos, de oro; así como pesetas, que eran monedas de dos reales, medios y cuartillos, de plata.

Esta evolución, recogida en la "Historia numismática del Ecuador", de Carlos Ortuño, se inició mucho antes. Los

españoles introdujeron su sistema monetario –oro y plata–, desplazando las "moneda de hachas", elaboradas en cobre, de los indígenas.

En 1836, una vez desvanecidas las esperanzas de reunificación de la Gran Colombia, se acuño la primera moneda que destacaba la inscripción de la República del Ecuador. Hasta 1843 existió una variedad de monedas, entre las cuales también había medios pesos o monedas de cuatro reales. Fue en ese año que se expidió la segunda Ley de Monedas, en la cual se dispuso acuñar monedas fraccionarias –un cuarto de real o cuartillos, conocidos como calés, de plata y cobre–, con las que se quería superar las dificultades que ocasionaban en el comercio interior los altos valores de las monedas de oro y plata.

En ocasiones, cuando seguramente no era posible el redondeó, se llegó a aceptar el pago con productos –pan o huevos– e incluso se inventaron sus propios signos elaborados en hojalata, plomo o cobre, esto cuando los tenderos no podían llevar las cuentas de sus clientes. Aquí también se podría mencionar las monedas de cuero y papel que circularon a principios del siglo XX en la isla San Cristóbal del Archipiélago de Galápagos, puestas en circulación en los dominios de Manuel J. Cobos, "emperador de Galápagos" (Latorre 1991).

Muchas décadas más adelante aparecerían monedas alternativas o sociales, en plena etapa neoliberal, tal como sucede en diversas regiones del planeta. Véase, por ejemplo, los Ithaca-Hours en los Estados Unidos; los Talentos en Suiza; los LET en Canadá y Gran Bretaña, los Bonos Salteños y los Patacones en Argentina (en este caso emitidos por los gobiernos seccionales, en tiempos de la convertibilidad y como consecuencia de ella), entre muchos otros proyectos de dineros alternativos. En el Ecuador vale resaltar la experiencia del Sistema de Intercambio y Transacciones Locales (SINTRAL), patrocinado por la Fundación Pesta-

lozzi, que cobró inusitado interés a raíz de la dolarización oficial.

En 1846 se fabricó la mejor divisa de plata, el peso fuerte. Esta fue la respuesta para restablecer el crédito monetario, afectado especialmente por la cantidad de monedas existente, las falsificaciones y la competencia de monedas extranjeras. En ese año también se expidió la tercera Ley de Monedas que establecía la acuñación de onzas, medias onzas, doblones y escudos. Pasarían veinte años hasta el cierre de la Casa de la Moneda. Fue entonces cuando el gobierno autorizó al Banco Particular de Guayaquil para que asuma la tarea de emitir moneda, los cuños.

Fueron años complejos. Una gran confusión monetaria caracterizaba a la economía. Los créditos internos para financiar la administración pública determinaban el exceso de circulante, con la consiguiente depreciación de los cuños, lo que a la postre provocaría el cierre de dicho banco. Desde 1868 circularon las monedas de cobre o platina, así como los centavos de níquel.

En esas condiciones nació el sucre, con una familia de monedas denominadas de la siguiente manera: el doble cóndor (20 sucres), el cóndor (10 sucres), quinto de cóndor (2 sucres) y décimo de cóndor (1 sucre); había el sucre de plata (1.00 centavos), el medio sucre (50 centavos), los dos décimos (20 centavos), el décimo (10 centavos), el medio décimo (5 centavos), en vellón circuló el medio décimo y de níquel también el medio décimo, así como el centavo y el medio centavo.

Valga la pena recordar que el sucre, que entró en circulación el 1 de enero de 1895, fue bienvenido en un país caotizado, que sufría por la escasez de circulante y por la invasión de monedas falsas. Esta decisión sirvió para dar paso a un proceso de paulatina racionalización de la política monetaria nacional y por ende a una modernización de las relaciones económicas. "Todos saludaron con alborozo al re-

ción nacido pues el convencimiento general era que se requería una unidad monetaria que permitiera la actividad económica interna, incluso las transacciones cada vez más abundantes vinculadas al comercio exterior" (Ortiz 2000: 62).

No obstante, los esfuerzos iniciales por sanear la economía de una serie de monedas indeseables no rindieron enseguida los resultados deseados. Esta tarea, asumida por la banca privada a cambio de una jugosa comisión, se hizo especialmente a través del Banco Internacional, consolidado en Guayaquil. Este banco importó 400 mil sucres acuñados en Birmingham, pero no se resolvió el problema. El papel moneda sin respaldo que había sido puesto en circulación por otros bancos, como la Casa Luzárraga, echó abajo las intenciones de retirar el antiguo peso feble. El desorden aumentó.

Pasada la etapa crítica de la lucha contra la dictadura de Veintimilla, el mismo Banco Internacional y el Banco del Ecuador asumieron la tarea de eliminar la moneda "chimba". Estas entidades bancarias ordenaron nuevamente la acuñación de moneda en el exterior y el Congreso autorizó al ejecutivo contratar una nueva acuñación por 300 mil sucres. El Banco Comercial y Agrícola también fue autorizado para emitir 200 mil sucres. Se estima que hasta 1897 se habían fabricado casi 4,8 millones de sucres.

Poco antes, el 14 de agosto de 1890, el gobierno de Antonio Flores Jijón, decretó que la única moneda de circulación nacional es el sucre, a los 6 años de su nacimiento. Así surgieron nuevas monedas en oro denominadas cóndor ecuatoriano (10 sucres), en plata el sucre, el quinto (20 centavos), el décimo (10 centavos) y el vigésimo (5 centavos); en vellón dos centavos y un centavo.

Entre 1890 y 1892 se produjo la crisis de la plata a nivel internacional. Un intento por introducir el patrón oro no prosperó. Los exportadores lucraban de la caída del valor

de-la-plata, no así los importadores. La crisis no permitía avizorar una situación clara, por lo que la solución se postergó por varios años. Hasta que, en 1897 se estableció que los bancos no emitan billetes por una cantidad que excediera el doble de su capital real, con el fin de evitar una excesiva depreciación del papel moneda. El patrón oro, ante la iniciativa de Alfaro, se introdujo recién en 1898.

En ese momento se acuñaron los cóndores en Inglaterra, moneda de 10 sucres, por intermedio de los bancos Comercial y Agrícola y del Ecuador. Como complemento se estableció la circulación de monedas fraccionarias de plata. Estas monedas convivieron con el cóndor de oro durante los gobiernos placista y alfarista. El esfuerzo por modernizar el manejo monetario hace crisis con el asesinato de Alfaro.

Desde entónces empieza una de las etapas más fraudulentas de la vida nacional. La bancocracia –banqueros y exportadores coaligados– comenzaron a dominar la vida política y económica nacional.

En el año 1914, cuando empezó la Primera Guerra Mundial y con ella las dificultades para colocar el cacao en el mercado europeo, se registró el comienzo de las dificultades monetarias. El 31 de agosto de dicho año se expidió la Ley de Inconvertibilidad metálica de los billetes de banco, conocida comúnmente como ley de moratoria, que suspendió el canje del sucre en oro.

Dicha ley, que supuestamente apuntaba a proteger las reservas de oro de la nación, ayudó más bien a salvar la situación de algunos bancos emisores, como el Banco Comercial y Agrícola, toda vez que de haberse producido una corrida bancaria, no habrían podido cubrir con oro los billetes emitidos. Esta disposición, que inicialmente fue limitada y después prolongada indefinidamente, sentó las bases para las emisiones inorgánicas o fraudulentas de moneda.

En este contexto económico, cuando el Ecuador estaba afectado por la crisis de la producción y la exportación del

cacao, dominaba el Banco Comercial y Agrícola, que comenzó a articular su poder con los préstamos que realizó al régimen del general Leonidas Plaza Gutiérrez, en 1913 y 1914. Antes, en 1910, había otorgado créditos al gobierno alfarista.

Dicho banco incrementó su capacidad económica hasta transformarse, hacia la primera mitad de la década de los veinte, en un verdadero poder político. Existía una vinculación orgánica entre los grupos económicos que propugnaban la integración de la economía ecuatoriana al mercado internacional: los grandes agroexportadores y representantes del capital financiero-comercial, y el gobierno liberal.

Con la creación del Banco Central del Ecuador en 1927 se sentaron las bases para ordenar la situación monetaria en Ecuador y empezaría la etapa de mayor estabilidad monetaria. Esta creación vino acompañada de una nueva Ley de Monedas, que sería reformada en 1937. Lo que forma parte de un proceso de modernización del Estado que se analizará más adelante.

UN CORTE A LA "DEUDA GORDIANA"

Antes de finalizar el siglo, comenzaron a reactivarse los intereses por solucionar el problema de la deuda para conseguir una adecuada inserción del país en la economía internacional y, de paso, recibir recursos para construir el ferrocarril. La deuda externa y el ferrocarril eran temas prioritarios. La primera, como un problema para ser resuelto y, el segundo, como un mecanismo para lograrlo.

En condiciones de moratoria, inició su mandato el segundo presidente "progresista": Antonio Flores Jijón. Ya en el poder, el experimentado renegociador de la deuda exter-

na convocó a un Congreso extraordinario en 1888, con el fin de analizar la situación del endeudamiento y estudiar los mecanismos para obtener créditos frescos, en especial con miras a continuar con la obra del ferrocarril. Sin embargo, el propio Flores Jijón en curiosa actitud, informó públicamente sobre el interés de su gobierno de reiniciar las conversaciones para realizar los pagos de la deuda, lo cual elevó la cotización de los bonos ecuatorianos.

Con la gestión de Flores, el Ecuador dio pasos importantes para su incorporación al mercado internacional. Y el posterior gobierno de Luis Cordero trató de ser puntual en el pago de la deuda a costa de cualquier sacrificio. Sin embargo, los arreglos conseguidos no tuvieron el resultado esperado. Poco antes de la Revolución Liberal, el 29 de julio de 1894, el Congreso Nacional se vio obligado a suspender los pagos de la deuda.

En el Ecuador regía de facto un patrón plata, que se vio seriamente afectado por la pérdida de valor de dicho metal, lo que alteró la convertibilidad de los billetes en monedas de plata. El sucre, que había sido introducido en la economía nacional en 1884 a cambio del peso, se devaluó en un 100%, estabilizándose en 10 sucres por libra y a 2,05 sucres por dólar. Posteriormente, en 1898, se introduciría en el Ecuador el primer patrón oro.

Entonces, la oposición liberal incluyó entre sus principales puntos programáticos el asunto de la deuda externa. Esta deuda fue bautizada por Alfaro, en un folleto publicado en el destierro, como "la deuda gordiana" por lo difícil de desatar, en clara alusión al mítico "nudo gordiano" que Alejandro Magno cortaría con un tajo de su espada.

Consecuente con sus planteamientos, a poco de llegar al Poder, la Revolución alfarista, cuya marcha victoriosa se inició el 5 de junio de 1895, tuvo en 1896 una sólida base para sustentar su política frente a la deuda externa. Eloy Alfaro, en su calidad de Jefe Supremo de la República, el 14

de marzo de 1896, decretó suspender "el pago de la deuda externa hasta que se obtenga un arreglo equitativo y honroso con los tenedores de bonos".

Esta nueva suspensión de los pagos o moratoria se enmarcó, a diferencia de las anteriores y de las que se sucederían luego, en una posición programática clara y preconcebida para encontrar mejores condiciones para su renegociación, y no simplemente en la imposibilidad de servir la deuda. Fue el producto de la voluntad política y en cierta medida del compromiso de una lucha de transformaciones profundas.

EL FERROCARRIL, LA GRAN OBRA DEL TORNASIGLO

La construcción del ferrocarril del Sur fue una tarea que se inició en tiempos de García Moreno. Una década había transcurrido desde la autorización para iniciar la construcción del ferrocarril, cuando ya bajo la segunda presidencia de García Moreno se acometió la obra.

En 1875, estuvo concluida la carretera desde Quito con una extensión de 273 kilómetros; una parte del trayecto se realizaba por vía fluvial y el resto por la línea férrea en unos 30 kilómetros. La construcción, desde entonces, avanzaría lentamente. Borrero amplió la línea en 14 kilómetros, hasta Barraganetal. Veintemilla llegó a Chimbo, apenas 5 kilómetros. El tramo entre Yaguachi y Durán fue obra de Caamaño, con 22 kilómetros. Desde Chimbo continuó la obra Flores Jijón, en 12 kilómetros. Cuando llegó Alfaro, se trataba de una construcción prácticamente inexistente, puesto que, además, eran vías férreas angostas y no las que se requerían.

Antes del ferrocarril, la mula y los guandos –indios que

acarreaban las más pesadas y grandes cargas– eran la base energética para el transporte entre la Sierra y la Costa, situación que ayudó a mantener desintegrada a la sociedad e incidió sobre todo en la desarticulación de estas dos regiones, no se diga de la Amazonía.

La Revolución Liberal, con Alfaro a la cabeza, acometió la empresa, pero se vio enfrentada a la escasez crónica de medios financieros del Estado y a la imposibilidad de conseguir nuevos créditos externos, mientras no se solucionara el problema de la deuda "inglesa". Además, los recursos financieros necesarios no pudieron ser reunidos por la "The Guayaquil and Quito Railway Company", empresa constituida para el efecto en New Jersey, Estados Unidos.

En estas circunstancias, Eloy Alfaro se propuso conseguir la extinción de los bonos de la deuda de la Independencia, para que se cotizaran los nuevos bonos en la bolsa de Londres y así poder financiar el ferrocarril. En esta tarea participó activamente el empresario norteamericano Archer Harman, quien dirigió la conversión de la deuda y posteriormente con su hermano la construcción del ferrocarril.

Aprovechando el hecho de que los bonos estaban devaluados en los mercados financieros internacionales –con un valor de 35%, que el mismo Alfaro consideraba demasiado alto, habida cuenta de las condiciones impuestas en la deuda de la Independencia y las posteriores renegociaciones–, se procedió a su compra en 1898, una parte al contado y otra con una emisión de bonos para el ferrocarril, con lo que se consiguió redimir, en forma gradual, la deuda "inglesa".

El 10 de julio de 1899 arrancó la obra. Se inició con gran entusiasmo, pero avanzaba lentamente. Los derrumbes se sucedieron uno tras otro, en especial en las estribaciones de la cordillera, destruyendo la labor desplegada. Una y otra vez hubo que reconstruir los terraplenes y rectificar el rumbo. La obra enfrentaba limitaciones de financiamiento. Las rocas de la "nariz y de la oreja del diablo" y la testaru-

dez de la reacción clerical-conservadora entorpecían su desarrollo. Luego de una tarea titánica, realizada por indios y negros, muchos traídos del Caribe, y que cobró numerosas víctimas, se consiguió que la locomotora trepara la cordillera. Pero cuando el tren llegó a Guamote, los recursos económicos se habían agotado. Era un desastre financiero y hubo que consolidar, una vez más, una parte de los bonos de la deuda. Sin embargo, la llegada del ferrocarril a Guamote levantó nuevamente el prestigio de sus promotores y reverdeció la confianza en la obra. Para entonces Alfaro impulsaba privadamente su construcción: ya no era presidente y el gobernante era Leonidas Plaza, de quien se había distanciado.

Habría que señalar que la obra no contaba con el respaldo de la legislatura, en donde el ala alfarista y el ferrocarril enfrentaban una mayoría adversa. Y, por otro lado, durante todo este tiempo tampoco faltaron las críticas de los mismos partidarios, sobre todo de parte de los liberales de "chistera", que deseaban hundir al ala "machetera" del partido.

Tampoco estuvo ausente la ironía de los tenedores de bonos que, luego de la conversión de la deuda, reclamaron una estatua igual a la de Alfaro, porque "fuimos los que proporcionamos el dinero para la obra", dirían. Los conservadores, que veían angustiados los avances que hacía el ferrocarril, tildaron a la obra de "negociado judaico", producto de las "recomendaciones de la masonería internacional". Algún obispo también se sumó a la campaña ultramontana, aseverando que el ferrocarril era el "camino de los demonios".

El producto de la operación ferroviaria, después de satisfacer el costo de explotación y mantenimiento de la empresa, debía destinarse inicialmente al servicio de la deuda externa y solo el excedente sería entregado a los propietarios de acciones preferidas y comunes, en calidad de utilidad.

Poco después, cuando la "obra redentora" aún no estaba terminada y el Estado tuvo que cubrir con sus propios medios el pago de los bonos, se volvió a requerir de recursos externos para continuar con los trabajos. El gobierno liberal recababa apoyo para las obras y la reacción clerical acusaba: "eso no es liberalismo sino comunismo". En 1905, el tren llegó a Ambato y se acercaba a Latacunga. Y volvió a faltar dinero.

Los proyectos para suministrar energía hidroeléctrica al ferrocarril también fueron boicoteados por los agitadores conservadores que movilizaron a los dueños de tierras convenciéndolos de que corrían el riesgo de que se les quitara el agua. Tampoco funcionó la idea de extraer hulla. A pesar de estos problemas, Alfaro, como él mismo lo reconocería en su recuento histórico del ferrocarril, "con el arma al brazo, entre el fragor de la guerra civil, arrostrando el dicterio y la difamación", prosiguió con la construcción.

La obra costaba más de lo presupuestado y el gobierno de Alfaro por segunda ocasión en el Poder, hacía todo tipo de piruetas financieras para conseguir el dinero necesario. No siempre se ajustaba a las rígidas normas legales. En junio de 1907, el tren arribó a Latacunga. Ya era imposible cumplir con el cronograma establecido. El proyecto seguía requiriendo de más recursos, en especial por las dificultades que presentó el último tramo de la obra. El gran sacrificio y esfuerzo de técnicos, trabajadores y peones, y también la tenacidad de Alfaro, hicieron posible su continuación y permitieron superar el desaliento y la desconfianza que, una y otra vez, aparecían entre los financistas, los constructores y los mismos funcionarios del gobierno. Por igual es notable el esfuerzo desplegado para vencer las grandes dificultades que presentaba la geografía, que ha sido un reto permanente para la sociedad ecuatoriana.

El ferrocarril fue una realidad el 25 de junio de 1908: la

primera locomotora entró a Quito, en medio del entusiasmo popular.

La contribución del ferrocarril para el desarrollo e integración nacionales es innegable. Su aporte debe ser adecuadamente valorado, a pesar de todos los problemas que surgieron en su administración y en la posterior compra de las acciones que hiciera el Estado a la compañía extranjera, que incluso motivó la presión oficial norteamericana para asegurar la protección de los intereses de sus accionistas.

ALGUNOS RASGOS DE LA VISIÓN ESTRATÉGICA DE ALFARO

Con el ferrocarril se produjo una diferenciación entre las haciendas tradicionales y las nacientes haciendas modernas, por las nuevas oportunidades que aparecieron en el país. Además, este proceso amplió las relaciones de trabajo de tipo salarial en la Sierra y contribuyó a mejorar el nivel tecnológico del agro, al menos en las zonas de influencia del ferrocarril. Sin embargo, esto no puede conducir a conclusiones equivocadas: latifundios y minifundios sobrevivieron junto a formas precapitalistas de producción. Y, por otro lado, en esa época ya estuvo presente la discusión sobre el grado de protección y apertura que era conveniente, al menos para ciertas actividades productivas.

Vale relievar la protección de la producción de caña de azúcar, que permitió la instalación de cinco ingenios y la multiplicación de las plantaciones.

Alfaro, personaje gravitante en la vida nacional, se había declarado, en 1897, "partidario del libre cambio en su más alta aceptación, pero mientras dure la infancia de nuestro desarrollo industrial –decía– pienso que debemos dar

amparo juicioso a los ramos que necesiten de leyes protectoras, y aún de razonables auxilios del Tesoro Nacional".

En la primera década del siglo XX, Alfaro rompió lanzas a favor de la protección de la industria del azúcar, cuando observó que la Ley de Víveres, expedida en 1906 por la legislatura, no cumplía con los fines propuestos para abaratar los costos de los bienes de primera necesidad, a través de permitir las importaciones de este producto vital.

El mandatario, dirigiéndose a los parlamentarios, manifestó que "el azúcar es uno de los artículos que, siendo de primera necesidad, debe ocupar vuestra atención, para procurárselo al pueblo en condiciones equitativas; pero, como también es artículo de producción nacional, en la que se emplea considerable cantidad de brazos cuya vida depende de la subsistencia de esa producción, forzar la baja del precio de aquel producto, por medio de una competencia que sería imposible sostener, equivale a destruir por completo la industria mencionada en el Ecuador. Y la pérdida del trabajo de todos esos brazos, tendría que afectar gravemente al precio general de los jornales; puesto que esos cinco mil trabajadores habrían de ofrecer sus servicios por menor salario, lo que haría perder a toda la clase trabajadora veinte o treinta centavos diarios, en cambio de la economía que quiere establecerse, de dos o tres centavos en cada libra de azúcar. Si se teme el abuso de los productores nacionales, en perjuicio del pueblo, nada más fácil que dictar una disposición que haga imposible dicho abuso y garantice la economía del consumidor", concluía el "viejo luchador".

Es interesante la preocupación esgrimida por Alfaro. Aceptaba la necesidad de "buscar medios de aliviar la condición de la clase pobre, procurándole economías en el consumo de los artículos de primera necesidad". Sin embargo, "esos medios no deben, en caso alguno, herir inconsideradamente otros intereses –los de los industriales– tan acree-

dores a la protección de las leyes y del gobierno, como los del pueblo mismo" (Ver estos textos de Alfaro en Espinoza 1995).

Sorprende también la lucidez de Alfaro que ya anticipaba la necesidad de defender al consumidor.

(En esa época, como consecuencia de la rigidez cambiaria, el patrón oro estaba vigente, la producción de azúcar debía tener más un problema de competitividad, que de productividad. Reflexión que cobra fuerza en una economía dolarizada: se puede ser eficiente, pero no necesariamente competitivo...)

Interesantes las reflexiones de Alfaro. Antecedente de lo que décadas más tarde serviría de sostén teórico a las propuestas del economista argentino Raúl Prebisch (1901-1986) y de la misma CEPAL, creada en 1948. Desde donde se difundirían las estrategias orientadas a una industrialización vía sustitución de importaciones, inducida y temporalmente protegida. Propuesta que sintetizó las experiencias de los procesos industrializantes registrados en los años treinta y cuarenta en Argentina, Brasil, Colombia, Chile y México, como consecuencia de la Gran Depresión, así como por las posteriores limitaciones que provocaría la segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Planteamientos teóricos que fueron desarrollados en la primera mitad del siglo XIX por el alemán Friedrich List (1789-1846) y que orientarían el desarrollo industrial de Alemania. List centró su atención en la superación del "subdesarrollo" de su país respecto de Gran Bretaña, en un libro publicado en 1840.

List desarrolló una posición contestataria de las visiones "globalizadoras" de su época –propugnadas por los clásicos: Adam Smith, Jean Baptiste Say y David Ricardo–, con gran éxito en la práctica, como se vería décadas más adelante a través del notable desenvolvimiento de Alemania. Realidad que, sin embargo, no la pudo constatar, pues él,

plagado por una serie de problemas y frustraciones, optó por suicidarse.

Sus planteamientos brindan, aún en el siglo XXI, valiosas reflexiones para forjar respuestas alternativas. Su crítica apuntaba a desvirtuar las indiscutibles "verdades" forjadas alrededor del libre comercio mundial y la doctrina de las ventajas comparativas. Su punto de partida, sin cerrar la puerta a la inserción de Alemania en el mercado internacional –como tampoco pretendían Alfaro o Prebisch–, era la recuperación del espacio nacional para un desarrollo autocentrado a partir de una estrategia de "disociación" selectiva. Estrategia que, de una u otra manera, explica el éxito de los países industrializados.

Es más, en los países que se desarrollaron a partir de la exportación de bienes primarios –Dinamarca, Suecia, Finlandia, Canadá o Australia– resultó crucial la capacidad de generación de innovaciones y tecnologías (de punta, intermedias o tradicionales) adaptadas a las condiciones locales. En esos países, con el tiempo, al expandirse el sector exportador y sus conexos, a la par que aumentaban los salarios también se fue desarrollando una demanda interna pujante de bienes de consumo masivos y sencillos, que a la larga –a medida que aumentaba el ingreso promedio de las mayorías– se fueron sofisticando. Con ello la rentabilidad de las inversiones se incrementó, atrayéndolas hacia la producción local, sustituyendo las importaciones y estimulando encadenamientos en el consumo. Poco a poco, con el fin de nutrir a las industrias productoras de bienes de consumo, surgieron segmentos de producción de equipo, maquinaria e insumos para cubrir las demandas de aquella y las necesidades de infraestructura productiva (encadenamientos de la inversión).

Luego de varias décadas de mantener esta estrategia, dichas economías alcanzaron un nivel de "madurez", entendido como una mayor diversificación e interacción inter e

intrasectorial, aprovechando crecientemente economías de escala y desarrollando ventajas comparativas dinámicas. La economía dual, concretamente los enclaves exportadores fueron adquiriendo coherencia interna. Esto fue dando paso a una economía integrada nacionalmente –sobre verdaderas bases para una competitividad sistémica–, cuyo desarrollo dinámico provino de un ímpetu interno, endógeno al desarrollo de sus propias fuerzas productivas y por la expansión del mercado interno de masas, lo que contrasta con las economías subdesarrolladas de plantación o de monocultivo, así como también con las economías sustentadas en la creciente explotación de recursos mineros, por ejemplo las petroleras.

List proponía una amplia integración del mercado interior, incorporando a la masa de la población en actividades productivas industriales, con la consiguiente consecución y el aumento de poder adquisitivo, para dinamizar la demanda de bienes de masas de consumo y de equipo, tanto agrícolas como manufacturados, así como la demanda de prestaciones de servicios públicos y privados a nivel local. Un esfuerzo que requería de protecciones programadas y de una estrecha vinculación entre la acción del Estado y las iniciativas del sector productivo privado. Propuestas aplicadas casi al pie de la letra en Alemania, con los resultados consignados anteriormente.

El énfasis se centró en el desarrollo del mercado doméstico para las mayorías, es decir, la producción de artículos de primera necesidad. La producción masiva –"industria de las masas"– debía satisfacer una demanda también masiva, con productos al alcance de dichas masas y ajustados a sus expectativas. La industria era la base del progreso.

A diferencia de los clásicos, que creían posible el salto desde la esfera individual al ámbito internacional, List concentró su atención en el desarrollo nacional. Este autor no cuestionaba el mercado mundial. Distinguía entre la "eco-

nomía cosmopolita y la economía nacional", entre lo global y lo nacional, se diría en la actualidad.

Lo interesante de su planteamiento radica en la interpretación del desarrollo como un proceso, a través del cual hay que preparar el paso de un país desde el nivel nacional al internacional. Paso que no se improvisa dejando en libertad las fuerzas del mercado. Ni la sola orientación hacia adentro, menos aún la ingenua apertura han sido las vías adecuadas.

Tal proceso de desarrollo, en palabras de List, tiene como "misión de la economía política (...) llevar a cabo la educación económica de la nación y prepararla para entrar en la sociedad universal del porvenir".

Conclusión importante y actual. El desarrollo no está afuera. Sin un adecuado desarrollo interno no hay como intervenir con éxito en el nivel cosmopolita, podría ser la lectura del mensaje de List a inicios del siglo XXI. Y si el desarrollo no se encuentra afuera, tampoco todos los problemas del subdesarrollo están afuera. Esta última afirmación, empero, no minimiza la importancia que tiene en pleno siglo XXI la teoría de la dependencia. Con una influencia tan marcada en épocas de "globalización", cuando la orientación y el diseño mismo de la política económica de países como Ecuador la hacen el FMI y el Banco Mundial, en función de los intereses del capital financiero transnacional.

Lo expuesto por Alfaro, a más de ser una demostración de su visión como estadista, es una sugerente muestra del enfrentamiento registrado entre proteccionismo y libre cambio en esos años de bonanza cacaotera. El no favorecía una inserción ingenua del país en el mercado mundial. El propendía una salida creativa que combine lo externo y lo interno, lo cual se reflejó en el manejo de la deuda externa y en la construcción del ferrocarril, para vincular a las ciudades principales del Ecuador: Guayaquil y Quito.

Dicha pugna, que refleja el enfrentamiento de intereses

de los grupos dominantes, no devino, sin embargo, en una concepción estratégica global. El respaldo público a la producción del azúcar no condujo a ningún encadenamiento productivo digno de mención, ni fue parte de una propuesta con la que el Ecuador pudo haber procesado otra forma de inserción en el mercado mundial. Pues, mientras se protegía a la industria del azúcar, se facilitaba en determinados períodos el ingreso de todo tipo de productos agrícolas importados: trigo, maíz, arvejas, frijoles, cebada, garbanzos, manteca y harinas. El propio ferrocarril facilitaba el flujo de estos productos importados a los mercados serranos, anteriormente "protegidos" por su ubicación geográfica.

De todas maneras, a pesar de que el país no contó con una propuesta nacional para integrarse inteligente y planificadamente en la economía internacional, la Revolución Liberal con el ferrocarril y muchas obras públicas, así como una serie de transformaciones políticas y sociales, cumplió en gran medida con sus objetivos y su compromiso histórico. El liberalismo permitió crear y asegurar "las bases políticas e ideológicas necesarias para el desarrollo del capitalismo ecuatoriano" –capitalismo periférico–, "en el marco de la progresiva expansión del capitalismo monopolista internacional" (Moreano 1976: 138).

En este escenario "el auge cacaotero configuró pues una matriz de funcionamiento de la economía y sociedad ecuatoriana de larga duración: agroexportadora y periférica al sistema capitalista mundial. Si bien la crisis económica permitió el surgimiento de otros sectores económicos y sociales, que generaron dinámicas regionales de otro tipo, estos surgieron subordinados a esa matriz económica más general" (Chiriboga 1988: 109).

En este punto tampoco se puede dejar de mencionar la influencia positiva de la apertura del Canal de Panamá a principios de siglo XX. Obra que facilitó la vinculación del Ecuador con los mercados más importantes del mundo. Re-

cuérdese que gran parte de los cargamentos comerciales del Ecuador –exportaciones e importaciones– debían surcar hacia Europa o hacia el este de los Estados Unidos bordeando la costa sur de América o atravesar por tierra el istmo centroamericano, luego de navegar hasta Panamá. Ecuador era uno de los países más aislados de la América del Sur.

DEL FIN DE LA BONANZA CACAOTERA A LA CRISIS PROLONGADA

Los primeros síntomas de la crisis del cacao se sintieron en 1914. Cuando se inició la primera guerra, se cerró el puerto de Hamburgo, por donde entraba a Europa parte significativa del cacao ecuatoriano. Simultáneamente se debilitaron los precios del cacao.

En ese mismo año, el gobierno prohibió la exportación de varios productos destinados al mercado interno, para impedir la salida de éstos en medio de la guerra y no dar espacio a problemas de desabastecimiento. Con esto aseguraba la reproducción de la fuerza de trabajo en condiciones beneficiosas para los grupos dominantes. Por otro lado, la prohibición de importaciones de otros tantos artículos dinamizó de alguna manera la actividad productiva local; las compras externas, de todas formas, se vieron dificultadas por la propia conflagración internacional. A esto se sumó la drástica caída del financiamiento del comercio exterior con los países de América Latina durante el conflicto mundial.

Los Estados Unidos salieron fortalecidos de dicha guerra. Si bien no intervinieron activamente en la política internacional de la posguerra, en la medida que se impuso la línea aislacionista, comenzaron a desempeñar un papel protagónico en el campo económico, en tanto Gran Bretaña era

desplazada de algunas regiones del mundo, como América Latina. El capital norteamericano, presente en la región desde años antes, empezó a ocupar las posiciones de las inversiones y empréstitos ingleses y de otros países europeos. El eje capitalista mundial se desplazaba de Londres a New York. Y la dependencia ecuatoriana acentuó su vulnerabilidad externa al concentrar nuevamente y en mayor medida que antes sus ventas y también sus compras en un solo país: los Estados Unidos.

Posteriormente, entre 1920 y 1921, se registró otra etapa crítica en la región, con una duración mucho mayor en el Ecuador, que fue afectado por problemas de largo aliento en la producción y exportación de cacao.

La crisis económica, que empezaba a gestarse con los estragos de la guerra internacional y con el levantamiento armado de casi cuatro años, en Esmeraldas y Manabí, liderado por Carlos Concha –portaestandarte de las ideas alfaristas–, creó las condiciones para que los billetes sin respaldo inundaran la economía y se empezara a vivir un creciente proceso inflacionario. Mientras que el Estado aumentaba su dependencia crediticia y también política frente a las entidades financieras.

Firmada la paz en Europa, la situación del caco ecuatoriano se complicó más con el aparecimiento de nuevos países exportadores de la fruta o sea más competidores. Esta mayor competencia provocó un exceso de oferta que redujo notablemente los precios, con el consiguiente deterioro de los términos de intercambio ante el incremento de los precios de los productos importados.

Al iniciarse los años veinte, los ingresos por las ventas de cacao bajaron drásticamente: en 1920 el precio del producto cayó en el mercado de Nueva York, de 26,76 dólares a 12,00 dólares el quintal, para llegar en 1921 a 5,75 dólares. A la caída del precio se sumó la disminución de la producción, afectada por las plagas de la monilla, que apareció

en 1917, y de la escoba de bruja, más devastadora que la anterior.

Los problemas ambientales han sido acompañantes inseparables de las crisis ecuatorianas: inundaciones, sequías, contaminaciones o plagas derivadas de los monocultivos, a lo que se podría añadir otros fenómenos naturales, como los terremotos. Compárese lo sucedido en la crisis de esa época y posteriormente en 1982-83, 1987 o 1997-99 (véase la evolución del PIB en el cuadro 8).

En 1923 las exportaciones de cacao fueron de 643 mil quintales, en 1924 de 663 mil quintales, en 1925 de 702 mil quintales y en 1926 de 447 mil quintales, caída aún más dramática si se la compara con el monto de las ventas de cacao en los mercados internacionales en 1916: 1'079.252 quintales. Cuando a partir de 1924 se produjo la recuperación de los precios, el Ecuador, por efecto de las plagas mencionadas, ya no estuvo en capacidad de recuperar el terreno perdido.

El monto de las exportaciones, que en 1920 por primera vez superó los 20 millones de dólares, se redujo a algo más de 9 millones en 1921, para luego de una ligera alza, volver a caer a 7,5 millones en 1923. La relación porcentual de las exportaciones de cacao en el monto global de ventas externas del país cayó de 77,3% en 1914 a 40,4% en 1918, para después incrementarse a 71,3% en 1920; desde dicho año cayeron las ventas de cacao a 29% en 1930.

Para completar el cuadro económico de crisis, el dólar, como era lógico esperar, se disparó de 2,25 sucres en 1920 a 5,40 sucres en noviembre de 1923: una devaluación de 140%; alcanzando un nivel promedio de 5,03 sucres en 1924 (véase el cuadro 2). Devaluación que permitía sostener al menos temporalmente la competitividad de la producción exportable ecuatoriana y que aumentaba la rentabilidad de los exportadores. El manejo económico de esos años trasladaba el peso del ajuste a los sectores mayorita-

rios, tal como ha sucedido más de una vez a lo largo de la historia republicana.

Dicha devaluación se explica también por las presiones fiscales derivadas del servicio de la deuda pública.

De esta manera, la terminación del auge cacaotero fue el resultado de situaciones producidas en el mercado mundial. Tal como sucedería en los años cincuenta y sesenta con el banano, y en los ochenta y noventa con el petróleo. Sin embargo, la crisis de los años veinte generó la época de más larga inestabilidad política y una recesión casi crónica, sin parangón por su duración en otras etapas de la vida nacional.

El capital que se acumuló en la bonanza cacaotera no sirvió para diversificar el aparato productivo, sino casi exclusivamente para ampliar el monocultivo y sostener el consumo suntuario importado. Otra de las manifestaciones propias de las épocas de bonanza, piénsese en los años petroleros de la década de los setenta durante el siglo XX.

Ya en la Memoria Anual del Ministerio de Hacienda al Congreso de 1923 se reconocía esta situación: "la causa primaria de todos esos fenómenos emerge del hecho de que producimos muy pocas mercaderías susceptibles de demanda exterior y consumimos, en cambio, muchos de producción extranjera" (véase en Moreano 1976: 160). Esta apreciación debería completarse reconociendo que tampoco se alentó la producción interna para satisfacer las necesidades de la mayoría de los ecuatorianos, puesto que tampoco existía la intención de desarrollar el mercado doméstico como punto de partida para una real estrategia nacional de participación en la economía internacional.

Uno de los primeros efectos de la crisis del cacao fue el desempleo y la reaparición de formas precarias de producción, como la aparcería arrocera. La mayor pobreza fue su resultado inmediato. Y a la postre la miseria de las masas se transformó en una creciente protesta, en el marco de varias

movilizaciones de grupos que pretendían reivindicar sus derechos y sus aspiraciones. Los reclamos laborales, artesanales y campesinos se sucedieron en el país, hasta desembocar en la huelga general y la masacre del 15 de noviembre de 1922, en Guayaquil. Mientras en el puerto principal se producía "el bautismo de sangre de la clase obrera", los levantamientos indígenas eran severamente castigados en la Sierra.

Uno de los reclamos planteados por los sectores populares fue la baja del dólar y un esquema de control de cambios. Lo cual sería asumido por el gobierno, que se vio obligado a dictar varias leyes económicas, como la de Incautación de Giros –derogada en 1924–, al tiempo que lograba un acuerdo interbancario para impedir que el circulante continuara disminuyendo.

Para hacer frente a los primeros embates de la crisis, ya se había conformado también una Asociación de Agricultores, que contrató créditos en 1917 y 1919 con el "Mercantile Bank of the Americas". En esos años, el manejo de la política económica, en especial los aspectos monetarios y financieros, recaía todavía en los bancos privados, muchos de los cuales mantenían la facultad para emitir billetes.

La hegemonía del placismo, que cristalizó gran parte de las transformaciones liberales orientadas a debilitar el poder económico y político de la Iglesia terrateniente, consolidó el compromiso conseguido entre los exportadores de la Costa y los terratenientes de la Sierra. En consecuencia muchas transformaciones liberales quedaron en meros cambios en el papel, incapaces de afectar los mecanismos de producción serranos.

En pleno gobierno del general Plaza, el gerente del Banco Comercial y Agrícola, Francisco Urbina Jado –conocido como "el gran elector" por su influencia–, ya controlaba, directa o indirectamente, los nombramientos de presidentes, ministros, legisladores y decidía muchas de las medidas

FLACSO - Biblioteca

económicas que se dictaban: se vivía la hora Urbinajado. Con lo cual, las elecciones presidenciales se hacían simplemente por la "imposición y el fraude".

La libertad cambiaria y financiera que había en el Ecuador de esos años era casi total. El gobierno central dependía de los créditos de las entidades financieras privadas, que a su vez controlaban el Poder político. Y la burguesía agroexportadora y financiera, esto es la bancocracia, detentadora de dicho Poder político, procuraba readecuar la política económica, buscando moldear la economía según las nuevas circunstancias, sin que se afectara el proceso de reproducción del capital; es decir, trasladando las pérdidas hacia las mayorías populares.

EL FIN DE LA DOMINACIÓN PLUTOCRÁTICA Y LA MISIÓN KEMMERER

En estas circunstancias, al inaugurarse un período de prolongada depresión económica, agravada por la inmoralidad del gobierno, el descontento social fue canalizado por el Ejército que provocó la transformación del 9 de julio de 1925. Este movimiento fue inspirado por la oficialidad joven, con el respaldo de sectores de la clase media; pero que, a la postre, terminaría armonizando intereses con los grupos tradicionales.

Pasados los primeros momentos del levantamiento juliano, para los gamonales serranos llegó la hora de recuperar posiciones, en medio de un ambiente en que también otros grupos sociales pugnaban por un espacio en el cambiante escenario nacional. No se puede olvidar que el sector industrial ubicado en la Sierra, estaba dominado por algunas fábricas textiles, una suerte de prolongación de los

latifundios y los obrajes, en donde aparecían varios rasgos del sistema colonial de explotación. Y que, por otro lado, grupos artesanales en descomposición poblaban los suburbios de las grandes urbes, en especial de Guayaquil, en donde encontrarían terreno fértil las propuestas populistas. En particular el velasquismo, como una nueva expresión de la alianza dominante, empezó a influir decididamente en la vida nacional desde 1934.

En noviembre de 1925, como parte de un incipiente proyecto industrialista de la revolución juliana, se expidió la Ley Protectora de las Industrias Nacionales y luego la Ley de Aranceles y Aduanas para proteger a las industrias textiles. En 1921, como parte del manejo económico para enfrentar la crisis, ya se había expedido la Ley de Fomento del Desarrollo de Industrias y aún antes, en 1906, se había dictado la Ley de Protección Industrial; con aranceles más altos se quería elevar la rentabilidad de los industriales. Estos esfuerzos proteccionistas, que despertaron la reacción de los importadores de la Costa, sin embargo, no pueden ser entendidos como parte de una política global de industrialización vía sustitución de importaciones que vendría bastante más adelante.

En estas primeras décadas del siglo, a más de las decisiones para proteger a la industria del azúcar, surgieron esfuerzos para sustituir las importaciones de aceites y grasas. Otras líneas manufactureras fueron las curtiembres, las fábricas de calzado, las cervecerías, la fábrica de fósforos y otras unidades industriales para la fabricación de alimentos.

En este período, como sucedió con la "revolución juliana" y más tarde con "la gloriosa" en mayo de 1944, nuevas alianzas sociales multiclasistas –precisamente las que se perjudicaban de la modalidad primario exportadora a ultranza– intentaron llegar al poder y modificar el proceso de acumulación vigente. Sin embargo, este esfuerzo no condujo, como en otros países latinoamericanos, a consolidar un

nuevo modelo de acumulación que produjera internamente lo que antes se importaba, la modalidad de acumulación sustentada en una industrialización sustitutiva de las importaciones, impulsada mucho antes de la creación de la CEPAL a fines de los años cuarenta. A pesar de la crisis externa, el sector exportador ecuatoriano siempre mantuvo su vigencia y control predominante en términos económicos y también políticos.

De todas maneras, en esos años se modificaron las alianzas sociales y los conflictos de poder, así como el papel del Estado y en algo también el tipo de política económica, precisamente para favorecer sistemáticamente a las nuevas fracciones dominantes. Se configuró un Estado regulador, que se desarrolló lentamente en medio de una larga y compleja crisis. El Estado, obligado por la crisis cacaotera y sus secuelas, no por efectos de ninguna acción estatizante a ultranza, empezó a actuar más activamente en la vida económica, asumiendo una función moderadora del sistema de acumulación capitalista.

A partir de las recomendaciones de la misión Kemmerer, se crearon una serie de instrumentos estatales: el Banco Central del Ecuador, la Superintendencia de Bancos, la Contraloría General del Estado, la Caja de Pensiones, la Dirección General de Aduanas, la Dirección General del Tesoro, la Dirección General de Ingresos, la Dirección General del Presupuesto, la Dirección General de Obras Públicas entre otras entidades, las que, aunque con otros nombres, constituyen todavía –al iniciar el siglo XXI– ejes importantes del aparato rector del Estado en la vida económica. Esta misión impulsó simultáneamente la expedición de una serie de leyes y reglamentos monetarios y fiscales.

Con la creación del Banco Central del Ecuador, el 4 de marzo de 1927, el Estado asumió el monopolio para la emisión de moneda, que antes estaba en manos de la banca privada. Y desde entonces esta entidad pasó a ocupar un pues-

to destacado en la vida económica del país.

La acción de esta misión y las políticas por ésta inspiradas sirvieron para consolidar el sistema económico y permitieron una relativa reformulación de la vinculación nacional a la división internacional del trabajo, sobre las mismas bases de un estilo de crecimiento hacia afuera, ahora con una mayor participación estatal.

Por otro lado, el reordenamiento financiero impulsado por la misión Kemmerer, llevó a la adopción de un manejo deflacionista para establecer la ansiada estabilidad monetaria. Esto motivó una baja de los precios, que contrastó con la tendencia inflacionaria dominante en años anteriores, cuando los gastos fiscales se financiaban con cierta facilidad obteniendo créditos de la banca privada nacional; teniendo al Banco Comercial y Agrícola como el principal prestamista.

En 1927 se adoptó, por segunda ocasión, el patrón oro, pero solo estuvo vigente durante cuatro años y medio. Sin embargo, en esos años, cuando la crisis internacional se expandía por el mundo en forma de círculos concéntricos y el pánico financiero destruía las bases del comercio mundial, en el país no se tomaron las medidas oportunas para frenar la "sangría áurea", como definió Víctor Emilio Estrada a la masiva salida de oro. A cambio de cinco sucres, por aquello de la vigencia del patrón oro, se obtenía un dólar en oro con un valor mucho mayor en el mercado internacional. Esta salida de capitales agudizó aún más la depresión, con un ambiente en el que la sobrevaloración del sucre incentivaba las importaciones y no alentaba las exportaciones; un fenómeno que se ha registrado permanentemente cuando se ha buscado mantener tozudamente un tipo de cambio rígido.

Con dicho año se contrató un crédito con la compañía sueca de Iván Kreuger por 2 millones de dólares, a cambio de un monopolio de 25 años para importar y fabricar fósfo-

FLACSO - Biblioteca

ros en el país, que tendría serias repercusiones en la economía y en la vida política del país. Con estos recursos se fundó el Banco Hipotecario del Ecuador para apoyar a la agricultura, entidad que colocó 5 millones de sucres en acciones en el exterior. La protesta y la oposición fueron generalizadas ante la entrega del monopolio a una empresa extranjera, en especial luego de que se conoció la quiebra fraudulenta de la compañía sueca. Este asunto contribuiría, también, a la caída del presidente Isidro Ayora.

En 1931 todavía se pagó a la empresa sueca, pero en 1932, al igual que sucedió en otros países de América Latina y otras regiones del mundo, se suspendió dicho servicio. En esta oportunidad, en el Ecuador la suspensión de pagos fue forzada por las protestas ciudadanas y la opinión pública, que veía con angustia cómo disminuían las rentas del Estado por causa del servicio de la deuda externa.

La sobrevaloración del sucre encontró su fin el 8 de febrero de 1932, después de que el presidente del Senado, encargado del Poder, Alfredo Baquerizo Moreno, en su mensaje al Congreso Nacional de 1931, declarara que "la moneda está sana pero todo lo demás está enfermo". Este mandatario interino, que ya había sido presidente constitucional anteriormente, tuvo que decretar la inconvertibilidad del sucre y, poco más tarde, la incautación de giros. En términos concretos, esto devino en una nueva devaluación materializada a fines de 1933.

En esta ocasión el gobierno solicitó al Banco Central el primer crédito, lo que ocasionó un conflicto resuelto por la mediación de un grupo de ciudadanos que obtuvo el apoyo del presidente electo Neptalí Bonifaz. Este personaje, hombre de los grandes latifundistas y que siendo el primer presidente del Banco Central llegó a proponer la entrega de las Islas Galápagos a los Estados Unidos a cambio de la deuda externa, nunca llegó a posesionarse de la Presidencia. Fue cuestionado por su origen peruano, lo que provocó "la gue-

rra de los cuatro días" en Quito, del 27 de agosto al 1 de septiembre de 1932.

En este punto cabe recordar que la misión Kemmerer, contratada y financiada por el gobierno nacional, contó con el beneplácito del Departamento de Estado norteamericano, interesado en modernizar los sistemas monetarios y fiscales en muchos países del mundo. Uno de sus objetivos era buscar un mejoramiento de las relaciones diplomáticas e impulsar la rehabilitación del crédito externo de los países asesorados.

A los trabajos de la misión Kemmerer, que contó con un amplio respaldo social y político, se le han atribuido muchas de las reformas destinadas a modernizar al Estado. Sin embargo, no faltaron voces críticas como la del cuencano José Peralta, el gran ideólogo liberal, quien argumentaba que

> los medios preferidos por este temible conquistador (los Estados Unidos, NdA) no son, pues, ni sus numerosos ejércitos, ni sus formidables escuadras; elementos de muerte y destrucción que suele ostentar *ad terrorem*, y reserva para cuando llegue el imprescindible caso de apoyar con el cañón su artera política, de reforzar con la espada a las mallas de otro en que envuelve a los países conquistables. La vanguardia yanqui es el Dollar, en sus múltiples fases, en sus infinitas combinaciones, en sus diversas formas de lazo aleve, hipócrita y certero, tendido hábilmente alrededor de las codiciadas víctimas.
>
> Y los zapadores al servicio del Dollar, son las misiones financieras, sapientes grupos de malabaristas que les ofrecen maravillas y prodigios a las indoctas multitudes; son los expertos en bancos y aduanas, los controladores y asesores técnicos que los imbéciles y ciegos yanquizantes alquilan y pagan espléndidamente para que esclavicen a su país; son los prestamistas filántropos que entregan sus millones a gobiernos hambreadores o ladrones, sobre la inapreciable prenda de la independencia nacional (Peralta 1983: 13).

A pesar de la misión Kemmerer o quizás por culpa de ella, dando razón a las críticas frontales de Peralta, fueron años difíciles los que vivió Ecuador en esa época.

La crisis del cacao, agudizada por la Gran Depresión, dejó al país sin capitales para reconvertir el aparato productivo por la vía de la industria o para impulsar una mayor tecnificación agrícola. A esto se sumó la ausencia de un grupo empresarial dinámico e innovador, que superara el facilismo de una producción agrícola extensiva sustentada en el sistema hacendario, viable por las características naturales y por la posibilidad de contratar trabajadores con salarios miserables. Todo en medio de la ausencia de un mercado nacional dinámico, cuya expansión debió pasar por disminuir el poder de los terratenientes y por mejorar las condiciones de vida del campesinado.

Con este ambiente, no sorprende que en estos años volvieran a decaer las exportaciones nacionales que, en 1928 se habían acercado a los 15 millones de dólares, y que llegaron, en una caída permanente, a apenas 4,2 millones en 1933. Esta tendencia recesiva coincidía con lo que acontecía a nivel mundial, lo cual agravaba mucho más la ya crítica situación económica en la que se encontraba el país, desde el derrumbe de la producción y de las ventas externas de cacao. Los principales productos de exportación eran agrícolas: algodón, arroz, azúcar, cacao, café y tagua, a los cuales se sumaron otros productos minerales, en especial oro y algo de petróleo.

Curiosamente, en este lapso la industria textil serrana fue la menos afectada y pudo readecuarse con relativa rapidez a las cambiantes condiciones, situación que agudizó las controversias con los importadores de la Costa. Esta industria encontró mayor protección por los efectos de la crisis internacional, que por alguna política específica de apoyo. No existió todavía un modelo de sustitución de importaciones; el que recién aparecería como un ejercicio concreto a

partir de 1965, si se acepta la fecha fijada para tal efecto por Carlos Larrea, uno de los principales investigadores de esta época republicana.

A pesar de todos los intentos gubernamentales para lograr una reinserción más adecuada en la economía internacional y, por supuesto, garantizar el pago de las obligaciones externas contratadas, como requisito para la concesión de nuevos créditos, no se pudo superar los problemas existentes. Se destacaron como dificultades económicas, los déficit fiscales, el anormal incremento del circulante, el proteccionismo en el mercado internacional, la falta de confianza para las inversiones, la incertidumbre y la ausencia de directivas en las actividades nacionales, la carencia de defensa social y económica para la agricultura, la realización de un "ingenuo plan integral y simultáneo de obras públicas" financiado con nuevos impuestos o simples emisiones de papel moneda, entre otros factores negativos.

Víctor Emilio Estrada, uno de los primeros y más destacados ministros de economía en las primeras horas del velasquismo, consideraba también la fuga de capitales como uno de los aspectos más preocupantes que ahondaba la crisis. Se calculaba para entonces que los capitales ecuatorianos en el exterior –que salieron de diversas maneras y con variadas justificaciones– superaban la mitad del oro depositado en el Banco Central. "Fue una morbosidad colectiva", diría Estrada (1931: 209).

Como corolario de esta etapa valdría comparar esta evolución con el contexto internacional. La Gran Depresión afectó a todos los países de América Latina. De 1929 a 1938, Brasil creció en un 2,5% y Colombia apenas en un 2,1% per cápita; Argentina y Chile registraron tasas de crecimiento negativas (véase cuadro 27). Y el Ecuador, que en 1930 tenía unos 2,16 millones de habitantes, experimentó un estancamiento en su economía, luego de que ésta había crecido en 1,6% de 1913 a 1929 (Hofman, 1992: 5).

EL PARÉNTESIS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

La Segunda Guerra Mundial (1939-1945) otorgó un cierto respiro a la crisis por el lado de mayores exportaciones, aunque el mismo conflicto bélico limitó el flujo de importaciones.

La mayor demanda de productos agrícolas se reflejó en precios más altos y en ingresos mayores para el país. Sobre todo las ventas de palo de balsa, caucho y sombreros de paja toquilla, revitalizaron las alicaídas exportaciones ecuatorianas. Otros productos de significación fueron café, cascarilla, tagua, arroz, en menor medida petróleo y oro, los cuales explican diversas experiencias regionales, propias de la desarticulación de la economía. El arroz se convertiría en el principal rubro de exportación en 1946.

Los productos tradicionales, como el cacao, mantuvieron su base en la Costa. Los sombreros de paja toquilla –conocidos como sombreros de Panamá– vincularon a la Sierra sur, concretamente a algunos grupos humanos del Cañar y del Azuay con el mercado mundial, luego de que años atrás la producción de estos sombreros se expandiera desde Manabí a dichas provincias. La Amazonía encontró incipientes rubros de exportación en oro, balsa y caucho.

El cacao llegó a representar menos de la mitad de las exportaciones y el resto fue cubierto con los productos indicados, sin que esto pueda interpretarse como el resultado de una verdadera estrategia de diversificación de las exportaciones. Adicionalmente hubo cierto retorno de aquellos capitales que buscaban climas más seguros que los existentes en la convulsionada Europa.

De todas formas predominó la modalidad de acumulación primario-exportadora. Tampoco había las condiciones

para el desarrollo industrial como en otros países vecinos, cuyas manufacturas locales compensaron la disminución de las importaciones provocada por la Gran Depresión y después por la guerra. En el país no existían suficientes capitales y los pocos que había se desperdiciaban en importaciones suntuarias. Además, la burguesía ecuatoriana era incapaz de impulsar y consolidar un modelo de acumulación sustentado en la industrialización por la vía de la sustitución de importaciones. Sin embargo, ya en esos años empezaron a surgir ciertos criterios empeñados en instrumentar una salida a los problemas. La búsqueda de una moneda estable aparecía como una de las principales metas económicas.

De cualquier manera, la recuperación económica de los cuarenta fue relativa. "Mientras la mayoría de la población vivía en condiciones muy precarias, las elites percibían ganancias muy altas". "Para la gente común debe haber sido un shock observar cómo se enriquecían comerciantes, banqueros y terratenientes mientras su estándar de vida seguía deteriorándose", recuerda Carlos de la Torre Espinosa en un profundo análisis sobre esta época. (1993: 80)

La explosiva situación social, política y económica que vivía el Ecuador explica en gran medida "La gloriosa", aquel levantamiento militar y popular de 1944 que acabó con el régimen de Carlos Alberto Arroyo del Río y que llevó por segunda ocasión al Poder a Velasco Ibarra.

La corrupción era algo que indignaba, en medio de un ambiente de creciente frustración por el cercenamiento del territorio nacional a raíz del Protocolo de Río de Janeiro, firmado en enero de 1942, cuando tropas peruanas tenían invadida la provincia de El Oro. La derrota de 1941 fue un suceso traumático para toda la sociedad, que identificó al gobierno liberal como el principal responsable.

Conviene recordar que el ancestral problema territorial se fue gestando paulatinamente desde los inicios mismos de

la República, en particular por la debilidad e incapacidad de las oligarquías para estructurar un proyecto nacional de país. Tampoco se puede pasar por alto la actitud del gobierno norteamericano, el cual no solo que no intervino para impedir la agresión sino que, apoyado por cuatro países de América Latina, conocidos como los "garantes" (Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos) impuso los términos del Protocolo de Río, aduciendo la necesidad de mantener la unidad de América contra la agresión japonesa en Pearl Harbor.

Los Estados Unidos, en esos mismos días, sin antes contar con la aprobación del gobierno ecuatoriano, instalaron bases militares en la Península de Santa Elena y en una de las islas del Archipiélago de Galápagos, arguyendo la defensa continental. Una situación que se repetiría al finalizar el siglo XX, cuando –a espaldas de la sociedad ecuatoriana– los Estados Unidos obtuvieron para sus tropas una base militar en Manta, esgrimiendo el pretexto de combatir al narcotráfico, cuando lo que se busca es asegurar un lugar estratégico para intervenir al lado de las fuerzas armadas colombiana en su lucha contra la guerrilla.

Una historia económica de la República en el siglo XX, por más breve que sea, no estaría completa si no se mencionan estas complejas relaciones con la primera potencia del mundo. País que en repetidas ocasiones obligó a aceptar sus condiciones no solo por la vía de la presión diplomática.

LA LLEGADA DE LAS GRANDES COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

En esa época, el Ecuador atraía todavía un flujo poco significativo de inversiones extranjeras, salvo algunas empresas que procuraban explotar los recursos hidrocarburífe-

ros. Las inversiones que dominaban la escena eran las norteamericanas que ascendían en 1930 a casi 21 millones de sucres.

Sin embargo, hay que relievar la llegada de algunos capitales, desde principios del siglo XX, que empezaron a explorar las riquezas nacionales e iniciaron, en algunos casos, proyectos relativamente ambiciosos de explotación minera o agrícola. En la década de los treinta ya eran varios los contratos mineros y petroleros. En la península de Santa Elena aparecían los logotipos de varios grupos internacionales: Anglo Ecuadorian Oilfields Limited, Ecuador Oilfields Limited, Carolina Oil Company, International Petroleum Company, Concepción Ecuadorian Oilfields Limited y Petropolis Oil Company, todos dedicados a las actividades petroleras.

En las riquezas petroleras de la región amazónica demostraron oportunamente su interés. Pero solo al finalizar la década pudieron concretarlo: a partir del contrato del 9 de agosto de 1937, la Anglo Saxon Petroleum Company Limited, afiliada a la Royal Dutch Shell, empezó con sus trabajos, pero los abandonó algunos años después porque no habría encontrado crudo, según su versión de ese entonces.

La actividad petrolera, si bien limitada, provocó una crisis en los mecanismos de producción de algunos sectores que monopolizaban la mano de obra de los indígenas de la Amazonía. En esa región, además de las petroleras, ya aparecían grupos de misioneros evangelistas y otras empresas vinculadas al mercado nacional o aun al mundial, que buscaban caucho, balsa y oro, sobre todo en los años de la Segunda Guerra Mundial.

Otra de las más destacadas compañías extranjeras fue la South American Development Company, subsidiaria de la Vanderbilt. Conocida simplemente como la SADCO, se dedicaba a la explotación aurífera en Portovelo, provincia de El Oro. A donde, luego de cierto decaimiento al iniciarse la

República, habían vuelto los mineros: ingleses, franceses, americanos y nacionales. A partir del cambio del siglo, se establecieron los yankis con la SADCO. En los años treinta, después de una centenaria explotación, las minas producían todavía unas 450 toneladas de cuarzo al día, con un elevado rendimiento metalúrgico.

Un caso digno de mención es el de la Empresa Eléctrica del Ecuador (EMELEC), instalada en el país a los pocos días de la transformación política de julio de 1925, cuando jóvenes oficiales acabaron con la dominación plutocrática. Para producir, transmitir y distribuir el fluido eléctrico, la Municipalidad guayaquileña otorgó algo así como una concesión a un grupo de inversionistas norteamericanos, dispuestos a "arriesgar" sus capitales en el país durante sesenta años, a cambio del 2% sobre el producto bruto del suministro de energía. Recibieron, además, el uso gratuito de terrenos, caminos, calles, plazas o lugares públicos. Igualmente, el cabildo porteño se comprometió a que ninguna otra entidad les cobrara impuestos, contribuciones o cargas de ninguna especie.

Por 41 años la corriente eléctrica fue suministrada por esta "arriesgada" empresa, en las condiciones contractuales iniciales, hasta que, en 1966, cuando agonizaba el triunvirato militar, se expidió un decreto, por el cual se le garantizó, adicionalmente, un rendimiento neto mínimo de 9,5% sobre su capital invertido en dólares. Porcentaje que no podía ser afectado por concepto alguno, ni siquiera por razones tributarias. En los años setenta, durante el gobierno "revolucionario y nacionalista" de las Fuerzas Armadas, EMELEC consiguió que estas disposiciones excepcionales se incluyeran en la Ley Básica de Electrificación, expedida en 1974. Con lo cual se le exoneró del pago del impuesto a las transacciones mercantiles y servicios, manteniendo el porcentaje establecido de rentabilidad mínima.

En 1985 concluyó el contrato. Pero, EMELEC continuó

"arriesgando" sus capitales como empresa extranjera y luego, desde 1993, como inversión nacional. Todo con un esquema paternalista, a través del cual el Estado ha asumido el pago de las deudas de la empresa, incluyendo las que ésta acumuló con CEPE/Petroecuador, por suministro de combustibles, con INECEL y otras tantas obligaciones con el IESS y con el Ministerio de Finanzas.

Las compañías extranjeras han tenido un marco referencial favorable y, en no pocas ocasiones, sus propias gentes incrustadas en los ámbitos gubernamentales, encargadas no solamente de lograr que al país ingresara la inversión extranjera, sino, sobre todo, de velar por que las reformas legales les fueran ventajosas. Esta intromisión se registró, por ejemplo, en el sector petrolero, en el cual los mismos directivos de la Anglo llegaron a dirigir las mismas instancias de control estatal. Y luego se reproduciría de manera perversa, cuando la dirección de las empresas estatales fue asumida por personajes abiertamente interesados en su privatización o por gente desconocedora de la materia, con las cuales se deterioró casi en forma planificada su funcionamiento.

EL BANANO IMPULSA E INTEGRA AL PAÍS

Al finalizar los años cuarenta y con más fuerza en la década de los cincuenta, la producción y exportación de banano –producto procedente de Asia, como el arroz– rescató al país de la fase depresiva. Vino una nueva expansión que alentó las relaciones externas. A diferencia de lo que sucedió con el cacao, al ampliar las fronteras agrícolas a base de pequeñas y medianas fincas bananeras, posibilitó el ascenso de nuevos grupos de la sociedad y hasta el aparecimiento de nuevas poblaciones.

FLACSO - Biblioteca

Pero una vez más, el detonante estuvo afuera: la demanda externa impulsó esta actividad que incidiría profundamente en la economía y sociedad ecuatorianas. A pesar de que ya en el país se habían presentado algunas compras de tierra por parte de empresas bananeras extranjeras en los años treinta y de que adicionalmente existía un cierto apoyo estatal para la producción de banano desde 1944, sus efectos tonificadores se sentirían recién al finalizar la década.

El país disponía de varios elementos que favorecían la producción de la fruta, como sucedió antes con el cacao. Sin embargo éstos no eran suficientes para impulsar el auge bananero.

Concluida la Segunda Guerra Mundial, se alentaron las exportaciones de banano aprovechando una serie de elementos coyunturales y estructurales que mejoraron sustantivamente las ventajas comparativas ecuatorianas. Problemas en las plantaciones bananeras de Centro América por la presencia del conocido como "mal de Panamá" y la sigatoka movieron a las empresas transnacionales a buscar nuevas fuentes de abastecimiento. Además, influyó la expansión significativa de la demanda especialmente en los Estados Unidos y Europa. Esto condujo al asesoramiento de la compañía United Fruit ofrecido al gobierno de Galo Plaza, entre 1948 y 1952. Esto se tradujo en una política que aprovechó la existencia de amplias zonas aptas para la plantación de banano, la disponibilidad de mano de obra barata y el apoyo gubernamental para la construcción de infraestructura.

Al tiempo que se producían algunas transformaciones que permitieron recuperar los montos de exportación, deprimidos desde la crisis del cacao, se registraron algunos cambios cualitativos, reflejados en un fortalecimiento de los sectores comercial y financiero vinculados a las tareas agroexportadoras. Además, en 1950, se decretó una nueva

devaluación que buscaba ampliar la competitividad de las exportaciones y, naturalmente, los beneficios de los exportadores. Con la participación estatal, se transfirió parte de los excedentes agrícolas hacia otras áreas de la economía, no directamente vinculadas a las agroexportaciones. Además, se produjo un incremento de las inversiones estatales en obras públicas que apoyaron la incipiente industrialización.

El impacto del banano en la economía nacional fue mucho más profundo en términos nacionales que el generado por el cacao décadas antes: se amplió la frontera agrícola a nuevas zonas de la Costa, se expandió notoriamente la red vial y se produjo un mayor proceso de migración de la Sierra hacia la Costa, con un desarrollo acelerado de las ciudades y un cierto robustecimiento del mercado interno, a base de la expansión de las relaciones salariales, el aumento de la obra pública y la propia diversificación de la economía, así como por supuesto por la no monopolización de las actividades productivas, como sucedió en la época cacaotera.

También debió haber influido el mayor componente tecnológico incorporado en la producción bananera, que en las grandes plantaciones de cacao. Aunque siempre se mantuvo un modesto aporte de capital y tecnología; lo cual ha hecho que Ecuador mantenga índices muy bajos de productividad, comparado con la situación centroamericana. El país se transformó en el principal productor exportador mundial de banano especialmente debido a la generosa renta de la naturaleza.

En el país, a diferencia de lo que sucedió en las plantaciones de Centro América, "predominaron las propiedades pertenecientes a colonos cuyo origen social, vinculado a ciertos estratos medios urbanos, era distinto de los tradicionales terratenientes cacaoteros". Así, en 1964, existían unas 3 mil propiedades bananeras, con una extensión promedio

de 64 hectáreas. El aporte de plantaciones grandes no fue el determinante. Y en los años iniciales, los salarios de los trabajadores bananeros alcanzaron niveles superiores a los de cualquier otra actividad agrícola en el litoral.

Las diversas etapas de intermediación en el camino de la fruta desde la plantación al puerto, si bien limitaron los ingresos de los productores sobre todo por el lado de los exportadores, permitieron una mayor apropiación de la renta bananera por parte de otros grupos. Lo cual, lamentablemente, no fue aprovechado para provocar los incentivos que habrían podido interrelacionar sistémicamente al aparato productivo orientado a satisfacer la demanda doméstica con el sector exportador.

En este escenario no faltaron los conflictos, sobre todo entre productores y exportadores, que desembocarían en un importante movimiento campesino regional.

Los exportadores de la fruta acaparaban el grueso de la renta bananera y los trabajadores y productores juntos apenas recibían algo más de la mitad del valor agregado nacional. Esto condujo a que todavía una parte de los recursos generados se invirtiera fuera del país; mientras que, en forma paralela, las fracciones comerciales y financieras de Guayaquil aumentaron su capacidad de apropiación y reinversión del excedente.

Esta concentración de las exportaciones es una característica que se ha mantenido desde entonces: la United Fruit, la Standard Fruit, norteamericanas, y la Exportadora Bananera Noboa, de propiedad de uno de los mayores capitalistas ecuatorianos, concentraban en 1964 más del 50% de las exportaciones de banano y el 90% estaba en manos de no más de 8 empresas (Larrea 1991: 106).

A principios de los años noventa, cuando surgieron dificultades con las barreras arancelarias de la Comunidad Europea contra el banano de América Latina y en favor de la fruta proveniente de sus ex-colonias y territorios de ultra-

mar, los señores del banano, aquellos cinco dueños de la suerte bananera del Ecuador controlaban el 87% de las exportaciones: Noboa (44,1%), Standard Fruit (17,2), Chiquita (13,7), Del Monte (7,8) y Banacol (4,2).

Estos exportadores, en todos estos años, han estado relativamente cubiertos de los riesgos externos con la fruta proveniente de los pequeños y medianos productores, en tanto satisfacen el crecimiento de la demanda de banano y son los que asumen las pérdidas cuando el mercado se deprime. Por eso mismo no les ha preocupado en demasía la baja productividad, perversamente viable por los bajos salarios y por la producción extensiva de la fruta, garantizados por la disponibilidad de mano de obra abundante y por la existencia de tierras no "colonizadas", respectivamente. Además, estos señores del banano han sido reacios a reconocer los precios fijados para la fruta a los productores apenas se presentan dificultades en el mercado externo, mientras que tampoco comparten la renta cuando las cotizaciones suben.

La estructura agraria de exportación, muchas veces de enclave, ha resumido la compleja evolución histórica del país, atado crecientemente al mercado mundial y que se recrea dependiendo de las diversas coyunturas de auge y crisis internacionales.

En esos años del "*boom*" bananero, importante fue el aporte del Estado como ente planificador y constructor de obras de infraestructura para el fortalecimiento de las clases medias, aunque esto no implicó una perdida de hegemonía de la burguesía agroexportadora que siguió demostrando agilidad y capacidad de acción para aprovechar las cambiantes coyunturas, así como para influir directa o indirectamente en el manejo de la cosa pública.

Durante la bonanza bananera, el Estado aumentó notablemente el gasto e inversión, en especial destinado a construir carreteras que permitieron una mejor integración na-

FLACSO - Biblioteca

cional; aquí se puede recordar la primera carreta asfaltada Latacunga-Quevedo-Manta, construida en el tercer velasquismo, a la cual seguirían una serie de obras de importancia en la Costa y la Sierra, así como otras entre estas dos regiones separadas por formidables macizos montañosos. Tampoco se puede olvidar los otros proyectos ferrocarrileros que se construyeron: a Bahía de Caráquez, a Cuenca, a donde llegó el tren 50 años después que a Quito, y en 1957 el ferrocarril Ibarra-San Lorenzo. También se construyeron puertos que facilitaron el flujo comercial; aquí sobresalió la obra del nuevo puerto de Guayaquil, que centralizó gran parte de las actividades comerciales; otros puertos modernizados durante el siglo XX fueron los de Manta, Esmeraldas y Puerto Bolívar, época en la que perdió importancia el puerto de Bahía de Caráquez. Igualmente se reforzó el sistema financiero para facilitar exportaciones y las mismas tareas de producción bananera.

Hay que reconocer que se desarrollaron políticas que buscaban una participación más activa del Ecuador en la economía internacional: ampliando exportaciones e importaciones, al tiempo de garantizar el ingreso de las inversiones extranjeras directas. Sin que, lamentablemente, se haya diseñado y menos aplicado alguna propuesta estratégica consensuada y de largo aliento que habría permitido obtener mejores resultados.

Paralelamente a la ampliación de las relaciones capitalistas en la actividad bananera, en el agro costeño se mantuvieron otras formas no capitalistas vinculadas a exportaciones significativas: cacao y café. Cosa similar sucedió con el arroz.

Un factor para la mayor integración nacional estuvo en la dinamización de la actividad agropecuaria en la serranía, donde la hacienda tradicional todavía se mantuvo como el eje articulador más importante. El Estado desarrolló políticas de apoyo técnico, suministro de abonos, proyectos de

riego e introdujo mejoras de las razas bovinas. Sin embargo, el grueso de la oferta agrícola para el mercado interno, tal como ha sucedido a lo largo de la historia republicana, provenía de los productores campesinos, sostenida en gran medida por una reproducción ampliada de relaciones no capitalistas, muchas sustentadas en bases comunitarias, no capitalistas (Recuérdese las diversas instituciones de producción e intercambio indígenas: minga, maquipurarina, maquimañachina, ranti-ranti, uniguilla, uyanza, chucchina, etc., cuya connotación y vigencia deberían ser analizadas y hasta recuperadas).

La industria textil también sacó partido de esta situación a través de la importación de maquinaria moderna.

Al finalizar la década de los cincuenta, se presentaron algunos problemas en el mercado internacional del banano, toda vez que sus términos de intercambio habían comenzado a declinar en 1955. Estas dificultades alcanzaron su nivel más crítico en 1964 y 1965. Así, a partir de 1964, la balanza comercial volvería a ser deficitaria hasta 1971.

En estos años, las empresas transnacionales, que controlaron una parte sustantiva de la comercialización del banano, mas no así su producción, volvieron a concentrar la atención de sus intereses en los países centroamericanos. Sus principales plantaciones registraron una notoria recuperación a partir de la introducción de una nueva variedad más resistente de la fruta; el banano ecuatoriano Gross Michel fue desplazado por el centroamericano Cavendish (Chiquita).

En ese momento volvió a pesar negativamente la ubicación geográfica del país para acceder a la costa este de los Estados Unidos y a Europa. Si bien el Canal de Panamá permitió acortar las distancias, por su limitada capacidad y por su costo, es todavía un problema que tiene que afrontar el comercio exterior ecuatoriano.

Con todos estos elementos históricos, es fácil compren-

FLACSO · Biblioteca

der el proceso de migración registrado hacia la Costa. De la población del agro serrano seguía fluyendo el grueso de la migración hacia las plantaciones bananeras; mientras que en esos años empezó la emigración de trabajadores azuayos a los Estados Unidos, en especial luego de la crisis de la producción de los sombreros de paja toquilla.

En 1950, cuando se realizó el primer Censo de Población, un 40,5% de los 3,2 millones de ecuatorianos ya habitaban la llanura costera, donde se habían establecido las principales plantaciones de exportación. Y en 1962, cuando empezó a desfallecer el auge bananero, la población del país había crecido a un ritmo de 2,95% promedio anual, en el primer período intercensal desde 1950; llegando a una cifra cercana a 4,5 millones de habitantes; de los cuales un 47,5% se concentraba en la Costa (véase cuadros 23, 24 y 25).

Es muy interesante constatar el ritmo de urbanización del país a partir de 1950. La mayor concentración se dio en las dos urbes más grandes: Guayaquil y Quito, acompañada con el surgimiento vigoroso de ciertas poblaciones medianas de la Costa: Machala, Quevedo, Huaquillas y Santo Domingo de los Colorados. Si en 1950 solo 5 cabeceras cantonales de las 86 existentes tenían más de 20 mil habitantes (4 en la Sierra y una en la Costa), en 1990, en los 169 cantones existentes, este número subió a 31 ciudades (12 en la Sierra y 19 en la Costa), que además aglutinaban casi la mitad de la población nacional.

Estos movimientos poblacionales hacia las ciudades, se explican por las presiones demográficas existentes en ciertas zonas más retrasadas del país y naturalmente por el incremento en las tasas de fecundidad, acompañadas con declinantes tasas de mortalidad, logradas por los esfuerzos realizados por el Estado para mejorar las condiciones sanitarias y de salubridad pública.

BOOM BANANERO Y RENEGOCIACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA

Contando con recursos relativamente abundantes que provenían de las exportaciones de banano, el Ecuador pudo dar paso a un proceso de renegociación de la deuda externa en 1953.

Al concluir los años cincuenta, la deuda externa había crecido a 68,3 millones de dólares –poco más de 16 dólares por habitante– un incremento todavía moderado, que seguía ajustado a la limitada capacidad de pago del país y al todavía escaso atractivo que tenía la economía ecuatoriana para el capital transnacional.

Por ese entonces ya habían comenzado a aparecer los créditos de proveedores, en particular de los países europeos que se habían recuperado de los efectos de la guerra y que buscaban la colocación de sus bienes y servicios, garantizando líneas de financiamiento a los países de América Latina. Y también arribaron algunas inversiones extranjeras en el sector financiero: en 1959 el Banco Holandés Unido y el First National City Bank; veinte y tres años antes ya se había autorizado el funcionamiento del Banco de Londres y América del Sud Limited.

Al finalizar los años cincuenta, en la estructura de los acreedores, el Eximbank y el gobierno de los Estados Unidos mantenían el grueso de la deuda, con un notorio aumento de los créditos del Banco Mundial y luego del BID, a partir de su creación en 1960. Posteriormente entró en la escena, y con gran vigor, la Agencia Internacional de Desarrollo (USAID), dependencia del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las deudas antiguas todavía pesaban, pero con una participación decreciente.

En el mes de agosto de 1955 el Ecuador suscribió un

convenio con los Estados Unidos, por el cual el país le compraba excedentes de productos agrícolas cuya producción nacional era insuficiente para satisfacer la demanda. El valor de estas importaciones debía ser depositado en sucres, en una "cuenta de los Estados Unidos en el Banco Central del Ecuador", y serviría, a más de apoyar la promoción del desarrollo nacional, "para ayudar al desarrollo de nuevos mercados de productos agrícolas de los Estados Unidos, para financiar actividades internacionales de intercambio educacional en el Ecuador y para otros gastos de los Estados Unidos en el Ecuador". O, dicho de otra manera, "para gastos de la Embajada Norteamericana en el Ecuador".

Con este Convenio de Excedentes Agrícolas, que se fue renovando en los años subsiguientes, se estableció el canal para que el Ecuador comprara algodón, tabaco, aceite de semilla de algodón, aceite de soja y, sobre todo, trigo. Años después, la importación de estos productos ya comenzó a cobrarse en divisas y a términos comerciales normales, pero el Ecuador, entre tanto, aumentó su dependencia de la importación de trigo, al tiempo que fue dejando de lado posibles productos sustitutivos o alternativos, y no desarrolló su producción triguera, que no resultaba competitiva frente al producto importado. Finalmente, a raíz del nuevo empuje fondomonetarista impulsado desde 1982, en 1988 se suprimió definitivamente el subsidio al trigo y, por lo tanto, a la harina y sus derivados.

Una situación similar se vive con las ayudas alimentarias al inicio del tercer milenio, cuando en el Ecuador con el ingreso de una soja transgénica, que con el argumento de satisfacer necesidades alimenticias de los sectores más desprotegidos, se debilita aún más a los pequeños y medianos propietarios del agro, al tiempo que se afecta la seguridad alimentaria del país.

En los años cincuenta, la contratación de los créditos seguía dominada por el gobierno central y otras entidades pú-

blicas, y era aún relativamente bajo el endeudamiento externo del sector privado.

En esos años se priorizaron las inversiones en infraestructura que suelen tener un período de recuperación más lento y que fueron generando posteriores problemas para el repago de la deuda. Los requerimientos de un país como el Ecuador, volvían necesarias estas inversiones en obras básicas que, directa o indirectamente, también beneficiaban el modelo de acumulación y concentración existente, en cuanto fomentaban efectos externos en favor de la rentabilidad privada.

EL APARECIMIENTO DEL FMI

A inicio de la década de los sesenta, una vez más, el Ecuador sintió los efectos de su dependencia del mercado mundial. Muestra de ello es el descenso en las cotizaciones internacionales del cacao y el café, con una pérdida estimada en 40,7 millones de dólares en 1961, que alcanzó los 28 millones en 1962, cifras muy superiores a los ingresos de crédito externo. A lo cual se sumó la declinación de la bonanza bananera.

El empeoramiento de la situación económica trajo también el agudizamiento de los problemas sociales. Los sectores populares fueron los primeros en sufrir el impacto de la crisis, produciéndose huelgas y reclamos, que culminarían en una masacre en Guayaquil, en junio de 1959, durante el primer gobierno Social Cristiano. El mismo que se empeñaba en mantener la fachada del progreso y de la democracia formal, con los mismos argumentos que tantas veces se han esgrimido a la hora de justificar la aplicación de medidas económicas antipopulares.

En estas circunstancias y para poder equilibrar los déficit externos y, como se afirmaba en ese entonces, para consolidar el sistema constitucional, se solicitaba préstamos internacionales. En realidad se quería aprovechar las crecientes disponibilidades financieras internacionales para enfrentar los retos planteados por las demandas de la sociedad sin aplicar medidas correctivas, que habrían tenido necesariamente que afectar la estructura de la tenencia de la propiedad en la agricultura y de la todavía incipiente industria, así como de otras áreas de la economía.

En 1958, el país se vio obligado a acercarse al FMI. Desde entonces, en la medida en que se agudizaba la crisis económica, con la consiguiente inestabilidad política, el Ecuador recurrió una y otra vez al apoyo financiero del FMI, contratando nueve créditos contingentes o stand by, en junio de 1961, junio de 1962, julio de 1963, julio de 1964, julio de 1965, julio de 1966, abril de 1969, septiembre de 1970 y julio de 1972. El último de esta serie en julio de 1972, pocos días antes de que se iniciaran las exportaciones de petróleo. Solo diez años después, cuando el país estaba atrapado en una nueva crisis externa, en 1982, se retomó al FMI.

No está por demás señalar que tras largos años de estabilidad cambiaria, que coincidieron con un período relativamente extenso de respeto al orden constitucional, la devaluación del sucre –que según el FMI debió haber sido realizada por el gobierno poncista– contribuyó a la desestabilización del gobierno velasquista, que fue derrocado. Desde entonces se viviría una prolongada etapa de inestabilidad política.

3

EL MODELO DE INDUSTRIALIZACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

La larga crisis del cacao, a la que se sumó la Gran Depresión, fue superada en el Ecuador con un nuevo período de auge exportador: el bananero, que abrió la puerta a una serie de cambios largamente esperados en la sociedad ecuatoriana. Tanto las alianzas sociales y los conflictos de poder, como el papel del Estado y el tipo de la política económica se modificaron, precisamente para favorecer a las nuevas fracciones dominantes que veían con preocupación cómo el Ecuador estaba postergado en su desarrollo industrial y atrasado en la aplicación de políticas, cuya instrumentación prometía la solución de los problemas del subdesarrollo.

UN PRIMER INTENTO SERIO DE INDUSTRIALIZACIÓN

Los crecientes ingresos externos ayudaron a configurar paulatinamente un Estado desarrollista, que empezó a planificar sus acciones desde 1954, con la creación de la Junta Nacional de Planificación, que en 1979 cambiaría su nombre por el del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE). Este Estado, sin embargo, no articuló las crecientes

demandas sociales y tampoco potenció un desarrollo más autónomo. No podía hacerlo, pues en el fondo se convirtió en el soporte para una nueva forma de alianza de los antiguos grupos dominantes con una burguesía modernizante, con alguna participación de algunos sectores medios, en especial tecnocráticos.

Con el intento de impulsar otro tipo de modalidad de acumulación, particularmente después de que comenzó a debilitarse el auge bananero, el peso político del Estado fue decisivo para manipular los precios relativos básicos de la economía e impulsar la actividad industrial.

Con precios bajos de los productos agrícolas, se trató de favorecer sistemáticamente a una nueva alianza dominante, especialmente a la burguesía industrial. Aunque también sacaron su tajada los "empresarios rentistas" del sector manufacturero, que en el caso ecuatoriano jamás rompieron abruptamente con los grupos exportadores y tampoco con los sectores hacendatarios. Estos grupos tuvieron suficiente capacidad para acomodarse y diversificar sus intereses en el campo industrial y por supuesto en el campo financiero, sin descuidar las actividades comerciales. Y otros grupos que emergieron desde actividades manufactureras o comerciales supieron asegurar su base de acumulación y por cierto su *status* con inversiones agrícolas.

Además, durante la bonanza bananera, el Estado ya había aumentado el gasto e inversión. Una de sus características fue la creación de puestos de trabajo en el aparato estatal.

Por igual comenzaron a aparecer algunas empresas públicas en diversos ámbitos económicos, tanto por los requerimientos de la modalidad de acumulación, como por la ausencia de una masa crítica de empresarios capitalistas innovadores que pudiera llevar a cabo el proceso en marcha. Otras intervenciones estatales se registraron más tarde en áreas consideradas estratégicas del sector primario-exportador: el petróleo, en especial.

A través de estos mecanismos, explícitos o implícitos, el Estado transfirió en estos años masivamente excedentes a las burguesías urbano oligopólicas. Importantes transferencias fueron del campo a la ciudad, del agro a la industria, de los exportadores a los importadores industriales, de los ahorristas a los acreedores industriales, de los que pagan impuestos indirectos respecto a los que deberían cancelar impuestos a la renta y las ganancias, etc.

Los ejes para esta transferencia fueron sobre todo un tipo de cambio sobrevaluado (y elevados aranceles a los bienes finales), los controles de precios agrícolas y los subsidios a su consumo, los sistemas tributarios regresivos, las bajas tarifas públicas, las tasas de interés reales negativas y la emisión primaria sin respaldo (que la población cancelaba a través del "impuesto inflacionario"). Aun la insuficiente reforma agraria puede entenderse como un mecanismo para abaratar los precios de las materias primas para la agroindustria y los alimentos para las capas urbanas. Todo con el fin de inducir el proceso de industrialización.

En medio de la crisis del banano, el Ecuador experimentó una nueva fase de inestabilidad política y nuevas propuestas de modernización. La sucesión de tres gobiernos constitucionales –Galo Plaza Lasso, José María Velasco Ibarra y Camilo Ponce Enríquez– se interrumpió en noviembre de 1961, a poco más del año de llegado por cuarta ocasión a la Presidencia el doctor Velasco Ibarra. Luego de un par de años de continuidad constitucional presididos por el doctor Carlos Julio Arosemena Monroy, vicepresidente del caudillo populista, en 1963 volvieron a sonar los sables.

La Junta Militar, que duró hasta 1966, casi como una "vanguardia de la burguesía industrial" (Velasco 1981: 208), quiso modernizar el sistema capitalista imperante. La lucha norteamericana contra la revolución cubana abrió la puerta a la denominada "Alianza para el Progreso", a cuya sombra se introdujeron algunas propuestas modernizantes,

que alentaron un tibio ejercicio de cambio estructural.

Para ese entonces afloraron con claridad los límites de la reproducción ampliada en las haciendas tradicionales. Lo cual fortaleció la necesidad de la reforma agraria para introducir innovaciones tecnológicas y aumentar la productividad, disminuyendo simultáneamente la demanda de mano de obra, lo cual facilitó el proceso por el relativo apoyo recibido de los hacendados y la Iglesia Católica, que se adelantó dividiendo algunas de las haciendas que aún tenía.

La desaparición del huasipungo (1964) no obedecía a un real proceso de redistribución productiva que buscara ampliar y dinamizar el mercado interno, sino a la presión derivada del propio proceso de reordenamiento del capital hacendario que quería concentrarse en actividades más lucrativas, la industria láctea por ejemplo, y que buscaba una mayor movilidad para reubicarse en otros sectores de la economía: el comercio, la construcción y aun en la misma industria.

La reforma agraria de los años sesenta (1964) fue complementada con una nueva reforma en los años setenta (1973), ambas durante dictaduras militares. Adicionalmente, durante el quinto gobierno velasquista, en 1970, se dio paso a la abolición del trabajo precario en la agricultura –decretos 373 y 1001–, que beneficiaron inmediatamente a la producción agrícola, especialmente en la relacionada con el cultivo de arroz.

> Este proceso (complejo y sinuoso, NdA) no fue, como se dice con ligereza, el siniestro diseño de yanquis, comunistas, burócratas o demagogos; fue el resultado necesario de la presión que tenía el Ecuador por modernizarse y romper las ataduras del sistema semifeudal en que vivía. Con todas las fallas que tuvo, ese proceso tiene un mérito mayor que lo redime: convirtió en personas, es decir en individuos independientes, a los indígenas, que hasta entonces eran, para todos los efec-

tos prácticos, propiedad irrebatible de los hacendados (Ortiz 2000: 74-75).

En la década de los sesenta se procesó, por igual, una profunda reforma tributaria, que eliminó 1.215 impuestos provinciales y cantonales. Los gobiernos seccionales, en un proceso de centralización tributaria, perdieron la potestad de establecer tributos, que formaban una nube muy compleja de impuestos y tasas en todo el país. Valga recordar que 807 de estos tributos se cobraban en la Costa, 352 en la Sierra y 54 en la Amazonía. Las provincias con mayor número de impuestos fueron Manabí con 412, Guayas con 138 y Loja con 106. Desde 1963, cuando se aprobó un nuevo régimen para el impuesto a la renta, empezó un largo camino de reformas hasta 1971, cuando se instauró el Impuesto a las Transacciones Mercantiles en sustitución del Impuesto a las Ventas. En este lapso se unificaron una serie de tributos nacionales y locales, como los existentes al consumo de la cerveza, gaseosos y aguas minerales, sobre exportaciones e importaciones (Vega y Mancero 2001). Era la época en la cual se pretendía centralizar y modernizar el funcionamiento del Estado, como un actor importante del proceso de desarrollo.

En este contexto, la política de sustitución de importaciones que dominaba el escenario latinoamericano y que permitió forzar la industrialización nacional y aun paliar los efectos de la crisis bananera, no tuvo los resultados esperados. En primer lugar por la incapacidad de las elites para crear las condiciones propicias para su cristalización. No se transformó dinámicamente el mercado interno, no se dio una redistribución productiva, no se garantizó el flujo adecuado de capitales para la readecuación del aparato productivo superando su heterogeneidad estructural, no hubo una real concentración de esfuerzos privados y estatales para crear la infraestructura necesaria y tampoco se diseñó –mu-

cho menos aplicó– una verdadera política arancelaria que hubiera protegido activamente a la naciente industria hasta que ésta alcanzara niveles prudentes de competitividad internacional.

Este intento de industrialización no alteró el patrón tradicional de la acumulación primario-exportadora. Fue un esfuerzo asociado y subordinado a la lógica del capital externo, lo cual delineó la orientación de la producción para satisfacer las necesidades de grupos minoritarios de la población, fortaleciendo la producción de bienes de consumo para satisfacer la demanda de dichos grupos, por sobre la de productos intermedios y de bienes de capital. Una de las barreras para el cambio representó el patrón de consumo de los estratos altos y también medios, propio de realidades regionalmente diferentes y concentradoras, lo que influyó en la producción industrial local y en las importaciones.

En este escenario surgió un creciente número de empresas vinculadas a los servicios públicos: teléfonos y electricidad, con los que se apuntaló el esfuerzo manufacturero. La industria en Guayaquil superó a la actividad industrial en la Sierra.

El aporte externo de capitales en todo este período, tal como ha sucedido a lo largo de casi toda la historia nacional, fue inferior al aporte nacional. Su penetración dominante es, sin embargo, comprensible por la fragilidad y la dependencia tecnológica del aparato productivo, así como por la mediocridad de amplios grupos empresariales, sumisos económica y culturalmente a los centros del poder mundial. Con lo cual la lógica de la industrialización tenía un componente externo determinante y, por lo tanto, limitante a cualquier propuesta nacional.

En 1969 el Ecuador, conjuntamente con los otros países andinos (Bolivia, Colombia, Chile, Perú y Venezuela) suscribió el Acuerdo de Cartagena, conocido más tarde simplemente como Pacto Andino, y que se transformó a fines del

milenio en la Comunidad Andina de Naciones. Este fue un esfuerzo de integración que buscaba, mediante la conformación paulatina de un mercado común de los países miembros, la recuperación de los niveles de crecimiento, extendiendo al marco subregional andino las políticas nacionales proteccionistas propias del modelo basado en la sustitución de importaciones y en la promoción selectiva de exportaciones.

En el transcurso de los años, este proyecto perdió interés político y fracasó por su rigidez. Pero más que eso por no contar con una participación social amplia y por haber limitado su interés especialmente a temas económicos, sobre todo comerciales y en menor medida industriales, a cargo de los representantes de los propios sectores interesados. Dos décadas más tarde se revitalizaría este Pacto Andino, aunque con una concepción muy diferente a la inicial. En la mira aparecería una integración transnacional mucho más que andina, en concordancia con la corriente que buscaba una reprimarización modernizada de nuestras economías.

Al finalizar la década de los sesenta y cuando se avizoraban las exportaciones petroleras, ya se anticipó el crecimiento desproporcionado de los pagos de la deuda, como un factor que limitaría la economía y la propia capacidad de endeudamiento. Caída de las exportaciones, crisis económica, créditos contingentes del FMI y sus recetas de política económica, comenzaron a caracterizar la vida del país en una forma recurrente, desestabilizando continuamente el precario esquema constitucional.

Para conseguir nuevos créditos el país tuvo que aceptar las recomendaciones fondomonetaristas y adecuarlas a su política económica, procurando enfrentar los desequilibrios externos, mientras se buscaba una reintegración del país al mercado mundial. Las diversas políticas económicas aplicadas en estos años no permitieron superar la situación de crisis, hasta que el petróleo apareció en escena.

Desde 1964 a 1972, la balanza comercial presentó un déficit crónico debido, sobre todo, al acelerado incremento de las importaciones y al permanente deterioro de las exportaciones bananeras. Las compras externas pasaron de 100 millones en 1954 a cerca de 250 millones al finalizar los años sesenta, lo que equivalía a un aumento del 150% (consultar en cuadro 1).

En la década de los sesenta, sobre todo en los últimos años, a causa de las actividades petroleras, la inversión extranjera directa experimentó un crecimiento acelerado. Para 1971 este valor superó los 162 millones, alcanzando la mayor relación de toda la historia comparada con el PIB: 10,12% (Véase el cuadro 19). Hasta 1969, el capital externo había llegado sobre todo bajo la forma de créditos.

A pesar de todos los problemas registrados desde mediados de los años sesenta hasta principios de los setenta, de 1950 a 1973, el país creció a un ritmo anual de 2,9%, superior al promedio de un grupo de países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Venezuela, que crecieron al 2,5%. De los países latinoamericanos mencionados, solo Brasil y México tuvieron tasas más altas, de 3,9 y 3,2% respectivamente. El ritmo de crecimiento también fue más alto que el de los Estados Unidos, de 2,2%. En estos años, caracterizados por los de mayor dinamismo de las economías centrales y naturalmente del mercado mundial –conocidos como los años del boom "Kennedy-Johnson"–, los países asiáticos (Corea, Taiwán y Tailandia) ya habían empezado su marcha ascendente con un 4,8%, los ibéricos (España y Portugal) con un 5,3% y los otros países avanzados (Francia, Alemania, Japón, Países Bajos, Reino Unido y Estados Unidos) con un 4,7% (véase cuadros 26 y 27).

Otro dato interesante es el hecho de que el ingreso per cápita de América Latina en 1950 triplicaba a los países asiáticos y aun superaba al de los países ibéricos, no así el

ecuatoriano que estaba en un nivel muy inferior al latinoamericano. Comparado con los Estados Unidos, el ingreso per cápita en el Ecuador representaba un 16% y el de los países asiáticos apenas un 9% (Hofman 1992).

DE POBRETÓN BANANERO A NUEVO RICO PETROLERO

En los años sesenta, el potencial hidrocarburífero del Ecuador volvió a ser interesante para los consorcios transnacionales que empezaron a buscar otras alternativas de suministro a nivel mundial, con miras a diversificar las zonas productivas y a aumentar la oferta, que ya presentaba señales de que, en pocos años más, sería insuficiente para satisfacer los requerimientos internacionales, en caso de no descubrirse nuevas reservas y de mantenerse los altos ritmos de crecimiento del consumo. Una vez más, la explotación de los recursos naturales del Ecuador, en este caso el petróleo, se decidiría por las necesidades externas y no solo por razones nacionales.

Es interesante destacar que a inicios de los años setenta, se registraron los montos más altos de inversión extranjera, con un pico de 162,1 millones en 1971; desde entonces, la inversión extranjera no volvió a superar el promedio de los cien millones de dólares. De 1968 a 1971, a más del año 1975, el aporte neto de divisas de la inversión extranjera fue positivo. Esto es que el saldo de la inversión realizada menos la remesa de utilidades no fuera negativo, como ha sucedido en todos los otros años desde 1950 hasta inicios del tercer milenio. En todo este largo período, se puede establecer un promedio de aproximadamente tres dólares como remesa de utilidades por cada dólar invertido.

Dicho en buen romance, ha sido más lo que se han lle-

vado los inversionistas extranjeros que lo que han aportado para la capitalización del país. Para poder evaluar su aporte real se debería considerar también su potencial contribución a las exportaciones nacionales, la generación de puestos de trabajo y la transferencia de tecnología. A pesar de que estos factores no han sido estudiados en profundidad, es posible afirmar que la contribución de estas inversiones en dichos campos tampoco ha sido realmente significativa.

Desde 1970 hasta 1976, las inversiones extranjeras superaron al monto del endeudamiento, situación que no se volvería a repetir, en especial debido al endeudamiento agresivo que se desató desde entonces. El capital financiero internacional encontraba mejores perspectivas de reproducción en la explotación de petróleo.

En los años setenta, como pocas veces en su historia, el Ecuador entró de lleno en el mercado mundial. No porque se hubiera producido un cambio cualitativo en su condición de país exportador de materias primas –banano, cacao, café, etc.–, sino más bien por el creciente monto de los ingresos producidos por las exportaciones petroleras. La explotación de crudo constituyó el revitalizador de la economía. Recuérdese que las exportaciones totales crecieron de casi 190 millones de dólares en 1970 a 2.500 millones de dólares en 1981: un aumento de más de trece veces.

Con esto se vigorizó la participación del Ecuador dentro de la lógica globalizante del capitalismo internacional. El país se volvió más atractivo para las inversiones y especialmente para los bancos extranjeros, precisamente por esa riqueza petrolera, que le otorgó la imagen de un nuevo rico.

Antes, la economía ecuatoriana más bien había tenido una importancia relativamente marginal para los capitales foráneos, como se ha visto a lo largo de esta rápida revisión histórica. La participación comercial y financiera del país en el mercado mundial –tradicional soporte para el crecimiento económico interno–, no tuvo mayor trascendencia

en términos internacionales hasta que, en la década de los sesenta, se redescubrieron significativas reservas de petróleo en la Amazonía (conocido como crudo Oriente en el mercado mundial). Reservas que fueron despreciadas por las compañías internacionales al inicio de los años cincuenta, puesto que en esa época les era más fácil y rentable explotar petróleo en otras regiones del mundo: Arabia Saudita y Venezuela, por ejemplo.

Cuando se llevaba un poco más de un año exportando petróleo, que empezó a fluir hacia el mercado mundial en agosto de 1972, a raíz de la cuarta guerra árabe-israelí, en cuyo contexto los países árabes impusieron el bloqueo petrolero a algunas naciones industrializadas, se produjo un primer y significativo reajuste de los precios del crudo en el mercado internacional. Este aumento de la valoración del petróleo –el crudo Oriente pasó de 3,83 dólares por barril en 1973 a 13,4 dólares en 1974–, amplió notablemente el flujo de recursos financieros, facilitando un crecimiento acelerado de la economía ecuatoriana (véase cuadro 19).

Cuando se inició la bonanza petrolera en 1974, la población bordeaba los 6,5 millones de habitantes; de los cuales una mayoría relativa, esto es 48,8% de los ecuatorianos, habitaba en la Costa, pues la Sierra, que había perdido su hegemonía demográfica, registraba un 48,2%. Entre 1962 y 1974, se registró la mayor tasa anual de crecimiento de la población: 3,27% (véase cuadros 24 y 25).

Tal como sucede en la vida normal, en donde a un rico le es más fácil que a un pobre conseguir un préstamo, el Ecuador petrolero consiguió los créditos que no había recibido el Ecuador bananero y mucho menos el cacaotero. Pero la riqueza petrolera no fue el único detonante de la carrera de endeudamiento externo, sino la existencia de importantes volúmenes de recursos financieros en el mercado mundial que no encontraban una colocación interesante en las economías de los países industrializados por la recesión.

En otras palabras, los créditos no solo eran atraídos teniendo como garantía de pago los ingresos petroleros, sino que existían las condiciones propias de una nueva fase de expansión financiera mundial, que es la explicación fundamental para entender el acelerado proceso de endeudamiento de esos años. Téngase siempre presente que la movilidad del capital extranjero –deuda externa o inversiones directas– está determinada por sus posibilidades de rentabilidad. Este capital no llega o se contrata simplemente por la acción de algún gobierno receptor que, si bien puede aumentar los márgenes de beneficios para el capital externo, no puede por sí solo motivar su venida o su contratación. La deuda externa o la inversión extranjera en sí están atadas a los ciclos de evolución del sistema capitalista y por tanto a las necesidades de acumulación de capital, lo cual se origina mayormente en los países centrales.

Así, el monto de la deuda externa ecuatoriana creció en casi 22 veces: de 260,8 millones de dólares al finalizar 1971 a 5.868,2 millones cuando concluyó el año 1981 (véase cuadro 11). Esta deuda pasó del 16% del Producto Interno Bruto (PIB, o sea toda la producción interna del país) en 1971, al 42% del PIB en 1981. Es preciso anotar que, en este mismo período, el servicio de la deuda externa experimentó un alza también espectacular: en 1971 comprometía 15 de cada 100 dólares exportados, mientras que diez años más tarde a 71 de cada 100 dólares.

El auge petrolero y el masivo endeudamiento externo dieron lugar a una serie de transformaciones. Sin embargo no se puede creer que esos dos factores fueron los únicos determinantes. Aquí influyó una batería de factores sustentados en "la disolución de relaciones no capitalistas en el agro, sobre todo en la Sierra, la crisis de la actividad agroexportadora, el crecimiento de la industria y el desarrollo de las exportaciones de petróleo, (que) han repercutido en significativos cambios sociales, en la complejidad y ex-

pansión del papel del Estado, en un nuevo proceso de urbanización y en la aparición de nuevos mecanismos de profundización de las desigualdades sociales y regionales"; un trabajo amplio sobre esta época de bonanza y la posterior "crisis de la deuda externa" se encuentra en la obra de Carlos Larrea (1991).

A la postre, estos cambios no afectaron sustancialmente las interrelaciones socioeconómicas existentes, no cambiaron los patrones de producción dependientes del exterior, no se alteró el proceso de acumulación atado a las exportaciones de productos primarios y menos aún se transformó la estructura de la propiedad, caracterizada por niveles de elevada concentración tanto en los sectores agrario e industrial, como en el comercial y bancario. Es más, a dos décadas de iniciada la vorágine petrolera, cuando el país entró de lleno en una nueva "crisis de la deuda externa", la pobreza y la miseria se extendieron en toda la sociedad.

El país no tuvo un rumbo propio.

Lo cual es lamentable si se considera la gran disponibilidad de divisas en los años setenta que hubieran hecho posible, con una real redistribución de la riqueza de por medio, el establecimiento de bases sólidas para un desarrollo más autónomo que hubiera permitido intervenir en forma dinámica en el mercado mundial y sobre todo para la adecuada satisfacción de las necesidades básicas de todos los ecuatorianos. En estas condiciones, en este país, con tantos y tan diversos recursos humanos y naturales, en suma con un potencial económico capaz de satisfacer las necesidades vitales de todos, el problema no es simplemente económico, sino que por el contrario continúa siendo un reto político.

Las cifras sobre la evolución sectorial de esos años evidencian insuficiencias en el empleo productivo, así como diferencias notables en los ritmos de producción de los diversos sectores, en particular entre la industria y la agricul-

tura. Sin embargo, la amplia disponibilidad de recursos, en especial divisas provenientes de las exportaciones de petróleo y de créditos externos, permitió el establecimiento de esquemas de fomento industrial, por ejemplo a través de políticas crediticias con tasas de interés muy bajas. Esto facilitó el crecimiento industrial, pero, por efecto de la carencia de políticas de largo plazo, también provocó una serie de distorsiones en la asignación de recursos que repercutieron negativamente en el resto del aparato productivo, en particular en la agricultura.

Los grupos urbanos vinculados a la industria, al comercio y a las finanzas registraron un elevado dinamismo. Particularmente las ciudades grandes, Guayaquil y Quito –polos de un bicentralismo absorbente, en palabras de Marco Antonio Guzmán (1994)–, concentraron gran parte de la riqueza de esos años, y reforzaron sus atráctivos como polos para la migración.

En estas condiciones, no sorprende que los sectores tradicionales apenas crecieron o se estancaron, como sucedió con la producción de alimentos para el mercado interno, que como se vio antes provenía en gran medida del sector campesino. También el número de asalariados, como manifestación de las relaciones capitalistas, experimentó una reducción relativa frente a los trabajadores informales; justamente en el período de mayor crecimiento de la historia republicana.

Aunque pueda parecer paradójico si se considera el enorme flujo de recursos financieros, el sector moderno o sea el capitalista no tuvo la capacidad suficiente para absorber la creciente mano de obra. La misma concepción de una industrialización sustentada en actividades intensivas de capital y orientada a satisfacer la demanda de grupos pequeños en la sociedad, resultó a la postre la causante de la baja capacidad de integración productiva y social de este proceso.

Por lo que, un número cada vez mayor de personas se desplazó hacia otras actividades informales, de por sí inestables y de muy baja productividad. El auge petrolero tuvo un "carácter desigual y excluyente desde las perspectivas sectorial, regional y social" (Larrea 1991: 9); realidad que ahondó la heterogeneidad estructural del aparato productivo. Además, con el creciente ingreso petrolero y la masiva contratación de créditos foráneos se produjo una extremada expansión del gasto fiscal (en gran medida a través de un complejo sistema de subsidios explícitos e implícitos en favor del aparato productivo privado), se relajó aún más la débil presión tributaria y se erosionó la capacidad del sistema financiero para captar el ahorro interno, en tanto se mantuvieron tasas de interés negativas en términos reales (Larrea 1992: 290).

La bonanza que motivó el petróleo –la mayor cantidad de divisas que había recibido hasta entonces el país–, que apareció en forma masiva y relativamente inesperada, se acumuló sobre las mismas estructuras anteriores y reprodujo, a una escala mayor, gran parte de las antiguas diferencias. El salto cualitativo llevó al Ecuador a otro nivel de crecimiento económico pero, al no corresponderle una transformación cualitativa similar, en poco tiempo se cristalizó en "el mito del desarrollo".

Este tipo de procesos desequilibrados y desequilibradores, provocados por un auge primario-exportador, es conocido en la literatura económica como la "enfermedad holandesa". La distorsión se materializa en un deterioro acelerado de la producción de aquellos bienes transables que no se benefician del *boom* exportador. Posteriormente, superado el auge, debido a la existencia de rigideces para revisar los precios y los salarios, los procesos de ajuste resultan muy complejos y dolorosos; otra manifestación de dicha enfermedad.

Esta realidad no solo se expresó en el desperdicio de

una oportunidad histórica para sentar bases sólidas que permitieran el desarrollo nacional, sino que, por lo demás, y esto es muy importante tenerlo presente, generó un ambiente permisivo para el crecimiento de la deuda externa. La cual se constituiría, años más tarde, en el escenario (mejor sería decirlo en un gran pretexto) para la aplicación de las políticas de estabilización y de ajuste de inspiración fondomonetarista.

Los años petroleros se caracterizaron por un marcado crecimiento de la demanda interna, o sea del consumo nacional, y de la formación bruta de capital fijo, o sea de la disponibilidad de equipos, maquinarias y demás herramientas para la producción. En estos años se cristalizaron importantes obras de infraestructura, en la actividad petrolera están el Oleoducto Transecuatoriano, la Refinería Estatal de Esmeraldas, el Poliducto Esmeraldas-Quito-Ambato, el Poliducto Shushufindi-Quito, estaciones de almacenamiento y despacho; en el ámbito de la generación eléctrica sobresalen las represas de Paute, Pisayambo y Agoyán. También habría que incluir los grandes embalses de Poza Honda y La Esperanza, posteriormente, casi 20 años después de la bonanza petrolera, se terminaría la represa Daule-Peripa.

Sin embargo, a pesar de que el país creció en términos económicos y avanzó en el desarrollo de su estructura básica, quedaron muchos problemas por resolver y otros se agudizaron debido al mismo facilismo financiero reinante en esa época. Por ejemplo, la enorme cantidad de excedentes en manos del Estado contribuyó para postergar los cambios requeridos en la estructura tributaria, cuya presión siguió siendo sumamente débil.

Gracias a la bonanza que produjo el petróleo, el PIB creció entre 1972 y 1981 con una tasa promedio anual del 8%, con índices espectaculares para algunos años. La industria se expandió con un 10% de promedio anual; mien-

tras que el producto por habitante aumentó de 260 dólares en 1970 a 1.668 dólares en 1981.

De 1973 a 1980 el Ecuador registró un crecimiento per cápita de 3,3%, el mayor en todo el siglo XX; nuevamente superior al promedio del grupo de países de América Latina ya mencionado anteriormente (2,3%), al de los ibéricos (1,4%), al de los Estados Unidos (1,0%) y al de los países avanzados con 1,8%. Brasil superó la tasa ecuatoriana al alcanzar un 4,6%, pero ésta fue inferior a la de los tres países asiáticos indicados, que crecieron al 5,4% (Hofman 1992).

Otro dato que cabe anotar es la declinación del ritmo de crecimiento de la población, que cayó de un 3,27% en el período 1962-74, a un 2,52% de 1974 a 1982. En este año, los habitantes del Ecuador casi se habían duplicado en relación con el año 1962, al llegar a los 8 millones de personas; con una marcada concentración en la Costa: 49% (Sierra 47,2%) y una cada vez mayor presencia de pobladores en las urbes (véase cuadros 23 y 24).

Otra característica importante es el grado de movilidad registrado desde principios de siglo. Sea por los problemas sociales o naturales en los lugares de origen, por la carencia de una respuesta adecuada al problema de tierras o por el atractivo de los principales polos de crecimiento, un importante número de personas se movilizó a través de estos años dentro del país, en especial desde las provincias de Loja y Manabí. En las últimas décadas del siglo XX, esta movilidad aumentó notablemente hacia el exterior, particularmente hacia los Estados Unidos donde habita un creciente número de ecuatorianos.

CUANDO EL PETRÓLEO NOS LLEVÓ A LAS PUERTAS DEL PARAÍSO...

El manejo de esta riqueza hidrocarburífera estuvo inicialmente a cargo de gobiernos militares que habían accedido al poder en 1972, en medio de una nueva crisis hegemónica entre los grupos más poderosos y cuando ya se avizoraban las exportaciones del petróleo. Estas, aunque no se inscribían todavía en el proceso de los significativos incrementos de su precio a nivel internacional registrados a partir de fines de 1973, significaban de hecho un potencial económico interesante que despertó el apetito de algunas fracciones de capitalistas nacionales, algunas de las cuales representaban o intermediaban a las empresas transnacionales.

Esta situación de abundancia relativa de recursos financieros que permitió un manejo político de cierta tolerancia en medio de un ambiente político dictatorial, fue posible mientras existió un considerable flujo de dólares provenientes del exterior que facilitaba la postergación y aun la superación de algunos conflictos. En otras palabras, había suficientes ingresos externos como para tener que recurrir a cambios en el interior del Ecuador. No era necesario alzar el precio de la gasolina, por ejemplo, para disminuir la brecha fiscal; es más, esto se lo hacía con créditos externos, cuando los ingresos del petróleo resultaban coyunturalmente insuficientes.

Quizás uno de los puntos más lucrativos para ciertos sectores de la sociedad fue la política cambiaria estable. El dólar anclado en 25 sucres, contribuyó al proceso de acumulación a través de la importación barata de bienes de capital e insumos para la industria y también para el consumo

suntuario, en especial importado, en los sectores medios y altos con una alta propensión a este tipo de consumo. Por otro lado, quienes disponían de recursos podían adquirir dólares para gastarlos o invertirlos fuera del país. Esta política fue gran palanca para la fuga de capitales.

El consumo suntuario no solo se registró con la importación de bienes, sino que fue posible acceder a ellos directamente en el exterior; aunque pueda parecer paradójico para quienes tenían posibilidades, les era más barato y por supuesto más confortable veranear en La Florida, incluyendo el precio del pasaje en avión, que hacerlo en las costas ecuatorianas. Esto, además, era algo destacable socialmente, en un ambiente saturado por mensajes consumistas que se difundían en forma incisiva y hasta masiva por los propios medios de comunicación nacionales; recuérdese que los diarios sacaban con frecuencia páginas enteras y hasta suplementos completos destinados a promocionar potenciales negocios, almacenes y restaurantes en los Estados Unidos.

Los grupos acomodados también se beneficiaron de los subsidios que obtenían los otros ecuatorianos, en tanto éstos les permitían mantener bajas las remuneraciones de sus trabajadores; como sucedía con el gasto estatal en salud y educación, por ejemplo. Además, algunos subsidios, como el otorgado a la gasolina, resultaron altamente regresivos, o sea que fueron más provechosos para los segmentos medios y altos de la población que eran los que más energía consumían.

Sea como fuere, se vivieron años de bonanza, de enormes ganancias para los dueños del país, de relativa mejoría para amplios grupos medios de la población, de obras públicas de envergadura y de ciertas ventajas para algunos sectores mayoritarios. Aunque estos últimos apenas recibían migajas del banquete petrolero, en el Ecuador había una sensación generalizada en los medios de comunicación

de que se había alcanzado la puerta del paraíso y que pronto se superarían los graves problemas del subdesarrollo.

Es preciso relievar esta percepción que llevó, como acertadamente afirman Francisco Thoumi y Merilee Grindle (1992: 23), "a que el público en general y las elites económicas en particular esperaran y exigieran (un) tratamiento especial favorable del gobierno". Muchos compatriotas creían que el desarrollo se encontraba a la vuelta de la esquina y algunos hasta soñaban con El Dorado petrolero. Esto explicará, más adelante, las razones por las que quizás los mismos grupos de presión no hayan podido ponerse de acuerdo para apoyar desde un inicio la estrategia de ajuste neoliberal, que la mayoría de las veces les otorgó una serie de beneficios, aunque les exigía ciertos esfuerzos acordes con las transformaciones internacionales.

Sin embargo, muchos ecuatorianos, por ejemplo la población indígena y campesina, percibían la bonanza petrolera a través del polvo que dejaban los cientos de vehículos recién importados. Por otro lado, la creciente riqueza de unos pocos, entre los que se pueden mencionar también a determinados sectores medios, resultaba chocante y hasta insultante en relación a las necesidades insatisfechas del resto, en medio de un consumismo que exacerbaba las diferencias económicas y que invitaba a participar de un festín que en realidad favorecía a un grupo relativamente reducido de elegidos. Esto, sumado a la creciente organización de grupos sindicalizados y de algunos sectores populares, condujo a plantear reclamos reivindicativos que no podían ser siempre satisfechos por el Estado y que tampoco iban a ser otorgados por las elites, a las cuales les iba muy bien, pero esperaban y exigían más...

Esta pugna por la riqueza petrolera, que no solo se dio entre los grupos hegemónicos, condujo al incremento de la represión a partir de 1976, que fuera desatada para frenar y controlar al movimiento social, y que encontró su mayor

expresión en la masacre de los obreros de Aztra el 18 de octubre de 1977. Todo esto en la medida en que, además, perdieron fuerza los planteamientos iniciales del movimiento militar de 1972 y cuando los sectores oligárquicos presionaban para obtener una mayor participación en la renta petrolera.

EL ESTADO PETROLERO AL SERVICIO DEL SECTOR PRIVADO

No se puede olvidar que, particularmente mientras duró el auge petrolero, el Estado se constituyó por primera vez en el actor principal en el proceso de desarrollo. Lo cual no puede dar lugar a malas interpretaciones: en ningún momento se instauró un manejo antagónico al empresariado privado.

Es más, dentro del sistema capitalista no hay la contradicción radical que, muchas veces, el mensaje neoliberal quiere presentar entre el Estado y el sector privado, en la medida que aquél, por su composición social, refleja la propia correlación de las fuerzas sociales internas. Por eso, no se pueden desconocer las relaciones sociales existentes en el Estado, en cuyo seno se expresan tendencias diversas.

No se puede olvidar que el Estado ecuatoriano, como lo reconoció el Banco Mundial, garantizó con "un sistema complejo de subsidios implícitos y poco transparentes" la tan socorrida "eficiencia privada". Así mismo, el Estado ha invertido en diversos proyectos que, por su baja rentabilidad de corto plazo y por los enormes requerimientos de capital involucrados, no podían ser asumidos por el empresariado privado; la construcción del Hotel Quito en la capital, a fines de los años cincuenta, es una muestra de esta aseveración. Y, en otras ocasiones, la acción estatal fue bienveni-

da para algunos empresarios privados que habían conducido a la quiebra a sus empresas..

Sin negar la presencia muchas veces masiva e indignante de ineficiencia y burocratismo en el aparato estatal, en el Ecuador no hubo una experiencia estatizante en el campo productivo como en otros países latinoamericanos, por ejemplo en México, Argentina, Perú o Bolivia. Además, la presencia estatal en muchas empresas y actividades productivas, en muchas ocasiones, tuvo una motivación deliberada de apoyo al proceso de acumulación privada y actuó, en no pocos casos, como empresa de reparaciones del sistema capitalista. Justamente en los años setenta se pueden consignar dos casos notables: Ecuatoriana de Aviación y el Banco La Previsora; otras intervenciones estatales se dieron en el Ingenio Azucarero del Norte (IANCEM), Azucarera Tropical Americana (AZTRA), Empresa de Leche Cotopaxi, Empresa Nacional de Semen (ENDES), empresa Fertilizantes Ecuatorianos, compañía de economía mixta Semillas Certificadas (ENSEMILLAS), Ecuatoriana de Artefactos S.A. (ECASA), Ecuatoriana de Cardamomo, Desarrollo Agropecuario (DACA)... Una situación que se había registrado anteriormente cuando el Estado asumió los ferrocarriles en 1925, pagando un 75% del valor de sus acciones en plena depresión de la economía ecuatoriana.

En ese entonces, el Estado diseñó una serie de mecanismos destinados a subsidiar al sector privado, a través del congelamiento de los precios y tarifas de los bienes y servicios de las empresas estatales –como fue el caso de la energía– o a través de tarifas deprimidas, como en el transporte o de precios bajos para los alimentos. Igualmente hubo exenciones tributarias y exoneraciones arancelarias para facilitar la importación de bienes de capital y el establecimiento de industrias. Esta política, sin duda, benefició a importantes segmentos medios de la población.

Por otro lado, los tradicionales grupos de poder, a pesar

de que no tenían un control directo sobre la riqueza petrolera, obtenían también su tajada a base de la expansión del gasto y la inversión fiscales, así como por los créditos preferenciales para la industria, por las barreras arancelarias que la protegían de la competencia externa y, no pocos, por su activa participación directa o indirecta en la corrupción y en el despilfarro de la riqueza petrolera.

Un punto adicional que podría recordarse, tiene que ver con los créditos subsidiados y el Certificado de Abono Tributario que el Estado otorgó a las ventas externas con un significativo valor agregado, o sea a aquellas cuya producción contenía bastante mano de obra nacional.

Complementariamente, hay que reconocer que la intervención estatal en el manejo macroeconómico fue impulsada desde afuera y desde muchos años atrás por las teorías de John Maynard Keynes, como consecuencia de la crisis que se produjo en la década de los treinta, a raíz de los excesos del librecambismo (o neoliberalismo, para ponerlo en términos actuales). Presencia activa que contó posteriormente con la bendición de los organismos internacionales (Banco Mundial, BID, FMI). Los que luego arremetieron contra la intervención estatal...

El Estado asumió cada vez más tareas en beneficio de los grupos monopólicos y oligopólicos, cuando adicionalmente estos usufructuaban de fáciles e inesperados negocios durante la bonanza petrolera. Y, más tarde, cuando se debilitó la bonanza petrolera, el Estado instauró varios esquemas de apoyo a los grupos oligopólicos, mientras la mediana y pequeña empresa sufría mayormente los embates del ajuste.

Como una muestra de esta situación se conformó una estructura arancelaria caótica, resultado de las diversas relaciones de fuerza y de los compadrazgos que se sucedieron con frecuencia en el Ministerio de Industrias, sin que ésta se inscribiera en un esquema de desarrollo industrial pro-

gramado. Si en dicho Ministerio se manifestaban los intereses de los principales grupos industriales, en la Junta Monetaria estaban directamente representadas las grandes cámaras de la producción y la banca privada.

De ninguna manera se puede endilgar la culpa de los problemas forjados en esos años a una política de sustitución de las importaciones en abstracto. Dicha política no se inscribía en un real proyecto nacional. Era más el resultado de una desordenada y hasta contradictoria suma de decisiones y acciones que obedecían a los variados intereses de los diversos grupos hegemónicos de la sociedad.

Por lo tanto, el intento de modernizar el país a través de la industria encontró pronto sus límites. Las condiciones señaladas profundizaron el contenido rentístico del aparato productivo nacional, afectado por su ineficiencia y su inflexibilidad, que motivaban el permanente aumento de las necesidades de importación de bienes de capital e insumos, indispensables para su funcionamiento.

De suerte que la acción estatal en un mercado cerrado y muy estrecho, fue un instrumento bienvenido para la acumulación capitalista, la cual se dio a base de una concepción rentística, por lo tanto especulativa y oligárquica. Con lo cual estableció todo un complejo sistema de rentas no directamente vinculadas a la actividad empresarial, muchas de las cuales siguen vigentes a inicios del siglo XXI:

- rentas provenientes de los diversos esquemas arancelarios y financieros de subsidio y fomento,
- rentas generadas por la política cambiara que subsidiaba las importaciones e invitaba a la fuga de capitales,
- rentas de la corrupción, como la evasión sistemática de impuestos y el contrabando,
- rentas provenientes de la estructura monopólica y oligopólica que caracterizaba a gran parte de la economía.

Un asunto que no se puede descuidar, es el hecho cierto de que en el país no ha existido un empresariado caracterizado por su capacidad de innovación (en términos de Schumpeter) y por su austeridad (en términos de Weber), por lo que el Estado, presionado por los grupos empresariales más fuertes –verdaderos cazadores de rentas– tuvo que llenar este vacío con una acción protectora y financiera, muchas veces corrupta y hasta autoritaria. Situación que se dio, para recordar una vez más aquella certera apreciación de Oswaldo Dávila Andrade (1990: 2), en cuanto era notoria "la falta de una burguesía nacional auténtica, reemplazada por un criollismo desarraigado", que se manifestó por la exagerada y sumisa vinculación con las metrópolis desde los orígenes mismos de la República.

Así, en vez de consolidarse un empresariado ágil e innovador en el país, los principales agentes económicos desarrollaron una cultura económica característica de los enclaves que ha dominado la economía latinoamericana: "una oligarquía ociosa, orientada a aprovechar los recursos naturales y humanos vía explotación extensiva" (Schmidt 1992: 28). Actividad que requería la protección del Estado, lo que dio lugar a la denominación de "burguesía lumpen" por parte del economista André Gunder Frank. Oligarquía que delegó, de hecho, la tarea del desarrollo a la lógica del capital extranjero, otro de los productos de un proceso histórico dependiente.

Así las cosas, no sorprende que muchos de los empresarios hayan sido y sean aún "empresaurios", pues "más que empresarios, que son partidarios de maximizar utilidades: quieren un Estado a su servicio, fuerte en esos términos y débil en la acción reguladora que se puede ejercer sobre ellos y el conjunto de la sociedad" (Marchán y Schubert 1992: 23). En síntesis, el Estado ecuatoriano no es simplemente obra de los burócratas y de sus sindicatos, como aho-

ra, en un acto de cinismo mayúsculo, pretenden demostrar quienes han sido sus principales beneficiarios.

En términos generales se puede decir que muchos de los problemas acumulados en el Estado ecuatoriano son consecuencia de las acciones y omisiones de las propias clases propietarias, las cuales, directa o indirectamente, fueron moldeándolo de acuerdo a sus apetencias y necesidades. Su estructura y su acción no pueden ser indiferentes a los contradictorios intereses de quienes realmente lo controlan y manejan. Los que sacaron la tajada de león fueron los grandes grupos monopólicos, antes que los medianos y pequeños empresarios. Situación también explicable por la falta de transparencia en las intervenciones estatales que beneficiaron a los poderosos, algo que, por lo demás, era buscado por muchas de las políticas gubernamentales diseñadas y aplicadas por los representantes de dichos grupos.

Igualmente queda claro que la política de sustitución de importaciones no fue una obra de la "perversa burocracia" en contra de la actividad privada, sino un mecanismo para proteger la industrialización del país, que se había convertido en el eje de la propuesta desarrollista. Otra cosa es que esta política se haya desvirtuado y haya conducido a ineficiencias protegidas, las que, a su vez, facilitaron una mayor concentración de la riqueza en pocas manos. Hay que señalar, que esta excesiva concentración ha sido una de las características casi crónicas en la sociedad ecuatoriana, considerada como una de las más inequitativas a nivel latinoamericano y del "tercer mundo" en general.

En este contexto, la política de industrialización sustitutiva y la existencia de un tipo de cambio congelado, no pueden conducir a afirmar ingenuamente que se haya impulsado una política económica anti-exportadora. Que no haya existido una adecuada política para fortalecer estructuralmente la capacidad competitiva del país y planificar su inserción en el mercado mundial, es otra cosa.

EL FIN DE LA EUFORIA PETROLERA

El Ecuador, gracias a sus ventajas comparativas naturales y al bajo costo de su mano de obra, no perdió terreno en el mercado mundial en los años del *boom* petrolero. Basta ver las cifras de las exportaciones no petroleras que crecieron en forma significativa: el banano pasó de 88,2 millones de dólares en 1971 a 212,8 millones en 1981; el café se incrementó de 36,1 millones a 102,4 millones en el mismo período (en 1978, este producto alcanzó su punto más alto en el período: 265,7 millones); el cacao saltó de 24,3 millones a 39,5 millones (el punto más alto fue en 1974, con 106,6 millones) y los camarones aumentaron de 4,4 millones a 92,8 millones (Véase la composición relativa de las exportaciones en el cuadro 4).

Vale destacar, en este orden de cosas, que a fines de los años setenta y principios de los ochenta adquirieron un creciente dinamismo las exportaciones de camarones, hasta convertirse en uno de los cinco productos más importantes de la oferta exportable del país. Con esta actividad económica, también motivada por las condiciones del mercado mundial y favorecida por las características naturales del Ecuador, aparecerían posteriormente insospechados problemas ecológicos por la masiva destrucción de los manglares.

Problemas ambientales que han adquirido una peligrosa magnitud, entre los cuales se destacan los registrados en la Amazonía y que fueron provocados por la irresponsable acción de las empresas petroleras, empezando por Texaco y Gulf, en cuya senda continuaría CEPE/Petroecuador; acción que abrió la puerta a un masivo e incontrolable flujo de colonos provenientes de otras zonas del país, debido a la

presión demográfica y sobre todo a la carencia de una respuesta a la demanda de tierra.

El deterioro ambiental, tal como se expuso anteriormente, ha sido una de las causas de reiteradas y graves crisis que han afectado al Ecuador. La incorporación del reto ecológico resulta urgente si realmente se quiere dar paso a soluciones sustentables a una serie de retos cada vez más agudos y que han comenzado a recibir diversas respuestas desde la sociedad (Véase Varea 1997).

Por otro lado, la existencia de una política económica expansiva claramente orientada a fortalecer el proceso de acumulación privada y sustentada en múltiples subsidios, apoyaba las actividades exportadoras, en las que se debe destacar el rubro de productos manufacturados, que subieron de 28,7 millones a 500,5 millones en el período. Aunque aquí cabe dejar constancia de que el año de ingresos más altos por este concepto fue el de 1980, con 626 millones: 25% de las exportaciones totales; a partir de esa fecha sería notoria la caída de las exportaciones industriales. Sin embargo, la mayoría de estas exportaciones estaba compuesta por productos tecnológicamente simples y cuyos encadenamientos con otros sectores de la economía eran incipientes. Estos bienes incluían un elevado porcentaje de recursos naturales o agrícolas: madera, tabaco, alimentos, entre otros.

A partir de 1982, a raíz del deterioro que se produjo por la caída de los precios del petróleo y la reversión del flujo de los préstamos a los países del "tercer mundo", se interrumpió la orgía petrolera. Ya el año anterior se habían presentado los primeros dolores de cabeza en la economía, a raíz del extrangulamiento fiscal que se agudizó con el conflicto fronterizo con el Perú.

El precio del crudo Oriente que se había incrementado de 2,4 dólares por barril en 1972 a más de 30 dólares por barril a principios de los años ochenta: 35,2 dólares por ba-

rril en 1980 y a 34,4 en 1981, para caer a 32,5 en 1982, empezó a experimentar un deterioro sostenido. En marzo de 1983, por primera vez la OPEP redujo oficialmente en 5 dólares el valor del crudo marcador. Ese fue un período crítico. Desde entonces el precio del crudo mantuvo una tendencia descendente, hasta precipitarse vertiginosamente a menos de 9 dólares por barril en julio de 1986. (Véase el cuadro 19)

Como parte de la estrategia de reordenamiento del poder mundial, los precios del petróleo y de otras materias primas empezaron a debilitarse en los mercados internacionales, a lo cual se sumaron las tendencias neoproteccionistas que afectaban al resto de exportaciones. Las acciones de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) –creada en 1974 como una respuesta política a la OPEP– conjuntamente con el concurso de las transnacionales petroleras, se integraron en un gran esfuerzo para disminuir la dependencia energética, particularmente la petrolera, que tenían los países capitalistas industrializados. Concretamente se procuraba reducir el costo de las importaciones hidrocarburíferas provenientes del Sur para contribuir a paliar los déficit de los centros.

Entonces impactó con fuerza el efecto de la nueva política económica de los Estados Unidos –"reganomics"–, que provocó un encarecimiento y una notable disminución de los préstamos para los países latinoamericanos.

Esta estrategia, en definitiva, apuntó al fortalecimiento del sistema capitalista a nivel mundial, imponiendo cambios en las políticas de los países pobres para que se reajustaran a los nuevos requerimientos de las naciones del Norte, en especial de los Estados Unidos. Así las cosas, esta concepción, al rebasar las fronteras de lo económico, se introdujo con la fuerza de una ideología totalizante, apta para garantizar la proyección del poder global de dicho país en América Latina.

El anterior proceso de crecimiento económico, cubierto por una burbuja financiera y especulativa, terminó en forma abrupta y con él el tiempo para la formulación relativamente fácil de correctivos en la política económica, que hubieran sido indispensables para un aprovechamiento estructural de la enorme disponibilidad de divisas existente en dichos años.

En este escenario, no debe sorprender que los primeros esfuerzos por ajustar la economía hayan sido complejos y confusos en extremo. La sociedad no tenía conciencia del problema que se avecinaba, mientras todavía mantenía las expectativas de la época petrolera.

Además, como se desprendía de los mensajes que enviaban los organismos financieros internacionales, repetidos casi como un eco por los gobernantes, la crisis que se avizoraba aparecía como producida por una pasajera iliquidez financiera. En consecuencia, se presentaba como coyuntural y de fácil resolución, mientras se esperaba una pronta recuperación de la economía norteamericana: la gran locomotora que debía arrastrar nuevamente a sus vagones de cola, las economías latinoamericanas. Sin embargo, esto no sucedió.

Así que, producida la interrupción del sueño petrolero a principios de los años ochenta, la economía ecuatoriana se aferró cada vez más al mercado mundial. En donde, por lo demás, se había desatado un movimiento de reordenamiento global del poder político mundial: los grandes países industrializados, a la cabeza los Estados Unidos, y sus empresas transnacionales, estaban empeñados en reorganizar el mundo para adecuarlo a los cambios que requería la nueva revolución tecnológica en marcha y, por supuesto, para su beneficio.

En síntesis, los años petroleros fueron de inusitado crecimiento económico, que transformaron especialmente en términos cuantitativos la economía nacional. Pero luego de lo descrito anteriormente, es fácil comprender por qué la

sociedad ecuatoriana no logró sentar las bases para su desarrollo.

El sistema rentístico se profundizó de una manera compleja, al tiempo que aumentó la capacidad de consumo internacional y nacional de los grupos más acomodados, pero no en la misma proporción la capacidad productiva nacional para satisfacer la demanda de las masas. Esto condujo a una mayor demanda de recursos financieros que fueron conseguidos por las ventas del petróleo y por el endeudamiento externo; de esta manera, cuando este ingreso de origen externo comenzó a debilitarse, la economía nacional hizo agua por los cuatro costados. Casi se podría afirmar, que la crisis se había programado con el manejo económico anterior y que su aparecimiento solo dependía de la duración de los flujos externos de recursos.

El "agotamiento" de esta industrialización "tardía y crecientemente subordinada" (Báez 1980: 32), que encontró su base estratégica en la vía de la sustitución de importaciones para el consumo de los sectores altos y medios, sin la paralela creación y consolidación del mercado interno para una producción de masas, provino de varios factores:

- la concentración oligopólica de los mercados industriales;
- la estructura segmentada de la demanda de mercancías;
- el denominado "desborde popular" (no solo como consecuencia de la masiva migración del campo a la ciudad, sino sobre todo por la organización sindical y de los movimientos populares) frente a la limitada capacidad del Estado para motivar y procesar cambios más profundos; y,
- las marchas y contramarchas en materia de política económica, como consecuencia de las sucesivas y complejas alianzas entre industriales y exportadores, que condujeron a la pérdida de eficiencia y volatili-

dad política; paralelamente surgieron nuevos intereses, aglutinados en el capital financiero, que pretendieron beneficiarse de una nueva modalidad de acumulación más aperturista.

Por otro lado, en los años de abundancia financiera, las fuerzas políticas nacionales experimentaron una serie de transformaciones y reajustes, en medio de una notoria pugna de los diversos sectores hegemónicos interesados en captar una fracción cada vez mayor de la renta petrolera y, de ser posible, directamente su manejo y distribución.

En este proceso surgieron fisuras al interior de las Fuerzas Armadas que fueron las que debilitaron su presencia en el Poder y que, como se manifestó antes, conjuntamente con el efecto hipnótico de esa enorme masa de recursos financieros disponibles, terminaron con los deseos iniciales de instaurar un cambio "revolucionario y nacionalista" en la sociedad ecuatoriana.

Y, a partir de agosto de 1979, con la constitución de un nuevo régimen político y del inicio de una nueva etapa constitucional, el modelo económico no registró una variación sustantiva. Apenas hubo ciertas variaciones en el manejo político y en la dinámica de la conducción gubernamental.

Las demandas sociales represadas en los años de la dictadura y las posibilidades de organización y movilización que se dieron desde agosto de dicho año, estrecharon los márgenes de maniobra en el nivel político, pero estos no se agudizaron mientras el Ecuador disponía de las fuentes de financiamiento para sostener la expansión económica. Hasta que un par de años más tarde, con el agravamiento de la crisis, las contradicciones heredadas por el gobierno civil se agravaron con una serie de elementos propios de una administración plagada de diferencias en su conformación y su concepción política.

Por un lado, se hizo presente el tronco vigoroso de un populismo político (no confundible con lo que alegremente

se define como "populismo" en el manejo económico) –presente desde varias décadas antes en la escena política nacional– que abría la puerta a una serie de reivindicaciones que buscaban una mayor participación popular en la riqueza nacional, sin afectar realmente las estructuras de poder, mientras permitía la adaptación de las elites a las cambiantes situaciones externas. Por otro, comenzó a emerger la renovada fuerza de grupos relativamente pequeños pero influyentes, interesados en establecer concepciones "modernizantes" y aparentemente más racionales para el manejo del sistema, asediado por los tradicionales grupos dominantes de la sociedad que buscaban recuperar el control político del Estado y, lógicamente, una mayor injerencia en las actividades asumidas por éste.

En estas condiciones, paulatinamente, aparecieron los límites del sistema constitucional y de la administración civil-populista. Había problemas antiguos no resueltos y, a su vez, una serie de nuevas esperanzas gestadas en medio de la euforia petrolera. La economía no solo que se enfrentó a dichas limitaciones, originadas en su rigidez y en sus desequilibrios estructurales, sino que, paralelamente, se agudizó la pugna de las diversas fuerzas políticas y sociales por asegurarse una mayor tajada en la distribución de la renta petrolera y luego para no cargar con el peso de la crisis.

Entre tanto, una cada vez mayor porción de los créditos externos cubrían el servicio de los anteriores. Los recursos financieros seguían disponibles: sea vía créditos o por el alza de los precios del petróleo. Estos precios altos ocultaban los desequilibrios externos y fiscales de una crisis que hubiera explotado antes, cuando el peso de la deuda alcanzó niveles insostenibles sin crecientes ingresos provenientes de las exportaciones petroleras y sin la perversa estrategia de contratación de nuevos préstamos para mantener el servicio de la misma deuda: se abría un hueco para tapar otro y así, sucesivamente.

A la creciente necesidad de importaciones para la producción que empezaban a encontrar un primer cuello de botella con el incremento de los costos de los créditos en los mercados financieros internacionales, se sumó el conflicto fronterizo con el Perú en la cordillera del Cóndor a inicios de 1981, que obligó a redoblar los esfuerzos para la adquisición de costosos equipos bélicos, que hicieron desaparecer rápidamente gran parte de la Reserva Monetaria Internacional (RMI). Esta había alcanzado con 863 millones de dólares en 1980, su monto más alto, y desde entonces empezó su declinación al caer a 567 millones en 1981 y 210 millones en 1982 (Véase cuadro 19).

Cuando la agricultura, una vez más, se convirtió en un instrumento para subvencionar parte del desarrollo industrial y del acelerado crecimiento urbano, decreció el ritmo económico. En ese tiempo aparecieron nuevas dificultades financieras y fiscales, que obligaron a la aplicación de algunos ajustes iniciales en la estrategia económica, coincidentes con la conmoción fronteriza de 1981 que constituyó una suerte de alarma política de la crisis que se avecinaba. Entonces, en forma tibia, se quiso disminuir algunos desequilibrios macroeconómicos fundamentales, en particular los que habían comenzado a aparecer en el sector externo y en la economía fiscal.

De suerte que el proceso de reordenamiento constitucional nació en medio de problemas de tipo económico que empezaron a desbordar las expectativas de la población. No se olvide tampoco que esta nueva etapa política nació con una serie de limitaciones por la manera cómo se llevó a cabo el mismo proceso de retorno al estado de derecho, diseñado e impulsado desde las cúpulas militar y civil de la sociedad, sin una real participación popular.

Fue justamente en esa época, cuando ante el "agotamiento" del esquema de acumulación sustentado en la sustitución de importaciones, en la gran mayoría de países de

la región, se retornó a un esquema liberal, rebautizado como de neoliberal. Desde entonces se pretendería "modernizar" el modelo primario-exportador implantado en Ecuador ya a fines del siglo XIX.

DE CÓMO SE INFLÓ Y EXPLOTÓ LA DEUDA EXTERNA

El proceso de endeudamiento externo que vivió el Ecuador durante el auge petrolero se experimentó también en el resto de la región, con características propias en cada país. Pero hay que anotar que el tipo de política económica desplegado fue irrelevante. Independientemente de la mayor o menor orientación hacia el mercado mundial que pudo primar en los diferentes países latinoamericanos, éstos se hundieron en medio de la vorágine del endeudamiento externo, cuyos orígenes se encuentran en los países centrales que apoyaron alegremente para que los países subdesarrollados se endeudaran en forma acelerada.

Esto contradice a quienes han dicho que la deuda externa se originó como un problema exclusivo de América Latina y del resto de países del "tercer mundo", y como resultado directo de las "políticas populistas expansivas", producidas por un gasto público exagerado e irresponsable de los diversos gobiernos de los países latinoamericanos. En definitiva, quienes venden esta idea parten de la base de que las dificultades se produjeron exclusivamente como consecuencia de las malas políticas instrumentadas en América Latina. Desconocen conscientemente cualquier otra vinculación, en particular sus interrelaciones con el sistema capitalista y con el mercado mundial.

En este punto, recuérdese que la década de los setenta marcó un momento de ruptura en el sistema mundial y de

surgimiento de nuevas formas de relación en la división internacional del trabajo, cuando se consolidó la mundialización del capitalismo. Los centros empezaron a integrarse en grandes bloques económicos cada vez más poderosos y más interrelacionados entre sí, sin que en este concierto participaran en forma activa los países empobrecidos. Estos siguieron jugando un papel secundario y que, por lo demás, en todos estos años de crisis de la deuda, tampoco pretendieron (o pudieron) adoptar una estrategia propia de desarrollo.

En estas condiciones, durante los años setenta el creciente flujo de recursos financieros destinados hacia el mundo subdesarrollado tuvo, como telón de fondo, un incremento sin precedentes de la liquidez internacional y la recesión de finales de los sesenta e inicios de los setenta en los centros.

Hay que puntualizar, para entender esta evolución, que en determinadas épocas los capitales se expanden, buscan mercados fuera de sus economías y salen en forma de créditos baratos y abundantes cuando no pueden ser colocados en las economías líderes, en las economías dominantes. Eso se vivió en los años setenta. De la noche a la mañana los países del llamado "tercer mundo" se encontraron con que era muy fácil endeudarse. Con relativa facilidad y de una manera rápida se conseguían los créditos, anteriormente tan esquivos.

Vistas así las cosas, la demanda de préstamos no es la única razón de la existencia del endeudamiento externo y su mal uso tampoco la única explicación de las crisis. La crisis de sobreendeudamiento encuentra sus orígenes en la oferta de recursos financieros en los países desarrollados, especialmente en los Estados Unidos.

En lugar de corregir los desequilibrios de la balanza de pagos de los Estados Unidos, con reformas internas, el gobierno de Washington violentó las reglas básicas del sistema monetario internacional, y el 15 de agosto de 1971, de manera unilateral, sin sonrojos ni complejos de culpa, el

presidente Nixon anunció que a partir de entonces el dólar no sería convertible en oro.

Así los dólares existentes en el mundo, acumulados por las garantías que ofreció Washington desde los acuerdos de Bretton Woods, se devaluaron fácticamente, convirtiéndose en abultada deuda flotante de Estados Unidos, adjudicada y distribuida compulsivamente alrededor del mundo. A partir de entonces, la oferta del dólar –y lo que ella representaba en el ámbito financiero y monetario mundial– aparecía limitada, en lo esencial, por las decisiones de la política económica de los propios Estados Unidos.

La carrera expansionista de las disponibilidades financieras a nivel internacional, encontró su real punto de partida en el impacto económico de la guerra de Vietnam y en la pugna comercial entre las grandes potencias. Según Aldo Ferrer, fueron los Estados Unidos los que originaron la primera fase del proceso de endeudamiento, la danza de los millones. Ellos "tuvieron el privilegio de financiar su desequilibrio 'exportando' su moneda nacional. La liquidez se fue acumulando en los bancos centrales y se filtró progresivamente hacia la banca privada, aumentando su capacidad prestable" (García Menéndez 1989: 342).

Luego creció el monto de recursos financieros con los petrodólares, los cuales, al no encontrar utilización productiva en el Norte, fueron canalizados alegremente hacia el Sur, tradicionalmente marginado de los mercados financieros internacionales. Los acreedores no tomaron en consideración la futura capacidad de pago de los deudores; algo entendible pues el negocio financiero radica en prestar, no en quedarse con los dólares guardados. Además, las tasas de interés bajas, inferiores a la inflación, eran una invitación para endeudarse.

No se puede aceptar el mito de que la elevada liquidez internacional de los años setenta surgió simplemente como consecuencia de las alzas de los precios del petróleo. En es-

te sentido, tampoco la simple expresión de necesidades financieras en los países subdesarrollados, latente desde décadas atrás, no fue –ni sería– motivo suficiente para que se movilizara el flujo de los recursos externos requeridos.

Esta situación obligó al sistema financiero internacional, a través de sus bancos, a colocar los excedentes en la periferia, incentivado no solo por el monto de los recursos disponibles y las relativamente menores posibilidades de reproducción en los centros, sino por la reducción de los controles y por una evaluación positiva de las posibilidades de pago de dichos países. En estas circunstancias disminuyó la rigurosidad en la concesión de los créditos y se produjo una priorización de las formas financiero-comerciales por sobre las productivas, lo cual se reflejó en el paulatino incremento de las actividades especulativas.

Junto a los bancos asoma una multitud de compañías extranjeras, muchas de ellas transnacionales, que participaron activamente en la danza de los millones, vendiendo incluso tecnologías obsoletas o construyendo obras que por los propios errores de diseño son verdaderos monumentos a la ineficiencia.

Hay casos paradigmáticos de empresas que con tal de vender sus productos propiciaban cualquier locura: la construcción de una planta termonuclear por un valor de 2.500 millones de dólares en las Filipinas sobre terreno sísmico y que no funciona; la fábrica de papel de Santiago de Cao en el Perú, que no pudo operar por no tener suficiente agua, o el inconcluso tren eléctrico de Lima; la refinería de estaño de Karachipampa en Bolivia, la cual, por estar ubicada a 4.000 metros de altura, no tiene suficiente oxígeno para trabajar; la procesadora de basura para Guayaquil, que se compró y pagó, pero que nunca se instaló y cuyos restos se incendiaron; la acería ACEPAR en Paraguay, que prácticamente no funciona desde su culminación a mediados de los años ochenta; o, la imprenta del Ministerio de Educación de Quito, instala-

da en 1991, 12 años después de haber sido comprada (y que aún no funciona), cuando el país de origen de la maquinaria ya no existía: la República Democrática Alemana.

Otro caso digno de mención puede ser la compra de unos cuantos barcos pesqueros noruegos por parte de empresarios ecuatorianos a fines de los setenta. Estos barcos, construidos con subsidios del gobierno noruego interesado en apoyar a sus debilitados astilleros, fueron adquiridos con un crédito noruego. Sin embargo, al poco tiempo, porque el negocio no marchaba de acuerdo a las expectativas iniciales, los pesqueros fueron vendidos al Estado ecuatoriano, que asumió las deudas contratadas con Noruega por cerca de 150 millones de dólares y cuyo pago fue suspendido desde el año 95; sin embargo, a inicios del milenio, a pesar de ser una deuda impagable y de dudosa legitimidad, se la quiere transformar en inversiones sociales...

Estos y otros muchos proyectos, que resultaron improductivos, a pesar de contar con la costosa asesoría de consultores y empresas extranjeras y la supervisión de los organismos multilaterales, hoy permanecen como un pasivo a ser pagado por los países pobres. En otros tantos proyectos su costo final fue muy superior al inicialmente presupuestado. La venta de armas, muchas veces financiada con créditos externos, es otra muestra de la complicidad y corresponsabilidad de los acreedores.

Un puesto destacado corresponde a las instituciones financieras multilaterales: el Banco Mundial, el FMI y el BID, controlados por los Estados de los países más ricos. Durante el festín crediticio, estos organismos entregaron préstamos a manos llenas en el mundo subdesarrollado o ayudaron a contratarlos, aún por parte de las ahora tan criticadas empresas estatales. Trasladar las enormes masas de recursos financieros sobrantes en el Norte al Sur era la mejor salida frente a la recesión en los países centrales.

El Banco Mundial y el FMI son, a no dudarlo, actores

importantes en los cambios que se han registrado en las últimas décadas en el mundo subdesarrollado. En el caso de los países latinoamericanos también hay que tener presente al BID, socio menor de los anteriores. Organismos que desde tiempo atrás han intervenido activamente diseñando y recomendando políticas económicas, por lo que tienen una enorme responsabilidad en gran parte de lo que ha sucedido y sucede aún en estos países.

Además, estos organismos al tiempo que alentaban la contratación de créditos externos, no avizoraban –ni siquiera en los años ochenta cuando la crisis de la deuda era un hecho– cambios sustanciales para el mercado petrolero, para mencionar un aspecto sobresaliente de la época. Los efectos de este clima permisivo, fomentado por las entidades multilaterales tanto para los países importadores como para los exportadores de petróleo, conducían necesariamente a continuar con el proceso de endeudamiento. Para los primeros, ante las expectativas de un sostenido incremento de los precios del crudo, la salida obligada era endeudarse para diversificar la oferta energética y reducir la dependencia petrolera; sin embargo, de la revisión del endeudamiento de estos países, es fácil concluir que no fue el alza del precio del petróleo el único detonante para esta demanda masiva de créditos, enmarcada en un contexto sistémico. Para los segundos, lo lógico, en términos financieros, era seguir contratando créditos, que al momento no estaban tan caros, para posteriormente pagarlos con los esperados incrementos de los precios del hidrocarburo.

El BID, por ejemplo, afirmaba en 1981, que "dada la elasticidad de ingreso de la demanda de energía, tanto a corto como a largo plazo, y los probables cambios en la estructura de la economía, la aceleración de la tasa de crecimiento de la actividad económica conducirá a un mayor consumo de energía en general y a una mayor demanda de petróleo en particular, por lo menos durante los próximos diez años".

Aún cuando los precios del crudo ya había descendido desde la segunda mitad del año 1982 y daban señales de un debilitamiento de tipo estructural que les llevó a su valor más bajo en 1986, el Banco Mundial en 1985 todavía aseguraba "que es probable que vuelvan a aumentar en términos reales durante el presente decenio". En este contexto había escenarios con precios crecientes del crudo, que fluctuaban entre los 30 y los 48 dólares por barril para mediados de los ochenta y entre los 30 y 78 dólares a mediados de la década de los noventa, en valores constantes de 1980. Estas previsiones erróneas en el campo hidrocarburífero se repitieron en el caso de muchos otros productos primarios para los años ochenta, así, si para el petróleo el error estuvo entre 150 y 160%, para los minerales metálicos llegó al 62%, para las grasas y aceites al 180%, para otros productos agrícolas no alimenticios al 10% y así por el estilo...

Posteriormente, ya en plena crisis, estos organismos —con funcionarios subsidiados por los cuatro costados— asumieron el papel de cobradores y ajustadores de las economías que ellos contribuyeron a endeudar. A lo cual se suma el papel que cumplieron como causantes directos de la pérdida de disciplina de mercado al propiciar muchas veces medidas que significaron asumir los riesgos de los acreedores y de los deudores privados.

Los años setenta, sin duda alguna, fueron un período propicio para conseguir préstamos fáciles. El destino de los créditos casi no interesaba, hasta se podía financiar el pago de la burocracia con deuda externa. En este proceso, los bancos ofrecían y aun obligaban, directa o indirectamente, a los países subdesarrollados a aceptar préstamos que no se ajustaban a las condiciones regulares, muchos de los cuales ni siquiera eran indispensables o aun superaban los mismos montos solicitados inicialmente; sin que la banca dejara de obtener en todo momento grandes ganancias.

Entonces, el endeudamiento externo de los países lati-

noamericanos debe ser visto como una respuesta a los intereses y a las necesidades de la banca internacional, específicamente del capital financiero internacional, antes que exclusivamente a los requerimientos de créditos y el manejo de estos recursos en los países que se endeudaban.

A pesar de la importancia que tiene la lógica del capital financiero internacional en la vida de nuestros países, no se puede creer que esta lógica es exclusivamente económica o financiera. Se precisa tener presente otros elementos constitutivos del poder mundial, como, por ejemplo, la misma influencia de "la colonialidad del poder" mencionada al inicio de este libro.

En este ambiente de facilismo financiero, las elites tercermundistas encontraron la oportunidad para satisfacer, aunque fuera parcialmente, el crónico déficit de financiamiento. Y este proceso, que devino en un exagerado y alegre endeudamiento del "tercer mundo", que además no condujo a una adecuada utilización de los recursos contratados, fue el que generó una nueva crisis de la deuda externa. Dicho de otra manera, el elevado crecimiento de la economía ecuatoriana que atrajo un importante flujo de créditos foráneos sin que paralelamente se realizaran cambios estructurales que hubieran permitido sentar bases más firmes, terminó por hacerla más vulnerable. Así, se terminó contratando créditos para cumplir con obligaciones crediticias adquiridas anteriormente...

En este punto cabe recordar, además, las presiones norteamericanas, tanto financieras como comerciales, que sufrió el Ecuador en la década de los setenta por ser miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que contribuyeron a forzar el endeudamiento externo con la banca privada internacional.

La historia de la República, en particular en el siglo XX, hay que completarla con la creciente injerencia de los Estados Unidos en sus asuntos internos, lo cual en algunas oca-

siones desembocó en conflictos como la "guerra del atún" que empezó ya en los años cincuenta y se agudizó entre los sesenta y setenta, a través de la cual el gobierno norteamericano impuso al país una serie de sanciones arancelarias y también comerciales por la decisión ecuatoriana de defender su mar territorial, que se manifestaba en la captura de pesqueros estadounidenses dentro de la zona de las 200 millas reclamada por el Ecuador.

Presiones diplomáticas y hasta arancelarias que se repetirían durante los años ochenta y noventa a través de diversas amenazas de la embajada norteamericana en Quito para defender los intereses de un grupo de inversionistas yanquis que mantuvieron un negocio redondo en Guayaquil con la empresa eléctrica EMELEC: por décadas una compañía privada que gozó de la protección estatal y que tenía hasta garantizadas sus utilidades mínimas pagaderas en dólares.

Pero, a pesar de todos estos elementos de origen externo, no se puede ocultar, de ninguna manera, que la crisis se originó también casa adentro, en donde varias causas sistémicas ahondaron el endeudamiento y explican no solo los elevados montos de la deuda sino su deficiente utilización. Por ejemplo en el caso ecuatoriano se podrían resaltar los siguientes aspectos:

- inversiones sobredimensionadas de muchos proyectos que se iniciaron en los años petroleros,
- establecimiento y consolidación de patrones de vida consumistas en pequeños grupos de la población,
- masivas compras de armas,
- corrupción,
- transferencia de recursos financieros al exterior (fuga de capitales),
- remesas de utilidades de las empresas extranjeras,
- creciente pago de intereses y la amortización de los créditos a la banca internacional.

Además, hay que reconocer que los gobernantes del Sur

en más de una ocasión han hecho causa común con los intereses comerciales de inversionistas, comerciantes y banqueros del norte, sean vendedores de armas o prestamistas internacionales, para mencionar apenas a dos actores.

A principios de los años ochenta las dificultades económicas internacionales empezaron a agudizarse, toda vez que los déficit de la economía norteamericana presionaron sobre las relaciones comerciales y financieras mundiales. Estos desequilibrios obligaron a un reajuste en la economía norteamericana, lo que motivó el incremento de las tasas de interés y la disminución de los créditos hacia los países subdesarrollados.

Así nuevamente el detonante de la crisis latinoamericana estuvo en los Estados Unidos, con la instauración de la política económica conocida como "reaganomics", a partir de 1981, que tornó completamente inmanejable la deuda del Tercer Mundo. La política del presidente Ronald Reagan, que buscó reducir los enormes déficit de la economía norteamericana, para tratar de reafirmar la superioridad militar norteamericana sobre la Unión Soviética y su liderazgo sobre las otras economías occidentales, produjo un incremento masivo del gasto en armas, que no pudo ser equilibrado con la restricción del gasto en las áreas sociales. Como corolario, sus déficit siguieron en aumento y los Estados Unidos se convirtieron en la principal economía deudora del mundo y en un mercado insaciable de créditos, que reorientó los flujos financieros netos del Sur hacia el Norte.

A raíz del "reaganomics", se experimentó un proceso de recuperación de capitales por parte de los países del Norte a partir de un sostenido incremento de las tasas de interés. Estas que habían fluctuado entre 4 y 6%, se dispararon alrededor del 20%. Esta elevación repentina y arbitraria de las tasas de interés provocó dicho reflujo masivo de capitales: los países pobres endeudados fueron "amarrados a la pesada rueda del interés compuesto". Con tasas de interés

altas, los EEUU atrajeron capitales de América Latina. América Latina exportó capitales, destinados a financiar las grandes transformaciones tecnológicas en el Norte, sobre todo en los EEUU. Entonces se volvió a sentir a la deuda externa como un problema. Y empezó una nueva crisis de deuda como en épocas anteriores. Esto vino acompañado, también, con una reducción de la demanda de las materias primas, con la consiguiente caída de su cotización.

En esa época de crisis, desde el año ochenta hasta el año noventa América Latina, realizó una transferencia neta negativa por 238 mil millones de dólares a los acreedores, sobre todo a los EEUU. Transferencia que se calcula sumando los nuevos préstamos al monto de deuda existente en 1980: 228 mil millones de dólares, y restando el pago del capital y en especial el servicio de los intereses. Al año 1990, la deuda externa, como por arte de magia, alcanzó los 442 mil millones de dólares. Se pagó en términos netos una suma enorme: 238 mil millones y la deuda creció en casi 220 mil millones. La deuda externa adquirió vida propia. Se instauró la locura financiera, la lujuria especulativa, la sin razón de los intereses usurarios que se cobran sobre los intereses atrasados. La deuda se volvió impagable.

Esa cantidad transferida representa –para tener una idea de magnitud– un equivalente a 3 veces el Plan Marshall, con el cual los EEUU financiaron entre 1948 y 1953 la reconstrucción de Europa. América Latina financió la recuperación de las economías desarrolladas, en particular la de los Estados Unidos. Eric Toussaint, un experto belga de temas de deuda externa, asegura que el servicio de la deuda realizado por todos los países empobrecidos desde el año ochenta hasta el año 2000, sin considerar los nuevos desembolsos, representó 43 Planes Marshall, y lo que pagan estos países en la actualidad como servicio de la deuda, año a año, representa 3 Planes Marshall. Esta realidad desdice aquel mensaje tan repetido con el cual se quiere convencer

a los deudores que hay que pagar la deuda para no quedarse sin nuevos ingresos, pues en la práctica los flujos financieros netos se dirigen desde el Sur hacia el Norte.

Desde una sumatoria matemática, la deuda estaría pagada en el caso de América Latina. Y en el Ecuador también, pues, desde 1982 a 2000, este país pagó por concepto de capital e intereses 75.908,2 millones de dólares y en el mismo lapso recibió como nuevos desembolsos 65.678,8 millones: transferencia neta negativa de 10.229,4 millones, a pesar de lo cual la deuda creció en 6.931,7 millones, pues pasó de 6.633 millones a 13.564,5 millones en el período mencionado; cabe mencionar que con la transformación de los Bonos Brady en Bonos Global, la deuda bajó en 2.717,8 millones en el año 2000 (Véase el cuadro 11). El Ecuador debe haber financiado casi una décima parte del "Plan Marshall" con que han beneficiado los latinoamericanos a los EEUU...

A esta sangría crónica se podría añadir lo que ha significado la transferencia de recursos por el deterioro de los términos de intercambio, la fuga de capitales, la pérdida de capital humano (emigraciones) y el mismo negocio del narcotráfico que se realiza en su mayoría en los EEUU. Que se sepa nunca los países ricos han frenado esos flujos financieros provenientes del Sur, algo por demás beneficioso para ellos desde la época colonial. Hay que resaltar, además, lo difícil, sino imposible, que es recuperar los depósitos de los dictadores escondidos en los países ricos.

Por todo lo anterior no se puede afirmar que la deuda haya ocasionado la crisis. La deuda en sí es otra manifestación de la crisis, que tiene una serie de elementos propios y otros que ya se repitieron en épocas anteriores: a mediados de la década de los veinte, a principios de los años setenta y en los años noventa durante el siglo XIX, así como en la tristemente célebre depresión de los años treinta del siglo XX.

4

HACIA UNA MODALIDAD DE REPRIMARIZACIÓN MODERNIZADA

Antes de entrar en el análisis de esta última fase de la historia económica del Ecuador, conviene señalar que pocas veces en el mundo una propuesta ideológica ha alcanzado los niveles de globalidad del neoliberalismo. Una ideología, y no simplemente una teoría económica. Con el "retorno del neoliberalismo", como lo definió Raúl Prebisch al inicio de los ochenta, esta ideología se transformó en el "pensamiento único". Como resultado de esta posición totalitaria, el mensaje dominante asegura que "no hay alternativa". Y desde esa perspectiva, en un claro ejercicio de poder global, se difunde el ajuste estructural por el mundo.

LOS ALCANCES DEL WC

A las propuestas económicas vigentes, que configuran la lógica y la práctica de los ajustes neoliberales, se las conoce como el Washington Consensus (WC) o Consenso de Washington, tal como lo denominó ingeniosamente John Williamson, a principios de los años noventa. Este recetario recoge las medidas ortodoxas del FMI, del Banco Mundial y demás organismos multilaterales de crédito (BID, CAF, etc.), así como la posición del gobierno norteamericano y

de los conglomerados transnacionales de mayor influencia global, sobre todo de los Estados Unidos.

Sin profundizar en los detalles del WC, vale la pena rescatar diez componentes básicos de su recetario:

- Austeridad y disciplina fiscal;
- Reestructuración del gasto público;
- Reforma tributaria;
- Privatización de las empresas públicas;
- Establecimiento de un manejo cambiario competitivo;
- Liberalización comercial;
- Desregulación del mercado financiero y apertura de la cuenta de capitales;
- Apertura sin restricciones a la inversión extranjera directa;
- Flexibilización de las relaciones económicas y laborales;
- Garantía y cumplimiento de los derechos de propiedad privada.

No solo cuentan medidas monetaristas de corto plazo. Son medidas que forman parte de una estrategia global para la reestructuración de la economía, dentro de la racionalidad del propio sistema capitalista. Con este recetario se busca establecer un "entorno apropiado" para garantizar la participación de los países subdesarrollados en la nueva división internacional del trabajo: la "globalización", vendida en forma simplona como si se tratara de un proceso nuevo, cuando en realidad es una fase del proceso de mundialización del capitalismo.

Si bien no aparece explícitamente el tratamiento de la deuda externa en el "menú" expuesto, la aplicación de la receta tiene en la mira garantizar el servicio de dicha deuda, cuya renegociación se ha transformado en eficaz palanca para imponer el mencionado Consenso, que no se sustenta para nada en un consenso democrático...

Actores fundamentales en este proceso han sido y son las instituciones financieras internacionales, a la cabeza el FMI y el Banco Mundial, cuyas condicionalidades cruzadas son determinantes para la fijación de las políticas económicas. Sin la "aprobación" de estas instituciones difícilmente un país recibe créditos y aún inversiones extranjeras, pues dicho "visto bueno" se ha transformado en una suerte de "sello de confianza" para los inversionistas. La acción de estas instituciones es complementaria con el trabajo que despliega el Club de París, al cual hay como acceder para reestructurar las deudas bilaterales siempre que se cuente con la mencionada "aprobación".

La estabilización y el ajuste no están dirigidos simplemente a reducir la inflación o a asegurar el crecimiento económico de largo plazo de los países periféricos. Son mecanismos que apuntan a transformar la economía mundial y que, en una primera instancia, han asegurado los mercados para los productos de los países centrales. El incremento de las exportaciones de esos países sirvió para sanear su balanza de pagos y para suavizar la recesión y las altas tasas de desempleo internos, al tiempo que sacan tajada de la oferta de productos agrícolas y minerales a precios bajos provenientes de los países empobrecidos.

En suma, el mercado mundial, como resultado de todos los cambios experimentados en estos últimos años, se volvió más propicio para las exportaciones de los países industrializados que para las de los países subdesarrollados; exportaciones que como las agrícolas son protegidas con enormes subsidios (más de 360 mil millones de dólares al año). En añadidura, la transferencia de recursos desde los países latinoamericanos –incluyendo la amortización de la deuda externa– sirvió para financiar la revolución tecnológico-organizativa en curso en los países centrales.

Como se verá a continuación, el Ecuador, durante todos estos años e independientemente de los diversos niveles de

coherencia entre la teoría y la práctica, aplicando siempre más de lo mismo y sin preocuparse por sus irracionalidades, se mantuvo dentro del movimiento de reordenamiento liderado por el capital financiero internacional.

Al haber abandonado su opción nacional, mejor dicho una potencial respuesta nacional, el Ecuador se avino al funcionamiento de la economía internacional dentro de un esquema pasivo que precipita y consolida la transnacionalización. El motor de este fenómeno no es, como alguna mente ingenua podría creer, el simple resultado de una confabulación internacional empeñada en sojuzgar a las naciones más débiles, sino que se explica por la lógica del sistema capitalista, que en la actualidad procesa una nueva forma de reorganización política y económica del mundo.

Para conseguir esa reinserción se aceptó, en la práctica, la necesidad de hacer competitiva la mano de obra nacional, por la vía de la programada depreciación del poder adquisitivo de los salarios y por la mayor flexibilización de la clase obrera. Se aceptó la reprimarización de la economía al volver a las ventajas comparativas naturales aprovechando la alta renta, desechando la posibilidad de instaurar al menos un esquema de largo aliento para la consolidación de aquellas líneas productivas donde el país en forma dinámica podía volverse competitivo. En definitiva, se consolidan actividades con bajo perfil tecnológico y, por ende, con muy escasa o ninguna incidencia internacional.

Por igual se avanza en el dogmático desmantelamiento del Estado enarbolando la muletilla de su ineficiencia estructural, cuando lo que está de por medio, a más de los jugosos negocios que ofrecen las privatizaciones, es la eliminación de una forma de Estado que pueda convertirse en uno de los ejes en un proceso nacional de desarrollo. Desde esa perspectiva, se ha llegado a la satanización del papel del Estado, al que se le presenta como una institución que, flotando más allá de fracciones de clase, intereses y estruc-

turas económicas, habría gozado de una autonomía que provocó la crisis que se vive desde los años ochenta. Algo alejado de la verdad, como se ha visto a lo largo de estas páginas.

Así, a partir de una crítica a la fracasada modalidad de industrialización se abre la puerta a una nueva modalidad de acumulación primario-exportadora-moderna, acompañada evidentemente de un nuevo Estado, otra política económica y alianzas dominantes diferentes; elementos que serán tratados más adelante.

LOS PRIMEROS PASOS DEL AJUSTE NEOLIBERAL

Interrumpido el proceso de acumulación sustentado en "fáciles y abundantes" recursos financieros, sin las reformas estructurales que hubieran sido indispensables, los gobiernos civiles tuvieron que enfrentar la búsqueda de los equilibrios macroeconómicos, tratando de mantener con vida el espacio constitucional, que respondía a las necesidades de la remozada estrategia internacional de los Estados Unidos.

A más de la caída del petróleo, que había llegado a valores superiores a los 40 dólares por barril en el mercado ocasional (mercado spot) durante 1981, el Ecuador debió enfrentar las inundaciones del invierno de los años 1982 a 1983 –el Fenómeno de El Niño–, que afectaron la producción agrícola y la economía en general. Y, desde entonces, el Ecuador, que hasta 1981 había sorteado con aparente facilidad el impacto de los problemas económicos internacionales, comenzó a sentir de lleno sus síntomas; pero no exclusivamente por causa de dichas razones naturales o por la caída de los precios del crudo, sino también por una serie

LOS PRIMEROS PASOS DEL AJUSTE NEOLIBERAL

Interrumpido el proceso de acumulación sustentado en "fáciles y abundantes" recursos financieros, sin las reformas estructurales que hubieran sido indispensables, los gobiernos civiles tuvieron que enfrentar la búsqueda de los equilibrios macroeconómicos, tratando de mantener con vida el espacio constitucional, que respondía a las necesidades de la remozada estrategia internacional de los Estados Unidos.

A más de la caída del petróleo, que había llegado a valores superiores a los 40 dólares por barril en el mercado ocasional (mercado spot) durante 1981, el Ecuador debió enfrentar las inundaciones del invierno de los años 1982 a 1983 –el Fenómeno de El Niño–, que afectaron la producción agrícola y la economía en general. Y, desde entonces, el Ecuador, que hasta 1981 había sorteado con aparente facilidad el impacto de los problemas económicos internacionales, comenzó a sentir de lleno sus síntomas; pero no exclusivamente por causa de dichas razones naturales o por la caída de los precios del crudo, sino también por una serie

de razones estructurales externas e internas anotadas a lo largo de los capítulos anteriores.

A poco de la suspensión de pagos de México en agosto de 1982, el gobierno ecuatoriano ingresó en la ronda de las continuas negociaciones de la deuda externa con los acreedores internacionales, incorporando cada vez con mayor profundidad las recomendaciones y condicionalidades del capital financiero internacional, formuladas y presionadas por el FMI y el Banco Mundial. Entonces aparecieron con enorme crudeza los problemas que la etapa petrolera había mantenido relativamente ocultos.

La administración presidida por Osvaldo Hurtado Larrea, que había heredado el poder político por el trágico fallecimiento del presidente Jaime Roldós Aguilera, el 24 de mayo de 1981, empezó una tortuosa marcha de ajustes y desajustes interminables.

A partir de esos años se buscó enfrentar el problema de la inflación, aplicando un esquema recesivo que apuntaba a reducir los índices de consumo e inversión, pero garantizando los procesos de acumulación del capital. Situación viable solo en la medida en que se deprimían los salarios. En consecuencia cayó la participación del factor trabajo en la distribución de la renta nacional de un 32% en 1980 a 12,7% en 1990 y 1991, para luego recuperarse levemente a 13,9% en 1997, poco antes de la severa crisis de fin de siglo. Los trabajadores, al igual que la mayoría de servidores públicos, especialmente los maestros, han sufrido los efectos más duros de la represión salarial.

Todos estos elementos, en el marco de la denominada flexibilización laboral, comprimieron aún más el de por sí limitado mercado interno, que sufrió también por el desempleo creciente y por el debilitamiento sistemático de la organización sindical. Desde que se introdujeron algunas reformas en el campo de la contratación compartida, la maquila y las zonas francas, con claras limitaciones al sindica-

FLACSO - Biblioteca

lismo, a partir del gobierno de Borja, no han faltado las presiones para ahondar cada vez más la flexibilización laboral.

Una revisión de lo que ha sido el ajuste en el Ecuador estaría incompleta si no se consideran las dificultades exógenas que ha enfrentado la economía ecuatoriana, a las cuales habría que sumar las antiguas y arraigadas restricciones del subdesarrollo. Entre las primeras se puede destacar: inundaciones (1982-83, 1997-98), sequías, terremoto (1987), caída de los precios del petróleo (1982-83, 1986, 1997-98), conflicto bélico (1981, 1995), crisis financiera internacional (1997-98). Los problemas estructurales existentes, propios del capitalismo dependiente, deberían ser incorporados en el análisis, pues no se puede creer que las condiciones previas al ajuste eran óptimas y estables, menos aún que solo las políticas de inspiración neoliberal son las causantes de los problemas.

Una primera aproximación al tema exige repasar rápidamente la evolución del ajuste desde la institucionalidad política.

Después del relativamente tímido inicio de la reforma sobre todo en el campo de la estabilización macroeconómica, desatada especialmente por los efectos de la crisis de la deuda externa, en el gobierno de Osvaldo Hurtado Larrea [1981-1984], el ajuste experimentó una transición discontinua y confusa durante el régimen socialcristiano de León Febres Cordero [1984-1988]: a pesar de sus declaraciones y acciones a favor de una mayor apertura y liberalización –"neoliberalismo en gramática populista" diría posteriormente el politólogo César Montúfar–, la economía concluyó en medio de un desorden generalizado y con un creciente malestar ciudadano en contra de un gobierno autoritario.

Las expectativas provocadas por el socialdemócrata Rodrigo Borja Cevallos [1988-1992] –públicamente contrario a las tesis neoliberales– duraron poco: su gobierno, más allá de ciertas intenciones de cambio y de algunas reformas im-

portantes, se mantuvo en gran medida dentro la senda del ajuste y tramitó una serie de transformaciones (por ejemplo en el campo laboral y de la apertura comercial) que facilitaron posteriormente la profundización del esquema neoliberal.

En el período del conservador Sixto Durán Ballén [1992-1996] el discurso neoliberal coincidió en gran medida con la práctica: el ajuste dio pasos acelerados, algunos de los cuales, sin embargo, se vieron truncados por la protesta social que derrotó las reformas neoliberales que el régimen pretendió introducir vía consulta popular a fines de 1995, cuando falló el atajo corrupto de su vicepresidente Alberto Dahik Garzosi, quién reconoció que se había sobornado a diputados para acelerar las privatizaciones. Hasta por lo menos el año 1999 se sintió la herencia de política económica del vicepresidente Dahik y su equipo económico, encabezado por Ana Lucia Armijos, Augusto de la Torre y Fidel Jaramillo Buendía (equipo "reinante" desde entonces hasta el gobierno de Mahuad).

Luego el populista Abdalá Bucaram Ortiz [1996-1997], que llegó a la Presidencia presentándose en las tarimas como el presidente de los pobres, intentó llevar la economía ecuatoriana a un estado superior del neoliberalismo: su programa de convertibilidad, cual gran palanca, debía forzar la aprobación de una larga lista de reformas neoliberales, acelerar las privatizaciones, así como radicalizar la flexibilización laboral.

A continuación, a raíz de un complicado y confuso acuerdo político para sortear la crisis de febrero de 1997, se instauró un gobierno interino, al frente del cual estuvo, como encargado del Poder, el conservador-populista Fabián Alarcón Rivera [1997-1998]. A pesar de lo caótica que resultó su gestión, este gobierno se mantuvo en la senda del ajuste, en medio de una crisis que se generalizaba aceleradamente, al tiempo que se desperdiciaba una oportunidad

histórica para procesar una profunda reforma política, tan reclamada por la sociedad luego del derrocamiento de Bucaram.

Con Jamil Mahuad Witt [1998-2000], democristiano estrechamente vinculado a la gran banca, el país enfrentó una de las peores crisis económicas de su historia, agravada por la imposición de un esquema de dolarización oficial de la economía desde el 9 de enero del 2000. Dolarización que fue ratificada por el vicepresidente de Mahuad, Gustavo Noboa Bejarano [2000-...], quien llegó a la Presidencia el 22 de enero del 2000, cuando fracasó el intento de asaltar el poder por parte de relevantes actores sociales, sobre todo indígenas, acompañados por un grupo de oficiales de la fuerza terrestre.

Entre los responsables del ajuste, a más de los sucesivos gobiernos, habría que mencionar a los organismos multilaterales, verdaderos gestores de la política económica ecuatoriana. Su poder y su creciente influencia, al margen de cualquier control democrático, son indiscutibles.

Desde 1983, el Ecuador procedió a la suscripción de una decena de "Cartas de Intención" con el FMI, la última en abril del 2000, con las cuales aseguró 8 créditos *stand by*: julio de 1983, marzo de 1985, agosto de 1986, enero de 1988, septiembre de 1989, diciembre de 1991, mayo de 1994 y abril del 2000; hay que anotar que el país recibió solo en dos ocasiones todos los desembolsos previstos, pues la misma rigidez y dureza de los acuerdos alcanzados impidieron el cumplimiento de las "Cartas de Intención". En este último lapso el país consiguió también tres préstamos de "financiamiento compensatorio" del mismo Fondo: noviembre de 1983, agosto de 1986 y enero de 1988.

Recuérdese que durante la crisis del banano en los años sesenta y setenta, el Ecuador también recurrió al FMI y obtuvo nueve créditos *stand by*; solo con las exportaciones de crudo pudo liberarse el país del control tan estrecho del

FMI, cuyas políticas tampoco le sirvieron para superar la crisis.

El poder del FMI no radica en el monto de sus créditos, cuanto en su posición de "acreedor preferido" en la medida que sus acreencias se atienden en forma prioritaria; en sus condiciones crediticias determinantes en el manejo económico de los países deudores; y, en su capacidad para movilizar recursos de otras fuentes en el caso de los buenos discípulos de sus políticas. Sin el visto bueno del FMI, por ejemplo, no se accede al Club de París, tampoco es posible avanzar en conversaciones con los acreedores privados, ni se puede conseguir préstamos del Banco Mundial o del BID.

El Ecuador también recurrió en repetidas ocasiones al financiamiento del Banco Mundial, cuyos préstamos para el "ajuste estructural" y el "ajuste sectorial" fueron poderosos mecanismos para forzar el neoliberalismo y aún para agravar sus efectos.

Téngase presente la responsabilidad de estas entidades en la crisis financiera, a la cual se llegó como resultado de la liberalización fondomonetarista y que se agudizó con la creación de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) por presiones del Banco Mundial. Igualmente la última capitalización de 300 millones de dólares en bonos al Filanbanco fue uno de los condicionamientos del FMI, cuando este banco, que literalmente había quebrado en manos privadas a fines de 1998, estaba liquidado en manos del Estado...

Un factor de distorsión casi permanente se manifestó a través de las continuas presiones de los grupos de poder, partidarios políticos del ajuste, pero demandantes incansables del paternalismo estatal. Esto se explica por el carácter rentista de los grupos dominantes, interesados en privatizar y aumentar sus prebendas más no en una verdadera modernización del Estado o en reformas que hagan funcionar

realmente un mercado competitivo, y que den paso a la construcción de verdaderas ciudadanías.

Estos grupos, reacios al pago de impuestos y al cumplimiento de sus obligaciones con la sociedad, han buscado defender sus intereses y prebendas politizando sus agrupaciones gremiales, las grandes cámaras de la producción. Así se ha avanzado en un proceso de "modernización" que oculta grandes ineficiencias y una marcada ausencia de la responsabilidad social de las empresas; por eso, salvando las excepciones del caso, no es posible encontrar mayores diferencias con las ancestrales prácticas "empresariales" de los terratenientes de la Sierra y de la Costa.

Los exponentes "naturales" del neoliberalismo –los grupos de poder y sus partidos políticos– no lograron consolidar una posición homogénea para anclarlo como proyecto hegemónico por su falta de visión, por su mediocridad, por sus contradicciones internas.

Las medidas adoptadas inicialmente tenían que ser respaldadas por otras más adelante, pues las presiones empresariales y las protestas sociales hacían muy difícil el mantenimiento del ritmo del ajuste. Y sin haber llegado a los extremos autoritarios del Cono Sur, en Ecuador el ajuste vino acompañado con un creciente déficit democrático, mientras que con un discurso de tinte "progresista" se trató de conseguir respaldo para los socialmente costosos esquemas de ajuste.

Este proceso de ajuste/desajuste neoliberal, en las condiciones descritas, resultó conflictivo. Fue un proceso tortuoso e interminable, agravado por la presencia y recrudecimiento de los ancestrales pesos del subdesarrollo.

Todo en medio de un ambiente marcado por la corrupción; como muestra obran los casos del vicepresidente Dahik y del presidente Bucaram, ambos prófugos en el exterior. El ex-encargado del Poder Alarcón fue apresado por unos meses en 1999, por actos dolosos que habría cometi-

do cuando era presidente del Congreso Nacional, y su ministro de Gobierno, César Verduga, acusado de mal uso de fondos reservados, también detenido temporalmente en México, a instancias de las autoridades judiciales de Ecuador. Sobre Mahuad y parte de su frente económico –algunos prófugos– pesa orden de prisión a causa del salvataje bancario.

RASGOS SOBRESALIENTES DEL AJUSTE TORTUOSO

Para entender mejor la evolución del ajuste conviene revisar algunos de sus hechos relevantes ubicándolos en cada uno de los gobiernos del período.

OSVALDO HURTADO LARREA

Cuando Hurtado inició su gestión archivó las propuestas de cambio planteadas por el binomio Roldós-Hurtado. No se hizo ni el más mínimo intento por diseñar una estrategia alternativa. Por el contrario, aun antes de recurrir a las negociaciones con la banca internacional, el gobierno –tal como lo reconocerían posteriormente sus antiguos funcionarios– aceptó sin presión alguna la aplicación de políticas de inspiración fondomonetarista.

Hurtado con un puñado de sus colaboradores, asumiendo la posición de "propietarios de la verdad", se constituyeron en definitiva en adelantados de los ajustes neoliberales. Tomaron todas las decisiones en un contexto donde la discusión democrática y el consenso estuvieron ausentes. Práctica que ha continuado invariable. El mismo Hurtado reconocería años después que "nosotros cuatro tomamos todas las decisiones. No discutimos los problemas con nadie

FLACSO - Biblioteca

más, ni consultamos a nadie... No consultamos ni a los ministros, ni a los partidos, ni a los diputados. Para mantener confidencialidad, les informábamos las medidas que íbamos a tomar horas antes de anunciarlas" (Thoumi y Grindle 1992: 40).

El gobierno democristiano, a pesar de los problemas económicos, se destacó por el respeto al orden constituido. La alternabilidad electoral fue una meta de su gestión; objetivo importante si se recuerda que el país recién había superado el período dictatorial más largo de su historia: 1970-1979. Sin embargo, a pesar de la voluntad para mantener la continuidad democrática, la aplicación de las políticas de ajuste y los programas de estabilización debilitó la frágil democracia.

El Estado, como resultado de su composición y origen, se convirtió en el elemento determinante para la aplicación de la nueva estrategia económica. Este moderó las crecientes aspiraciones sociales que se habían hecho presentes al término de la dictadura, mientras la riqueza petrolera permitía la aplicación de una salida que no afectara las modalidades de acumulación existentes. Y, por otro lado, favoreció a los grupos económicos, por ejemplo con la "sucretización" de la deuda externa privada.

Con la "sucretización" lo que se hizo fue convertir las deudas de los agentes económicos privados en dólares, libremente contratadas fuera del país a deudas en sucres frente al Banco Central, en condiciones ventajosas. Mientras que el banco, a su vez, asumió el compromiso de pago en dólares ante los acreedores internacionales.

Esta medida benefició a personas destacadas en la vida nacional, actores de primera línea en un complejo y añejo proceso de "privatización" del Estado, en tanto éste fue fuente de grandes prebendas para diversos grupos oligárquicos de poder, vinculados al gran capital.

La transformación de las deudas privadas en públicas

no fue el resultado de una reflexión propia. Fue una condición del FMI y del Banco Mundial, que argumentaban –no solo para el caso ecuatoriano– que el Estado es mejor garante para atender estos créditos que los particulares (?).

También presionado internamente por la situación económica y los grupos de poder, el gobierno de Hurtado, que no contaba con un sólido respaldo político, aceptó que el Estado asuma la deuda del sector privado, estatizando sus créditos externos frente a la banca internacional. En la práctica, fue una garantía de crédito en favor de los acreedores externos y una garantía de cambio para los deudores en moneda extranjera.

La "sucretización" determinó que, a partir de 1983, la casi totalidad de la deuda externa del sector privado se convirtiera en forma indiscriminada en deuda del sector público, con una significativa dosis de generosidad e ingenuidad, según León Roldós Aguilera, quien fuera electo en el Congreso Nacional como vicepresidente de Hurtado.

No se analizó la situación de cada uno de los deudores, sus posibles disponibilidades de depósitos en el exterior, la existencia de garantías o el real destino de los fondos. Tampoco se previeron mecanismos para saber si las deudas declaradas estaban realmente pagadas: los registros del Banco Central solo consideraban su ingreso y no su pago, y las deudas no registradas no tenían que pagar impuestos. No debería sorprender pues, que pueda haberse "sucretizado" más de un crédito ficticio y también créditos de otra manera irrecuperables, como llegaría a afirmar más tarde el economista Abelardo Pachano, quien fuera gerente del Banco Central cuando Hurtado Larrea inauguró esta controvertida medida.

Aún considerando posibles justificativos, se puede concluir que los créditos de estabilización permitieron la obtención de importantes beneficios a un número elevado de poderosos actores económicos nacionales y aun internaciona-

FLACSO - Biblioteca

les; los cuales, por lo tanto, mal podían argumentar la imposibilidad de conseguir dólares...

Fue un mecanismo para salvar a los "amantes del riesgo, agresivos en la captación de una mayor porción del mercado, proclives a intermediar con moneda extranjera y poco cuidadosos en la selección del portafolio", como caracterizó posteriormente el mismo Pachano a los diversos agentes económicos beneficiarios de la "sucretización".

Hay argumentos sólidos para demostrar lo que el abogado Roldós calificó como la "naturaleza fraudulenta" de la "sucretización". Lo que pudo justificarse para ciertas actividades productivas, "se convirtió en un mecanismo de impúdico beneficio para decenas de personas dada la falta de control del Banco Central una vez que se procedió a su aplicación".

A pesar de la posición del gobierno de Hurtado, que transformó al Estado, una vez más, en empresa de reparaciones de los grupos económicos más poderosos, las elites dominantes no confiaban en él. Por otro lado, aquellos sectores que habían sido convidados marginales o no habían participado del convite petrolero, con razón, se resistían a ser obligados a cargar con el peso de los ajustes.

El ajuste se sintetizó en la reducción del déficit fiscal vía disminución del gasto público, particularmente el destinado a actividades sociales y al subsidio de determinados bienes y servicios de amplio consumo. Además, se incrementaron los ingresos fiscales, a través de nuevos impuestos o de la elevación de los precios de los bienes y servicios del sector público, como los combustibles derivados del petróleo. Esfuerzo que apuntaba al sostenimiento del servicio de la deuda externa.

LEÓN FEBRES CORDERO

El gobierno socialcristiano, que llegó al poder en 1984, declarándose públicamente como seguidor de la ideología aperturista y liberalizadora, no ahondó, como era de esperarse, el esquema neoliberal y el manejo monetarista. Esto, sin embargo, no implica que este gobierno no haya marchado también por el ancho cause neoliberal de la época.

Hay que tener presente, para entender la moderada profundidad del ajuste instrumentado, la estabilización y recuperación relativa de la economía alcanzada al finalizar el gobierno de Hurtado. Gracias al arreglo pasajero de la deuda externa y a la superación de los problemas surgidos a raíz de las inundaciones provocadas por el fenómeno de "El Niño", la economía volvió a crecer en 1984. Igualmente, la mayor producción agrícola permitió controlar la inflación que había rebasado un margen desconocido hasta entonces: 63% en septiembre de 1983. Esta recuperación, sin embargo, no representó un alivio real para la deteriorada situación de la mayoría de la población, que tuvo que ajustarse a un sistemático empeoramiento de sus condiciones de vida.

La orientación básica de la política económica no cambió de rumbo: con las devaluaciones se incrementaron los ingresos de los exportadores; con la aplicación paulatina de una política de "precios reales" se procuró una mayor decisión económica a través de las fuerzas del mercado y se garantizó mayores utilidades a los grandes empresarios. Una vez más se desnudó la propaganda electoral: recordemos que con un frente amplio de la derecha, el "Frente de Reconstrucción Nacional", llegó al poder Febres Cordero, ofreciendo "pan, techo y empleo", verdaderas necesidades para la mayoría de ecuatorianos y que, como era fácil anticipar, no fueron satisfechas.

Al iniciar su gobierno, Febres Cordero amplió aún más

las ventajosas condiciones de pago de la deuda externa "sucretizada" concedidas durante la administración precedente. Se extendieron los plazos de pago de 3 a 7 años; inicialmente las amortizaciones debían empezar en 1985 y terminar en 1987, pero luego Febres Cordero postergó su inicio a 1988. Igualmente se congeló la tasa de interés en 16 por ciento, cuando las tasas comerciales superaban el 28 por ciento. Finalmente, se anuló la comisión de riesgo cambiario, congelando el tipo de cambio en 100 sucres por dólar y se aumentó el período de gracia de 1 año y medio a 4 años y medio.

La ampliación de los períodos de pago no se tomó en el gobierno democristiano por un problema legal y no por falta de voluntad, como se aprecia en el proyecto de decreto enviado por el doctor Hurtado Larrea el 5 de julio de 1983, al presidente de la Cámara Nacional de representantes. En él existe una notable similitud con el Decreto Ley urgente No. 01 del ingeniero León Febres Cordero, con el que se introdujeron las reformas mencionadas.

La "sucretización" de casi 1.500 millones de dólares de deuda externa representó un subsidio al sector privado superior a un billón trescientos mil millones de sucres (1'300.000'000.000) o sea mil trescientos millones de dólares (1.300'000.000), al tipo de cambio de mil sucres por dólar como promedio para el período de pago, si solo se considera el efecto del diferencial cambiario: Una de las mayores subvenciones puntuales de la historia republicana, que sería superada años después con el salvataje bancario instrumentado por el gobierno democristiano de Mahuad Witt.

Conviene recordar en este punto que en otros países no se puso en vigencia la garantía cambiaria con un tipo de cambio congelado para evitar el deterioro de las acreencias por efectos de la devaluación. Y que, en lo que se refiere al riesgo de crédito fue también una decisión cuestionable e

improcedente, si se considera que no había sido el Banco Central el que había calificado a los sujetos de crédito.

Sin perdernos en mayores discusiones sobre cómo se produjo el subsidio y sobre cuál fue su monto, lo real es que el Estado, como ha sucedido una y otra vez en las últimas décadas, actuó como "empresa de reparaciones" del sistema capitalista, al asumir (socializar) las pérdidas y los problemas del sector privado... La "sucretización" generó nuevas presiones inflacionarias. Y este aumento de los precios se convirtió en un mecanismo para licuar la deuda externa privada transformada en obligaciones en sucres.

Otro mecanismo beneficioso para los grupos de poder fue "la compra de cuentas especiales en divisas". Partiendo del principio básico del mercado secundario, o sea del descuento existente en él, el gobierno de Febres Cordero, con la bendición de los organismos multilaterales, la compra de pagarés de deuda externa, sobre todo al sistema financiero. Estas operaciones fueron muy importantes para algunos bancos que atravesaban por serias dificultades, por ejemplo el Banco del Pacífico, otro de los grandes beneficiarios de la "sucretización".

Inicialmente, el sistema de conversión de deuda en inversión se puso en vigencia en el Ecuador desde agosto de 1986 hasta mediados de 1987, cuando fue suspendido por la presión cambiaria que agudizó el proceso inflacionario. Luego, en diciembre del mismo año, se lo reactivó hasta agosto de 1988, pero con algunas restricciones que, sin embargo, no impidieron la conformación de un mecanismo de subsidio masivo para el sistema financiero.

Las 140 operaciones de conversión de deuda realizadas en el trienio 1986-1988, a través de "la compra de cuentas especiales en divisas" permitieron la reducción de la deuda por 435 millones de dólares (47 millones de dólares en 1986, 127 millones en 1987 y 261 millones en 1988). Cantidad minúscula frente al volumen que había alcanzado el

endeudamiento externo en 1988, cuando éste ya había superado los 10 mil millones de dólares; pero que sí produjo beneficios enormes en el ámbito empresarial.

Los réditos provocados por este mecanismo se estiman entre 260 y 300 millones de dólares, si se calcula que los títulos de la deuda se habrían adquirido con un descuento promedio que pudo haber oscilado entre 60 a 70 por ciento. Con este mecanismo de conversión de deuda, se aprobaron dos sistemas de uso: capitalización y compensación de pasivos. Para viabilizar la compensación de pasivos, los recursos casi en su totalidad, en la práctica, fueron proporcionados por el Banco Central del Ecuador... Con el producto de esta operación, se procedió a cubrir sobregiros de la banca, desencajes, pagos de cartera vencida y de intereses de anticipos, así como prepagos de redescuentos en el Banco Central; igualmente se permitió el pago de las multas a la Superintendencia de Bancos. Y, en algunos casos, se dice que hasta les sobró dinero.

En 1986 la economía se vio afectada por una masiva caída de los precios del petróleo. Y en junio el gobierno perdió un plebiscito, convocado con el supuesto interés de permitir una mayor participación de los ciudadanos "independientes" en la vida política nacional, cuando en realidad buscaba respaldo para ratificar su manejo político autoritario. No se olvide que en más de una ocasión, esta administración estuvo reñida con el esquema constitucional, al cual le aplicó una gama de restricciones y le atropelló repetidas veces, llegando a poner en peligro la existencia de la democracia. Esta posición del gobierno no puede simplemente entenderse como una consecuencia del carácter intolerante de su presidente, sino que respondía al deseo de imponer el esquema neoliberal.

En este ambiente, caracterizado por un gobierno debilitado políticamente, el 11 de agosto del mismo año 1986, Febres Cordero, contando con la inspiración de Dahik, pro-

fundizó radicalmente su política económica. Entonces, el régimen resolvió la desincautación y la flotación de las divisas, así como la flotación de las tasas de interés. Dejó libres las divisas provenientes de las exportaciones de petróleo para pagar la deuda externa. Sin embargo, en enero de 1987, esta estrategia mostró sus límites y tuvo que ser suspendido el servicio de la deuda a los bancos privados internacionales; solo se mantuvieron, aunque con gran dificultad y ciertos rezagos, los pagos a los organismos financieros internacionales y a los llamados "países amigos", la deuda bilateral.

Para sostener el experimento de agosto, el régimen contrató una "facilidad petrolera" a nombre de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), por 220 millones de dólares. El pago de estos recursos, destinados a apuntalar la RMI y el tipo de cambio, los asumió CEPE. Esta práctica fue empleada en varios países de América Latina: se endeudó a las empresas estatales para sostener el proceso de acumulación de poderosos grupos financieros y luego, aduciendo que estas empresas son ineficientes y generan pérdidas, se procedió a su privatización; en Argentina es en donde más se forzó esta vía para el deterioro programado de la actividad empresarial del Estado, el cual, a su vez, asumía las deudas externas de las empresas privadas, como sucedió en el Ecuador con la "sucretización".

Los problemas se agravaron con el terremoto de marzo de 1987, que rompió el oleoducto transecuatoriano y obligó a detener la producción de petróleo por cerca de medio año. El Ecuador, una vez más, sufría los impactos de una excesiva dependencia de un bien primario de exportación.

En marzo de 1988 se tuvo que dar marcha atrás a la desincautación y liberalización abierta del mercado de divisas, estableciendo un mecanismo de control con la participación de la propia banca privada. Este manejo desordenado, agudizado con los excesos liberalizadores y aperturis-

tas, deterioró más el nivel de vida de la población, generando un creciente aumento del desempleo y tasas crecientes de inflación.

Hay que relievar el marcado desconcierto económico con que concluyó la gestión socialcristiana, en agosto de 1988: moratoria con la banca privada internacional, corrupción a todo nivel y una sensación de inseguridad en amplios sectores de la sociedad. Su legado económico fue pesado: la reserva monetaria internacional era negativa en 330 millones de dólares (una realidad que fue ocultada por las autoridades febrescorderistas), la inflación al mes de agosto de 1988 fue del 6%, aproximadamente un 63% anual, y se proyectaba incontrolable y la situación de miseria se expandía en la sociedad.

Este gobierno, en sus postrimerías, amplió desmesuradamente el gasto público procurando asegurar su futuro político –efecto monumento–, lo que le rendiría frutos electorales, sobre todo en la ciudad de Guayaquil y en gran parte de la Costa.

RODRIGO BORJA CEVALLOS

Las expectativas generadas por el gobierno socialdemócrata fueron grandes. El criterio generalizado era de que el nuevo gobierno se encuadraría en un proyecto reformista, con los límites y alcances que esto pudiera implicar justamente en la hora de mayor apogeo neoliberal en el mundo, coincidente con la debacle del "socialismo realmente existente". Sin embargo, esta expectativa se desvaneció pronto. Salvo contadas excepciones, el régimen apenas puso direccionales a la izquierda para girar constantemente a la derecha.

Casi nada de lo esperado se cristalizó. Desde el principio, el equipo financiero y monetario del gobierno, dominado por ciertas personas vinculadas a los círculos del gran

capital y que en algunos casos ya tuvieron una destacada actuación durante el gobierno demócrata cristiano, volvió a transitar por los senderos impuestos por las políticas de ajuste de corte neoliberal. Manejo que ratificó la concepción dominante que, por su esencia concentradora y excluyente, mantuvo ausentes a los sectores mayoritarios de los procesos de definición de las grandes decisiones nacionales.

Ante la gravedad de los problemas, muchos exacerbados casi planificadamente por el gobierno anterior –efecto funeraria–, la respuesta estatal se orientó inicialmente con una estrategia de corto plazo hacia la superación de los desequilibrios macroeconómicos. Complementariamente, el gobierno impulsó su estrategia de apertura y liberalización alrededor del remozado proceso de integración andina, influenciado por los vientos transnacionales. Mientras buscaba el apoyo para su política económica, el gobierno hablaba de concertación para acelerar el proceso de apertura, pero nunca la buscó en la práctica, salvo para una parte de la reforma tributaria.

El logro del equilibrio macroeconómico se convirtió casi en un sustituto del desarrollo económico y social, al cual se debería llegar posteriormente, en forma casi espontánea, según los argumentos neoliberales, como producto de la propia estabilización. En esos años, las políticas monetaria y cambiaria, por su flexibilidad y rapidez de resultados, fueron las herramientas más importantes sobre las que recayó gran parte del peso de la tarea destinada a equilibrar la economía y aun para eliminar cualquier elemento de distorsión externa.

Por otro lado, a pesar de la inesperada disponibilidad de recursos (por lo menos unos 200 millones de dólares) provenientes de las notables alzas de los precios del petróleo a raíz de la guerra del Golfo Pérsico, el gobierno no consiguió reactivar la economía.

No sorprende entonces que en este gobierno, a pesar de que se logró controlar algunas variables macro desbocadas a partir de los excesos del febrescorderato, las dificultades económicas de las masas se agudizaran y la inflación no fuese revertida. Los niveles de miseria, indigencia, desnutrición y desocupación alcanzaron un mayor deterioro. De un análisis de la evolución de los salarios desde enero de 1980 a julio de 1993, se concluye que "el gobierno que más ha comprimido las remuneraciones reales ha sido el del Dr. Rodrigo Borja" (Maya 1993: 83). Posteriormente, desde 1995 la caída del ingreso real sería sostenida, tal como se observa en el cuadro 18.

Los esfuerzos en el campo social, integrados en lo que pomposamente se definió como "el pago de la deuda social", no alcanzaron a afectar el meollo del asunto: la aplicación de las conocidas políticas económicas programadas para incrementar las tasas de utilidad del capital, a base de mayores índices de explotación de la mano de obra, buscando mantener la relación con el capital financiero internacional.

En estas condiciones, la focalización de los servicios sociales para atender a los más necesitados, se convirtió desde esos días en un nuevo elemento de la estrategia neoliberal, al que se arribó como producto de algunas reflexiones realizadas en el propio Banco Mundial. Hasta entonces los elevados costos sociales, que generaba el ajuste, eran asumidos casi como inevitables, aunque se trataba de disfrazarlos y presentarlos con pasajeros dentro del discurso sobre la "cuestión social", vigente en gran parte del siglo XX.

Desde la Revolución Juliana, hasta el inicio del ajuste existió preocupación por "la cuestión social". Como contraparte, se desarrolló el movimiento obrero y el campesino, no el indígena. No solo se dictó el Código del Trabajo (1938), sino que hubo esfuerzos por mejorar las políticas de bienestar y de seguridad social (especialmente durante las

dictaduras militares). Pero con el ajuste se "flexibilizó" el trabajo y el derecho laboral, al tiempo que las inversiones sociales perdían terreno frente al servicio de la deuda externa.

Es interesante anotar que en esta época, cuando el movimiento obrero retrocedía (el FUT contó como factor de poder hasta los años ochenta), cobró fuerza el movimiento indígena, que se transformaría en actor importante de la vida nacional desde los años noventa; movimiento al cual se adhieren sectores medios urbanos, campesinos no indígenas, pequeños empresarios, obreros, informales y hasta emigrantes.

La deuda fue otra de las grandes preocupaciones de la administración de Borja. En todo momento se consideró la reiniciación de las renegociaciones. Así, frente al anuncio de un nuevo esquema para el manejo de la deuda, formulado por el gobierno norteamericano en 1989, conocido como el Plan Brady, el gobierno socialdemócrata impulsó una acción concertada con miras a ser considerado como beneficiario. "La Iniciativa para las Américas", presentada por el presidente norteamericano George Bush a finales de junio de 1990, también fue recibida con entusiasmo en los sectores dominantes, como ya había sucedido en 1985 con el Plan Baker. Borja fue el primer mandatario en visitar Washington para respaldar la propuesta norteamericana y su gobierno se encargó de promocionarla en un folleto difundido por su Cancillería.

En este ambiente no hubo la suficiente autonomía y dignidad para enfrentar los abusos de la banca acreedora. El gobierno prácticamente no reaccionó cuando, en mayo de 1989, el Citibank incautó 80 millones de dólares que habían sido ahorrados para reiniciar los mismos pagos simbólicos. Meses más tarde, las autoridades monetarias, empeñadas en capear el descontento nacional, llegaron a hablar de un arre-

FLACSO - Biblioteca

glo satisfactorio del asunto, que a la postre no paso de ser una falsa información.

Por más esfuerzos realizados y por más que se asumió una posición condescendiente con los acreedores, la ansiada renegociación de la deuda no prosperó.

Durante este gobierno, al igual que lo que sucedió con la democracia cristiana, no estuvieron ausentes ciertas posiciones vergonzantes ocultas detrás de reflexiones aparentemente progresistas, que se reflejaron en un discurso que pretendía negar el carácter neoliberal de su manejo económico; discurso con el que hasta se buscaba demostrar lo contrario.

Para concluir el análisis de este período de ajustes sinuosos e incompletos, quizás convenga concentrarse nuevamente en una comparación internacional. Sobre todo porque el Ecuador al iniciar la década de los años noventa alcanzó un destacado lugar, pero esta vez desde atrás. De 1980 a 1989, la tasa anual promedio de crecimiento fue de -0,7%, la peor a nivel del promedio mundial: los países de América Latina decrecieron en -0,6%, los asiáticos crecieron en 5,9%, los ibéricos en 1,9%, los países avanzados en 2,1%, los Estados Unidos en 2,2%. La relación del ingreso per cápita en el Ecuador con el ingreso por habitante de los Estados Unidos, cayó de 22%, el punto más alto logrado en 1980, a 17% en 1989, inferior en dos puntos al de 1973 y apenas superior en un punto al de 1950 (Hofman 1992).

Para 1990 el número de ecuatorianos bordeaba los diez millones de habitantes: 9,6 millones, de los cuales el 50% estaba en la Costa. El ritmo de crecimiento de la población entre 1982 y 1990 había bajado ya a un 2,2% promedio anual, explicable por una reducción importante de la tasa de natalidad.

LA ARREMETIDA NEOLIBERAL...

SIXTO DURÁN BALLÉN

El gobierno conservador de Durán Ballén empezó en agosto de 1992. El punto de partida de su manejo económico fue un esquema de estabilización cuasi-ortodoxo (¿o cuasi-heterodoxo?) sustentado en un represado tipo de cambio –el ancla del modelo–, que se sostenía con tasas de interés flexibles, que alcanzaron valores reales –sobre la inflación– para atraer capitales externos, incentivados también por los bajos rendimientos financieros en los países centrales. En estas condiciones, el ritmo inflacionario se redujo a un 25% en 1994.

Al inicial congelamiento cambiario, desde fines de dicho año, siguió un esquema de devaluaciones controladas dentro de bandas, que fueron sucesivamente reajustadas hasta principios de 1999.

Simultáneamente este gobierno trató de impulsar la "modernización del Estado", como parte de un proceso que tiende a reformular el papel del aparato estatal en la economía y, en especial, para privatizar áreas que eran consideradas como estratégicas, así como para vender las acciones de otras empresas con inversiones del Estado. Así las cosas, profundizó aún más el proceso de ajuste de la economía nacional para adecuarla a las condiciones requeridas por los acreedores con el fin de reiniciar el servicio de la deuda.

Como un eslabón más de esta larga y pesada cadena de ajustes, en enero de 1994, el gobierno aprobó una de las mayores alzas de los precios de los combustibles derivados del petróleo –la gasolina extra aumentó en 71%– y dispuso al mismo tiempo su "flotación", en base a un complejo y

contradictorio reglamento que ratificó la condición fiscalista de estos precios para recoger automáticamente los recursos que requería el servicio de la deuda. Instrumentada esta condición, impuesta por el FMI para que su Directorio Ejecutivo apruebe un crédito contingente, el gobierno nacional presentó una nueva "carta de intención", en marzo de 1994.

En esta oportunidad esta "carta" fue más allá de los tradicionales objetivos de corto plazo. En ella, el gobierno descubrió el contenido real de la "modernización" del Estado al ofrecer la privatización de las telecomunicaciones, los hidrocarburos y el sector eléctrico; así como la reforma del sistema de seguridad social, del mercado de trabajo y las leyes laborales. Por igual se comprometió a modificar aspectos de la ley de régimen monetario y a poner en vigencia la ley que liberalizó la acción de las entidades financieras.

Con todo ello, el gobierno, en 1994, consiguió renegociar la deuda en el marco del Plan Brady. El gobierno, según Abelardo Pachano –experimentado renegociador de la deuda ecuatoriana y un alto funcionario de los gobiernos democristiano y socialdemócrata–, el equipo gubernamental "bailó al compás que nos tocó la banca". Dicho de otro modo, los renegociadores de la deuda no lograron obtener ninguna ventaja de las difíciles condiciones de la economía ecuatoriana y tampoco consiguieron que se reconozca los esfuerzos realizados por el país para tratar de cumplir con los compromisos adquiridos con la banca internacional. Y en lo concreto, como sucedió en renegociaciones anteriores, en las cuales tampoco se consideró el interés nacional, el Plan Brady, recibido con estruendosos aplausos por parte de los grandes medios de comunicación y que debía ejecutarse durante tres décadas, fracasó a los 5 años... un desenlace anunciado oportunamente.

Entre otros detalles de este arreglo apareció un punto curioso e indignante: la inclusión de un bono por 190 millones

de dólares, pagadero a 10 años de plazo y sin período de gracia, a través del cual, aunque parezca mentira, el país compensaría al Citibank y a los otros acreedores por no haber pagado intereses a raíz del débito abusivo de 80 millones de dólares realizado por dicho banco en mayo de 1989...

En este punto hay que mencionar el tropezón del neoliberalismo en México, al finalizar el año 1994. Situación traumática para los defensores de esta ideología. Campanazo de advertencia sobre la inviabilidad de un modelo tan promocionado internacionalmente, pero que en realidad no fue escuchado, a pesar de que sus efectos se hicieron sentir con crudeza en Argentina y en casi todas las economías de la región.

En este contexto habría que incluir también el impacto que provocó el conflicto bélico en el Cenepa en 1995, cuyo costo se estima en 360 millones de dólares. En el mismo año se produjeron nuevos racionamientos eléctricos, producto del dogmatismo del propio gobierno, con pérdidas acumuladas que casi doblan el costo de la guerra; imputables, al menos desde 1992, a la gestión del vicepresidente Dahik, a través de Galo Abril, secretario del CONADE, quien negó el carácter de urgente de las plantas térmicas oportunamente programadas y que debía construir el Estado a través del INECEL. También afectó a la economía la fuga del entonces vicepresidente de la República, Dahik, involucrado en un manejo indebido de gastos reservados, un verdadero "delito de blancos", al decir de Diego Cornejo Menacho (1996).

La parte final del régimen de Durán Ballén se caracterizó por la repetición cansina del recetario monetarista y por las primeras escaramuzas de lo que luego sería la mayor debacle del sistema financiero; entonces, este gobierno que había liberalizado dicho sistema intervino en el Banco Continental debido a los compadrazgos presidenciales, contrariando la propia ideología liberal.

FLACSO - Biblioteca

Al finalizar esta administración se podía anticipar parte de los problemas que vendrían. La esencia de la política económica, seguida desde septiembre de 1992, sembró las raíces de la crisis económica: se favorecía la inversión financiera (especulativa) y no la producción. Era "la crónica de una crisis anunciada".

ABDALÁ BUCARAM ORTIZ

Desde el 10 de agosto de 1996 la "locura" se instaló en Carondelet. El ritmo lo puso Bucaram. Parecía abocado a continuar desde la Presidencia su campaña electoral. Pero aún cuando la fanfarria y el autoritarismo fueron una de las características de su corta gestión, este presidente no difiere del resto de gobernantes de este período. Ya durante la campaña se había declarado partidario de la apertura y la liberalización a ultranza.

Su plan económico, cuyo "corazón" era la convertibilidad, asomó como una apuesta de todo o nada. Con ella trató de radicalizar el ajuste neoliberal. Si bien Bucaram no firmó una carta de intención con el FMI –porque le faltó tiempo–, no es menos cierto que sus intenciones y planteamientos fueron neoliberales. Las reformas de inspiración fondomonetarista eran aún más relevantes que la misma convertibilidad, lo manifestaba una y otra vez Augusto de la Torre Endara, gerente general del Banco Central durante el Bucaramato.

Para preparar su plan de convertibilidad y para tranquilizar a los grandes inversionistas, Bucaram trajo a Domingo Cavallo, ex-ministro de Economía del presidente argentino Carlos Menem. Este fue otro de los episodios pintorescos y tan propios de nuestras clases dominantes, presas de la "colonialidad del poder". Estos "dueños del país", como se ha visto en varias oportunidades en este texto, necesitan ratificar sus decisiones con algún criterio venido de afuera,

en tanto prefieren lo "made in cualquier parte" que no sea el Ecuador.

A más de la convertibilidad, en la mira de Bucaram estaba la flexibilización laboral y las privatizaciones, así como el desmantelamiento del Estado, que ya había sufrido un debilitamiento marcado en la anterior administración. Con esta medida monetaria, además, se quería disciplinar el gasto público y de paso al presidente "populista".

Este gobierno, cuyo presidente se llenaba la boca hablando de defender al pueblo, se debía también a los intereses de determinados grupos de poder, de las viejas oligarquías. Basta ver como algunos de sus más conspicuos representantes ocuparon destacadas funciones en el régimen bucaramista: Roberto Isaías, uno de los principales personeros y dueños de Filanbanco, era uno de los asesores más cercanos de Bucaram, y Álvaro Noboa Pontón, el hombre más rico del Ecuador, era presidente de la Junta Monetaria. Aunque también hay que reconocer la oposición a Bucaram de ciertas fracciones oligárquicas, quizás preocupadas ante la posibilidad de quedarse marginados de la repartición privatizadora.

En el poco tiempo que tuvo para desplegar su gestión económica, en el camino de preparación de la convertibilidad, Bucaram aplicó uno de los paquetes de ajuste más duros. Se incrementaron las tarifas de los servicios públicos, se eliminó el subsidio al gas doméstico, se dispuso el cobro en los hospitales populares y continuaron los incrementos de los derivados del petróleo, gasolina y diesel. La electricidad para mencionar un rubro, durante el gobierno bucaramista, subió en 460 y 552% para quienes consumían de 0 a 50 Kw/h/mes y de 51 a 200Kw/h/mes, respectivamente.

Posteriormente, cuando avizoraba su caída, este presidente, en cuestión de horas, a través de tres cadenas nacionales, echó para abajo sus medidas fiscales... ya era tarde, a raíz del masivo Paro Cívico Nacional del día 5 de febrero

de 1997, fue defenestrado un gobierno que también estuvo signado por graves denuncias de corrupción.

FABIÁN ALARCÓN RIVERA

Después de recorrer "chequera en mano" y subiéndose a las tarimas al mejor estilo populista con el fin de asegurar su ratificación en el cargo en una inútil consulta popular del 25 de mayo de 1997, Alarcón se vio abocado a enfrentar los retos económicos, especialmente el déficit fiscal. Hizo algunas fintas administrativas para dizque cobrar las deudas viejas de Emelec y planteó una revisión de los márgenes de utilidad de las empresas comercializadoras de los combustibles, para continuar por la vía del ajuste tradicional.

Este encargado del Poder, al cual accedió como resultado de un complejo golpe de Estado, se entrampó entre la coyuntura y sus ambiciones desmedidas. Conocido por su habilidad para los amarres y acomodos cortoplacistas, no estuvo a la altura de las circunstancias. Defraudó las expectativas políticas de renovación desatadas en la sociedad luego de la caída de Bucaram y enterró la posibilidad de procesar con tranquilidad una reforma política profunda, pues hasta el último no dejó de manipular la Asamblea Nacional Constituyente, que se reunió en la primera mitad del año 98.

Por el lado económico, no adoptó las medidas que la grave situación exigía: el Fenómeno de "El Niño" y la crisis asiática golpeaban bajo la línea de flotación de la economía. A más de aplicar algunas medidas ortodoxas, buscando congraciarse con el FMI, su tabla de salvación fue un mayor endeudamiento interno y externo. En los mercados internacionales colocó durante 1997 un par de emisiones de eurobonos: 405 millones de dólares (Euro02) y 173 millones de dólares (Euro03). A pesar de todos los desatinos cometidos, el manejo económico estuvo ajustado a la lógica neoliberal.

Durante la administración de Alarcón, aún cuando los indicadores coyunturales puedan dar señales de estabilidad, por acción y también por omisión, se sentaron las bases para un agudizamiento de los problemas que habrían de estallar poco más tarde: Mahuad recibió "una bomba con la mecha encendida".

JAMIL MAHUAD WITT

El gobierno de Mahuad, dominado por la bancocracia, no tuvo la capacidad para desactivar la crisis que se veía venir desde 1992. En sus acciones, prefirió atender las demandas del gran capital, marginando, una vez más, a la mayoría de la población. Y dejó, mientras se concentraba en resolver el ancestral litigio con el Perú, que germinara la crisis, hasta alcanzar niveles desastrosos.

Así, mientras para el salvataje del Filanbanco, perteneciente a una sola familia, se entregaban 416 millones de dólares (casi sin garantías) en 1998, para la rehabilitación del Banco de Fomento, encargado del crédito agrícola, apenas se destinaron 20 millones de dólares (exigiendo todo un paquete de garantías). En esa misma línea de desigualdad, se estableció un sistema para proteger a los banqueros ineficientes, que encontraría su cristalización en la AGD, y para los más pobres se creó un bono "solidario" de 100 mil sucres al mes (en ese entonces menos de 20 dólares), destinado a un millón de personas; al tiempo que se eliminaban los subsidios al gas de uso doméstico y la electricidad...

Por igual resultó nociva para la estabilidad macroeconómica la aprobación del Presupuesto para 1999, resuelta por el gobierno y el Congreso dominado por una "aplanadora" legislativa, compuesta por la alianza del Partido Democracia Popular (democracia cristiana, partido del presidente) con el Partido Social Cristiano. Dicho Presupuesto fue presentado por el propio presidente, como un trabajo óptimo,

FLACSO - Biblioteca

conseguido en tiempo récord... pero contenía un problema, un déficit estimado en 7% del PIB.

La eliminación del impuesto a la renta y la introducción del impuesto del 1% a la circulación de capitales, aprobadas por la misma "aplanadora", exacerbaron la crisis. El nuevo tributo agudizó las presiones especulativas en la medida que muchos agentes económicos, ante la expectativa de su aprobación, optaron por comprar dólares y sacarlos del país, justo en un momento crítico para la economía. Este impuesto, además, incentivó la desintermediación financiera, con el consiguiente impacto en el debilitado sistema bancario. Y ocasionó la oposición del FMI, causando desconcierto en las filas de un gobierno inspirado por el pensamiento fondomonetarista...

Con esta decisión tributaria se estableció una reducción sustancial de la carga impositiva para los contribuyentes más acomodados, las grandes empresas nacionales y extranjeras; carga que se trasladó a los sectores medios y pobres, a través de diversos mecanismos, como son los incrementos de los precios de los derivados del petróleo, de las tarifas de la electricidad y los teléfonos, así como del IVA, que pasó del 10 al 12%

Nefasta para la estabilización fue la adopción de la flotación por parte del Banco Central, a principio de 1999. La incapacidad oficial fue aún más visible cuando el presidente anunció la contratación de los servicios de auditorias internacionales para resolver los entuertos financieros, pues la Superintendencia de Bancos, responsable de esta tarea, estaba atrapada por intereses vinculados a los grandes banqueros en problemas.

Como muestra obra la acción, especialmente durante la gestión de Mahuad, de Jorge Egas Peña como superintendente, quien fue abogado de Fernando Aspiazu Seminario, dueño del Banco del Progreso. Estas nominaciones "vinculadas" se han dado en otros gobiernos: Sixto Durán-Ballén,

Abdalá Bucaram, Fabián Alarcón... Quizás uno de los casos más escandalosos fue el nombramiento de Gustavo Ortega Trujillo, quien era copropietario del Banco Continental, y que como superintendente participó activamente en las reformas legales para la liberalización del sistema financiero. En la época de Bucaram también fue notorio el poder que adquirió la familia de otro banquero, Alejandro Peñafiel, propietario del Banco de Préstamos y representante de grandes intereses petroleros, cuando su hermana asumió una subsecretaría en el Ministerio de Energía.

A lo anterior se sumó el feriado bancario iniciado el día lunes 8 de marzo de 1999, que agravó las tensiones: por salvar al Banco del Progreso, cuyo dueño financió con 3,1 millones de dólares la campaña electoral de Mahuad y su partido, se contaminó aún más al sistema financiero. Pocos días más tarde, el lunes 15 amanecieron congelados los depósitos bancarios en sucres y en dólares, las cuentas de ahorro, las cuentas corrientes y los depósitos a plazo, pertenecientes a los particulares. Recursos retenidos con tasas de interés diferenciadas, siempre más bajas que las que regían en el mercado, con lo cual, de facto, esta incautación tuvo un carácter confiscatorio.

Frente a la magnitud del ajuste/desajuste, con todas sus secuelas sociales, no se hizo esperar la protesta. El gobierno enfrentó momentos críticos por los levantamientos indígenas y populares, durante marzo y julio de 1999, en los cuales estuvo en juego hasta su propia estabilidad. La acción de los taxistas para bloquear las principales ciudades, sobre todo Quito, sacudió al país e incentivó las acciones de otros grupos sociales.

Estos grupos reaccionaron con un vigoroso esfuerzo de rechazo y propuesta, lo cual obligó a retroceder al presidente Mahuad. Ante la arremetida popular de marzo de 1999, que empezó a subir de tono y que generó desmanes y saqueos en algunos lugares, se llegó a un acuerdo con el Con-

greso Nacional, entre el partido del gobierno y los partidos de la centroizquierda. El gobierno aceptó algunos de los planteamientos hechos por los sectores sociales y los partidos de la centroizquierda: retornó al impuesto a la renta, manteniendo el impuesto de la circulación de capitales como complemento, eliminó algunas exenciones al IVA, redujo el precio de los combustibles, estableció sanciones penales a los evasores, entre otras cosas.

En agosto de 1999, apoyado por el FMI y por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, resolvió declarar la moratoria de la deuda externa, luego de haber reajustado repetidamente la economía para intentar sostener su servicio, dejando incluso impagos, durante varios meses, a maestros, médicos, enfermeras y miembros de las fuerzas del orden.

En estas circunstancias, armado de la reforma tributaria (lograda con los votos de la centro-izquierda), así como apoyado en un vergonzoso voto contra Cuba y con la autorización para el establecimiento de una base norteamericana en Manta –a espaldas de la sociedad ecuatoriana y sin pasar por el Congreso Nacional–, Mahuad golpeó reiteradamente la puerta del FMI.

A pesar de esta predisposición de Mahuad para continuar por la senda neoliberal, su gobierno no contó con el respaldo firme de los principales grupos de poder. En este escenario, desde Guayaquil, el partido Social Cristiano y las cámaras de la producción radicalizaron su oposición al cobro de tributos, levantando la bandera de la descentralización: tema que afloró con fuerza a raíz de la desaparición del "enemigo externo" común, luego de la firma de los tratados limítrofes con el Perú. El indudable lastre del centralismo se exacerbó por los efectos centrífugos de la "globalización", a más del descuido manifiesto por parte del gobierno central para atender las demandas de los damnificados de "El Niño", en su mayoría habitantes de la Costa.

La economía, como resultado de las tensiones sociales y políticas, así como sobre todo de las decisiones económicas adoptadas, caminó decididamente hacia el abismo... y en su desesperación, tratando de salvar su gobierno, Mahuad optó por saltar al vacío y sin preparación alguna dio paso a la dolarización plena de la economía.

GUSTAVO NOBOA BEJARANO

El presidente Noboa, que había formado binomio con Mahuad, inauguró su gestión ratificando la dolarización. Con ella desapareció el sucre, que había sido la moneda nacional durante 115 años; moneda que fue el eje de una política monetaria y cambiaria nacional. El sucre, que al nacer tenía una paridad equivalente al dólar, al tiempo de su desaparición forzosa apenas equivalía a 4 cien milésimas de dólar.

Como complemento de la renuncia al sucre, el flamante gobierno planteó una serie de reformas económicas para acelerar el ajuste. En la mira estaban las privatizaciones de las empresas públicas y de la seguridad social, así como un nuevo capítulo de flexibilizaciones. En este empeño se contó con el respaldo de los organismos multilaterales, especialmente del FMI.

La respuesta de los organismos multilaterales frente a la dolarización oficial se ajustó en cierta medida a la lógica ambivalente del gobierno de Washington. En el FMI y en el Banco Mundial no había una posición oficial, pero llegado el caso aceptaron y apoyaron la dolarización ecuatoriana e impusieron en el mismo año 2000 la dolarización en Timor Oriental, liberado de la dominación indonesa. Así, después de ciertas resistencias iniciales, más aparentes que de fondo, los representantes del WC apoyaron al gobierno ecuatoriano para que con la improvisada dolarización acelere el ajuste estructural.

Como complemento de lo anterior se puede resaltar el papel cumplido por el FMI a través del préstamo contingente otorgado al Ecuador en abril del 2000. Previo a la obtención del préstamo, el Ecuador, que ya había adoptado la dolarización oficial, se vio forzado –a través del Parlamento– a introducir una serie de reformas legales en el marco de la "Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador" (Ley Trole I). A las pocas horas de haber sido aprobada dicha Ley, el FMI obligó a que se introduzcan nuevas enmiendas, incluyendo medidas destinadas a la reestructuración del sistema financiero.

En esta Ley Trole I se aprobaron la dolarización oficial, reformas para flexibilizar más el mercado de trabajo, esquemas privatizadores de las telecomunicaciones y de las compañías generadoras y distribuidoras de electricidad, la concesión para construir nuevos oleoductos por parte de empresas privadas, así como nuevas reformas en el sector financiero. Entre los criterios de rendimiento impuestos por el FMI se estableció la obligación de superar lo antes posible la moratoria de la deuda externa bilateral y comercial, así como el alza de los precios de los combustibles derivados del petróleo, incluyendo el gas doméstico. Entre los indicadores de tipo estructural destaca la reforma tributaria (especialmente el alza del IVA, una reducción del impuesto a la renta, así como nuevos impuestos a los combustibles).

Como complemento de las condiciones fondomonetaristas, el Banco Mundial estableció, a su vez, una serie de restricciones y recomendaciones en el marco del préstamo para el ajuste estructural, sin ocultar medidas de tipo punitivo en el caso de que el Ecuador no cumpla con lo acordado. La primera condición del Banco Mundial no es seguir solo sus lineamientos, sino los del FMI.

Así las cosas, una de las tareas derivadas de la transformación monetaria fue la renegociación de la deuda externa. Gestión sin ninguna creatividad. No consideró la capacidad

de pago de la economía nacional. No estableció cláusulas de contingencia para prever una caída del PIB o el alza desmedida de la tasa de interés en el mercado internacional o una reducción del precio del petróleo u otro fenómeno del Niño. No se pensó en un período de gracia hasta que se recupere la economía ecuatoriana, que experimentó una caída aparatosa el año 1999. Tampoco incorporó otros temas como la legalidad de la deuda. Y como en tantas otras ocasiones, se entregó amplios beneficios a los acreedores.

En suma, apegándose a la lógica del mercado financiero internacional, se quiso recuperar, a como de lugar, la imagen de credibilidad externa para volver a contratar deuda en dicho mercado. Lo que, como es fácil anticipar, provocará nuevas dificultades en poco tiempo.

A más de procesar todo el complejo proceso de reformas jurídicas que acompañó a la desaparición del sucre, la administración de Noboa heredó el problema bancario. Y lejos de encontrar una respuesta adecuada, este régimen resultó un digno heredero del anterior gobierno de la bancocracia: por un lado no se recuperó el dinero entregado a los antiguos dueños de los bancos intervenidos a través de créditos vinculados y por otro no se cobró la cartera vencida a los grandes clientes de los bancos estatizados.

En este contexto cabe recordar que este gobierno siguió entregando ingentes recursos a la banca, en particular al Filanbanco, que en total obtuvo más de 1.400 millones de dólares, incluyendo los 414 millones recibidos en 1998, cuando todavía estaba en manos privadas.

A pesar del enorme subsidio recibido, este banco cerró finalmente sus puertas en julio del 2001, después de recibir, días antes, una nueva inyección de bonos del Estado por 300 millones de dólares. Triste epílogo para una entidad casi centenaria (1908-2001). Quebró en 1998 en manos privadas, con pérdidas estimadas en 654 millones de dólares, y volvió a quebrar en manos del Estado, dentro de un proce-

so confuso e improvisado, en el cual volvió a aflorar la práctica del feriado bancario y del congelamiento de depósitos, expresamente prohibidos por la ley desde el año 2000.

En este contexto, tal como se ha visto en estas líneas, el ajuste se caracterizó por avances y retrocesos, por gradualismos y saltos acelerados, así como por contradicciones y fundamentalismos, por una marcada inestabilidad política y una continuada resistencia social, provocada por las características concentradoras y excluyentes del mismo ajuste.

Pero aún reconociendo lo tortuoso e intermitente del ajuste aplicado, lo que cuenta es que éste ha caracterizado y orientado el manejo de la economía y de la sociedad ecuatoriana. El discurso del "libre juego de las fuerzas del mercado" ha dominado el escenario nacional. De hecho, aún en medio de una serie de contradicciones, ha sido el eje de las políticas económicas.

CAUSAS Y CARACTERÍSTICAS DE LA CRISIS DEL TORNASIGLO

Vistas así las cosas, los elementos de esta política económica ortodoxa, configurada en torno al núcleo del ajuste, explican la gravedad de la crisis. En estas condiciones, como resultado de todos los problemas mencionados, no debería sorprendernos que la economía ecuatoriana haya atravesado por una situación dramática, incomparable en todo el siglo XX, al menos en lo que a reducción del PIB se refiere.

La caída del PIB real para 1999 fue de 7,3% medida en sucres y de más del 30% en dólares. En 1933, durante la Gran Depresión y como consecuencia de la crisis cacaotera, la economía decreció en 4,2%; en 1983 –crisis de la deu-

da externa, caída del precio del petróleo y el fenómeno de "El Niño"– la caída fue de 2,8%; y, en 1987, con nueva caída del precio del crudo y ruptura del oleoducto, el PIB se contrajo en 6,0%.

El Ecuador sufrió en 1999 el retroceso económico más severo en América Latina.

El PIB, medido en dólares, cayó en 31% entre 1998 y 2000, de 19.710 millones de dólares a 13.649 millones, luego de que en 1999 alcanzara 13.770 millones. El PIB por habitante se redujo en 33% entre 1998 y 2000, al caer de 1.619 dólares a 1.079 entre 1998 y el 2000 (1999: 1.109 dólares) (véase en el cuadro 1). La política económica en 1999 provocó una devaluación del 216%, una inflación del 52%, una caída del salario real del 23% y una salida de capitales privados de un 15% del PIB.

El país, según UNICEF, experimentó el empobrecimiento más acelerado en la historia de América Latina.

Entre el año 1995 y el año 2000, el número de pobres se duplicó de 3,9 a 9,1 millones, en términos porcentuales creció de 34 al 71%; la pobreza extrema también dobló su número de 2,1 a 4,5 millones, en términos porcentuales el salto fue de 12 a un 35%. El porcentaje de niños viviendo en hogares pobres aumentó de 37 a 75%. El gasto social per cápita disminuyó un 22% en educación y un 26% en salud.

En estos años del tornasiglo se produjo una masiva emigración de ecuatorianos, estimados en unas 300 mil personas (hay otros cálculos que hablan de 500 mil emigrantes); proceso que incidirá profundamente en la vida económica, social y política del país, piénsese, por ejemplo, en los problemas que ocasiona la ruptura familiar o la pérdida de mano de obra calificada, así como en las potencialidades que tiene el intercambio cultural o la capitalización de la economía popular. Emigración que explica, en parte, la reducción del desempleo en el 2001, cuando disminuyó a un 10% a mediados de año, luego de que entre octubre de 1999 y fe-

brero del 2000 subió al 17%; esta tendencia se nota con más claridad en aquellas regiones de donde sale el mayor número de emigrantes, como el Austro. El subempleo, que se ha incrementado en estos años, bordea el 60% de la población económicamente activa y es, no hay duda, otro de los graves problemas nacionales

Todo lo anterior se reflejó en una mayor concentración de la riqueza: mientras en 1990, el 20% más pobre recibía el 4,6% de los ingresos, en 1995 el 4,1% y en 1999 apenas el 2,46%; entre tanto el 20% más rico de la población acumulaba el 52% en 1990, el 54,9% en 1995 y el 61,2% en el año 1999, de acuerdo a datos del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, SIISE, a partir de la Encuesta Urbana de Empleo 1999. Los más ricos aumentaron su participación en diez puntos porcentuales (véase cuadro 22).

Para ponerlo en términos concretos, a mediados de los noventa, antes de la grave crisis de los años 1998-2000, 6 mil personas naturales controlaban el 90% del capital de las compañías mercantiles sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías y no más de 200 personas dominaban todo el sistema bancario privado, en el cual 5 bancos concentraban la mitad de las operaciones activas y pasivas. Y si se mide la inequidad en salarios, al inicio del siglo XXI, el 64,6% de los trabajadores recibía menos de 1,5 salarios mínimos vitales al mes; el 20,4% ganaba entre 1,5 y 5 salarios y solo el 3% obtenía más de 5 salarios (un salario mínimo vital 117,6 dólares). Así, si una familia, con 1,6 personas aportando para el ingreso familiar, recibía un ingreso de 201 dólares en julio del 2001, apenas cubría un 69% de la canasta básica, que era de 291 dólares; cabe recordar que entre noviembre de 1999 y mayo del año 2000, los meses más duros de la crisis, el déficit alcanzó un 57%.

Los problemas habría que diferenciarlos por sectores. A modo de ejemplo se podría mencionar la crítica situación

de los jubilados, grupo humano estructuralmente marginado y cuyas pensiones mensuales bordean los 40,00 dólares. La situación de la población indígena es por igual calamitosa. Todo, en un ambiente, donde mujeres y jóvenes han sufrido relativamente más los problemas derivados del ajuste/desajuste neoliberal.

Las cifras expuestas demuestran la gravedad de la crisis sufrida por el país entre los años 1998 y 2000, cuyas causas se puede resumir de la siguiente manera:

ELEMENTOS COYUNTURALES DE LA CRISIS

Las razones por las que hemos desembocado en esta desesperada situación son múltiples. Aquí se destacan apenas tres de origen exógeno:

- Los estragos del fenómeno de "El Niño, con pérdidas estimadas en 2.869 millones de dólares, de acuerdo a un estudio de la CEPAL.
- Los diversos efectos provocados por la crisis financiera internacional, que ocasionó un deterioro en la balanza de pagos, tanto por el lado comercial como por el lado de la cuenta de capitales.
- Particularmente la aparatosa caída del precio del petróleo en el mercado mundial en 1998.

El servicio de la deuda es uno de los factores que explica la evolución descrita, en tanto impidió financiar el desarrollo, y es un círculo infernal, que obliga a nuevos endeudamientos para sostener su servicio. Del Presupuesto del 2001 el 53% de los ingresos totales se destinó al servicio total de la deuda pública y el 33% de los ingresos totales para el servicio de deuda externa; servicio que equivale al 44% de las exportaciones previstas.

A esta sangría permanente de recursos (Ver cuadro 11), se suma el salvataje bancario, que ha tenido un costo enor-

FLACSO - Biblioteca

me y ha provocado un grave deterioro en la confianza de la sociedad en el sistema financiero.

Parte de las grandes dificultades del Ecuador pueden encontrarse en problemas exógenos, derivados de fenómenos de la naturaleza y de la economía mundial. Algunos de ellos, sin embargo, podrían estar bajo control o podrían ser suavizados, siempre y cuando se modifique la estrategia de desarrollo y se adopten políticas económicas acordes con los retos que plantean estos choques externos. En esta línea de reflexión cabe una serie de problemas ambientales, producidos por las continuadas agresiones que se hacen a la naturaleza y que, como se ha manifestado, han estado en la base de las grandes crisis.

A los procesos coyunturales descritos, se añaden varios factores endógenos. Sobre todo la propia política económica aplicada entre 1992 y 1999, el meollo de gran parte del problema nacional.

A lo anterior se suman las desacertadas y costosas políticas de salvataje de la banca privada y las mencionadas aberraciones fiscales. Por último habría que mencionar el efecto producido por la improvisada e inconsulta dolarización de la economía, que contribuyó a exacerbar las presiones inflacionarias y la inestabilidad política en el país.

A más de los problemas coyunturales deben ser mencionados algunos de los puntos estructurales más sobresalientes, mutuamente interrelacionados y que se potenciaron por los problemas anteriormente mencionados:

- La debilidad y fragilidad del mercado interno, a causa de las enormes desigualdades en la distribución de la riqueza, del bajo poder adquisitivo de las masas (pobreza) y de una creciente concentración del ingreso y los activos en pocas manos; concentración que motiva, también, la creciente pobreza.
- La presencia de sistemas de producción atrasados (con baja productividad de la fuerza de trabajo; pe-

ro, con elevada productividad del capital) que caracteriza la heterogeneidad estructural del aparato productivo y en el que se anclan la poca capacidad de absorción de la fuerza de trabajo y la desigualdad en la distribución del ingreso y los activos.

- Los elevados niveles de desempleo (abierto y oculto) y de subempleo, así como la ausencia de políticas para generar empleos estables y de calidad.
- La carencia de una adecuada integración entre las diversas regiones del país y el débil desarrollo de las ciudades intermedias y pequeñas, agobiadas por diversas manifestaciones de centralismo gubernamental y de concentración de la riqueza.
- Los escasos encadenamientos fiscales, productivos y de consumo; a lo cual se suma la escasa vinculación sectorial, en particular de la agricultura con la industria y de las actividades de exportación con el resto de la economía.
- La elevada propensión marginal a importar, no solo maquinaria y equipo, sino incluso materias primas y bienes de consumo duradero y no duradero; consecuencia de la consuetudinaria dependencia externa, en especial tecnológica y cultural.
- El mal manejo administrativo del Estado, una marcada arbitrariedad burocrática y una gran cantidad de ineficiencias acumuladas a lo largo de la historia.
- El irrespeto casi permanente a la institucionalidad democrática y a la misma Constitución, que han aumentado la inestabilidad política y que deterioran la imagen internacional del país.
- Las masivas ineficiencias del sector privado, así como la falta de empuje y capacidad innovadora del segmento empresarial, infectado por la inercia de los rentismos y clientelismos de antaño.

- La existencia de estructuras oligopólicas y aún monopólicas que caracterizan los mercados.
- La corrupción generalizada en toda la sociedad, no solo en el sector público.

A más del bloqueo sistemático de la reproducción económica en los últimos años, es preciso resaltar la heterogeneidad productiva de la economía ecuatoriana. Se puede decir que la economía está conformada por cinco estratos básicos, los segmentos: petrolero (petróleo/minería); urbano moderno (electricidad/agua y finanzas; parcialmente industria, construcción, comercio y transporte/comunicaciones); rural moderno (agropecuario/pesca); urbano tradicional (parte de la industria, construcción, comercio y transporte, y servicio hogares); y, rural tradicional (actividades agropecuarias/pesca). Dentro de esta división hay que diferenciar la situación al interior de cada segmento, en la medida en que presentan una gran heterogeneidad de productividades y comportamientos, con relaciones de producción de lo más variadas.

No se puede afirmar que en Ecuador han sido totalmente superadas las relaciones de producción semifeudales o no capitalistas. Además, estos segmentos productivos guardan entre sí una estrecha relación y dependencia, que también debería ser considerada detenidamente. Y sin duda, también habría que integrar este análisis en términos de lo que Juan Maiguashca define como "la cuestión regional".

Esta heterogeneidad conduce a un callejón aparentemente sin salida por los dos lados: los sectores marginales, que tienen una mayor productividad del capital que los modernos, no pueden acumular porque no tienen los recursos para invertir y los sectores modernos, en donde la productividad de la mano de obra es más alta, no invierten porque no tienen mercados internos que les aseguren rentabilidades atractivas. Ello a su vez agrava la disponibilidad de recursos técnicos, de fuerza laboral calificada, de infraestructura

y de divisas, lo que, por su parte, desincentiva la acción del inversionista; y así sucesivamente.

De suerte que el Ecuador no puede ser visto simplemente como víctima de los problemas exógenos, sino que es un país que internamente también genera y reproduce sus propios problemas en un proceso de "causación circular acumulativa" (Gunnar Myrdal, sueco, Premio Nobel de Economía del año 1974).

PRINCIPALES RESULTADOS DEL AJUSTE ESTRUCTURAL

El Ecuador, a pesar de seguir en gran medida las recetas del WC, ha sido considerado como un país reacio al ajuste. Las instituciones financieras internacionales le han incluido en su lista de países rezagados. Y, por supuesto, quienes impulsan estos ajustes casa adentro, haciéndose eco de dichas aseveraciones, han presionado por su profundización.

Las sucesivas reacciones sociales y la falta de coherencia de las elites dominantes, que limitaron una aplicación aún más rigurosa y completa del modelo neoliberal, podrían explicar estas apreciaciones. Sin embargo, a pesar de estas visiones (muchas veces interesadas y tendenciosas), la economía ecuatoriana, como la de otros países de la región, ejecutó y sufrió el recetario del ajuste. Es más, como se demostrará más adelante, en algunos ámbitos el ajuste ha ido más allá del promedio latinoamericano.

Así, desde inicios de los años ochenta, con diversos grados de coherencia e intensidad, en el Ecuador se adoptó una concepción aperturista y liberalizadora de inspiración fondomonetarista / bancomundialista, impuesta a través de múltiples mecanismos y hasta con chantajes externos e internos. La recuperación de los equilibrios macroeconómi-

cos, para retomar en forma espontánea la senda del crecimiento y la distribución de los frutos del progreso, fue el *leitmotiv* del manejo económico al tiempo que se introducían cambios estructurales en la economía.

Pieza fundamental de este proceso resultó la acción sistemática del FMI y del Banco Mundial. Acción respaldada por un hábil y no menos perverso manejo propagandístico. Punto vital de este manejo constituye la visión combinada de inevitabilidad y de atraso que tendría el Ecuador en relación con los otros países latinoamericanos, que niega la existencia de alternativas.

En este contexto no han faltado voces que desconocen la existencia del ajuste en el Ecuador o que, aún cuando aceptan que éste se ha producido, no dejan de destacar que su aplicación fue insuficiente, lo cual habría producido más efectos negativos que positivos. Así, hasta se ha llegado a afirmar que sin el tratamiento neoliberal las condiciones habrían sido aún peores, pues la medicina aplicada, por más dolorosa que sea, sería la única disponible. Y si la teoría ha resultado discordante con la realidad, como ha sucedido en muchas ocasiones, los neoliberales esperan que la realidad se ajuste a la teoría...

Estas visiones fundamentalistas se complementan con una suerte de masoquismo bastante generalizado, pues si las medidas adoptadas no son extremas, el ajuste es considerado como tibio o insuficiente; y, si se retrocede o flaquea, no faltan las advertencias sobre el desastre que se avecina. Masoquismo compartido por muchas fracciones sociales y empresariales, aún por aquellas claramente perjudicadas de la aplicación de dichas políticas.

Como corolario casi lógico para la imposición de esta ideología –neoliberal– no ha faltado el "terrorismo económico"; una de cuyas expresiones más destacadas la encontramos en la campaña pro-aceptación de la dolarización oficial de la economía, impuesta en enero del 2000, en un mo-

mento desesperado, como la mejor y única alternativa para enfrentar una supuesta hiperinflación (inexistente por cierto), la cual volvería a ser el fantasma devorador si se opta por salir de la dolarización... igual fantasma se esgrimió para justificar el congelamiento bancario en marzo de 1999.

Todo este esfuerzo sustentó un manejo que, en nombre de "la" ciencia económica, condujo a la aceptación de una lógica que ajustó al país de acuerdo a las necesidades del capitalismo mundializado y lo desajustó en términos de lo que pudo haber sido un desarrollo más equilibrado.

El ajuste en el Ecuador, si bien no ha cosechado "aplausos" internacionales, no puede ser simplemente catalogado como un experimento fallido por incompleto, menos aún inexistente. Sin pretender agotar el tema, confrontando la realidad del ajuste en el Ecuador con los planteamientos del WC, a continuación se sintetizan algunos aspectos en función de los objetivos explícitos e implícitos del ajuste:

LIBERALIZACIÓN COMERCIAL

La evolución de la apertura comercial en el Ecuador ha ido a la par con la latinoamericana, llegando en algunos años a superar el promedio regional. Este "avance" es explicable por la histórica apertura de la economía ecuatoriana, así como por los limitados esfuerzos experimentados para construir un mercado interno durante el período en el cual se impulsó la industrialización vía sustitución de importaciones. La evolución experimentada por el índice de apertura –exportaciones más importaciones divido por el PIB–, que superó el 40% a medidos de los setenta y, salvo en un par de ocasiones, se han mantenido sobre dicho nivel y aún sobre el 50%; sin duda uno de los índices de apertura más elevados de la región.

Este nivel de apertura se profundizó con la desgrava-

ción arancelaria, iniciada en el gobierno de Febres Cordero y que se radicalizó con Borja. Así el país alcanzó niveles comparables a 17 países de la región,[1] analizados por Samuel A. Morley, Roberto Machado y Stefano Pettinato, cuyo índice se emplea en gran parte de las reflexiones que se presentan a continuación.

El Ecuador alcanzó en 1995 un índice de apertura comercial de 0,953, superior al promedio regional de 0,946. El país superó desde 1991 el promedio latinoamericano, del cual no estuvo alejado en los años anteriores. Esta tendencia se aceleró desde 1989. Y en 1995 el Ecuador ya consiguió un índice de apertura superior al de Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Venezuela, siendo apenas superado por Bolivia, Chile y México.

Con su vinculación a la Organización Mundial de Comercio (OMC), desde 1996, el Ecuador eliminó casi todo tipo de restricción comercial, salvo algunas salvaguardias arancelarias introducidas sobre todo por razones fiscales de corto plazo. Lo cual permite afirmar que el aperturismo se profundizó desde 1995, a pesar de que cada vez es más notoria la existencia de tendencias proteccionistas y regionalizadoras en la economía mundial: en donde el mercado es administrado y no libre como pregonan los defensores del dogma neoliberal. Como muestra de esta realidad véanse las dificultades que tiene el banano ecuatoriano para ingresar al mercado europeo o recuérdese los enormes subsidios que recibe la agricultura en los Estados Unidos y en la Unión Europea.

En términos de promoción de las exportaciones el esfuerzo rindió algunos frutos cuantitativos. Las exportacio-

1. En el trabajo de Morley, Machado y Pettinato se estudió a los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.

nes pasaron de 2.237 millones de dólares en 1982 a 5.264 millones en 1997; pero luego, en 1998, por efectos de la crisis internacional y el fenómeno de "El Niño", las exportaciones cayeron a 4.203 millones, creciendo nuevamente a 4.926 millones en el 2000. Sin embargo, lo importante es constatar que este comportamiento se sustentó sobre todo en rubros primarios.

A más de la significación de los productos tradicionales: petróleo, banano, camarón, café y cacao, se registró un creciente dinamismo en otros productos también primarios considerados no tradicionales: flores y frutas exóticas particularmente, así como en algunos productos ligeramente elaborados. Parte destacada de los esfuerzos exportables de esta época hay que registrarlos en la Sierra, una región tradicionalmente orientada al mercado doméstico y que vivió un nuevo proceso de cambios en su estructura de la tenencia de la tierra y en la demanda de la mano de obra al introducir estas nuevas actividades.

La lista de productos exportados creció vertiginosamente: agua mineral, aguardiente, artículos de confitería, achiote, alimento para perros, avena especial, bambú, caolín, cigarros, condimentos, duraznos, féculas, extracto de malva, harina de plátano, hongos, jugos, legumbres, manteca de cerdo, piñas, quinua, salsa de tomate, tabaco negro, etc. Si bien aumentó el número de productos exportables, su aporte en términos cuantitativos (y más aún tecnológicos) es limitado.

Adicionalmente, los incrementos en algunas exportaciones tradicionales se debieron a aumentos en cantidad, con lo cual se equilibró la reducción en los precios. Así las cosas, el deterioro de los términos de intercambio en varios productos ecuatorianos estuvo a la orden del día.

Igualmente la dependencia petrolera no pudo ser superada; por el contrario, para sostener la dolarización oficial de la economía y a través de ella la continuidad de los ajus-

tes, se desea incrementar las exportaciones de crudo. Se confía en un nuevo boom petrolero para superar los problemas acumulados en esta época de ajuste, aplicado para resolver las dificultades no resueltas durante la bonanza petrolera de los años setenta...

La tendencia reprimarizadora de la economía ecuatoriana, promovida por estos ajustes, aparece con claridad. Mientras que la desindustrialización del aparato productivo resulta relativamente limitada por el escaso desarrollo industrial, sobre todo en términos de incorporación tecnológica a los procesos manufactureros.

Los efectos que tendrá la dolarización impuesta en enero del 2000 sobre el sector exportador anticipan problemas crecientes para mantener o aún incrementar los niveles de competitividad, especialmente en aquellas actividades que no se sustenten en la renta de la naturaleza, así como en la ocupación de mano de obra barata y flexible.

Para completar el cuadro del comercio exterior hay que tener presente la evolución de las compras externas. Las importaciones se redujeron inicialmente de 2.187 millones de dólares en 1982 a 1.474 millones en 1983, como consecuencia del primer ajuste que provocó la grave crisis de deuda externa. Luego se registró una paulatina recuperación hasta 1987: año del terremoto, cuando bajó en 300 millones de dólares el monto de las compras externas. Y desde entonces las importaciones, particularmente de bienes de consumo, volvieron a subir alcanzando el nivel más alto en 1998: 5.576 millones de dólares, año récord explicable por las adquisiciones de alimentos derivadas del fenómeno de "El Niño" y en parte por el ingreso de productos asiáticos abaratados, sobre todo vehículos, luego de las masivas devaluaciones en esa región del mundo. En 1999 las importaciones cayeron por efecto de la depresión a 3.017 millones de dólares y empezaron su recuperación en el 2000, alcanzando un valor de 3.721,2 millones, con una clara tendencia ascendente.

La estructura de las importaciones demuestra el elevado grado de dependencia externa de la industria nacional, que es el sector que aglutina las compras de bienes de capital y de materias primas (véase el cuadro 5). A pesar del debilitamiento industrial por la suspensión del tardío esquema de sustitución de importaciones, en la práctica todavía se siguió operando bajo la lógica del ensamblaje de piezas y partes importadas en muchas empresas manufactureras orientadas al mercado interno o, en el mejor de los casos, para el mercado andino, particularmente el colombiano, abierto a raíz del relanzamiento aperturista de la integración andina desde 1989 (es interesante anotar que las empresas transnacionales ensambladoras de autos se repartieron el mercado en términos parecidos a los planteados por el Pacto Andino en los años setenta).

Esto demuestra también el fracaso en la manera que se aplicó el proteccionismo que no indujo mejoras cualitativas en el aparato industrial. Lo cual no puede confundirse ingenuamente como la inutilidad de una política proteccionista en general, sino más bien de una concepción sustentada en relaciones personales y de grupo, plagada de incoherencias e inconsistencias que es la que se aplicó en el país.

En la lista de clientes de productos ecuatorianos, en el período de análisis no se produjo una diversificación digna de mención. El Ecuador continuó firme en la órbita del dólar. Esto se ve con claridad en las exportaciones a los Estados Unidos que el 2000 representaron el 38% (1992: 42%) de las ventas totales; mientras que las importaciones a ese mismo país siguieron en un puesto preponderante, en el 2000 con el 25% (1992: 34%) (véase los cuadros 6 y 7).

Esta situación tiene que confrontarse con los cambios en los países centrales, en donde se está llevando a cabo la conformación de un aparato productivo en los centros ágil, flexible y de empuje a gran escala, el mismo que cada vez de-

FLACSO - Biblioteca

pende menos de las materias importadas desde la periferia y que se sustenta en forma creciente en el conocimiento.

DESREGULACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO

Particularmente desde 1992, se liberalizó y flexibilizó el sistema financiero, al tiempo que se eliminaron las estructuras preferenciales de las tasas de interés y la acción de fomento de la banca estatal. El Banco Central asumió exclusivamente funciones monetarias y cambiarias. Los bancos de desarrollo –Corporación Financiera Nacional y Banco Nacional de Fomento, transformado el primero en banca de segundo piso–, facilitaron el libre accionar de la banca comercial. Solo faltaría que la banca internacional pueda captar directamente el ahorro de los ecuatorianos.

Si bien el Ecuador se encontraba "atrasado" con respecto al promedio latinoamericano en el campo de la flexibilización financiera doméstica, con las reformas introducidas en el gobierno de Durán Ballén, no solo que igualó el promedio sino que lo sobrepasó, ubicándose casi al mismo nivel que Chile, considerado como "modelo" del ajuste neoliberal. Basta ver los índices en orden descendente para un grupo destacado de los países estudiados: Argentina 0,986; Chile 0,983; Ecuador 0,980; Bolivia 0,973; Colombia 0,950; el promedio latinoamericano era de 0,927.

Empero, la "ventaja" que podría haber obtenido el país con su liberalización financiera "tardía", no fue aprovechada para establecer mecanismos de control y regulación adecuados. Por el contrario, las deficiencias propias de estas reformas –expresadas dramáticamente en las crisis de los países asiáticos– se complicaron aún más por la mediocridad y el dogmatismo de sus promotores, a lo cual se suma el corrupto manejo del tema bancario.

Aunque ya se había flexibilizado la fijación de las tasas

de interés desde 1986, en los gobiernos de Febres Cordero y Borja, el punto de partida para una masiva liberalización financiera radica en la aprobación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero en 1994 (Ley No. 52, Registro Oficial No. 439 del 12 de mayo de 1994), que permitió a los banqueros ampliar sus actividades y diversificar sus negocios, al tiempo que amplió la posibilidad de aumentar los créditos para sus propias empresas; créditos vinculados. Esta liberalización se transformó en un libertinaje por la reducción de la capacidad (y voluntad) de control de la Superintendencia de Bancos. Adicionalmente se dio paso a una serie de reformas jurídicas y a la expedición de nuevas normas legales, tales como la Ley de Mercado de Valores, la Ley de Modernización del Estado, y, en particular, la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

A lo anterior se sumó la desregulación de los depósitos fuera del país, en la banca *off-shore* (sucursales de los bancos nacionales en el exterior), que no atrajo ahorro externo, sino que canalizó recursos de los ecuatorianos hacia el exterior para ser manejados extraterritorialmente en un ambiente caracterizado por cada vez menos controles. Este sería otro de los detonantes para acelerar la dolarización espontánea de la economía, pues esta banca *off-shore* sirvió para alentar y esconder el ahorro en dólares, no para atraer ahorro externo, como era el mensaje oficial.

El grado de dolarización espontánea creció desde 1994, como resultado de la política aplicada. Así el porcentaje de los depósitos en dólares del total de depósitos pasó de 15,7% en dicho año a 47,3% en 1999 y en lo que se refiere a las colocaciones el incremento fue de 19,9 a 66,5% en el mismo período. Los mayores incrementos, en los dos casos, se registraron entre 1997 y 1999, los años de la debacle económica. (Véase el cuadro 20)

Estas reformas cambiaron el sistema de banca restringida (y relativamente controlada) por un sistema de banca

universal liberalizada, con lo cual, en la práctica, aumentaron los riesgos en sus operaciones. Igualmente se permitió el ingreso de nuevos productos bancarios a tono con el ambiente especulativo internacional. Esta banca canalizó masivos recursos externos hacia la economía nacional sin adoptar criterios de selectividad productiva y sin tomar las precauciones del caso; recursos que luego fueron sacados del país apenas aparecieron los primeros síntomas de la crisis...

Con este esquema de banca universal o multibanca se debilitó la banca provincial y regional, se ahondó el fenómeno de transferencia asimétrica y de concentración de capitales que se da en el Ecuador, pues apenas pocas provincias –Guayas, Pichincha, Los Ríos y El Oro– captaban el grueso del ahorro privado, que era extraído de las otras provincias. El saldo de depósitos y créditos en Guayaquil y Quito bordea el 70% de los totales nacionales.

En este ambiente permisivo se consolidaron las condiciones para el uso ineficiente y hasta corrupto de los créditos, las cuales, sumados a los problemas macroeconómicos mencionados y a las dificultades exógenas, permitieron que afloren los desequilibrios financieros, reflejados en las deficiencias de cartera, la excesiva concentración de crédito, los enormes montos de créditos vinculados, la ausencia de adecuadas herramientas de control, la ineficiencia, el despilfarro de recursos –multimillonarias campañas publicitarias, lujosas oficinas y múltiples gangas para los clientes destinadas a ocultar las debilidades de los bancos–, a más por supuesto de un canibalismo bancario explicable por la disputa de un mercado en contracción, encubierto también detrás de la "cuestión regional", exacerbada desde fines del siglo XX.

El cierre del Banco del Progreso, resuelto por su propio dueño, Fernando Aspiazu, es una muestra de lo expuesto en el párrafo anterior. El, que había financiado la campaña

electoral de Mahuad, apoyándose en sus medios de comunicación, levantó a parte de la ciudadanía de Guayaquil en defensa de su banco: capitalistas con pequeños ahorristas, oligarcas con pueblo marcharon juntos en las calles para salvar un banco privado, que los había perjudicado... el propio alcalde León Febres Cordero prometió ofrendar su vida.

Es conocido que muchos presidentes han llegado al Poder político en contubernio con el Poder económico y sometidos al mismo. Una y otra vez, los grupos dominantes, en muchas ocasiones encabezados por los banqueros, controlaron el Poder político por mano ajena, siendo uno de los primeros casos más notables el de Francisco Urbina Jado a principios del siglo XX. En 1998, junto a Aspiazu, que habría financiado el 27% de la campaña de Mahuad y que representaba los intereses de una empresa como Emelec, afectada por una compleja relación morosa con el Estado desde 1985, asoman banqueros de peso como financistas de la campaña democristiana. Esta vinculación bancaria se hizo evidente en los nombramientos de dichos banqueros en importantes puestos del gobierno de Mahuad –Guillermo Lasso (Banco de Guayaquil; gobernador del Guayas y superministro de Economía), Álvaro Guerrero (Banco La Previsora; presidente del CONAM), Medardo Cevallos Balda (Bancomex; embajador en México) entre otros– y de influyentes directivos de la Asociación de Bancos Privados: Ana Lucía Armijos (ministra de Gobierno y de Finanzas, embajadora en España) y Carlos Larreátegui (superministro de Desarrollo Social).

A contrapelo del discurso del libre mercado, no faltaron intervenciones del Estado a favor de bancos en situación crítica, a partir del salvataje del Banco Continental durante el gobierno de Durán Ballén. El problema se agudizó cuando el gobierno de Mahuad, a fines de 1998, se estableció, por recomendación del Banco Mundial, la AGD para que

asuma la garantía de todos los depósitos casi sin límites, mientras que los banqueros –en la práctica– no estaban obligados a entregar garantías adecuadas por los préstamos obtenidos. Este descabellado "invento" fue coherente con las tradicionales prácticas rentísticas. Es interesante anotar que gran parte de las reformas de esta época, como la propia creación de la AGD, fue obra de los partidos Social Cristiano, Demócrata Popular y Conservador, a los cuales adhirieron el FRA y en determinadas situaciones el PRE. Partidos que formaron gobierno en el período del ajuste.

A cuenta de créditos de liquidez, en términos netos, el Estado entregó a la banca, en términos netos, unos 900 millones de dólares desde agosto de 1998 hasta marzo de 1999; otros 1.400 millones en bonos de la AGD los dio a partir de diciembre de 1998; en marzo de 1999 congeló en toda la banca los depósitos de los clientes por unos 3.800 millones (que en parte se devolvieron, pero sin considerar intereses y menos aún el lucro cesante, ni la pérdida del poder adquisitivo debido a la macrodevaluación), a lo cual se añaden más de 2.300 millones entregados, por diversos conceptos (incluida la conversión de deuda en capital a favor del Filanbanco) en el año 2000. A esto se suman los 300 millones en nuevos bonos para el Filanbanco y casi 100 millones de capitalización del Banco del Pacífico, recursos entregados en el año 2001 para que estos bancos cumplan con las exigencias legales del 9% de patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgo.

El discurso liberal quedó marginado cuando el Estado dio paso al salvataje bancario, con el cual afloró una de las facetas propias de la estructura autoritaria y paternalista de la sociedad ecuatoriana, en definitiva del neoliberalismo realmente existente. Salvataje que representó la entrega de miles de millones de dólares al sistema al asumir el Estado, de diversas maneras, los siguientes bancos, en 1995: Banco Continental; en 1998: Solbanco, Préstamos, Filanbanco,

Tungurahua; en 1999: Filancorp, Finagro, Azuay, Occidente, Progreso, Bancomex, Crediticio, Bancounión, Popular, Previsora, Pacífico... Como parte de este salvataje se autorizaron las fusiones del Banco La Previsora con el Filanbanco, así como del Banco Continental con el Banco del Pacífico; intentos desesperados e inútiles para tratar de salvar a dichos bancos.

El Estado controló por esta vía el 70% del patrimonio y el 60% de los activos de la banca. El salvataje representó solo en el año 1999 casi el 30% del PIB, una de las mayores cifras registradas a nivel mundial en este tipo de operaciones: 15% en el Sudeste Asiático entre 1995 y 1997, mientras que el promedio de América Latina fue de 8,3%. He aquí una de las explicaciones del aumento de la pobreza y la miseria, pues el peso del salvataje se cargó a la sociedad, mientras la mayoría de banqueros ponía a buen recaudo sus propiedades y sus inversiones.

En este punto el salvataje del Filanbanco, que recibió más de 1.200 millones de dólares desde 1998 al 2001 –más del doble de lo que el Estado destinó para salud en el mismo período–, resulta paradigmático en la medida que sus antiguos propietarios pretendieron negar la quiebra de la institución cuando fue entregada al Estado y exigieron la devolución de algunas garantías entregadas...

En esta ocasión, una vez más, la Superintendencia de Bancos brilló por la ausencia. El fracaso de su gestión asomó con claridad cuando ni siquiera pudo entregar una lista actualizada de los deudores morosos del Filanbanco, entidad que, por lo demás, resultó impenetrable para el control estatal: el propio presidente de la República, Gustavo Noboa, en julio del 2001, llegó a reconocer que se le había ocultado información... su gobierno, no hay duda, resultó un digno heredero del régimen bancocrático de Jamil Mahuad.

A más de los problemas derivados de la liberalización financiera, de la política económica aplicada desde 1992 y

de los problemas exógenos, muchos bancos, como Filanbanco, hicieron méritos propios para su fracaso. Sus dueños no eran solo banqueros, como recomienda la lógica bancaria y la ética empresarial. Dichos propietarios, aprovechando los depósitos de los clientes y quizás la información que estos les proporcionaban, expandieron sus dominios: medios de comunicación (radio y TV, en especial), servicios telefónicos, imprentas, agroindustria, empresas lecheras y ganaderas, azúcar (compraron el ingenio La Troncal al Estado en 100 mil dólares, 60 veces menos que el valor estimado de las maquinarias), producción y exportación de banano, industria textil, empresas de seguros, financieras especializadas, empresas de construcción, inmobiliarias, importadoras, clubes deportivos, fábricas de envases, productoras de cerveza, explotación minera y petrolera... Hay que anotar también, que los dueños de Filanbanco, poco antes de entregarlo al Estado, reprogramaron sus créditos vinculados, muchos de ellos en condiciones extremadamente ventajosas: cero de interés, siete años de plazo y uno de gracia, beneficio que creció tratándose de operaciones en sucres que se desvanecieron por la masiva devaluación experimentada por la moneda nacional entre fines de 1998 y enero del 2000.

En este contexto, el sistema financiero, como consecuencia directa de la liberalización de la cuenta de capitales y afectado también por la crisis, luego de lucrar de un ambiente favorable para la especulación más que para la producción, terminó por transformarse en un lastre para el desarrollo. Queda para la historia la evolución de la crisis bancaria.

APERTURA DE LA CUENTA DE CAPITALES

Otro aspecto que hay que analizar es el relativo a la

apertura en la cuenta de capitales. El "avance" ecuatoriano en este campo es notable. Desde 1980 el Ecuador supera ampliamente el promedio regional de 0,848 y aún el chileno, que curiosamente es inferior al latinoamericano... Argentina 0,986; Bolivia 0,887; Ecuador 0,860; Chile 0,745; Colombia 0,726.

Entre 1993 y 1994, tal como sucedía en otros países latinoamericanos, la economía ecuatoriana se benefició, aunque en menor medida, del reflujo neto de recursos externos. El capital "golondrina" arribó en busca de rendimientos más atractivos que en sus mercados de origen, atraído especialmente por el esquema de estabilización sostenido en el anclaje cambiario que requería de tasas de interés elevadas, así como por otras reformas introducidas en estos años que alentaban su ingreso. Este reflujo se explica por la caída de los rendimientos financieros en los principales mercados internacionales.

La voluntad de recibir inversión foránea se reflejó en una serie de concesiones a dicho capital, el cual, salvo unas pocas excepciones, obtuvo similar tratamiento que el nacional. Desde 1993, por ejemplo, se permitió la libre remisión de utilidades y se simplificaron los procedimientos de registro. Es más, la predisposición manifiesta de los gobiernos para beneficiar a los inversionistas extranjeros llegó incluso a ofrecerles ventajas al margen de cualquier racionalidad económica y aún contrarias a las propias disposiciones legales; basta mencionar diversas formas de subsidio a las transnacionales petroleras, en donde hay varios casos de violación de la ley con perjuicios para la sociedad, o a empresas eléctricas privadas, a las cuales el Estado de hecho les garantiza utilidades mínimas...

Empero aún así, hay grupos que reclaman mayores ventajas para el capital transnacional y que esperan cristalizarlas con nuevas reformas legales en el campo de las privatizaciones impulsadas con la dolarización, la gran palanca

FLACSO - Biblioteca

para acelerar la venta de activos y servicios del sector público: véase, por ejemplo, el contenido de las leyes Trole, en particular la Trole 2: Ley para la Transformación Económica y Ley para la Promoción de la Inversión y de la Participación Ciudadana.

En estos años, como resultado de la política macroeconómica seguida, que alentaba la inversión financiera, se registró un incremento de la inversión extranjera neta (Ver cuadro 19). Esta, a su vez, se nutrió de capitales destinados a la inversión petrolera, que ha sido el campo más atractivo para las compañías internacionales. De cualquier manera, las prebendas ofrecidas al inversionista foráneo no desataron el esperado ingreso de capitales para actividades productivas, quizás debido a la propia inestabilidad que provocó el ajuste tortuoso y al manejo poco claro de la cosa pública, que limitan las expectativas de estabilidad y confianza en el Ecuador.

Frente al limitado ingreso de capitales extranjeros contrasta la salida de capitales de agentes económicos ecuatoriano: Esta ha sido estimada en valores que bordean o aún superan el monto total del endeudamiento externo; cabría mencionar que solo en el año 1999 la fuga de capitales pudo superar los 2.000 millones de dólares. Fuga de capitales alentada por la crisis, la inestabilidad política, la inseguridad ciudadana, la corrupción o el impredecible sistema legal.

El saldo de esta apertura se refleja en mayores dificultades para operar adecuadamente la política monetaria y en un aumento de la volatilidad del sector externo, en especial por el flujo de capitales "golondrinas" y por la fuga de ahorro doméstico, así como por la creciente dependencia del endeudamiento externo.

PRIVATIZACIONES Y "MODERNIZACIÓN" DEL ESTADO

Este es un tema controvertido por los supuestamente escasos "avances" registrados, lo que alimenta los argumentos de quienes afirman que en el Ecuador no se habrían registrado ajustes.

Sin embargo, para viabilizar una mayor presencia de las fuerzas del mercado sobre la gestión estatal –como reza la ideología dominante–, al aparato estatal ecuatoriano se lo ha minimizado en forma sistemática. Basta ver la decreciente presencia relativa del Estado en la economía, sea en el consumo de las administraciones públicas dentro del consumo total o en la participación de la inversión del sector público dentro la formación bruta de capital fijo.

La disminución del número de funcionarios públicos ha sido paulatina, a pesar de la campaña desatada desde el gobierno de Durán Ballén. Esto se debe también a que el número de burócratas susceptibles de ser despedidos no es tan elevado como lo pinta la propaganda antiestatista y antisindical.

Además, es interesante anotar, de conformidad con cifras del Banco Mundial –Informe sobre el desarrollo mundial, Washington, 1997–, que el Estado ecuatoriano –en la relación del gasto público con el PIB– no tenía un tamaño superior al de otras economías vecinas: Colombia 11,9%, Ecuador 12,4%, Perú 15,8%, Chile 16,2%, Venezuela 16,3%, Bolivia 18,7%, Panamá 25,45%, Costa Rica 26%, Uruguay 29,2%.

En su afán por reducir el tamaño del Estado, el gobierno de Mahuad, tal como lo venían haciendo las anteriores administraciones, resolvió la eliminación de una docena de entidades del sector público y la privatización de otras, muchas de ellas no deficitarias: la Empresa Nacional de Correos es un buen ejemplo para esta aseveración.

Paradójicamente, las empresas del sector público, en su conjunto, de conformidad con informaciones del Ministerio de Finanzas, no han significado un peso para el fisco, permanentemente han rendido un superávit operativo, que en varios años alcanzó más del 3% del PIB; superávit que no puede ocultar sus limitaciones, su ineficiencia y por supuesto su sistemática descapitalización, en tanto el excedente fue engullido por las demandas fiscales. Aquí cabe la mencionada facilidad petrolera que se le cargó a la empresa estatal de petróleo CEPE, la cual, como sucedió con frecuencia en casi todas las empresas del sector público, tuvo administraciones mediocres o abiertamente adversas a su propia gestión: los gobiernos, para justificar sus planes privatizadores, como que programaban el deterioro de estas empresas.

Como resultado de este desmantelamiento empeoró el funcionamiento estatal. La eficiencia de los servicios sociales públicos, así como los niveles de honestidad, son cada vez más deplorables. Esta ha sido una manera sui géneris de alcanzar una menor presencia del Estado como "factor" de desarrollo: objetivo del ajuste neoliberal y de los intereses transnacionales.

Desde 1984, según el índice de Morley, Machado y Pettinato, en el campo de las privatizaciones, el Ecuador ha estado por debajo del promedio regional. En 1995, el Ecuador tenía un índice de 0,663 y el promedio de los 17 países latinoamericanos era de 0,782. Ecuador solo superaba a Bolivia, Venezuela y Jamaica.

Dentro de la metodología empleada, el índice refleja una relación de las empresas públicas con el PIB no agrícola, que experimentó en estos años un decrecimiento, con lo cual habría aumentado relativamente la participación del sector público y no como un parte de un proceso de reestatización. Igualmente incide el peso de la empresa estatal de petróleo, como sucedió con Pemex (petróleo) en México o con Codelco (cobre) en Chile.

A diferencia de los otros países de la región, en el Ecuador nunca existieron muchas empresas públicas. En Chile, por ejemplo, había en los años setenta más de 500 empresas estatales, en México cerca de 1.200 en los ochenta, en Argentina más de 600 a inicios de los noventa, mientras que en Bolivia había unas 660 compañías en manos del Estado y en Perú unas 400, cuando se inició el proceso de privatizaciones. En Ecuador, incluyendo las que pertenecen a las Fuerzas Armadas y a los municipios, la presencia empresarial del Estado fue siempre reducida. A mediados de los años noventa se estimaba que en total existían unas 170 empresas públicas, de las cuales más de la mitad eran mixtas, muchas con mayoría de capital privado.

Esto se explica porque varias empresas del sector privado fueron beneficiarias del aporte público, sea porque obtuvieron ayudas de capital por parte del Estado porque no pagaron las deudas adquiridas con varias entidades estatales o con la seguridad social, o porque simplemente fueron asumidas por el Estado luego de su práctica quiebra en manos privadas: éste es el caso del Banco La Previsora (rescatado por el Estado en 1977, reprivatizado en 1986, nuevamente intervenido en 1999 y fusionado con Filanbanco...) o de la ahora reprivatizada Ecuatoriana de Aviación, por lo demás un buen ejemplo de cómo no se debería privatizar.

Por otro lado, cabe anotar que la venta de las telefónicas –Andinatel y Pacifictel, surgidas del EMETEL, que anteriormente se denominaba IETEL– ha fallado en dos oportunidades, debido a la concepción dogmática de la privatización planteada, así como por la voracidad de ciertos grupos económicos, los cuales, al verse marginados del proceso, lo torpedearon.

Hay que mencionar, por igual, otros problemas surgidos por efecto del fanatismo privatizador. Por ejemplo, el Estado no asumió la construcción de las plantas de generación de hidroelectricidad planificadas y autorizadas por el pro-

FLACSO - Biblioteca

pio presidente Durán Ballén para enfrentar los continuos y costosos racionamientos de energía eléctrica, experimentados anualmente desde 1992 hasta 1997; obras que tampoco fueron ejecutadas por el capital privado, el cual, a contrapelo del discurso liberalizador, se beneficia de subsidios estatales para sostener varias plantas emergentes de generación térmica, algo inaudito en un país con un enorme potencial hidroenergético.

Por otro lado, en el sector hidrocarburífero, en donde se centran los afanes privatizadores, desde tiempo atrás, en casi todas sus fases, ha estado presente el capital privado, con frecuencia beneficiario de contratos preferenciales, tal como sucede con la generación de electricidad. Y todo con un manejo que ha dado paso una serie de denuncias por corrupción.

La mezcla de crudos pesados de las transnacionales con el crudo liviano de Petroecuador, por lo demás, ocasiona pérdidas al Estado de 3,5 a 4 dólares por barril en el mercado; esa mezcla disminuye la capacidad del oleoducto en un 25% y merma el rendimiento de la refinería de Esmeraldas en gasolina y diesel, que hay que importarlos; diesel que es consumido por las plantas térmicas privadas subsidiadas por el Estado.

A modo de ejemplo recuérdese también la situación de Emelec, empresa que gozó desde 1965 de un subsidio del Estado central que le garantiza utilidades mínimas pagaderas en dólares sobre sus activos fijos del 9,5%. Similar reflexión es válida para Electropower o Electroquil, a las cuales, con otros mecanismos, también se les aseguró su rentabilidad. Y en el caso de las empresas telefónicas no hay visos de que se trate de impulsar un esquema competitivo. Al mismo tiempo que se consolidan las prácticas oligopólicas: véase el alza de las tarifas de la telefonía celular como reacción a la prohibición del "redondeo".

En este contexto, en particular desde la imposición de la

dolarización oficial de la economía, se intenta constituir un marco jurídico con poderes omnímodos –las leyes Trole– para acelerar el proceso de privatizaciones con nuevos y mayores beneficios al capital externo.

En las privatizaciones se afinca la esperanza de obtener recursos para servir la deuda externa, como sucedió en los otros países de la región.

REFORMA TRIBUTARIA

Esta empezó con un esfuerzo casi permanente para superar los desequilibrios fiscales, provocados por la presión que representa el elevado servicio de la deuda externa; realidad que, sin embargo, no ha sido reconocida como causa primordial del desajuste fiscal. Por el contrario, los problemas fiscales han sido atribuidos a un excesivo tamaño del Estado y del gasto público, provocado por la burocracia, los sindicatos, los contratos colectivos, etc. Y la sostenida búsqueda de equilibrios de las cuentas públicas se centró casi exclusivamente en la eliminación de subsidios, así como en el incremento de tributos, particularmente el IVA.

El punto de partida fue la eliminación de los controles de precios durante el gobierno de Hurtado, que dio los primeros pasos hacia la desregulación de varios productos de consumo popular y eliminó algunos subsidios. En ese período arrancó el proceso de elevación de los precios y de las tarifas de los bienes y servicios públicos, caracterizado por épocas de gradualismo, otras de *shock*, así como por congelamientos forzados ante la resistencia popular, que ocasionaron retrocesos en términos de su valoración real.

Por las mencionadas presiones fiscales, especialmente a partir del gobierno de Durán Ballén, los precios y tarifas de varios bienes y servicios públicos llegaron a niveles superiores a los existentes en el exterior. La gasolina, por ejemplo, llegó a costar mucho más que en los Estados Unidos, a

FLACSO - Biblioteca

partir de la introducción de un esquema automático de ajustes mensuales en función de la devaluación, justificado exclusivamente con criterios fiscalistas. Esto explica una evolución caótica, producto de un manejo irracional en términos económicos, sociales y aún energéticos.

Uno de los pocos rubros de amplia demanda popular subsidiados todavía es el transporte público, pues prácticamente se ha suspendido el subsidio a la electricidad para los hogares de clase media; el caso del gas doméstico (GLP) muestra también una compleja evolución caracterizada por alzas y congelamientos, pues se trata de un producto con un elevado contenido político: aquí afloró el dogmatismo de los gobernantes empeñados en eliminar totalmente el subsidio sin capacidad para encontrar salidas creativas que racionalicen el desperdicio parcial del subsidio existente, que beneficia equivocadamente a sectores acomodados de la sociedad.

Esta eliminación de los subsidios "sociales" contrasta con el mantenimiento de una serie de prebendas, subsidios al fin, a muchas actividades empresariales.

En términos de reforma tributaria hay que recordar el aporte del gobierno de Borja, que procesó una significativa transformación con miras a modernizar el sistema impositivo. Esta reforma, sin embargo, fue desvirtuada por una serie de excepciones impuestas por los mismos grupos de poder, que dieron lugar a una verdadera contrarreforma tributaria.

A más de la multiplicidad de parches introducidos en el período, un error crucial fue la introducción del impuesto del 1% a la circulación de capitales y la eliminación del impuesto a la renta: producto de un ofrecimiento de la campaña electoral del Partido Socialcristiano. Esta situación, que exacerbó la crisis y el malestar de amplios sectores de la sociedad, así como del FMI, fue revertida como resultado de las protestas sociales de marzo del mismo año, cuando el

Congreso reintrodujo el impuesto a la renta y mantuvo en 0,8% el ICC. Algo similar sucedió con el alza del IVA en el 2001, del 12 al 14%, que luego tuvo que ser revisada por habérselo hecho de forma inconstitucional.

El índice, construido también con los datos de Morley, Machado y Pettinato, muestra que a pesar de las limitaciones y contradicciones en la reforma tributaria, el Ecuador se ha mantenido durante el período apenas bajo la media en América Latina: Ecuador 0,551 y la región 0,573; Chile 0,663, Colombia 0,520 y Bolivia 0,678.

Sin embargo, los espacios para procesar una reforma tributaria integral son importantes:

1. En términos de la carga tributaria el Ecuador ocupa un puesto intermedio en la región: Chile tenía una carga de 19,4% sin considerar las contribuciones a la seguridad social, Argentina 17,4%, Bolivia 16,6%, Costa Rica 16%, Brasil 12,9%, Perú 12,7%, Ecuador 12,7%, México 11,9%, Venezuela 11,5%, Colombia 10,8%, Guatemala 9,6%, Paraguay 9,3%; para la mayoría de los países las cifras son del año 1998, salvo para Argentina (97), Costa Rica (96), Brasil (94), México (97), Colombia (97) y Paraguay (93) (Véase en Vega y Mancero 2001).
2. La calidad de los ingresos es precaria. El grueso del financiamiento proviene del petróleo y del endeudamiento externo. Aunque este último en gran medida representa un juego contable, pues en gran medida los préstamos han servido para financiar deudas que ya vencían o para asegurar los pagos de próximos vencimientos: se abre un hueco para tapar otro.
3. Los impuestos apenas representan un 40% del total; lo que es preocupante, el peso de los impuestos indirectos (regresivos, como el IVA) ha subido aceleradamente en desmedro de los tributos directos (progresivos, como el impuesto a la renta). Una mayor

FLACSO - Biblioteca

carga tributaria, dentro de la propuesta neoliberal, se quiere lograr a través de tributos indirectos.

4. A pesar de los esfuerzos del Servicio de rentas Internas (SRI), los márgenes de evasión tributaria y arancelaria son todavía elevados.
5. Por el lado de los egresos la situación también es preocupante tanto por la ineficiencia de la gestión social, como por las inequidades que conlleva: el 20% más rico de la población concentra el 26% de la inversión en educación (el 40% mejor ubicado aglutina el 53%), mientras que el 20% más pobre apenas recibe un 11%; en el campo de la salud la relación es de 37 a 8% (el 40% mejor ubicado percibe el 61%; solo en el bono solidario hay una distribución relativamente más equitativa del 6 al 28% (el 40% mejor ubicado capta el 20%).
6. Igualmente desequilibrado es el monto de las preasignaciones presupuestarias, que han inflexibilizado el manejo fiscal. En especial por el elevado servicio de la deuda pública.
7. Por último, no hay como olvidar el manejo muchas veces clientelar y populista de la política social "focalizada".

Estos serían algunos de los temas por resolver en una reforma fiscal profunda, que no simplemente apunte a conseguir un equilibrio fiscal que garantice cuadrar las cuentas y servir la deuda externa. Se requiere una reforma que incorpore criterios de equidad, ambientales y productivos, la cual resulta imposible de esperar desde la lógica neoliberal.

REFORMAS DE LA POLÍTICA CAMBIARIA Y MONETARIA

En el campo de la política cambiaria el asunto es más complejo. Luego de experimentar diversos esquemas, que

partieron de un sistema de tipo de cambio fijo y con incautación de divisas a principios de los ochenta, se dio paso a sucesivos sistemas cambiarios. Se intentó liberalizar el mercado en agosto de 1986 y en febrero de 1999, para llegar a la claudicación monetaria y cambiaria total en enero del 2000, con la dolarización oficial de la economía.

Este complejo proceso incluyó devaluaciones, minidevaluaciones programadas, ancla cambiaria, banda cambiaria con subasta de divisas, esquema de flotación controlada y en dos ocasiones flotación libre, así como la eliminación de la moneda nacional: el sucre (lo único que faltó en estos años del ajuste neoliberal fue experimentar el abortado programa monetario de convertibilidad de Bucaram, que en sus consecuencias habría sido similar al de la dolarización).

Por los efectos perversos que tuvo, vale la pena revisar el significado del manejo cambiario desde 1992 a 1999. El anclaje cambiario, como eje de la estabilización de precios, se sostuvo con tasas de interés elevadas y volátiles. Con lo cual la estructura de precios relativos resultante favoreció los negocios financieros, en desmedro de las actividades propiamente productivas. Esas altas tasas de interés en el mercado interno y el tipo de cambio relativamente estabilizado (y controlado) invitaron a una nueva oleada de agresivo endeudamiento externo de los agentes económicos privados. Una tendencia facilitada por la apertura de la cuenta de capitales y alentada por el reflujo de capitales internacionales hacia América Latina.

Los créditos externos fueron utilizados por la banca privada para expandir sus colocaciones internas, favoreciendo una creciente dolarización espontánea de la economía –apoyada por una serie de reformas legales que permitía el libre uso de la divisa estadounidense– y que, consecuentemente, hicieron más vulnerable la cotización del sucre ante cualquier "corrida" de capitales. Dolarización espontánea que se aceleró por efectos de la crisis, cuando parte signifi-

cativa de los depósitos bancarios y de los activos financieros se hicieron en dólares, a más de que muchos precios de bienes y servicios también se dolarizaron, sobre todo en segmentos de mercado con más acceso de los sectores acomodados. (Véase el cuadro 20)

Si la apertura de la cuenta de capitales y la dolarización espontánea de la economía limitaron el campo de acción de la política monetaria, el elevado peso del servicio de la deuda externa, por otro lado, volvió más inflexible a la política fiscal. El gasto público dejó de ser una herramienta dinámica –situación agravada, además, por las preasignaciones presupuestarias–, transformándose en una variable endógena. Este gasto dependió en forma inversa de la deuda y directamente de la actividad económica, mientras que el servicio de la deuda estuvo atado a las variaciones del tipo de cambio real y, naturalmente, a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado financiero internacional. Con lo cual, cualquier alteración externa afectó al sector público, que perdió su potencial contracíclico.

Así, el manejo fiscal, durante los últimos años caracterizados por una economía recesiva, fue procíclico. Esto condujo a una disminución real de los gastos del Estado en términos de inversiones sociales y de obra pública, pues el creciente egreso fiscal fue motivado, especialmente, por el aumento sostenido del servicio de la deuda pública externa e interna. En este escenario, los gobiernos de Durán Ballén, Bucaram, Alarcón y Mahuad –incapaces de procesar una profunda reforma fiscal y frenar la evasión tributaria– recurrieron con creciente intensidad a la contratación de deuda interna, que es otro de los graves problemas por resolver.

Con la dolarización oficial de la economía será cada vez más urgente recuperar la capacidad de la gestión fiscal –ingresos y gasto–, pues ese es uno de los pocos instrumentos disponibles para incidir en la economía.

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

A lo largo de este período el Ecuador ha realizado denotados esfuerzos para sostener una relación armónica con el sistema financiero internacional. Los programas de estabilización y de ajuste, recuérdese, han estado orientados a garantizar el servicio de la deuda. Junto a este objetivo explícito de dichos programas aparece el pretendido reordenamiento de la economía, en el marco del WC.

Con el Club de París Ecuador ha renegociado en siete oportunidades; a la séptima ronda de negociaciones llegó urgido por la dolarización. Con la banca comercial se repitieron en otras tantas ocasiones las negociaciones y se vivió un largo período de moratoria desde enero de 1987, hasta conseguir en 1994 un arreglo tipo Brady; empero desde agosto de 1999, ante la manifiesta incapacidad de pago, volvieron a surgir problemas y el país se vio forzado a declarar la moratoria de los Bonos Brady y de los Eurobonos, con la complicidad del FMI y del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, tal como se manifestó más arriba. De esta situación el Ecuador salió con una nueva fórmula de arreglo, a través de la cual garantiza una amplia gama de beneficios a los tenedores de los nuevos Bonos Global.

(Un dato curioso: durante los años más críticos, entre 1997 y 1999, los organismos internacionales, como el FMI, no dejaron nunca de presionar para que el Ecuador aplique el recetario del WC, algo que fue realizado en repetidas ocasiones, sin concretar las ayudas prometidas, que al menos habrían servido para paliar la situación...)

El objetivo de la renegociación del 2000, reconocido expresamente por el régimen, fue "encaminar al Ecuador hacia la reapertura del acceso a los mercados internacionales (manteniéndose al día con el pago de obligaciones inter-

nacionales)"; una necesidad urgente en un esquema dolarizado. De paso se buscó aliviar las cuentas fiscales, al menos en el corto plazo, mejorando pasajeramente los índices de sustentabilidad de la deuda. Adicionalmente, como otro de los subproductos de estas acciones asomó la posibilidad de financiar inversiones sociales utilizando los recursos que se liberarían del menor servicio de la deuda y de su canje para inversiones sociales.

Algunas cifras permiten comprender de mejor manera la magnitud de la sangría experimentada por efecto del servicio de la deuda externa. Tal como quedó señalado en el capítulo anterior, desde 1982 al 2000, el país realizó una transferencia neta negativa de 10.229,4 millones de dólares.

El manejo de la deuda tampoco estuvo exento de favoritismo estatales. Aquí cabe recordar, una vez más, la "sucretización" de la deuda externa privada, instrumentada en los gobiernos de Hurtado y Febres Cordero. La "compra de cuentas especiales en divisas" o sea la utilización del mercado secundario para la conversión de deuda en recursos también fue otra herramienta para fortalecer al sistema financiero y a algunos grupos económicos vinculados al gobierno de Febres Cordero (1986-88), así como para financiar un número reducido de proyectos sociales y ecológicos en el régimen de Borja (1986-92), en cantidades muy inferiores a las autorizadas para el sector privado y sin una estrategia social predeterminada.

La influencia de los organismos internacionales en el proceso de renegociación de la deuda y de estructuración del ajuste ha sido determinante para mantener la dirección del ajuste, a pesar de la inestabilidad del mismo. Por eso en el 2000, una vez más, la apuesta oficial fue suscribir un acuerdo con el FMI como punto referencial para sostener el esquema de apertura y liberalización, así como para retomar las conversaciones con los acreedores internacionales.

En suma, la deuda es uno de los puntos fundamentales

del ajuste experimentado. De ella se deriva una serie de problemas, que afectaron al mismo ajuste, aunque sus sucesivas renegociaciones fueron una recurrente palanca para forzar más y más ajustes, pues, tal como se ha mencionado, no solo estaba en juego el pago de la deuda cuanto el reordenamiento de la economía.

SALDO DEL AJUSTE ESTRUCTURAL EN EL ECUADOR

De lo expuesto anteriormente se puede concluir que el Ecuador ha experimentado un ajuste tortuoso, pero ajuste al fin.

Téngase en mente que no es posible conseguir la aplicación total de ningún modelo económico. Lo que cuenta es la tendencia y ésta, en el caso del tortuoso ajuste ecuatoriano, es inocultable: el país ha caminado y camina aún por la senda del ajuste neoliberal.

La OIT plasma esta realidad de una manera precisa: "Si bien se observan diferencias importantes en el contenido, implementación y calendario de las reformas aplicadas en los distintos países (andinos, NdA), todos compartieron una misma orientación basada en la apertura económica, el papel predominante del mercado en la asignación de recursos y las exportaciones como motor del crecimiento"; elementos que configuran en grandes rasgos del meollo del modelo neoliberal. Y sus resultados, como se vio anteriormente, están a la vista.

A pesar de que tendría un "retraso" en las privatizaciones, el Ecuador se ubica a la par en lo que se refiere a las reformas en su conjunto. Así, mientras el índice regional llegó en 1995 a 0,821, Ecuador estaba en 0,801, mientras que los otros países mencionados tenían los siguientes resultados: Argentina 0,888, Bolivia 0,816, Brasil 0,805, Chile 0,843, Colombia 0,792. Estas cifras desvirtúan la argu-

FLACSO - Biblioteca

mentación del "atraso" global ecuatoriano.

Otro dato destacable es que el proceso de ajustes no ha sido uniforme a través del tiempo en ningún país y en ninguna área de reforma. Y, por cierto, no pasa desapercibido el hecho de que el "avance" en estas reformas no demuestra el grado de bienestar alcanzado por una sociedad; basta ver la crítica situación socioeconómica de Argentina desde fines del siglo XX, el país que más ha caminado por la senda del ajuste neoliberal.

El ajuste, que inicialmente se desató con la crisis de la deuda y que se concentró en la estabilización macroeconómica, fue adquiriendo profundidad y creciente complejidad. Hoy se habla de reformas de primera generación (sobre todo liberalización de los mercados internos, apertura externa de la economía, privatizaciones y flexibilización laboral), segunda generación (políticas sociales focalizadas) y tercera generación (concesiones de los servicios públicos, autonomía del poder judicial y descentralización).

Así, por ejemplo, una primera ola de reformas liberalizadoras se experimentó en los años setenta con las dictaduras implantadas en los países del Cono Sur, tendencia que se amplió hacia el resto de la región a raíz de la crisis de la deuda externa 1982-85. Las reformas comerciales y financieras aparecen entre los primeros componentes del ajuste, habiendo alcanzado sus niveles más altos a principios de los noventa. Luego vendrían las reformas en el campo de la apertura de la cuenta de capitales. Mientras que las privatizaciones han variado en cada caso.

Así las cosas, se puede presentar algunos resultados y conclusiones de lo que ha sido el ajuste en el Ecuador:

1. El ajuste, en sus tendencias de largo plazo, impulsa la consolidación del mercado en el manejo de la economía, con la menor cantidad posible de interferencias de parte del Estado. En la práctica se impuso la lógica internacional sobre la nacional y se transfor-

mó a la política social en un esfuerzo complementario del manejo económico. Lo cual no significa que en el Ecuador haya existido anteriormente un manejo económico estatizante, una política económica de espaldas al mercado mundial o un manejo social acorde con las demandas de la sociedad, nada de eso. El ajuste, sin embargo, enraizó en amplios sectores de la población la ideología neoliberal, sea que se la vea como algo conveniente o aún inconveniente.

2. Alentó aún más la producción primaria con ventajas naturales y dirigida –sin añadirle mayor valor agregado– al exterior: la reprimarización, como objetivo básico o consecuencia automática del ajuste. Esta reprimarización vino acompañada con un deterioro relativo de la industria manufacturera –desindustrialización– y de los sectores dirigidos a satisfacer la demanda interna, con capacidad de generar empleos adecuados, pagar remuneraciones decentes y reducir consistentemente la pobreza. Por otro lado, esta reprimarización ha ocasionado el deterioro del medioambiente, en tanto prioriza los rendimientos cortoplacistas sobre cualquier otra consideración de largo aliento. Como ejemplo de este deterioro ecológico se puede mencionar la situación del camarón, afectado por la sistemática destrucción de los manglares y por el uso indiscriminado de productos químicos en las bananeras, que provocaron una serie de efectos como "el síndrome de Taura" y luego "la mancha blanca".
3. La estrategia orientada a la exportación primaria agudizó las tendencias excluyentes y concentradoras. A pesar del incremento de las exportaciones hasta 1997 no se dio un empuje para el crecimiento, como sucedía en otras épocas de la historia económica

FLACSO - Biblioteca

del Ecuador. El sector privado, aislado y sin el concurso del sector estatal, no ha tenido el mismo dinamismo que en décadas anteriores. El Estado funciona hoy al revés: antes servía para propiciar relativamente mejores niveles de distribución del ingreso a favor de las capas de ingresos más bajos, en especial las capas medias, ahora lo hace a favor de los más acomodados, en desmedro de los otros grupos; una situación registrada en varias partes del planeta, en donde se visualizan situaciones de crecimiento económico huérfanas de contenido social: la economía y las exportaciones crecen y el desempleo aumenta, como que se ha fracturado el navío que veía en los años setenta Germánico Salgado. Una parte de la sociedad, en donde están afincadas las velas, estaría en capacidad de avanzar, mientras el resto experimenta una exclusión casi estructural.

4. En todo este período se registra una marcada reconcentración del ingreso y la riqueza, como opción buscada por la lógica del ajuste, para poder financiar nuevas inversiones, en especial al concluir la bonanza petrolera y revertirse el flujo masivo de créditos externos, desde 1982. En estos años de crisis, las ganancias de los principales grupos económicos, lejos de decrecer, han aumentado. Además, los patrones de consumo de los sectores más acomodados y de clase media se orientan cada vez más por valores transnacionales. Como reverso de una pobreza creciente, la concentración de la riqueza nunca antes ha sido tan notoria. Y como si eso fuera insuficiente, los grupos económicos, que controlan el poder político, están empeñados en asegurarse, a como de lugar, mayores riquezas a través de la privatización de las empresas y servicios del Estado.

5. Un punto especial merece el deterioro cualitativo, de

las actividades e inversiones sociales, con la educación a la cabeza, a causa también de las menores disponibilidades fiscales. Situación explicable por los crecientes requerimientos para servir la deuda, que condujeron a una reducción de los gastos sociales, los cuales, dentro del Presupuesto del Estado, cayeron de casi el 50% en 1980 a un 15% en el 2000; mientras que el servicio de la deuda, en el mismo período, se incrementó del 18 a más del 50%. En este punto cabe la acción de las políticas sociales focalizadas orientadas a afrontar el tema de la pobreza extrema, uno de cuyos ejemplos más notorios en el Ecuador es el bono solidario o de pobreza. El ajuste afectó las condiciones y la calidad de los propios servicios públicos.

6. La estabilización es uno de los temas que más le ha costado resolver al Ecuador, a pesar de que ha sido uno de los objetivos más buscados en los últimos años. El país alcanzó con casi un 97% (record en octubre de dicho año: 107,9%) la más alta inflación de América Latina en el año 2000, exacerbada por la propia adopción de la dolarización; recuérdese que en 1999 la inflación anual fue de 52%.

   Esta inflación casi crónica no puede, sin embargo, entenderse simplemente por el elevado gasto público atribuible al excesivo tamaño del Estado o a las demandas de los sindicatos públicos, como reza el discurso oficial. Los crecientes montos requeridos por el servicio de la deuda concentran el grueso de los egresos fiscales, así como los recursos que en forma reiterada son destinados a sanear los problemas de importantes grupos monopólicos, como sucede con el salvataje bancario. De manera que, contrariamente a las interpretaciones ortodoxas, la crisis fiscal en el Ecuador provino de la crisis de la deuda,

a lo cual habría que añadir el peso inflacionario de los masivos subsidios al sector privado. De todas maneras, hay que reconocer que la economía dolarizada, luego de la internacionalización de muchos precios y tarifas (no los salarios), permitiría tener niveles menores de inflación. Lo importante aquí es la eliminación de las expectativas devaluatorias, que exacerbaron el alza de los precios

7. En todo este período el crecimiento de la economía ha sido inestable y débil; salvo en un par de años aislados la economía creció a un ritmo inferior o apenas similar al de la expansión de la población (2,3%), para caer aparatosamente en 1999. La tan esperada reactivación económica, prometida reiteradamente en los sucesivos programas de estabilización y de ajuste, ha resultado una quimera, al menos para aquellos sectores productivos no vinculados al mercado externo. Las quiebras de empresas medianas y pequeñas han sido una de las constantes en todo este lapso, con variaciones más o menos masivas en aquellos años especialmente críticos, como en 1995 y 1998-2000. El fracaso del ajuste para lograr una mejora en las condiciones de vida se evidencia al analizar la evolución de la producción por habitante, indicador que, a pesar de no ser cualitativo, nos da una idea de que el objetivo del crecimiento no ha sido alcanzado. En términos del ingreso por habitante se aprecia que el nivel del 2000 es comparable al de 1978.

8. Lo tortuoso del ajuste hay que entenderlo también como resultado y parte de una institucionalidad sustentada en el paternalismo, el rentismo y la corrupción/impunidad. Paternalismo expresado en el sistemático apoyo estatal para hacer más fácil el ajuste a los grupos de poder económico y político, controla-

dores y usufructuadores del propio Estado. Rentismo depredador de la mano de obra, de la naturaleza y de la misma moneda nacional, el sucre. Corrupción/impunidad reflejadas en varios pasajes del manejo económico y graficadas con la sindicación de casi todos los gobernantes desde 1992...

9. El ajuste tortuoso y su continuidad dolarizada tienen otra característica en común: el autoritarismo. El discurso de los consensos se ha demostrado como un argumento propagandístico-comunicacional y no como la opción para construir un orden democrático. Los objetivos últimos del ajuste no se discuten. Sus resultados son el producto de gestiones cupulares entre funcionarios de instituciones financieras internacionales (que tienen casi siempre la palabra dirimente), miembros del equipo económico del gobierno nacional y los voceros de los principales grupos económicos (grandes cámaras de la producción); gestiones que, además, se dan muchas veces sin ninguna transparencia. Así, en no pocas ocasiones, los instrumentos prácticos y los procedimientos aplicados han violentado las leyes, empezando por la propia Constitución Política del Ecuador, como sucedió con la dolarización oficial. Otra de las características de este manejo inconstitucional y autoritario ha sido el escaso tiempo para la discusión de cuerpos legales extensos y complejos. El abuso de los proyectos de urgencia económica ha sido casi una norma desde Febres Cordero.

10. Un aspecto que habría que incorporar en la comprensión del ajuste es la respuesta de los diversos grupos de la sociedad, en particular por el surgimiento y consolidación de nuevos actores sociales y políticos que viabilizan lo que podría ser un renovado bloque histórico portador de la resistencia y po-

tencial gestor de propuestas alternativas. Además, en el Ecuador, a diferencia de lo que sucedió en otros países de la región, no se logró fragmentar, alienar y domesticar a las capas populares, al movimiento indígena, al movimiento campesino y a los reclamos regionales, tampoco al sindicalismo, de todas maneras debilitado en este contexto de ajuste. Y son precisamente estos segmentos de la población, "obstáculos para el desarrollo" desde la perspectiva del gran capital y del paradigma neoliberal, los que podrían desarrollar propuestas que conduzcan a un desarrollo sostenido y sostenible, incluyente y autodependiente, solidario y democrático.

FLACSO - Biblioteca

5

ECUADOR EN LA TRAMPA DE LA DOLARIZACIÓN...

Ecuador sorprendió al mundo en enero del 2000. Con la dolarización plena de su economía fue el primer país de América Latina que sacrificó oficialmente su moneda nacional e introdujo una moneda extranjera como de curso legal completo. Con esta decisión este país, cuya economía atravesaba por una depresión sin parangón en su historia republicana, que tenía quebrado su sistema financiero y que se encontraba en situación de moratoria de su deuda externa, se incorporó a la lista de 26 colonias o territorios que utilizaban en el año 2000 una moneda extranjera en todo el mundo, 11 de ellos el dólar norteamericano.

Panamá era, hasta entonces, el único país latinoamericano y el país más grande que había asumido el dólar. La dolarización fue adoptada a poco de la separación de Panamá de Colombia en 1903, forzada por el gobierno de Washington interesado en asumir el control del canal interoceánico. A inicios del tercer milenio, un año después que Ecuador, dos países centroamericanos –El Salvador y Guatemala– se encaminaban hacia la dolarización plena de sus economías.

TRIBULACIONES E INTERESES QUE PROVOCARON LA DECISIÓN

Para dar este paso trascendental, el presidente democristiano Jamil Mahuad Witt, quien pocos días antes de anunciar la medida se pronunciaba públicamente en su contra, esperó para llegar al borde del abismo político antes de realizar lo que él textualmente consideraba "un salto al vacío" En momentos en que su gobierno estaba políticamente desestabilizado, sin preparación técnica alguna y aún en contra de la opinión de muchos profesionales dentro del propio régimen o cercanos a él, Mahuad asumió esta decisión. Pocos días después, esta decisión fue ratificada por su vicepresidente Gustavo Noboa Bejarano, cuando asumió el poder el 22 de enero del 2000 como consecuencia de la rebelión de indígenas y militares..

La decisión final sobre la dolarización oficial plena no resultó de los designios de la razón. Tampoco fue "impuesta por el pueblo ecuatoriano al gobierno", como conclusión del proceso de dolarización espontánea. No fue el anuncio de un nuevo modelo económico al margen del neoliberalismo y del mismo FMI. Menos aún significa que el Ecuador dolarizado "ya tiene un pie en el primer mundo", como afirmaron algunos de sus promotores.

La dolarización respondió a la dinámica de los intereses políticos hegemónicos y a la lógica del capital a escala internacional, en estrecha vinculación con gran parte de los grupos dominantes del Ecuador. Fue más el resultado de decisiones y angustias políticas antes que la consecuencia de reflexiones técnicas. Fue, para decirlo descarnadamente, producto de la mediocridad de las elites gobernantes.

Para entender la dolarización no hay como quedarse solo en el campo económico. Hay que ver a esta decisión co-

Biblioteca

mo una herramienta de uso múltiple, que se explica por diversas razones internas, a las cuales hay que añadir los intereses norteamericanos y, por cierto, la estrategia de los organismos multilaterales. No puede ser analizada en el vacío de la política económica, sino que debe incorporar reflexiones propias de economía política. Como se sabe no hay decisiones económicas que se toman en un contexto carente de intereses y que benefician a todos por igual.

Con el dólar se sustituyó la moneda nacional, el sucre, que perdió sus tres funciones esenciales: reserva, unidad de cuenta y medio de pago. Para complementar al dólar en las transacciones comerciales pequeñas y para "engañar" a la Constitución, tal como sucede con el Balboa en Panamá, se acuñó una serie de monedas sin nombre, equiparables con las monedas de dólar. Y como consecuencia de la pérdida de la moneda nacional, se sacrificó la política monetaria y cambiaria: esto es lo importante.

Con la dolarización se quiere arribar a una fase superior del modelo neoliberal, inspirado en el WC. Ella no cambia el rumbo. Acelera el paso. Y pretende ser un ancla para garantizar la continuidad neoliberal independientemente de quién gobierne, el sueño tecnocrático de despolitizar la economía. Para lo cual hasta se golpeó la institucionalidad democrática, pues violó la Constitución (artículos 261 y 264), como lo hicieron las leyes que de ella se derivaron, conocidas como leyes Trole.

Sin desconocer la gravedad de la crisis económica ecuatoriana, la conclusión a la que se puede arribar es que la dolarización resultó una medida extrema, mas no necesariamente conveniente.

Tampoco era la única opción para combatir un ritmo inflacionario como el existente en el Ecuador. En enero del 2000, no había hiperinflación. No había las condiciones socioeconómicas para que ésta se desate. Además, había otros caminos para contener el caos reinante. Basta mencionar

los programas heterodoxos, aplicados en los años ochenta, en Israel y México, o aún el programa de estabilización boliviano, aceptado desde la óptica neoliberal. Aquí cabe incluir el Plan Real del Brasil, que permitió reducir la hiperinflación sin caer en la trampa de la convertibilidad como Argentina. Con estos antecedentes y con propuestas como las realizadas por el autor de estas líneas conjuntamente con Jürgen Schuldt para el caso ecuatoriano, semanas antes de caer en la trama de la dolarización, se desvirtúa la supuesta inexistencia de otras opciones (ver el libro *La hora de la reactivación: el mito de la falta de alternativas,* Guayaquil, ESPOL, noviembre de 1999).

En síntesis, la renuncia a la política monetaria y cambiaria, reflejada en el segundo asesinato de Sucre, es producto de la incapacidad de las elites. No es un triunfo. Es una gran derrota. Por falta de capacidad de los grupos dominantes para diseñar y aplicar políticas económicas relativamente autónomas, así como por su desesperación para neoliberalizar totalmente la economía ecuatoriana, se dolarizó.

Qué acertado estuvo el economista brasileño Paulo Nogueira Batista jr., en un artículo titulado "Suicidio monetario del Ecuador", cuando afirmó que "en Ecuador, un gobierno de quinta categoría acaba de anunciar la intención, de cometer suicidio monetario y dolarizar la economía del país. Incapaz de enfrentar una seria crisis económica y amenazado de destitución, el presidente ecuatoriano, Jamil Mahuad, que visiblemente no tiene capacidad ni siquiera para ser el síndico de un edificio o presidente de una asociación de barrio, se desesperó y optó por humillar a su país, desistiendo de uno de los elementos centrales de soberanía" (Fohla de Sao Paulo, el diario de mayor circulación del Brasil, 13.1.2000).

LOS RIESGOS PROPIOS DE LA DOLARIZACIÓN

Con el fin de asegurar un tipo de cambio fijo y la libre movilidad de capitales, dentro de las limitaciones derivadas de lo que en teoría económica se conoce como trilema macroeconómico, algunas economías han sacrificado su política monetaria. Este es el caso del Ecuador.

De acuerdo al indicado trilema, especialmente en economías abiertas y pequeñas como la ecuatoriana, solo pueden ir juntas dos de las tres siguientes variables:

(1) libre movilidad de capitales,
(2) tipo de cambio fijo, y
(3) política monetaria independiente.

La resolución de este trilema, entonces, conduce a las siguientes combinaciones posible:

- (1) + (2) sacrifican la política monetaria: patrón oro (1870-1932) y "globalización" (?);
- (2) + (3) sacrifican la libre movilidad de capitales: Bretton Woods (1945-1971);
- (1) + (3) sacrifican el control del tipo de cambio: regímenes vigentes de tipo de cambio libre (1971-...).

Cada una de estas opciones, ajustadas a las necesidades de los centros dominantes, tiene sus potencialidades y sus riesgos. La rigidez cambiaria adoptada por el Ecuador, mientras la mayoría de las economías del mundo, sobre todo las de sus socios comerciales, tienen esquemas cambiarios más o menos flexibles, conlleva dificultades adicionales, como se sintetiza a continuación:

ESTABILIDAD MACROECONÓMICA FICTICIA

La dolarización no asegura los equilibrios macroeconómicos, pues aún cuando con la rigidez cambiaria se consiga la estabilidad de precios, ésta por si sola no representa una real estabilidad macroeconómica; Argentina, durante el tornasiglo, atrapada por la convertibilidad –una cuasi dolarización–, con una inflación de cero y una profunda recesión ratifica esta aseveración.

Aquí conviene diferenciar entre estabilidad de precios y estabilidad real. Si por estabilidad real se entiende una evolución de la economía real que evite la sucesión de grandes auges y caídas, un manejo flexible del tipo de cambio es superior al sistema de cambio fijo, sobre todo si éste es extremadamente rígido: la dolarización es su máxima expresión.

Con dolarización, una entrada significativa de capitales tiende a aumentar el crédito y la demanda internos, alentando la actividad económica e incrementando los pasivos externos; en cambio ante un déficit de cuenta corriente o una salida de capitales, la defensa de la dolarización conlleva la subida de las tasas de interés y la consecuente disminución de la actividad económica, con el objeto de contener la salida de capitales y de contraer las importaciones. La estabilidad macroeconómica real, que no requiere un tipo de cambio tan rígido es, por supuesto, la que debió buscarse para el aparato productivo ecuatoriano, que depende (y dependerá aún más de acuerdo a los planes oficiales) de fluctuantes exportaciones petroleras.

Luego de asegurada la estabilidad de precios, siguiendo la teoría secuencial del pensamiento neoliberal, habría como esperar que se produzca la reactivación y solo entonces, bastante más adelante (¿cuándo?), vendría la distribución de los frutos del progreso. Pero como es conocido de la teo-

ría a la realidad hay demasiado trecho; es más, con estos esquemas monetarios rígidos –más aún con políticas neoliberales– se ahondan las tendencias concentradoras y excluyentes: bastaría ver lo que sucede en Panamá, en donde las diferencias entre ricos y pobres son enormes; diferencia que, en el caso argentino, ha crecido vertiginosamente con la convertibilidad.

La eliminación de la especulación cambiaria tampoco es suficiente para que desaparezca la especulación financiera. No habría más presiones especulativas sobre el tipo de cambio, es cierto, pero de allí a esperar que la especulación en general sea erradicada, es una equivocación. Esta no es un producto exclusivo del manejo económico ecuatoriano y tampoco se produce solamente por los repetidos vaivenes cambiarios. La especulación se nutre en el mercado financiero internacional, y en el Ecuador, como se ve a diario, se reproduce en forma de caricatura. Con la dolarización tampoco desaparecerá el riesgo de corridas bancarias.

PÉRDIDA DE COMPETITIVIDAD

Pero aún si se considera el potencial estabilizador de la dolarización para lograr una reducción de la inflación y ampliar la previsibilidad en las decisiones de inversión y consumo, no se puede obviar los múltiples costos sociales que conlleva y los graves riesgos que implica su rigidez para el aparato productivo.

Para asegurar la estabilidad el país pondrá en peligro los objetivos de producción y empleo. Sobre todo en el caso de impactos foráneos, los ajustes serán aún más duros; situación que podría repetirse con desastres naturales, como el fenómeno de El Niño. Sus repercusiones ya no serán por la vía inflacionaria, pues los cambios de precios serán mínimos. Serán por el lado de las cantidades: salarios, empleo, producción.

Tampoco se podrá garantizar un equilibrio fiscal con la renuncia a la emisión monetaria. El financiamiento del Estado, que ya no contará con su prestamista de última instancia: el banco central, deberá garantizarse con mayores tributos y crecientes tarifas de los servicios públicos, alzas que además resultan necesarias para viabilizar las privatizaciones. Por el lado del gasto aumentarán las presiones para eliminar los subsidios, así como para reasignar los egresos en función del peso que tengan los diversos grupos en la sociedad. En este contexto, el Presupuesto del Estado consolidará su posición como el campo de confrontación por excelencia, con lo cual las presiones políticas podrán reflejarse en nuevas inestabilidades fiscales.

Una fuente para el incremento inmediato de los ingresos fiscales serán las privatizaciones. Los ingresos que éstas produzcan, como es fácil comprender, no serán permanentes, así que no será una sorpresa si el país, en poco tiempo, vuelve a un acelerado y continuado proceso de endeudamiento externo. Argentina es un ejemplo digno de considerar. Allí, luego de una primera reducción de la deuda externa, ésta creció de una manera sostenida, incrementándose en por lo menos tres veces sobre los valores previos a la convertibilidad.

Además, si alguien cree que en situaciones de crisis se puede recurrir continuamente a la banca internacional para obtener créditos, debe saber que los potenciales prestamistas valoran la capacidad de pago, esto es la posibilidad de servir la deuda externa y que poco o nada tiene que ver con el esquema cambiario.

Si el servicio de la deuda sube en un futuro previsible, el país podrá optar nuevamente por la tradicional forma de postergar el problema a través de refinanciaciones sucesivas. Por lo pronto, con los recursos provenientes de las privatizaciones y con parte de la futura exportación petrolera se espera disminuir el peso de dicho servicio, dando paso a

la recompra de los pagarés de deuda, tal como sucedió cuando se inauguró la convertibilidad en la Argentina.

Un complemento urgente en este operativo financiero para apuntalar la dolarización es la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) para transportar una mayor cantidad de petróleo. Con lo cual el Ecuador, desesperado por ampliar la oferta de dólares, caminará hacia una petrodolarización... en la que los riesgos ambientales aumentarán peligrosamente, al igual que las tensiones políticas, pues quien logre controlar directamente la riqueza petrolera se apoderará de hecho del poder del Estado, el cual aún manteniendo formalmente la apariencia democrática se volverá en la práctica totalitario: requisito que aparece, a la postre, como indispensable para sostener el neoliberalismo y sus secuelas.

Pero lo más importante desde una perspectiva económica, las exportaciones perderán cualquier respaldo coyuntural a través de una variación cambiaria. Esto produce un proceso de apreciación relativa de la valoración internacional de sus bienes y servicios. Un país cuyos precios son muy altos comparados con los de otro país, puede ajustarlos mediante una modificación del valor de su moneda; algo que sin duda será menos complejo y traumático que a través de miles de cambios de los precios individuales.

El ministro de Economía, Jorge Gallardo, cuando aún no era miembro del gobierno dolarizador de Gustavo Noboa, en 1999, poco antes de que se renuncie a la moneda nacional, anticipó lo que sucedería con una decisión de este tipo, que "transformaría la economía ecuatoriana en una economía de alto riesgo, ya que estaría expuesta a choques externos sobre los cuales no podría responder de manera independiente. Además, se introduciría un sesgo antiexportador similar al que prevaleció durante la era de la sustitución de importaciones, afectando al dinamismo del sector exportador privado".

Para una economía pequeña y productora de bienes primarios como la ecuatoriana –dependiente en gran medida de las exportaciones de petróleo–, la vigencia de un tipo de cambio extremadamente rígido se convierte entonces en un asunto de mucho cuidado. El país podría sufrir, por ejemplo, traumáticas repercusiones frente a una caída de los precios del crudo. Es más, una simple devaluación en Colombia, para mencionar un caso, abarataría aún más los productos de dicho país, con el consiguiente encarecimiento de los bienes ecuatorianos: ventaja para los consumidores ecuatorianos con capacidad de compra, grave deterioro de la competitividad del aparato productivo nacional. Esto, a su vez, provocaría presiones recesivas.

La producción nacional perderá compradores en el exterior, mientras la producción de otros países desplazará a los productos ecuatorianos de mercados externos y aún del mismo mercado nacional.

Esto anticipa un déficit comercial preocupante en una economía dolarizada, caracterizada por un déficit crónico de la balanza de servicios, provocado particularmente por la sangría de la deuda externa, cuyo servicio crecerá aún más ante la insostenibilidad del acuerdo del año 2000. Lo que le dejaría al país con una cuenta corriente deficitaria, a ser financiada por los emigrantes y con más deuda externa.

Un impacto exógeno produciría presiones a la baja sobre el nivel de precios y salarios. De no existir la suficiente flexibilidad financiera o laboral el resultado sería más desempleo, menor utilización de la capacidad instalada y aún quiebras de empresas. Así, los exportadores se verán obligadas a mejorar la competitividad de sus empresas forzando a cualquier costo la renta de la naturaleza, despidiendo personal o reduciendo los salarios. En este punto la flexibilización laboral asumiría parte de las funciones de la política cambiaria.

El petróleo, entonces, asoma como la fuente de divisas

que permitiría paliar las tensiones que provocará un déficit comercial casi crónico en la cuenta de exportaciones e importaciones no petroleras. Otras fuentes de divisas son las remesas de los emigrantes ecuatorianos, con ingresos superiores a los recursos ofrecidos por los organismos multilaterales de crédito, y los narcodólares, por las mismas facilidades que brinda la renuncia a la moneda nacional.

La trascendencia de las remesas de los emigrantes es indiscutible. En el año 2000 éstas alcanzaron una cifra de 1.330 millones de dólares, 20% del consumo nacional; un valor superior a las exportaciones conjuntas de banano, café, cacao y camarón en dicho año. Estas remesas representaron 9,74% del PIB en el 2000, mientras que las ventas de banano alcanzaron un 6,02%, esta comparación era ampliamente favorable al banano en 1990, cuando sus exportaciones llegaban al 6,24% del PIB y las remesas de los emigrantes llegaban apenas a un 0,95% del PIB. El aporte de estas remesas, al menos en el futuro inmediato, será una fuente fundamental de dólares, tal como se desprende de la tendencia seguida en los últimos años (Véase el cuadro 21).

De todas maneras, de poco sirve mejorar la balanza de pagos, determinada automáticamente por la oferta de dólares, si la economía doméstica se deteriora. Aún una mejora de la balanza comercial no se reflejaría necesariamente en una recuperación real del aparato productivo nacional: ¿cómo es esto posible? Con un aumento de la producción y de los precios del petróleo, por ejemplo, se incrementaría la disponibilidad de divisas, que aumentarían la propensión a importar sin llegar a mejorar la situación del aparato productivo, el cual, por el contrario, podría sufrir el embate de dichas importaciones.

Un incremento masivo de dólares provocará una expansión del consumo fundamentalmente de los grupos altos y medios de la población. Una situación que se verá alentada por el mismo flujo de dólares que podrían provocar un

boom de créditos para financiar aquellas compras. Con más deuda externa privada se sostendrá el consumismo importado de las elites, mientras se debilita parte sustantiva del aparato productivo.

En este punto hay que tener presente la difusión de patrones de consumo transnacionalizados en amplios sectores de la población, aún en aquellos que no tienen los recursos para satisfacerlos... Problema complejo en la medida que las elites dominantes persiguen –equivocadamente– esquemas consumistas comparables a los existentes en los países industrializados, imposibles de masificarse en el mundo empobrecido, por razones ecológicas, sociales y culturales.

La utilidad potencial de la dolarización radica en la reducción de las tasas de interés, al desaparecer el riesgo de las devaluaciones. Se espera que dicha baja aliente las inversiones en un ambiente de mayor previsibilidad. Sin embargo, las tasas de interés no alcanzarán con facilidad los niveles internacionales, pues el Ecuador no elimina con esta sola medida los riesgos existentes en el país. Es más, en determinadas coyunturas, podrían ser necesarias tasas más altas para atraer aquellos capitales del exterior que le son indispensables para que funcione el esquema dolarizado.

Las tasas de interés más bajas y estables generarán una situación de mayor confianza, lo cual acercará tendencialmente los precios a las condiciones internacionales, excepto los ingresos de los asalariados.

RELACIONES INTERNACIONALES ASIMÉTRICAS

Si bien el Ecuador ha dependido del mercado mundial y en particular del mercado norteamericano, con la dolarización se inclinará mucho más hacia la economía de los Estados Unidos. Estará cada vez más atado a su ciclo económico, con menores posibilidades para desarrollar políticas

contracíclicas cuando sean necesarias. Un tema preocupante pues la economía ecuatoriana difiere de la norteamericana básicamente en dos sentidos: su especialización y la productividad de sus factores.

Además, con esta incorporación unilateral al ámbito monetario de los Estados Unidos, Ecuador redujo unilateralmente las posibilidades para negociar en términos de integración más adecuados con dicho país (si es que ésta fuera una opción a seguir), pues de facto ya archivó, sin obtener nada a cambio, parte importante de su soberanía económica, como es la política monetaria y cambiaria.

Otro efecto colateral nocivo es el distanciamiento real que se producirá frente a los otros países andinos y latinoamericanos. La aceptación unilateral y sumisa del dólar significará un duro golpe a la integración, dentro de la cual debería procesarse en forma armónica y simétrica la adopción de una unidad monetaria común.

MAYOR HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL

Por fin, como resultado de todos estos cambios aumentarán las tendencias para profundizar la heterogeneidad estructural del aparato productivo, pues las mejoras de productividad de determinados segmentos de la economía, en su mayoría considerados como modernos, aumentará con la intensiva importación de maquinaria ahorradora de mano de obra y la incorporación de modernas tecnologías, en detrimento de los sectores productivos tradicionales con empleos precarios, de baja calificación y pobres ingresos. De hecho aumentarán las diferencias de productividades entre los segmentos moderno y tradicional, ahondando las raíces del subdesarrollo.

Si bien puede ser deseable superar los actuales sistemas tradicionales de producción, lo cierto es que la competitivi-

dad no se logra de un día al otro, por más estabilidad de precios que se alcance. Esta se consigue como resultado de un largo proceso compartido de gestión empresarial, de capacitación laboral, de construcción de infraestructura básica, de consolidación del mercado interno, de desarrollo tecnológico, de reforma educativa, de transferencia de recursos desde el sector moderno al tradicional, de activa acción del Estado, de creciente equidad productiva y cultural.

Más que la simple reducción del costo del dinero para reactivar el aparato productivo, se precisa una serie de factores básicos, que incidan en las expectativas de los inversionistas: seguridad jurídica, calificación de la mano de obra, infraestructura y servicios productivos, tranquilidad social, estabilidad política, reducción de la violencia y delincuencia, políticas agrícolas e industriales, esquemas de generación de empleo, tanto como un esquema macroeconómico apropiado para favorecer la producción. Y también se requiere un mercado interno con capacidad de expansión que justifique mayores y nuevas inversiones, lo cual implica mejoras sustantivas en términos de equidad.

Entonces, el introducir el dólar en la economía no garantiza, en términos macro, mejores condiciones de crecimiento, de ahorro, de inversión y tampoco de fundamentos económicos. La dolarización fue, entonces, una decisión artificial y autoritaria que reducirá aún más la limitada capacidad de maniobra del país. Una cosa habría sido adoptar un esquema cambiario rígido cuando las monedas de los principales socios comerciales del Ecuador operaban con un esquema de esa naturaleza; otra completamente distinta fue adoptarlo en un mundo en que dichas monedas fluctúan unas frente a otras.

A MODO DE PRÓLOGO PARA LA HISTORIA QUE VENDRÁ...

EL PUNTO DE PARTIDA

No es posible concluir este breve repaso de la historia económica de la República del Ecuador, sin señalar que sería un error creer que el proceso de ajuste estructural fue inútil y que sus consecuencias fueron indeseadas. Tampoco se puede simplemente asumir como que los años ochenta y noventa del siglo XX fueron "dos décadas perdidas", esta apreciación sería una excesiva simplificación de la realidad. Y menos todavía se puede cerrar estas páginas sin plantearse algunos retos de futuro.

Los grupos poderosos, en estos años de crecientes dificultades para la mayoría, lograron ampliar sus niveles de riqueza y por cierto su participación en la renta nacional, alcanzando simultáneamente un mayor poder político. Sus intereses se han diversificado, con interrelaciones en varias regiones del país y en todos los sectores de la economía nacional, y aun fuera de ella. Su imbricación con el capital externo es cada vez mayor. Y hay señales de cierta modernización.

La reprimarización y desindustrialización del aparato productivo nacional no pueden ser asumidas como un fracaso de la política aplicada. Muy por el contrario, la economía ecuatoriana caminó –quizás no todo lo que esperaban los defensores de esta ideología neoliberal– hacia la apertura y liberalización: objetivos económicos básicos de este modelo de reprimarización modernizada, tal como ha sido la mayor concentración de la riqueza...

Amplios sectores medios que experimentaron una revitalización importante en los años de la bonanza, sufrieron

un acelerado proceso de empobrecimiento en medio de la crisis, en términos relativos quizás mucho más agudo que los grupos populares. Sin embargo, estos sectores (y también sectores populares), aún cuando han cargado con el mayor peso relativo del ajuste, son, a su vez, portadores de patrones consumistas y de respuestas individualistas. Tal como sucede también en ciertos sectores populares urbanos.

Aunque pueda parecer un cinismo, al final, sin importar los elevados costos sociales y económicos, son las condiciones del mercado mundial, los requerimientos del capital internacional y la lógica de las fracciones del capital financiero doméstico, los que emergieron exitosos del ajuste. Y que hoy aspiran a profundizar y enraizar sus consecuencias a través de la dolarización.

LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS PRODUCTIVAS

Lo que interesa es identificar las nuevas funciones que asigna al Ecuador el capital financiero internacional a través de la apertura y la liberalización. La revolución tecnológica en curso configura una nueva división internacional del trabajo, conocida vulgarmente como "globalización". En ella, el papel que podría desempeñar el Ecuador sería el siguiente:

- exportador de productos primarios, función tradicional que continúa siendo de importancia para todos los países de la periferia;
- subcontratista para la elaboración de ciertos bienes de consumo, con poco contenido tecnológico, destinados al mercado local y en menor medida al internacional;
- fabricante de partes y piezas del producto o proceso de producción para industrias transnacionales; pie-

zas que terminan ensamblándose en el marco de los conocidos como "racimos tecnológicos", controlados por las corporaciones transnacionales; la principal "contribución" local sería la fuerza de trabajo barata y flexible, así como las materias primas;
- plataforma de exportación, comúnmente sustentada en operaciones de maquila.

En ese proceso al Ecuador le toca –como resultado "natural" de su marcha a una economía "libre"– el retorno a una economía primario-exportadora y maquiladora (a la que habría que añadir un lugar prominente al turismo, siempre que las actividades exportadoras no afecten mayormente el entorno natural, como sucede con las plantaciones de flores, las piscinas camaroneras, la explotación petrolera, la tala de bosques...). En añadidura, quién sabe si le tocará asumir otros papeles, gracias a las "fuerzas del mercado": receptor de industrias intensivas en polución, "basurero" de material contaminante, lugar de lavado de narcodólares e, incluso, quizás productor de coca y sus derivados.

Si bien han disminuido aquellas formas de explotación sustentadas en relaciones no capitalistas de producción, éstas no han desaparecido. Recuérdese que en los años del ajuste, por las mismas presiones centrífugas o excluyentes del modelo, han surgido nuevas formas de economía solidaria o del trabajo, y han sobrevivido ancestrales prácticas sustentadas en la economía comunitaria.

Ante estas expectativas la pregunta que surge es si será posible resolver los graves problemas existentes simplemente racionalizando el actual esquema de ajuste y respaldándolo con propuestas consensuadas. La respuesta es negativa. Las experiencias nacionales e internacionales lo demuestran.

ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA HISTORIA DIFERENTE

Hoy en día, desafortunadamente todos parecen estar convencidos de que existe una sola opción para participar en el mercado mundial: la neoliberal. Opción que rendiría sus frutos si se logra resolver la ecuación de la "gobernabilidad", entendida ésta como un esquema político que facilite la consolidación del nuevo régimen social de acumulación en ciernes, sostenido en una mayor orientación hacia el mercado mundial y en una menor injerencia de propuestas de inspiración nacional.

Esta visión neoliberal, como se ve en la experiencia de las últimas décadas, exige una creciente concentración de la riqueza con miras a promover el ahorro que financie nuevas inversiones, que ofrezca nuevos beneficios y garantías al capital externo. Para lo cual reclama una mayor flexibilización laboral y un menor peso de la organización sindical y social en general. Realidad que provoca el fortalecimiento del gran empresariado privado (nacional y transnacional) en detrimento de la pequeña y mediana empresa, así como de los espacios empresariales comunitarios. Todo lo cual desemboca en un acrecentamiento del poder en manos de pocas personas, viable sobre bases de creciente autoritarismo y debilitamiento democrático.

El reto, entonces, es gestar una modalidad social de acumulación y producción diferente. Un esquema que permita al Ecuador participar activa e inteligentemente en la economía mundial, a partir del desarrollo de las capacidades domésticas, entre las que está el mercado interno y el enorme potencial que representa la diversidad cultural.

Se requiere de un esfuerzo que no tenga como meta última el aumento de las exportaciones, sino en especial la sa-

FLACSO - Biblioteca

tisfacción de las necesidades de la mayoría del pueblo ecuatoriano.

Las transformaciones deben, por lo tanto, estar orientadas a:

1. Explotar el potencial subutilizado que ofrece el mercado y los recursos internos. Lo cual implica una transformación productiva que tienda a equilibrar las diferencias estructurales a base de una transferencia de excedentes de los sectores modernos a los tradicionales, a fin de homogeneizar tendencialmente la economía e imprimirle una mayor dinámica interna. Igualmente la población tendría que modificar sus patrones de consumo (actualmente sobreinfluenciados desde afuera).
2. Redistribuir ingresos y activos, reorientar y descentralizar el capital y reforzar la pequeña y mediana propiedad. Esto exige reformas agraria y urbana para revertir positivamente la excesiva concentración de la propiedad.
3. Estimular el ahorro interno (privado y público) y también el externo (pero sin confiar exclusivamente en éste), buscando disponer de financiamiento para los programas básicos de desarrollo, más que para pagar la deuda externa, repatriar utilidades y pagar regalías. Lo anterior conlleva la reorientación de los flujos de inversión para utilizar plenamente los recursos productivos, convencionales o no, y establecer una concatenación dinámica entre sectores productivos –agro e industria–, incorporando a los segmentos rural y urbano tradicionales para reforzar los efectos multiplicadores y aceleradores de la inversión.
4. Plantear una política de reordenamiento espacial, que integre programas de vivienda y generación de empleo, transporte y suministro de energía, sistemas

de comunicación y reasentamiento de empresas en diversas zonas del país, y no prioritariamente en los dos grandes polos de concentración productiva existentes. En este empeño habrá que reestructurar y usar racionalmente las fuentes de energía, particularmente las renovables. Urge una política de precios de la energía proactiva, no diseñada exclusivamente por criterios fiscalistas.

5. Fortalecer el sistema educativo y potenciar las capacidades científicas para adoptar una adecuada mezcla tecnológica e incrementar la productividad de los factores productivos en armonía con la naturaleza.
6. Contener el poder del Estado y, en especial, de los grandes grupos económicos privados (que controlan el Estado), estimulando una mayor competencia al interior de los sectores y los segmentos productivos, con una activa e informada participación de la "sociedad civil", sobre todo a través de adecuados mecanismos de control y de la gestación de poderes compensatorios. En este punto desempeñan un papel importante las organizaciones de consumidores y de las cooperativas de productores pequeños y medianos.
7. Desestimular la migración (en especial de los jóvenes) del campo y los pequeños poblados a las grandes urbes (y al extranjero), privilegiando el desarrollo de las ciudades pequeñas e intermedias, y dando respuestas concretas a los problemas rurales, que no se agotan en temas agrarios. Aquí cabría priorizar la elaboración de productos primarios *in situ*, previo a su transporte. Y, también, establecer políticas que alienten el retorno de los emigrantes y sus inversiones productivas.
8. Proponer con creciente fuerza un replanteamiento integral de la cuestión ambiental para asegurar el su-

ministro adecuado de recursos y materiales, y también enfrentar el tema de los residuos de una manera no contaminante, dentro de un análisis intergeneracional y que tampoco descuide la existencia de otras especies no humanas; todo en un ambiente de creciente internacionalización de las externalidades ambientales, que debe desembocar en una política proactiva del país en el mundo.

9. Replantear la situación del endeudamiento externo (e interno) que representa un peso insostenible para las finanzas públicas. Esto implica la construcción de una estrategia activa y creativa, destinada a suspender o al menos reducir drásticamente el servicio de la deuda, que, además, incluya propuestas para el manejo y contratación de nuevos créditos externos. Como complemento al tratamiento de la deuda (financiera) externa cabe incorporar el reclamo de la deuda ecológica, en la cual los países subdesarrollados son los acreedores. Y por cierto habrá que apoyar los reclamos por tratamientos justos y transparentes, conducentes a establecer un sistema internacional de arbitraje enmarcado en un código financiero internacional.
10. Superar la corrupción generalizada y sus complejas secuelas. El enfoque meramente moral y jurídico del problema no es suficiente. Es preciso descubrir e individualizar las prácticas corruptas en toda la sociedad, que dependen de mecanismos que les garantizan no solo la necesaria funcionalidad sino también el ocultamiento, la temida impunidad. Hay que reforzar la idea que en la medida en que se fortalezca la transparencia y la participación ciudadana, se robustecen los espacios para combatir la corrupción.

La búsqueda de un nuevo régimen social de acumulación es esencial para enfrentar los problemas que enfrenta

la mayoría de ecuatorianos. Lo cual conduce a diseñar una concepción estratégica de participación en el mercado mundial, como parte del proceso nacional-local de desarrollo. Un enfoque que exige incorporar consideraciones económicas, así como también sociales y culturales. Debe ser una programación que guíe y ofrezca una serie de criterios tanto para el corto plazo como para los mediano y largo plazos.

Por lo tanto, esta estrategia tendrá que ser suficientemente flexible para enfrentar las turbulencias del mercado mundial, las transformaciones que se deriven de la nueva revolución tecnológica, la complejidad creciente de fenómenos geopolíticos a nivel mundial y aún los complejos retos internos. En este empeño cabe aprovechar todas las capacidades disponibles, así como desarrollar ventajas comparativas dinámicas; en especial si se tiene presente la serie de limitaciones y dificultades que se derivan de una "globalización" que excluye sistemáticamente a la mayoría de la población mundial y que presenta un creciente antagonismo de los intereses del Norte y del Sur; antagonismo que se reproduce aún dentro de los países subdesarrollados. Todo en un ambiente donde afloran, de una manera abierta o solapada, las intromisiones imperiales y transnacionales.

Es cada vez más apremiante una reformulación del proceso de integración subregional y aún regional en marcha, para ampliar el campo de acción de sus aparatos productivos a partir de profundas reformas internas que potencien los mercados domésticos y que permitan un accionar más inteligente en el concierto internacional.

Ya es hora de pensar en la posibilidad de una supresión pacífica de las monedas nacionales y en un acercamiento real de las políticas económicas, tal como sucede en Europa, como parte de una estrategia de cesión voluntaria de parte de las soberanías nacionales a cambio de la construc-

FLACSO - Biblioteca

ción de una soberanía más amplia y eficiente, la andina o latinoamericana. En este sentido el Ecuador debería dar paso a una desdolarización ordenada de su economía.

Hay que hacer posible el establecimiento y la vigencia de esquemas de acumulación y reproducción que se sustenten en una mayor participación ciudadana y que excluyan los regímenes autoritarios y represivos, que superen los dogmas y contradicciones neoliberales, para lo cual se tendrá que avanzar en las transformaciones económicas, sociales y políticas que cada sociedad requiere.

Lo importante es resaltar la viabilidad (ya que la necesidad es más que obvia) de una alternativa específica a las actuales políticas económicas ortodoxas, procurando simultáneamente participar activa y creativamente en los ricos y complejos procesos de cambio universal.

Uno de los problemas más críticos en los últimos años radica en la creciente pérdida de soberanía en términos de política económica. Esta situación, explicable por los procesos de internacionalización de los flujos y decisiones económicos, se ha complicado aún más con la aplicación de los esquemas de ajuste neoliberal, inspirados en el WC; situación que alcanzó su máxima expresión con la dolarización oficial.

Esto obliga a repensar el instrumentario de política económica y recuperar espacios de soberanía para su funcionamiento, con el fin de ampliar los espacios de definición, decisión y gestión.

Los cambios requeridos para impulsar el desarrollo no surgirán con la sola introducción del dólar y tampoco exclusivamente a través de un proceso de desdolarización sin traumas, por lo demás posible e indispensable. El reto es diseñar una propuesta de política económica diferente desde la propia trampa de la dolarización. De la cual no habrá como escaparse simplemente por la calidad de una propuesta alternativa, sino por la presión política de una sociedad

consciente de las limitaciones que la dolarización y el neoliberalismo imponen.

POR MÁS EQUIDAD, LIBERTAD Y DEMOCRACIA

En este punto surge la equidad como uno de los retos básicos. No cabe esperar más que la "magia" del progreso produzca algo imposible: la redistribución autónoma de sus frutos. La equidad tiene que venir como resultado de un proceso que reduzca dinámica y solidariamente las diferencias existentes. No simplemente se propicia la redistribución por la redistribución, sino que se debe transformar a la equidad en un sostén del aparato productivo y en un revitalizador cultural de la sociedad.

Si no hay espacio para un desarrollo con equidad, tampoco lo habrá para un desarrollo con democracia. Por lo que sin ella será imposible avanzar en la búsqueda permanente de la libertad social, y sin ésta, hay que reconocerlo con franqueza, tampoco habrá campo para la equidad.

Las reformas institucional-estructurales básicas deben estar dirigidas especialmente a mejorar la distribución del ingreso y de los activos, sin perder de vista el tema del financiamiento, para de esta forma potenciar aún más la constitución de mercados internos. Esta es una tarea que conduce a mercados más competitivos, eficientes y transparentes, en tanto incorpora a una creciente masa de consumidores y contribuye a una mejor distribución de las hasta ahora excesivas utilidades.

El Estado reformado, con una creciente participación de la propia "sociedad civil", será uno de los encargados de procurar la distribución más amplia posible del patrimonio y de consolidar cuantitativa y cualitativamente los servicios sociales de educación, salud, seguridad social y vivienda; incorporando criterios de equidad económica, social, cultu-

ral, ecológica y, por supuesto, geográfica. En estos servicios básicos, por cierto, no pueden introducirse exclusivamente las lógicas del mercado y menos aún desmontar los criterios de solidaridad.

Con la reforma del Estado se crearían las condiciones para la reforma de la sociedad. Sin embargo, no es el Estado el que determina el papel de la sociedad y de sus organizaciones, sino que son éstas las que deben definir el papel del Estado. Las soluciones no vendrán desde arriba y tampoco desde afuera.

Todas estas transformaciones deberán procesarse con enfoque de género y étnico-culturales, pues urgen propuestas que respeten las diferencias, ofrezcan igualdad de oportunidades y promocionen acciones positivas para superar el machismo, la discriminación, el abuso, el racismo y la subordinación de las mayorías.

Este esfuerzo para impulsar la equidad deberá complementarse con respuestas políticas que generen espacios y formas de participación igualitaria para los segmentos de la población actualmente marginados en las diversas instancias de poder político y económico, tanto público como privado. Seguir una estrategia de desarrollo de este tipo pondrá a un país pequeño como el Ecuador en condiciones de plantear un esquema diferente de acumulación, ajustado a sus necesidades y especificidades. Y todo como parte de un proceso basado en decisiones democráticas.

El acento no está tanto en lo que la gente puede "tener", sino en lo que la gente puede "hacer y ser". Hay que revalorizar las cosas, para priorizar la manera de actuar. La preocupación central debe basarse en lo que la personas y las comunidades pueden hacer en un ambiente de creciente libertad. Hay que potenciar conscientemente las capacidades y las derechos de los individuos y de las comunidades, sin la imposición dogmática de ningún modelo predeterminado.

El desarrollo, visto desde esta perspectiva implica la expansión de las potencialidades individuales y colectivas, las que hay que descubrir y fomentar. No hay que desarrollar a la persona, la persona tiene que desarrollarse. Para lograrlo cualquier persona ha de tener las mismas posibilidades de elección, aunque no tenga los mismos medios. Y si el desarrollo exige la equidad, ésta solo será posible con democracia –no con un simple ritual electoral y menos aún con prácticas clientelares– y con libertad de expresión, verdaderas garantías para la eficiencia económica y el logro del bienestar.

LA NECESIDAD DE PROPUESTAS Y ACCIONES GLOBALES

En medio de una economía y sociedad dolarizadas, la construcción de una alternativa como la esbozada en los párrafos anteriores será más compleja. Implica un esfuerzo de largo aliento y de profundas transformaciones, cuyas connotaciones adquirirán caracteres cada vez más duros en la medida que la "disciplina" dolarizadora ahogue los espacios democráticos y aumente las brechas sociales.

El desafío será mayor, no hay duda. A viejos retos habrá que ofrecer remozadas respuestas, que sean viables en tanto beneficien a las mayorías, con la participación activa de las propias mayorías. Pues, el desarrollo implica un esfuerzo de largo aliento y de profundas transformaciones, en el cual a la postre habrá que replantearse el estilo de vida vigente.

Desde esta compleja situación hay que proponer respuestas integrales, proponiendo alianzas amplias en el campo político y social con miras a construir democráticamente un verdadero poder contrahegemónico. Esto implica ir gestando –desde lo local, regional y nacional– espacios de poder real.

Una propuesta alternativa tiene que integrar y apoyar maneras de vivir distintas, valorando la diversidad cultural y el pluralismo político, sin permitir que minoría alguna viva a costa de las mayorías, sin tolerar que un grupo reducido de países imponga sus condiciones al resto de la humanidad. Sin olvidarse tampoco de algo tan fundamental como es la defensa activa del derecho a la vida, así como el respeto a la honra ajena y a la participación del contrario en el convivir nacional. El punto de partida para repensar el Ecuador y el mundo mismo deben ser los derechos humanos, tanto civiles como socioeconómicos y ecológicos. Dada la importancia intrínseca de los derechos humanos, es necesario defender su vigencia aún a costa de cualquier precio económico y en una perspectiva mundial.

Vistas así las cosas, cuando las desigualdades en el mundo se extienden aceleradamente, no queda más que plantear el desarrollo como una asignatura universal. Aún los países considerados como desarrollados tendrán que resolver sus crecientes problemas de inequidad y, en especial, incorporar criterios de suficiencia antes que intentar sostener, sacrificando al resto de la humanidad, la lógica de la eficiencia entendida como la acumulación material permanente. Dichos países deben cambiar su estilo de vida que pone en riesgo el equilibrio ecológico mundial, ya que desde esta perspectiva también son subdesarrollados. Mientras que los países empobrecidos y estructuralmente excluidos deberán buscar opciones de vida digna y sustentable, que no representen la reedición caricaturizada (e imposible) del estilo de vida occidental.

Todo lo anterior implica un cuestionamiento consciente del desarrollo recuperante o imitativo en tanto opción cuasimágica para la solución de los problemas del mundo.

Así las cosas, si el desarrollo es una asignatura global, las propuestas y sobre todo las acciones también deberán ser también globales. La futura historia del Ecuador debe-

rá, entonces, incorporar cambios profundos para superar la pobreza y la marginalidad, proyectándose en el contexto andino, latinoamericano y mundial.

GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS*

Acreedor: En una transacción comercial o financiera, es aquel agente –banco, empresa o persona– que presta dinero, es decir a quien se le debe.

Activo: Conjunto de bienes, créditos, derechos valores inmateriales de una empresa. En el sistema bancario, los activos, en términos generales, son disponibilidades, colocaciones, inversiones financieras, inversiones reales y otros.

Activos internacionales: Denominados también reservas internacionales brutas. En los bancos, reflejan la disponibilidad de divisas, oro monetario y valores para las operaciones con el exterior en el corto plazo.

Acuerdo de Cartagena: Ver Grupo Andino.

Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT): Es un acuerdo discutido y redactado por 23 países durante la Conferencia de La Habana, Cuba, celebrada en 1947, en el marco de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), y vigente a partir del 1 de enero de 1948. Su principal objetivo es promover el comercio internacional sobre bases recíprocas y sustentado en principios de libertad comercial. Es un marco de negociación multilateral de concesiones arancelarias, prohibición de *dumping*, regulación de los subsidios a la exportación, etc. Se basa en la denomi-

* El autor ha obtenido la información para preparar este glosario en varias fuentes que no se las menciona por razón de espacio. Sin embargo desea dejar constancia de su agradecimiento a Juan Falconí Morales, María Caridad Araujo y David Villamar por su apoyo para revisar, completar y corregir el mismo.

nada cláusula de la "nación más favorecida" o principio de no discriminación, que establece que cualquier beneficio arancelario otorgado por un país miembro a otro país, se hace automáticamente extensivo a los demás. Se aceptan excepciones a la cláusula señalada, cuando se trata de acuerdos de integración y aún en algunos casos para países subdesarrollados.

Luego de la aprobación de la llamada "Ronda Uruguay" en 1994 y después de una serie de negociaciones comerciales multilaterales, en 1995, creó la Organización Mundial del Comercio (OMC), organismo que en la actualidad rige el comercio internacional de bienes y servicios, entre otros aspectos.

Acumulación: Se entiende por acumulación al proceso de ampliación o aumento de la cantidad de medios de producción, resultado final y progresivo de un incremento en la explotación (extracción de valor) del trabajo humano empleado. Tal es, al menos, la visión marxista del proceso de acumulación. El concepto de acumulación –que comprende no solo el incremento en el stock de capital, sino también las transformaciones en la organización del trabajo y la formación o captación de nuevos conocimientos científicos y técnicos– tiene asimismo un papel importante en la teoría del crecimiento económico, particularmente en la teoría de orientación neoclásica. Es interesante destacar que el proceso de acumulación, en su visión marxista, tiene tres fases: el ahorro de recursos, la incorporación de estos recursos en el proceso productivo, o sea la inversión, y la apropiación de los resultados de la producción. Esta apropiación, que puede ser total o parcial, se convierte en fuente de ingresos.

Agencia Internacional de la Energía (AIE): Organización internacional, con sede en París, constituida en 1974 por los países de la OECD como respuesta al creciente poder de los productores de petróleo agrupados en la OPEP; por eso se la conoció también como Anti-OPEP. Sus principales preocupaciones giran alrededor de la seguridad del abastecimiento a base del mantenimiento de una reserva estratégica y la eficiencia en el uso de la energía.

Agencia para el desarrollo Internacional (USAID o AID): Institución de apoyo al desarrollo que depende del Departamento de Estado de la administración central de los Estados Unidos. Esta agencia se creó en 1961 para establecer programas de asisten-

FLACSO - Biblioteca

cia, encaminados formalmente a la ayuda de las poblaciones de los países subdesarrollados.

Agente de bolsa: Intermediario que realiza la negociación (compra y/o venta) de diversos títulos (acciones de una empresa o pagarés de deuda, por ejemplo) en la bolsa de valores. Normalmente un agente no adquiere la propiedad.

Agentes económicos: Son personas o instituciones, que motivados por intereses propios, adoptan acciones y decisiones en el aspecto económico. Por ejemplo, los trabajadores, los empresarios, una empresa, el Estado.

Ahorro: Es la parte de la renta que no se consume inmediatamente y que se destina a inversiones o a adquisiciones futuras.

Ahorro externo: Ahorro proveniente del exterior. Normalmente la inversión extranjera directa o el endeudamiento externo.

Ahorro interno: Parte del ingreso no consumido. Ahorro generado dentro de un país; se distingue del ahorro externo. Es el ahorro que generan las empresas, los hogares y el gobierno central o los gobiernos descentralizados.

Ajuste: Proceso de reordenamiento económico, que apunta, en lo fundamental, a retomar la senda del crecimiento económico, sea como resultado de una decisión interna ante problemas propios o exógenos, o como consecuencia de las presiones que provienen del exterior.

Este reordenamiento, en su versión neoliberal, apunta a combatir los desequilibrios económicos en base a medidas macroeconómicas y microeconómicas; las primeras pretenden modular la demanda global y, las segundas, favorecer la oferta. Su objetivo final es readecuar la economía de un país a las demandas de la economía internacional. Programas de este tipo han sido aplicados fundamentalmente en los países latinoamericanos bajo la dirección del FMI y del Banco Mundial. Sus referentes teóricos remiten, en general, al monetarismo, en lo económico y, al neoliberalismo, en tanto opción de sociedad, esto es en lo ideológico.

ALADI: Ver Asociación Latinoamericana de Integración.

ALCA: Ver Área de Libre Comercio de las Américas

Amortización de la deuda: Es el pago o devolución del principal o sea del capital de un préstamo que se realiza normalmente mediante cuotas periódicas.

Apertura (Política de): Proceso de reducción de impuestos, aranceles y restricciones al comercio exterior para eliminar los márgenes de protección a la producción nacional. Así, por ejemplo, en el marco de esta política se puede proceder a rebajar los aranceles, eliminar prohibiciones a las importaciones, levantar licencias previas, etc. Política que es difundida en los países subdesarrollados desde los países industrializados, donde no siempre se la practica.

Aranceles: Gravámenes aplicados a la importación o exportación de mercancías, que tienen por objeto, entre otros, proteger la industria nacional, generar recursos fiscales, orientar la estructura del consumo, favorecer los equilibrios de la balanza de pagos. Su propósito fundamental es, sin embargo, la asignación de recursos productivos. La tendencia reciente, impuesta por la corriente de liberalización comercial vigente, apunta a su reducción o eliminación, dejándolos simplemente como fuente de recursos fiscales.

Arancel externo común: Arancel aprobado por una comunidad de naciones establecido para aplicarse a todas las mercancías provenientes de terceros países, para proteger la industria o la agricultura comunitaria. Su vigencia exige la armonización de las políticas económicas de los países que la forman. El arancel externo común creado por el Grupo Andino en favor de la producción subregional o sea de la producción de los países miembros, es un ejemplo.

Arbitraje: Proceso económico que permite obtener beneficios de las diferencias de precios y tasas de interés existentes entre diversos países o regiones económicas; se basa en el aprovechamiento comercial por parte de cierto país, de los menores precios (de determinados productos) vigentes en otro país o región. A la larga y mediante la competencia, este proceso permite aproximar o igualar los precios y tasas de interés a escala nacional e internacional (sin tomar en cuenta costos transaccionales, como transporte o seguros). Evidentemente, esto no se aplica a mercancías no transables o sea difícilmente transportables, como por ejemplo inmuebles, tierras, fuerza de trabajo etc.

Área de libre comercio de las Américas (ALCA): Esta propuesta de integración consiste en un tratado de libre comercio suscrito por 34 naciones de América, que cuenta entre sus objetivos

oficiales el fortalecimiento de la democracia, la integración comercial y económica de la región; la erradicación de la pobreza y la discriminación; la preservación del medio ambiente y el desarrollo sustentable. No está por demás mencionar, si se considera el carácter heterogéneo de las economías americanas, que un proyecto de tal magnitud no puede ser forzado sino que debe ser el resultado de un proceso cuya duración estaría determinada por la capacidad de cada país a integrarse en el mercado internacional; de otra forma éste proyecto podría alejar a las naciones débiles de los objetivos que se propone alcanzar y, en la práctica, sería un ejercicio de poder de la economía más fuerte, los Estados Unidos, empeñados en asegurarse de manera asimétrica el mercado americano.

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI): Organismo internacional cuyo objetivo es la abolición (eliminación) paulatina de las tarifas a la importación y otras limitaciones al comercio recíproco; pretende la creación del mercado común latinoamericano. Surgió del tratado de Montevideo el 12 de agosto de 1980, como continuación de la ALALC (Asociación Latinoamericana del Libre Comercio) constituida el 18 de febrero de 1960. Su sede está en Montevideo, Uruguay.

Autarquía: Situación de un país caracterizada por el aislamiento económico y la ausencia de relaciones comerciales con el resto del mundo. Situación que no fue deseada por la política de industrialización vía sustitución de importaciones (CEPAL) y tampoco es la meta de una propuesta autocentrada de desarrollo.

Autocentramiento: Proceso que busca una integración programada de un país en el mercado mundial, dinamizando y diversificando el aparato productivo nacional, generando empleo, mejorando la distribución del ingreso y elevando la productividad de la economía a nivel regional y sectorial, poniendo énfasis en lo local: comunidades y municipios, en interdependencia permanente con lo regional. Esta propuesta de desarrollo, que parte "desde abajo" y "desde lo propio", requiere una estrategia nacional de enganches y desenganches programados con el mercado mundial, hasta conseguir un nivel de participación adecuado en el mismo a base de desarrollo de las fuerzas productivas y las capacidades tecnológicas y culturales endógenas. Un punto básico es la confor-

mación de sectores dedicados a generar medios de producción y bienes de consumo masivo para satisfacer la demanda de las mayorías, preferentemente, en términos locales y regionales, como eje de sustentación del proceso de acumulación.

Balanza comercial: Cuenta que registra sistemáticamente las transacciones comerciales de un país; saldo del valor de las exportaciones menos las importaciones de bienes en un período determinado, generalmente un año. Si las exportaciones son mayores que las importaciones se habla de un superávit; de lo contrario, de un déficit comercial. La tasa de cobertura de las exportaciones (tc) es un concepto asociado; es un índice que revela en qué proporción las ventas externas financian las importaciones.

$$(tc = \frac{Xs}{Ms} \times 100)$$

Balanza de capitales a largo plazo: Cuenta que refleja el flujo de capitales con vencimiento a más de un año o, sin vencimiento en el caso de inversión directa, registrada en un período determinado. Incluye la inversión directa, préstamos privados, préstamos oficiales y otros préstamos.

Balanza de cuenta corriente: Cuenta estadística que se utiliza para consolidar sistemática y periódicamente los movimientos en balanza comercial, en balanza de servicios y transferencias o donaciones de un país con el resto del mundo.

Balanza de pagos: Este es un registro contable utilizado para evaluar el resultado al final de un año de las transacciones en las balanzas en cuenta corriente y de capitales en conjunto. Es una cuenta de flujos no de *stocks*.

Balanza de servicios: Diferencia en valor entre exportaciones e importaciones de servicios (seguros, fletes, turismo, etc.), registrada en un período determinado.

Banca transnacional: Banco privado que opera al menos en dos países y que no es propiedad de ningún gobierno (Ver empresa transnacional).

Banco: Institución del sistema financiero que, como tal, cumple con la función de intermediación financiera, es decir realiza un proceso de concentración y canalización de recursos financieros (dinero) hacia la inversión (productiva o no) o el consumo. Este proceso se da a través de la captación por parte del banco del aho-

rro de los agentes (concentración) y su reinserción en la economía mediante préstamos créditos u otros (canalización). Por tales servicios, el banco obtiene como principal ganancia un interés sobre los recursos canalizados.

Banco central: Institución del Estado encargada de conducir la política monetaria, proteger el valor de la moneda y regular su emisión. Para citar algunos ejemplos, en Ecuador funciona el *Banco Central del Ecuador*, en los Estados Unidos, el *Federal Reserve Board*, en Alemania, el *Bundesbank*, en Colombia, el *Banco de la República*, etc.

En régimen de dolarización, al perder el control de la emisión monetaria el Banco Central deja de intervenir directamente sobre la oferta monetaria (variable esencial de política monetaria); sin embargo, mantiene una influencia indirecta a través de sus decisiones sobre otros instrumentos de política monetaria (tales como el encaje legal, la compra o venta de bonos del Estado, entre otros).

Banco Interamericano de Desarrollo (BID): Es un banco de fomento y desarrollo, conformado en diciembre de 1959, que empezó sus operaciones el 1 de octubre de 1960, con sede en Washington. Forman parte de él los países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA). Su objetivo es fomentar el proceso de desarrollo económico, individual y colectivo de los países miembros. En ese sentido, el BID lleva a cabo diversas funciones: el financiamiento de proyectos, la promoción de inversiones de capitales públicos y privados, la consecución de recursos adicionales para financiar proyectos en la región y, en especial a raíz de "la crisis de la deuda externa", acolita al FMI y al Banco Mundial en la imposición de condicionalidades cruzadas a los países latinoamericanos y caribeños.

Banco Mundial (BIRF: International Bank for Reconstruction and Development o World Bank): Banco de fomento internacional, con sede en Washington, fundado el 27 de diciembre de 1945 a raíz de la Conferencia de Bretton Woods, celebrada en julio de 1944. Su objetivo inicial fue aportar asistencia financiera para la reconstrucción de los países destruidos en la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente, su actividad se centró principalmente en la asistencia financiera a los países subdesarrollados,

a través de préstamos con fines productivos y/o de desarrollo de infraestructura económica. Pone énfasis en promover el comercio internacional buscando la reducción de las barreras arancelarias y para-arancelarias, siempre en función de los intereses de los países más influyentes en su seno, según la opinión de algunos expertos. Al igual que el FMI, se ha convertido en una suerte de consultora supranacional, que representa los intereses de los acreedores internacionales: países industrializados, banca internacional y empresas transnacionales.

Barreras arancelarias: Ver aranceles.

Barreras no arancelarias o para-arancelarias: Mecanismos de restricción de las importaciones que pueden ser de carácter administrativo, financiero, sanitario o cambiario. Generalmente, se trata de cuotas, licencias previas o aun prohibiciones de importación. Su aplicación hace de este mecanismo una vía para propiciar con mayor facilidad restricciones al comercio exterior, por ejemplo a través de disposiciones sanitarias.

Base monetaria: Es la parte de las obligaciones del banco central constituida por la emisión de billetes y monedas, más las reservas bancarias de encaje en forma de depósito.

BID: Ver banco Interamericano de Desarrollo.

Bien intensivo en capital: Bien que requiere en su producción una mayor proporción de capital que de trabajo. A la inversa, entonces, un bien intensivo en mano de obra es aquel que utiliza más unidades de trabajo por unidad de capital.

Bienes de capital: Aquellos utilizados en el proceso de producción: máquinas, tractores, fábricas, etc.

Bienes intermedios: Son aquellos bienes utilizados en los procesos productivos que no son utilizados directamente por los consumidores. Son bienes empleados en la producción de otros bienes finales.

Bien Público: Cuando un bien o servicio es no-exclusivo (cuando cualquier consumidor puede gozar de él sin pagar precio alguno; no se le puede excluir de su uso o goce) y no-rival (cuando el costo marginal para proveérselo a un consumidor es nulo). Ejemplos: muelle de agua dulce, faro marino, parque municipal, defensa nacional (Fuerzas Armadas), educación pública, servicios nacionales de salud, y etcétera.

Bienes y servicios transables y no transables: Clasificación de bienes y servicios según puedan comercializarse fuera de la economía doméstica que los produce o no. Transables: materias primas, bienes industriales. No Transables: construcción, servicios públicos, etcétera.

BIRF: Ver Banco Mundial.

Bloques económicos: Conjunto de países de economías similares caracterizados por la cercanía geográfica, pero sobre todo por su posición negociadora (preponderante o no) y su influencia (política económica cultural, etc.) frente al resto del mundo o a otros bloques.

Bolsa de valores: Lugar público donde se realizan las transacciones de acciones, bonos, valores y otros papeles propios del mercado secundario, como pagarés de deuda.

Bono: Título de deuda, que conlleva la obligación de cancelar un préstamo en una fecha determinada. Los gobiernos y otras entidades emiten bonos cuando desean obtener dinero.

Bono de estabilización monetaria: Título emitido y colocado por el Banco Central con la finalidad de regular la liquidez de la economía, de conformidad con su programación monetaria y financiera. Estos bonos no generan un interés fijo, su rendimiento está dado por el margen de descuento con el cual se realizan las negociaciones.

Bono del Estado: Título emitido por el gobierno central, a través del Ministerio de Finanzas, con el fin de financiar el déficit del Presupuesto del Estado o ciertos proyectos de inversión. Los montos, plazos e intereses a devengarse, se establecen en el correspondiente decreto de emisión.

Bono flotante: Cuando el rendimiento financiero del bono no es fijo, sino que depende de las condiciones fluctuantes del mercado.

Bono Global: Los bonos emitidos para sustituir los Bonos Brady y los Eurobonos, a raíz de la renegociación de la deuda del Ecuador en el año 2000, se conocen como Bonos Global.

Burguesía: Este término empezó a usarse durante la revolución francesa, para designar a la clase comprendida entre la aristocracia y la clase trabajadora, luego con el desmoronamiento de la aristocracia, la burguesía asumió cada vez más un papel prepon-

derante. En términos amplios se la define como la clase que interviene en la vida social en situaciones de superioridad, sea por la causa que sea. En un sentido más concreto, la burguesía es la clase propietaria de los medios de producción que los emplea para extraer valor de los trabajadores.

CAF: Ver Corporación Andina de Fomento.

Caja de Conversión o convertibilidad: Régimen cambiario de acuerdo con el cual no se puede emitir o restringir la oferta monetaria doméstica, sino sobre la base de su respaldo en alguna moneda "dura".

Capacidad instalada: Existencia de bienes de capital disponibles para el proceso productivo, a través de la cual se puede determinar el máximo de producción posible en el corto plazo.

Capital: Son los bienes materiales o no de que dispone un sujeto económico con el fin de obtener un rendimiento o lucro. También se entiende como la riqueza creada por la persona con su trabajo para crear más riqueza. La concepción neoclásica lo entiende como la cantidad (*stock*) disponible de medios de producción. Para Carlos Marx el capital constituye la base de la creación del valor (producto), y se divide en capital constante (el cual transfiere su valor total o parcial a la mercancía) y capital variable (el cual tiene la capacidad de crear valor). El primero esta representado por materias primas y equipo utilizados en el proceso productivo y el segundo por la fuerza de trabajo necesaria para obtener dicha producción. Es de esa forma que el capital pasa a ser un determinante de las relaciones sociales de producción.

Capital financiero: Este significa, en términos de la teoría del imperialismo, la unificación del capital industrial, comercial y bancario, que se halla bajo la dirección común de la alta finanza, a la que se vinculan personalmente los señores de la industria y de los bancos. Esta unión tiene como base la eliminación de la libre competencia del capitalismo individual por las grandes uniones monopólicas. Los flujos de capital financiero internacional, en sus diversas formas de presentación, no pueden ser entendidos en forma desarticulada sino que dependen de las tasas de ganancia existentes en sus países de origen. Así, en unas ocasiones estos flujos estarán dominados por los capitales crediticios y en otras por las inversiones directas, dependiendo de la situación existente en las

FLACSO - Biblioteca

economías centrales y no simplemente de la voluntad receptiva de los países subdesarrollados.

Capitalismo: Es aquel sistema económico o relación social caracterizado por la compra / venta de fuerza de trabajo y por la propiedad privada de los medios de producción, la cual es alentada por el lucro para obtener beneficios.

Se basa en un marco de libre competencia que da lugar a un mecanismo asignador de recursos (los precios) y su correcto funcionamiento está teóricamente determinado por la toma de decisiones racionales por parte de los agentes. para la satisfacción de necesidades y obtención de beneficios. El motivo que impulsa y determina el proceso de producción del capitalismo, en primera línea, es el incremento del valor del capital a base de una mayor extracción de valor del trabajo o a través de innovaciones tecnológicas. En este sistema prevalece el intercambio generalizado de mercancías –incluida la fuerza de trabajo–, como base para su reproducción y desarrollo.

Capitalista: Persona propietaria de medios de producción o aquella que colabora con su capital monetario en uno o más negocios de los cuales obtiene valor del trabajo. En oposición al capitalista, el asalariado contribuye con su fuerza de trabajo y recibe una parte del valor producido.

Capitalizar: Se trata del hecho de agregar el importe de los intereses no pagados al monto inicial de un préstamo, con lo cual se incrementa el capital o principal. También puede ser el aumento del capital con las utilidades no distribuidas en una empresa.

Cártel: Organización de comercialización conjunta creada por varias empresas o países con el fin de eliminar la competencia entre ellos. Está dirigido generalmente a mantener altos los precios de sus productos. La OPEP es un claro ejemplo de tal tipo de organización.

Casa de valores: Sociedad anónima establecida con el propósito de intermediar valores en el mercado bursátil. Para esta actividad, la casa de valores es miembro de la bolsa de valores. y está sujeta a la autorización y control de la Superintendencia de Compañías.

CEE: Ver Comunidad Económica Europea.

Centro y periferia: Se entiende como "centro" a un país in-

dustrializado o a todos los países industrializados, que tienen altos niveles de ingreso, productividad y un progreso tecnológico adecuado. "Periferia", por oposición, sería un país o todos los países subdesarrollados exportadores de bienes primarios o manufacturas que tienen una escasa incorporación de capital y nivel tecnológico, así como una población remunerada a niveles mínimos, y cuyos ciclos económicos están relativamente atados a los vaivenes de las economías centrales.

CEPAL: Ver Comisión Económica para América Latina.

Ciclos económicos: Fluctuaciones que se presentan en la actividad económica nacional o mundial. Cuando estos ciclos se registran en los países centrales afectan a la mayoría de los procesos económicos de la comunidad internacional.

Ciclo político de la economía: Fluctuaciones económicas que surgen cuando los gobiernos en ejercicio tratan de influir en los resultados electorales aplicando políticas fiscales y monetarias expansivas justo antes de una elección. Las políticas contractivas –cuando ocurren– por lo general se aplican después de las elecciones. Cuando un gobernante trata de proyectar su imagen más allá de su período de gestión se conoce como "efecto monumento", pero cuando intenta complicar la gestión de su sucesor se habla de "efecto funeraria".

CIF (Cost, Insurance and Freight - Costo, seguro y flete): Cláusula usada en las transacciones comerciales para determinar el precio de una mercadería en el puerto de destino. En el CIF están incluidos el costo de la mercadería, el costo del transporte y el seguro. Se habla de C+F cuando no está incluido el seguro.

Circulante: Constituyen las monedas y billetes en poder del público y que son emitidos por el Banco Central. En dolarización, el país está sujeto a las decisiones del Federal Reserve en cuanto a políticas, emisión, etc.; y la magnitud del circulante se regula según las transacciones con el resto del mundo.

Club de París: Grupo *ad hoc* de representantes de los Estados industrializados acreedores –un club de acreedores de la deuda– que sostienen reuniones, normalmente en París, con los representantes de un país deudor para renegociar la deuda externa bilateral, es decir de gobierno a gobierno. Solo considera negociable la deuda de las agencias oficiales, gobiernos y proveedores que ten-

FLACSO - Biblioteca

gan sus créditos protegidos con algún tipo de seguro estatal en el país acreedor. Estas reuniones se realizan a solicitud del país deudor. El Club de París complementa el trabajo que realizan en este sentido el FMI y el Banco Mundial. En la práctica estos organismos son juez, asesor, consultor y ejecutor a la vez, en procesos donde la falta de transparencia esté a la orden del día.

Comercio exterior: Intercambio mediante la compra y la venta o el trueque de bienes y servicios entre personas naturales o jurídicas de diferentes países.

Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL): Es una de las comisiones especializadas a nivel regional del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con sede en Santiago de Chile, creada en marzo de 1948. Son miembros todos los países del continente americano, así como el Reino Unido, Francia y Holanda. Se ha convertido en uno de los principales centros de análisis económico y de formulación de propuestas de política económica de la región.

Comunidad Andina de Naciones: Ver Grupo Andino.

Comunidad Económica Europea (CEE): Zona de unión aduanera y de Integración económica creada por algunas naciones europeas en marzo de 1957.

Condicionalidad: Característica de algunos acuerdos de endeudamiento externo o de renegociación de la deuda en los cuales los desembolsos o refinanciaciones solo se otorgan previo el cumplimiento de determinadas metas o medidas de política económica. Son usuales en los convenios de préstamo y otros que otorga el FMI, así como también el Banco Mundial y el BID. Las condicionalidades (condiciones) impuestas en la concesión o el cobro de los créditos externos ha restringido la autonomía de definición y decisión de las políticas económicas de los países deudores.

Condicionalidad cruzada: Tipo de condicionalidad (condición) que se refiere al cumplimiento de convenios con diferentes acreedores. Así, por ejemplo, en los acuerdos con la banca internacional o con el Banco Mundial se exige un convenio con el FMI; no se puede, por ejemplo, hacer lo que condiciona el Banco Mundial y dejar de cumplir las condiciones del Fondo.

Condonar: Acción de perdonar una deuda. Renuncia del

acreedor al cobro del total o parte de un crédito otorgado. No confundir con reprogramación de deuda.

Consenso de Washington: Visión "neoliberal" de política económica que comparten todas las instituciones radicadas especialmente en Washington sobre como estabilizar y como reanudar el crecimiento de una economía, tales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el gobierno de Estados Unidos. (Washington Consensus: WC).

Consumo: Utilización directa y final de bienes o servicios que satisfacen las necesidades del ser humano.

Control de cambio: Medidas que adoptan los gobiernos para restringir la convertibilidad de sus monedas, sea por razones económicas o políticas.

Conversión de la deuda: Este mecanismo, también conocido como transformación o conversión de deuda en capital o simplemente capitalización de deuda, es una transacción por la cual la deuda externa de un país subdesarrollado es usada directa o indirectamente para adquirir moneda nacional en dicho país. Con estos recursos, o en determinados casos con la simple presentación de los documentos de deuda, se pueden comprar activos, acciones en empresas locales e inclusive deuda interna, aprovechando de diversos niveles de descuento.

Convertibilidad: Sistema monetario en el cual una moneda tiene una relación fija con una divisa (generalmente el dólar) y puede ser intercambiada con ésta de forma irrestricta, propiciando la circulación de ambas monedas en la economía. (Ver caja de conversión).

Corporación Andina de Fomento (CAF): Organismo financiero de la Comunidad Andina de Naciones, creado en febrero de 1968, que centra su acción en proyectos nacionales y multinacionales a nivel de la subregión andina, principalmente aquellos que requieren de la participación de factores de producción, servicios, asistencia técnica y financiamiento. Su objetivo es, entonces, impulsar el proceso de integración andina, para lo cual efectúa una labor de identificación de proyectos, cooperación financiera, asistencia técnica y captación de recursos dentro y fuera de la subregión.

Costo de oportunidad: Define el costo de destinar un recur-

so a un uso particular comparado con otro destino que puede ser más rentable. Por ejemplo, es la diferencia entre consumir el petróleo en el mercado interno o venderlo en el mercado internacional a un precio mayor.

Costo de producción: Determina el monto de recursos empleados directa o indirectamente en un proceso productivo, teniendo en cuenta los diversos factores de producción que intervienen.

Costo financiero: Es el precio que se paga (o se asume) por realizar alguna transacción de índole financiera.

Costos transaccionales: Gastos administrativos derivados del acto de transacción de una mercancía.

Coyuntura: Momento o situación dada en una economía o sociedad. En el análisis de la coyuntura se prioriza el estudio de las tendencias de muy corto plazo, sin perder de vista los procesos sociales y económicos en marcha y sus perspectivas.

Crecimiento económico: Incremento cuantitativo de los grandes agregados económicos. Se dice que hay crecimiento económico especialmente cuando el aumento de la producción es mayor que el de la población. No implica mejoras en la distribución y redistribución de la riqueza; por lo tanto, no es necesariamente similar al desarrollo.

Crédito: Diversas formas de préstamos que se otorga a un deudor para el pago de un bien, servicio o aun dinero en el futuro. Crédito blando o concesional es aquel que se entrega en condiciones favorables para el deudor, con tasas de interés menores a las del mercado, con períodos de pago mayores, etc. El crédito de proveedores está destinado a realizar compras de bienes en el exterior con financiamiento del propio vendedor.

Crédito stand-by (o crédito contingente): Acuerdo de crédito por medio del cual un país miembro del Fondo Monetario Internacional (FMI) recibe la seguridad de que, durante un cierto período, se autorizarán sus peticiones de giro, en forma escalonada, siempre que cumpla con las condiciones (condicionalidades) impuestas por el Fondo, para alcanzar determinadas metas referidas a su economía interna. Estos créditos se los concedía inicialmente para enfrentar problemas de corto plazo en la balanza de pagos; en los últimos años se han transformado en requisito previo para renegociar la deuda externa.

Crisis: Momento más bajo del ciclo económico, en el que se debilitan los sectores productivos y los indicadores disminuyen a niveles perjudiciales. Produce efectos en todos los sectores, aunque no necesariamente negativos para todos.

Crisis hegemónica: Situación en la cual los sectores dominantes se encuentran abiertamente enfrentados entre sí, siendo preciso estructurar nuevos acuerdos para superar las controversias, sea por la vía pacífica, esto es a base de negociaciones, o a través de disputas más o menos violentas, por ejemplo, la ruptura del orden constituido.

Déficit fiscal: Exceso de los gastos del Estado sobre los ingresos. Los gobiernos han enfrentado el déficit fiscal incrementando los precios de los combustibles y las tarifas de los servicios públicos; reduciendo el gasto fiscal, sobre todo los gastos sociales; eliminando los subsidios a diversos productos de consumo popular; y, disminuyendo los efectivos del aparato estatal. En los últimos años, estas acciones han sido sugeridas muchas veces por el FMI y el Banco Mundial como exigencias para futuros préstamos y para renegociar la deuda externa.

Deflación: Por oposición a la inflación, es el descenso del nivel general de precios en una economía.

DEG: Ver Derecho Especial de Giro.

Delocalización: Transferencia de actividades de una empresa hacia zonas más ventajosas debido a mejores condiciones de producción (flexibilidad laboral, capacidad instalada, preferencias arancelarias e impositivas).

Demanda: Cantidad de un bien o servicio que los consumidores están dispuestos a adquirir en un determinado mercado. También se define como la conducta de los compradores en el mercado frente a un bien o servicio específico.

Demanda agregada: La demanda total efectiva o gasto de todos los compradores de bienes de consumo y de capital dentro de una economía.

Demanda monetaria: Retención de dinero en poder de las personas naturales o jurídicas, para realizar transacciones, por motivos de precaución o para especulación (en el sentido keynesiano).

Dependencia: Se refiere a una relación estructural asimétrica

entre formaciones sociales. La sociedad o la economía dependiente es modelada, en gran medida, por la dinámica social y los intereses generados en la sociedad o economía dominante, a través de la interacción de diversos actores, que responden simultáneamente a sus condiciones históricas específicas y al marco más amplio de las relaciones mundiales en las que están inmersos. Una manifestación clara de la dependencia asoma en las relaciones asimétricas entre el FMI y los países empobrecidos o subdesarrollados.

Depreciación monetaria: Es el proceso por el que una moneda pierde su valor con respecto a otras en el mundo (básicamente el dólar), en cualquiera de sus funciones principales (medio de cambio y medio de acumulación) en un marco de tipo de cambio flexible, por efectos inflacionarios y cambiarios. En un sistema de dolarización, la depreciación vendría a ser la pérdida del poder adquisitivo del dólar con respecto a otras monedas existentes.

Depresión: En la teoría del ciclo económico, se entiende como depresión la fase en la cual se deterioran la producción total, los niveles de empleo y otros indicadores de la actividad económica.

Derecho Especial de Giro (DEG): Medio legal de pagos internacional utilizado como complemento de las reservas internacionales para atender las necesidades de liquidez, originadas en desequilibrios de la balanza de pagos. Los DEG, conocidos también como una moneda artificial, fueron creados en junio de 1969 por el FMI y se los asigna por cuotas a los países miembros. Su valor se determina a base de una canasta de monedas de los países más importantes.

Desarrollo: En términos muy amplios se lo puede definir como un proceso integral caracterizado por la consecución de mejoras económicas y sociales que aseguren la participación efectiva de la población en las actividades económicas y sociales, así como en los beneficios que éstas generan. Por lo tanto un fenómeno de crecimiento económico no es asimilable al desarrollo, aunque puede contribuir para el logro del desarrollo integral.

Entonces, en los términos del desarrollo autocentrado de Jürgen Schuldt, habría que impulsar un proceso en el que paralelamente y potenciándose entre sí, se logre ampliar las capacidades humanas para cubrir crecientemente sus necesidades reales, a par-

tir de una reconfiguración de los bienes y servicios producidos, lo que debe decidirse en forma colectiva, desde lo local, regional y nacional, modificando paulatinamente tanto los patrones de consumo, como los de producción. La base de un proceso como el propuesto será la democratización de toda la vida social, sin que todas las iniciativas provengan desde el propio Estado y de los grupos monopólicos, para configurar y desarrollar a los sujetos sociales respetando y aun rescatando sus diferencias (su heterogeneidad). Igualmente se precisa una real descentralización que promueva el desenvolvimiento de las capacidades desde los ámbitos regionales y que interrelacione la cuestión regional y comunal de las bases populares con el proceso de desarrollo nacional. Y todo esto para poder impulsar el diseño y la toma de decisiones de una estrategia nacional de participación en el mercado mundial.

Desarrollo Sustentable: Se refiere a la consecución de un proceso tanto a nivel ecológico como económico y social que permita un nivel de desarrollo en estrecha convivencia con la naturaleza y la sociedad, sin atentar contra las futuras generaciones.

Descapitalizar: Disminución del capital existente.

Desembolso: Parte o total del monto concertado de crédito, recibido por el deudor o prestatario.

Desempleo: Parte proporcional de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra involuntariamente sin trabajo fijo. En términos marxistas, la masa desempleados compone el "ejercito industrial de reserva" cuya función consiste en mantener a la mano de obra como un recurso poco costoso y de fácil reemplazo.

Desincautación: Modalidad de régimen cambiario según la cual, la compra y venta de las divisas la realizan los agentes privados en el mercado libre, sin que exista el control del Banco Central. En el Ecuador se implantó por primera vez la desincautación total el 11 de agosto de 1986, luego de más de varias décadas de incautación.

Deuda ecológica: Esta deuda, que se originó con la expoliación colonial –la tala masiva de los bosques naturales, por ejemplo–, se proyecta tanto en el "intercambio ecológicamente desigual", como en la "ocupación gratuita del espacio ambiental" de los países pobres por efecto del estilo de vida depredador de los

países industrializados, algo que se refleja ya en el sobrecalentamiento acelerado de la tierra. Así, hay que incorporar las presiones provocadas sobre el medio ambiente a través de las exportaciones de recursos naturales –normalmente mal pagadas y que tampoco asumen la pérdida de nutrientes y de la biodiversidad, para mencionar otro ejemplo– provenientes de los países subdesarrollados, exacerbadas últimamente por los crecientes requerimientos que se derivan del servicio de la deuda externa y de la propuesta aperturista a ultranza. Propuesta que, al estimular al máximo las exportaciones, ha devenido en promotora y aceleradora de los monocultivos, del uso incontrolado de agrotóxicos, de la deforestación masiva, de la mayor e indiscriminada presión sobre los recursos naturales. Adicionalmente, desde la lógica de recortes fiscales de los programas de ajuste estructural y de las políticas de estabilización se han reducido sustantivamente las escasas inversiones destinadas a aquellos proyectos de protección y aún de restauración ecológica que serían indispensables para reducir la sobre-explotación de la oferta ambiental. Y la deuda ecológica crece, también, desde otra vertiente interrelacionada con la anterior, en la medida que en los países más ricos han superado largamente sus equilibrios ambientales nacionales, al transferir directa o indirectamente "polución" (residuos o emisiones) a otras regiones sin asumir pago alguno. A todo lo anterior habría que añadir la biopiratería, impulsada por varias corporaciones transnacionales que patentan en sus países de origen una serie de plantas y conocimientos indígenas. Por eso bien podríamos afirmar que no solo hay un intercambio comercial y financieramente desigual, sino que también se registra un intercambio ecológicamente desequilibrado y desequilibrador.

Deuda externa: Conjunto de obligaciones de un país contraídas con gobiernos o residentes del exterior (empresas, entes oficiales, bancos privados u organismos internacionales), que se derivan de las operaciones de crédito internacional. Se habla de una deuda a corto plazo cuando la obligación está fijada a un plazo menor o igual a un año. Dependiendo de las condiciones se puede hablar de deuda concesional, cuando el plazo y los intereses son mejores que los del mercado; y, de deuda no concesional, cuando el plazo y los intereses son similares a los del mercado, por ejemplo.

Devaluación: Proceso por el cual pierde su valor la moneda nacional con respecto a las de otros países. Por ejemplo, la devaluación del sucre en relación con el dólar se producía cuando se pagaban más sucres por cada dólar. Este proceso implica, ciertamente, la pérdida de poder de compra de una moneda; por ejemplo, el sucre de 1999 tuvo una menor capacidad de compra que el de 1980, esto es que con el mismo número de sucres de 1990 se compraba muchos menos bienes y servicios que en 1980. En dolarización, el país está expuesto a devaluaciones del dólar con relación a otras monedas (por ejemplo el Yen o el Euro); la devaluación en dolarización estaría determinada por decisiones del Federal Reserve.

Dinero: Es un ingenioso medio (adoptado por la humanidad), que otorga mayor agilidad a las actividades de intercambio (función de intercambio), que permite la denominación común de valores (función de valoración) y que constituye un instrumento para proteger los valores (función de reserva).

Es el producto de una relación social (el intercambio), aparece como un equivalente general de todas las mercancías que por sus cualidades intrínsecas de durabilidad, divisibilidad y aceptación general, es capaz de cumplir con las tres funciones mencionadas. Está representado por las especies monetarias en circulación (billetes y monedas), los depósitos a la vista y otras formas, como los cheques, por ejemplo.

Dineros alternativos: Monedas que son emitidas por la propia sociedad, sin intervención directa del Estado. Normalmente sacrifican la función de reserva. Sirven para incrementar la velocidad de circulación monetaria.

Dinero lavado: Término usado para referirse a la situación mediante la cual se transforma en dinero legal el ingreso de dinero adquirido en forma fraudulenta o ilegal, por ejemplo aquél proveniente del narcotráfico.

Divisa: Moneda extranjera, cheques o letras extendidas en moneda extranjera y de libre convertibilidad. Para el caso del Ecuador la principal divisa es el dólar norteamericano.

División internacional del trabajo: Característica de la economía mundial que refleja la especialización de los distintos países en el desarrollo de determinadas actividades productivas o de

servicios, lo que determina la forma cómo participan en ella. Así, hay productores y exportadores de materias primas o productores y exportadores de productos manufacturados.

Dolarización: Situación en la que el dólar (estadounidense) desplaza a la moneda nacional en cualquiera de sus funciones; puede ser espontánea o implícita (cuando es acatada por los habitantes sin una decisión gubernamental) y oficial (cuando es decretada por el gobierno). En el Ecuador la dolarización espontánea empieza con la sustitución del sucre por el dólar en las funciones de acumulación (ahorro) y unidad de cuenta; se hace oficial cuando el dólar reemplaza al sucre en su función de medio de cambio (institucionalmente se decreta en enero del año 2000).

Dumping: Es la venta de mercancías en el extranjero por parte de un proveedor a un precio netamente inferior al de su propio mercado, con el fin de eliminar la competencia o asegurar su ingreso en un nuevo mercado. Así, el *dumping* es empleado muchas veces solo hasta crear una posición monopólica u oligopólica en la comercialización de un producto.

Economía: Ciencia social en la cual se estudia la organización que tiene por objeto dirigir la utilización de los recursos escasos en la sociedad humana, al decir de Oscar Lange. Esta ciencia social, como afirma John Kenneth Galbraith, estudia a la sociedad en la conducta de su vida cotidiana, concretamente el papel de las organizaciones, el modo cómo las personas recurren a las empresas, a los sindicatos y a los gobiernos para satisfacer sus necesidades. Igualmente estudia los fines perseguidos por esas organizaciones en la medida en que coinciden o se oponen al interés general y, en fin, es el modo de hacer prevalecer el interés de la colectividad por aquél de los grupos de poder. En suma, se puede decir que la economía estudia el campo de las relaciones humanas vinculadas a la producción, la distribución, la circulación y el consumo de bienes y servicios, con miras satisfacer mejor las necesidades humanas. Por lo tanto es una ciencia social por su origen y por su finalidad.

Emigración: Desplazamiento durable de individuos de un país a otro o de una región a otra.

Empresas transnacionales: Compañías creadas para la producción de bienes y servicios, y formadas por una casa matriz y

varias filiales que dependen de aquella y operan en distintos países. Muchas veces operan en diversos campos de la actividad económica; tienen una gran capacidad de acción, por su flexibilidad, dinamismo y monto de recursos financieros disponibles. Su comportamiento está determinado por el afán de conseguir ganancias máximas a nivel mundial y no necesariamente en cada país donde actúan. Así se explican las diferencias de los precios con que comercian entre sus distintas subsidiarias, que no son necesariamente iguales. Estos precios, llamados de "transferencia" y producidos por el comercio intrafirma, les permiten pagar la menor cantidad posible de impuestos.

Se les conoce como empresas líderes de carácter al menos oligopólico sino monopólico, que generan innovación tecnológica, controlan importantes flujos financieros y comerciales, con un alcance que supera su propio país de origen. Se las define también como multinacionales, aunque este término debería ser utilizado más bien para las empresas compuestas por el capital de dos o más países. Entonces, éstas en determinadas condiciones también pueden ser transnacionales, por ejemplo cuando una empresa con capitales de dos o más países cumple los requisitos de empresa transnacional descritos arriba.

Encadenamiento: Proceso de interrelación de los diversos sectores de la producción, por ejemplo entre la industria y la agricultura, entre la producción de bienes finales y la producción de bienes de capital.

Encaje bancario: Reservas de dinero que los bancos deben mantener en el Banco Central por disposición de las autoridades monetarias, para fines de regulación de la masa monetaria o para hacer frente a posibles retiros. Suele ser un porcentaje dado del volumen de depósitos y está conformado por el dinero que los bancos mantienen en sus propias cajas o en depósitos en el mismo Banco Central.

Endeudamiento: Proceso por el cual se obtienen recursos financieros mediante operaciones de crédito. Cuando este proceso se realiza con prestamistas, instituciones, gobiernos o bancos extranjeros se habla de endeudamiento externo.

Endeudamiento externo: Ver deuda externa.

Especulación: Compra de bienes, valores o moneda con la es-

peranza de revenderlos en un plazo muy corto, obteniendo utilidad a consecuencia de variaciones en sus precios.

Estabilidad cambiaria: Se la entiende como una situación en la cual no se registran variaciones bruscas en el mercado cambiario. Esto es, cuando el precio de las divisas no experimenta fluctuaciones mayores.

Estado: Se entiende como un conjunto de instituciones y normas destinadas a reglamentar el funcionamiento de la sociedad, de tal manera que éste permita la constante reproducción de las condiciones económicas, ideológicas y jurídico-políticas. El Estado tiene como fundamento el modo de producción predominante, por lo que no puede ser entendido como ente amorfo alejado del resto de la sociedad. Así, más allá de ciertas diferencias circunstanciales, en el Ecuador existe un Estado capitalista, propio de un país dependiente, que refleja las relaciones sociales dominantes.

Es importante comprender que el gobierno nacional y los gobiernos seccionales, así como otras instituciones como el poder judicial forman parte del Estado. Dicho de otra manera, el gobierno no es sinónimo de Estado.

Estanflación o estagflación: Proceso económico caracterizado por la presencia paralela de inflación con recesión.

Estrategia de desarrollo: Programa político de acción socioeconómica de largo plazo, que refleja la concepción deseada y posible de la sociedad.

Euro: Unidad monetaria de la Unión Europea, sucesora del ECU y creada en 1999 para transacciones gubernamentales (transferencias y préstamos internacionales). Entra en circulación desde el año 2002. ECU (European Currency Unit) fue la unidad de cuenta basada en el promedio ponderado de las monedas de los miembros de la Unión Europea. Allí, luego de un complejo y largo proceso de convergencia de sus políticas macroeconómicas a partir de criterios de concordancia fiscal, garantizando en cierta medida la movilidad y flexibilidad de los factores de producción, se decidió crear y compartir una nueva moneda común. No se resignó el señoreaje. Todos los países europeos están representados en el Banco Central Europeo, con lo cual, al ceder voluntaria y consensuadamente una parte de su soberanía nacional, ganaron en términos de soberanía regional. Y esta decisión, en la mayoría de países europeos, fue adoptada democráticamente.

Eurobonos: Son aquellos bonos negociados en el mercado europeo, se trata de bonos soberanos de un país.

Eurodólares: Dólares norteamericanos que circulan o que están depositados fuera de los Estados Unidos, particularmente en el sistema financiero europeo (Euromercado), y que devengan intereses en dólares.

Exportación: Venta que realiza un país –a través de sus empresas o de su gobierno– en un mercado extranjero de bienes (visibles) y servicios (invisibles).

Factores de Producción: De conformidad con la visión neoclásica, son trabajo, capital, tierra, energía y tecnología. Se requieren en proporciones determinadas en toda actividad productiva. Como tierra, en sentido económico, se entiende los recursos naturales empleados en la producción.

Financiamiento: Modalidad según la cual una empresa, persona, institución o país consigue fondos para el desarrollo de sus actividades.

Finanzas públicas: Disciplina que estudia los objetivos y efectos económicos y financieros de la absorción y empleo por los gobiernos de una parte de los ingresos y recursos nacionales. También se entiende a aquellas actividades del Estado destinadas a conseguir recursos (impuestos, tasas, aranceles) para poder atender las diversas necesidades públicas (salud, educación, defensa).

Flexibilización laboral: Proceso mediante el cual se reducen o eliminan las condiciones que garantizan ciertos derechos de la legislación laboral (por ejemplo un salario mínimo, estabilidad laboral, sindicalización e indemnizaciones)

Flotación de las divisas: Se entiende como flotación de las divisas la fijación de su paridad a base del libre juego de las fuerzas del mercado, sin que intervenga la autoridad monetaria.

Flotación "sucia": Sistema monetario en el que si bien el tipo de cambio es flotante, el Banco Central tiene cierto nivel de influencia sobre el mismo. Para ello realiza operaciones cambiarias con el fin de minimizar cualquier posible fluctuación.

FMI: Ver Fondo Monetario Internacional.

FOB (Free On Board - Libre a bordo): Cláusula empleada en las transacciones comerciales internacionales para determinar el precio de una mercadería colocada a bordo de la nave en el puerto de embarque.

Fondo de inversión: Se entiende como tal al patrimonio común constituido por los recursos de varios agentes económicos, el cual se invierte en valores y es manejado por un administrador de fondos, por cuenta y riesgo de sus aportantes.

Fondo Monetario Internacional, FMI (International Monetary Found, IMF): Organismo fundado el 27 de diciembre de 1945, como consecuencia de la conferencia monetaria y financiera de las Naciones Unidas celebrada en julio de 1944, en Bretton Woods, Estados Unidos. Es hermano gemelo del Banco Mundial. Inició sus operaciones en 1947, con sede en Washington. De acuerdo a su convenio constitutivo, entre sus objetivos más importantes figuran los siguientes: estimular la cooperación monetaria internacional, establecer un sistema multilateral de pagos en relación con las transacciones comerciales entre los países asociados y proporcionar recursos a los países miembros para corregir los desajustes en sus balanzas de pagos. Los recursos del FMI están formados por oro, monedas (divisas) de los países miembros y DEG (ver Derecho Especial de Giro), lo que se denomina la cuota de cada país. El FMI constituye así una reserva de monedas de los países asociados. Las resoluciones en el FMI se determinan por votación, que se fija por el volumen de la cuota aportada por cada país miembro, con lo cual el poder en su interior se concentra en los países industrializados, que son los que dominan en casi todos los organismos multilaterales de crédito.

Fuga de capitales: Transferencia normalmente no registrada de capitales privados al exterior, particularmente de agentes económicos nacionales. No es un concepto similar al de la transferencia de recursos financieros originados por el elevado servicio de la deuda externa; estos recursos constituyen transferencias irrecuperables y los gobiernos de los países deudores no tienen control alguno sobre ellos.

Garante: Persona o entidad que garantiza el cumplimiento de una obligación contraída por el deudor a su fecha de vencimiento y en las condiciones estipuladas.

Gasto: Volumen de dinero que un agente económico emplea en la compra de un bien o servicio para la satisfacción de las necesidades personales o sociales.

Gasto público: Desembolso de dinero por parte del Estado para realizar adquisiciones, pagar deudas, contratar personal, etc.

GATT (General Agreement on Tariffs and Trade): Ver Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio.

Globalización: Se refiere a un proceso de larga data propio de la evolución del sistema capitalista, que se manifiesta en la creciente interrelación mundial de los mercados financieros y de las relaciones comerciales, así como de estructuras de producción. Actores importantes de este proceso son las corporaciones y los grupos transnacionales. La globalización alude también a los campos de comunicaciones, cultura y política. Se caracteriza por el paso del capitalismo en su etapa de Estado-Nación a una fase transnacional. Sin embargo, simplemente desde una perspectiva ecológica, la globalidad como meta está lejos de ser alcanzada en la medida que es irrepetible a escala global el estilo de vida consumista de los países industrializados.

Gobierno: Es la entidad administrativa o ejecutiva central encargada de los asuntos públicos de un país.

Grupo Andino, ahora Comunidad Andina de Naciones: Grupo de países empeñados en un proceso de integración económica subregional: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Se constituyó en 1969 con la firma del Acuerdo de Cartagena, ciudad colombiana. Tiene su sede en Lima. Chile se retiró a raíz del golpe de Estado de 1973. Su objetivo oficial es impulsar la integración andina.

Grupo de los Siete (G-7): El grupo de los siete países más ricos del mundo: Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y Canadá. Cuando se incorpora Rusia se habla de G-8.

Huelga: Es la suspensión colectiva del trabajo por parte de los trabajadores organizados. Hay que añadir que esta suspensión va acompañada de la toma de las instalaciones de la empresa o institución en la que se labora, derecho consagrado en la Constitución de la República.

Iliquidez: Incapacidad para hacer frente en el corto plazo a pagos inmediatos. No debe confundirse con insolvencia, que se produce cuando un agente económico no puede satisfacer más un compromiso adquirido, esto es cuando ha quebrado.

Imperialismo: Este se refiere a una fase del proceso capitalista de acumulación, en la cual la exportación de capitales superó a la de bienes y servicios, al tiempo que se produjo la consolidación

a escala mundial del capital monopólico. En términos políticos, se entiende imperialismo como la dominación de un Estado sobre otro u otros, por ejemplo el imperio romano, el imperio español.

Importación: Compra por parte de un determinado país, de bienes o servicios originados en el extranjero.

Impuesto: Es una prestación o pago que obtiene el Estado, en moneda o especie (convertible en dinero) con carácter obligatorio, a título definitivo, sin contrapartida directa, para financiar las funciones públicas.

Impuesto directo: Es aquel que recae directamente sobre el capital o la renta de los contribuyentes y que no puede ser transferido.

Impuesto indirecto: Es el tributo pagado indirectamente por el consumidor en los bienes y servicios que demanda. Este impuesto está incluido el precio de la venta de las mercancías y servicios, el IVA por ejemplo; luego el valor recaudado por las empresas debe ser transferido al Estado. Es un impuesto regresivo, afecta más a los que menos tienen.

Impuesto inflacionario: Perdida que sufren los poseedores de dinero como resultado de la inflación. La inflación constituye la tasa impositiva y la demanda de dinero la base imponible.

Incautación: Régimen de cambios según el cual el Banco Central ejercita la gestión del flujo de divisas proveniente de las distintas transacciones realizadas por los agentes económicos con el resto del mundo. Una incautación no garantiza necesariamente la utilización adecuada de las divisas.

Indexación: Proceso por el cual el valor de una variable (por ejemplo, el salario) aumenta periódicamente en función de un índice representativo de uno o más precios (la tasa de inflación).

Industrialización por sustitución de importaciones: Proceso de desarrollo del sector industrial a base de la protección estatal (vía aranceles, devaluaciones, subvenciones) para lograr la autosatisfacción de demanda interna, esto es para producir internamente los bienes que habría que comprar en el exterior.

Inflación: Aumento persistente del nivel general de precios de los bienes y servicios de una economía con la consecuente pérdida del valor adquisitivo de la moneda. Esto significa que no se puede hablar de inflación si unos precios suben aislados de la ten-

dencia general, mientras el resto baja o está estable. Se habla de inflación crónica cuando se tiene tasas anuales de inflación entre 20 y 80%, durante cinco o más años consecutivos; de inflación galopante cuando las tasas anuales son superiores al 80% durante dos o más años seguidos, y de hiperinflación cuando las tasas mensuales anualizadas superan el 1.000% durante varios meses. Para que exista hiperinflación se requiere una serie de condiciones económicas, sociales y aún políticas.

Inflación de costos: Inflación causada por incrementos generados en los costos de los factores productivos (tasas de interés, divisas, etc.)

Inflación de demanda: Inflación que tiene su origen en aumentos en la demanda agregada no compensados con mayor producción. Esta se produce por ejemplo por un elevado gasto público o por incrementos salariales.

Información asimétrica: Caso en que los agentes económicos no pueden acceder a la información con la misma facilidad.

Iniciativa para las Américas: Esta Iniciativa, conocida también como Plan Bush por haber sido propuesta por el presidente norteamericano George Bush, en junio de 1990, fue una respuesta intercontinental ante una serie de motivaciones y problemas internos de los Estados Unidos. Con ella se planteó una respuesta sustentada en tres pilares: la liberalización del comercio interamericano, la promoción de las inversiones norteamericanas hacia los países latinoamericanos y una reducción de la deuda externa oficial de dichos países.

Inmigración: Entrada de personas extranjeras a un país.

Innovación: Transformación o modificación aplicada en las técnicas de producción o de gestión de una empresa.

Insolvencia: Incapacidad de pago que se da cuando el pasivo total es mayor que el activo total más el patrimonio. A diferencia de la "iliquidez", que es un fenómeno de corto plazo, la insolvencia implica una incapacidad de pago estructural y de largo plazo.

Insumo: Es el conjunto de bienes y servicios que determinada actividad económica adquiere o recibe de las otras para llevar a cabo su actividad productiva. También se entiende como insumo a los bienes intermedios que se utilizan en la producción.

Interés: Renta que percibe el prestamista por sus créditos y el

ahorrista por sus depósitos. Se considera al interés, también, como el precio por el uso del dinero o del capital.

Inversión: Recursos destinados a la producción de bienes y servicios. También se la entiende como la formación de bienes de capital.

Inversión en infraestructura: Representa los recursos destinados a construir la estructura material de un país: carreteras, diques, puentes, líneas férreas, escuelas, hospitales, etc.

Inversión extranjera directa: Inversión en el país de empresas extranjeras a través del establecimiento de sucursales o filiales, o la compra de empresas establecidas, sea para la producción de bienes o de servicios. La inversión extranjera indirecta está constituida por los préstamos externos.

Investigación y desarrollo: Conjunto de actividades privadas o publicas cuyo objetivo es el logro de invenciones o innovaciones para el desarrollo del aparato productivo.

Ley de Gresham: La moneda mala desplaza a la buena en las transacciones, lo que quiere decir que si se tienen dos monedas del mismo valor extrínseco, se utilizará aquella con el menor valor intrínseco.

Liberalización: Se refiere aquí a la desregulación de flujos comerciales, de inversión y movimientos de capitales en los países. Parte importante de las políticas diseñadas y puestas en práctica en el contexto de los programas de estabilización y ajuste estructural promovidos por el Banco Mundial y el FMI.

Libor (London Interbank Offering Rate): Tasa de interés preferencial que se cobra en las operaciones de crédito interbancario en el mercado de Londres y que sirve para el pago de intereses por depósito y créditos contratados con la banca internacional; similar al Prime Rate. Sobre esta tasa de interés, que se reajusta periódicamente, se estipulan otros puntos fijos que se agregan y cuya suma constituye los intereses convenidos en la operación de crédito.

Línea de crédito: Límite máximo hasta el cual una institución de crédito concede a sus clientes la posibilidad de girar créditos libremente.

Liquidez internacional: Se refiere al volumen de activos financieros y a la capacidad de préstamo disponible a nivel internacional para financiar diversas actividades económicas.

Maquillaje bancario: Consiste en la adulteración de balances por medio de instrumentos contables, con el fin de ocultar la verdadera situación financiera de un banco.

Materia prima: Es la sustancia o el producto que se utiliza en todo proceso industrial: petróleo, cacao, café, carbón, etc. A partir de ellas se realiza la transformación industrial en un producto utilizable en el consumo. Por ejemplo el uso del cacao para elaborar chocolates.

Mercado: Originalmente el mercado era el "espacio" en el que los compradores y vendedores se encontraban realmente para intercambiar sus productos. Hoy el mercado es un concepto abstracto que implica la compra o la venta de un bien o servicio, sin que necesariamente deba tener un referente geográfico. Muchas veces es un sitio donde los agentes económicos no "han puesto los pies".

Mercado cambiario: Mercado en el que se transan las monedas de los diversos países.

Mercado de capitales: Es el mercado donde se negocian activos financieros (títulos fiduciarios: por ejemplo acciones) a mediano y largo plazo, va directamente ligado con la capacidad productiva y con los activos de mayor permanencia.

Mercado de dinero (monetario): Es el mercado donde se negocian activos financieros de corto plazo, principalmente derivado de operaciones monetarias o crediticias.

Mercado libre: Mercado que no está sujeto a más reglamentación que el libre juego de la oferta y la demanda. En la práctica está dominado por muy pocos pero poderosos grupos económicos.

Mercado negro: Se trata del mercado paralelo y generalmente ilegal, que aparece cuando existen restricciones de diversa índole (precio, cantidad, carga impositiva, legalidad), esto genera insatisfacción en la demanda dejando abierta la posibilidad de especulación y altos márgenes de beneficio para los oferentes. Por ejemplo, tráfico de drogas, de animales silvestres, contrabando, especulación con divisas, etc.

Mercado secundario: Se refiere al mercado donde se comercian acciones, bonos, papeles de deuda, etc., que no pertenecen al agente económico que los emitió.

Mercancía: Es un objeto que por sus características posee

FLACSO - Biblioteca

cierta utilidad que le permite satisfacer una o más necesidades (valor de uso); que ha experimentado una transformación material basada en la utilización combinada de cierta cantidad de instrumentos y de fuerza de trabajo (adquiriendo con ello un valor); y que está destinada a ser intercambiada en el Mercado (a un cierto valor de cambio)

Migración: Desplazamiento de personas entre un lugar de origen o lugar de partida y un lugar de destino, las personas que se desplazan son llamadas migrantes. Se distinguen las migraciones definitivas de las migraciones temporales, estas últimas debidas a razones de trabajo, turismo o por razones personales pero que no impliquen un cambio definitivo de residencia.

Minidevaluaciones: Sistema de ajustes monetarios pequeños, progresivos y sucesivos en función del tipo de cambio, a menudo en relación con la inflación. Se dan en sistemas de flotación sucia como el de bandas cambiarias.

Modalidad de acumulación: Esta es la forma de acumulación (ver acumulación) que está determinada en última instancia por la dinámica del capitalismo metropolitano. Cada modalidad da lugar y viene condicionada por una estructura y dinámica sociopolítica propia, que por un lado las implanta y por otro las rompe desde adentro al forzar su paso a otra modalidad de acumulación.

Monetarismo: Doctrina económica consolidada en los años setenta cuyas tesis principales son que las economías de mercado se autorregulan y confluyen a un equilibrio de pleno empleo por su propia dinámica; que la intervención estatal (políticas macroeconómicas) obstaculiza el alcance del equilibrio económico; y, que la clave de la estabilidad macroeconómica está a su vez en una oferta monetaria estable.

Monopolio: Tipo de imperfección en el mercado caracterizado por la existencia de una sola empresa en determinado sector económico ante gran variedad de demandantes, permitiéndole a la empresa la posibilidad de fijar precios. Un ejemplo sería la empresa Microsoft Windows, que en la actualidad está siendo penada por leyes internacionales antimonopolios.

Monopsonio: Tipo de imperfección en el mercado caracterizado por la existencia de un solo demandante ante multiplicidad de empresas oferentes. Esta situación convierte al demandante en

fijador de precios. En el Ecuador un ejemplo es el Supermaxi, único demandante para gran cantidad de pequeños oferentes especialmente en productos agrícolas.

Moratoria: Postergación excepcional del pago de una deuda vencida. Si dicho plazo es determinado solamente por el deudor se habla de una moratoria "unilateral". Generalmente va acompañada de una multa, denominada intereses de mora.

Neoliberalismo: Revive los principios liberales de la teoría económica, a través de la cual se pretende conseguir la disminución de la intervención estatal, la vigencia de los precios reales, la apertura al comercio internacional y a las inversiones extranjeras directas, etc. Apunta a instaurar la vigencia del mercado capitalista como norma económica y social. Por lo tanto, al neoliberalismo no hay como tenerlo como una simple propuesta económica, sino que es una propuesta ideológica que abarca todos los ámbitos de la sociedad.

OCDE: Ver Organización de Cooperación y Desarrollo Económico.

OEA: Ver Organización de Estados Americanos.

Oferta monetaria: Valor total de depósitos en bancos comerciales más el monto total líquido en billetes de banco y monedas; según la teoría monetarista, esta oferta debe ser controlada para estimular el crecimiento económico.

Oligopolio: Se registra cuando hay un número de vendedores reducido, por lo que cada uno de ellos tiene en cuenta a sus rivales. Dicho de otra manera, una empresa oligopólica debe considerar en su política de precios y en su mercadeo la acción de las otras empresas.

OPEP: Ver Organización de Países Exportadores de Petróleo.

Organismos financieros internacionales o multilaterales: Son aquellas instituciones financieras oficiales, dedicadas a operaciones financieras de diversa índole. Por ejemplo: Banco Mundial, BID, FMI, CAF, etc.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE): Organización de países industrializados que aglutina a las naciones más poderosas del mundo, con el fin de conseguir un mejor nivel de vida y propender a una mayor expansión económica dentro de la estabilidad financiera tanto de sus países miembros

como no miembros, así como para fortalecer el comercio mundial. La mayoría de sus miembros son europeos: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Islandia, República de Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza, Turquía, en Europa; y, los siguientes países no europeos: Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón, Nueva Zelanda y México. Su convenio constitutivo fue firmado en París, el 14 de diciembre de 1960 y comenzó sus actividades oficiales el 30 de septiembre de 1961.

Organización de Estados Americanos (OEA): Nace de la IX Conferencia Panamericana celebrada en Bogotá, en 1948. Su carta constitutiva entra en vigor el 13 de diciembre de 1951. Su sede es en Washington. Es una organización creada para lograr un orden de paz y seguridad en el continente, procurando la solución pacífica de las controversias y la defensa común de la soberanía, integridad territorial y la independencia de los países miembros. Objetivos válidos, pero pocas veces perseguidos en la práctica: recuérdese las múltiples agresiones de los EEUU a países caribeños y latinoamericanos, el apoyo de los mismos EEUU al Reino Unido en la guerra de las Malvinas contra Argentina, para mencionar un par de casos.

Organización de las Naciones Unidas (ONU): Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, representantes de 50 países se reunieron en San Francisco, California, de abril a junio de 1945, para discutir la constitución de la ONU, que reemplazaría a la fracasada Sociedad de las Naciones. La ONU quedó oficialmente constituida el 24 de octubre de 1945. A nivel de las relaciones entre los Estados busca instaurar un orden mundial basado en los principios de justicia e igualdad entre miembros soberanos que se proponen buscar la paz y la seguridad para todos, así como la cooperación general para la solución de los problemas políticos, sociales, económicos y culturales de la humanidad.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP): Organización creada el 14 de septiembre de 1960, durante la conferencia de Bagdad. Tiene su sede en Viena, Austria. Sus miembros son Venezuela, Arabia Saudita, Irán, Irak, Kuwait, Qatar, Indonesia, Emiratos Árabes Unidos, Argelia y Nigeria. Ecuador abandonó la OPEP a fines de 1992 y Gabón en 1994. Tiene como

fines coordinar y unificar las políticas petroleras de los países miembros y determinar los mejores medios para salvaguardar sus intereses. Adopta decisiones para estabilizar los precios en el mercado con el fin de asegurar un ingreso continuo a los países productores. Su constitución fue una respuesta a la acción neocolonialista de las transnacionales petroleras.

Los países árabes establecieron en 1968 la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo (OPAEP) con objetivos similares a los de la OPEP. Su sede está en Kuwait y son miembros Arabia Saudita, Argelia, Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Irak, Kuwait, Qatar y Siria. La OPEP constituye el cártel mas importante del mundo.

Organización Latinoamericana de Energía (OLADE): Organización creada con el Convenio de Lima, suscrito el 2 de noviembre de 1973, con sede en Quito. Aglutina a 26 países de América Latina y el Caribe. Tiene como sus principales objetivos promover la solidaridad entre los países miembros, aprovechar y defender los recursos naturales, propiciar el desarrollo independiente de los recursos y capacidades energéticas de los países miembros, estimular la ejecución de proyectos energéticos de interés común, preservar los recursos energéticos de la región mediante su racional utilización.

País acreedor: País de residencia del prestamista.

País deudor: País de residencia del deudor.

Paradoja de (Robert) Triffin: Para que una moneda pueda convertirse en un activo de reserva internacional (por ejemplo el dólar norteamericano), tiene que existir en abundancia en los mercados internacionales, lo que significa que el país que la emite (por ejemplo EEUU) debe tener déficit sustanciales de Balanza en Cuenta Corriente; pero, y en esto radica la paradoja, esa brecha externa hace que –a la larga– se deteriore la confianza en esa moneda.

Patrón oro: Cuando la moneda de un país puede cambiarse en el Banco Central por oro a un tipo fijo sin restricción alguna. A diferencia del patrón oro, en el caso del patrón plata, la unidad monetaria se define en relación únicamente a la plata. Un sistema bimetálico incluye a estos dos metales preciosos.

Patrones de consumo: Son los hábitos y costumbres que de-

sarrolla una sociedad o grupo social en su alimentación, vestido, etc.

PEA: Ver población económicamente activa.

Periferia: Ver centro y periferia.

Período de gracia: Lapso entre el primer desembolso de un crédito y su primera amortización.

Período de vencimiento o cancelación: Incluye el período de gracia y el de amortización, que transcurre entre la primera y última amortización.

Petrodólares: Se los entiende como aquellos dólares provenientes de los países exportadores de petróleo, que retornaron a las economías centrales como consecuencia del incremento de la cotización del petróleo.

PIB: Ver Producto Interno Bruto.

Plan Baker: Ante la gravedad alcanzada por la crisis y teniendo como referencia el escaso resultado de las negociaciones de la Deuda Externa, los Estados Unidos, lanzaron el Plan Baker en octubre de 1985. Se partía de la selección de 15 países deudores, a los cuales la banca privada debía otorgar prioritariamente un monto de unos 20.000 millones de dólares y los organismos multilaterales otros 9.000 millones, en un plazo de tres años. A su vez, estos países estaban obligados a profundizar las políticas económicas de ajuste: reducción del papel del Estado en la economía, mayor dependencia del mercado y del sector privado, privatización de las empresas públicas, mayores incentivos a la inversión nacional como extranjera, eliminación de subsidios, así como mayor apertura hacia el mercado externo. Esta propuesta reafirmó la estrategia del tratamiento "caso por caso" o sea nada de un "club de deudores". No prosperó.

Plan Brady: Ante la persistencia de los problemas de la deuda, los Estados Unidos, a través de su secretario del tesoro Nicholas F. Brady, propuso en marzo de 1989 un nuevo plan, el mismo que tomó su nombre. El elemento trascendente consiste en la necesidad de reducir por parte del acreedor en forma voluntaria algo del monto de la deuda externa o de su servicio, siempre y cuando los países deudores profundicen y continúen aplicando los esquemas de ajuste, a cambio de garantías para el pago del saldo restante y de los correspondientes intereses. Este esquema se aplica con

la supervisión del Banco Mundial y del FMI, que mantienen un control rígido solo sobre la economía de los países subdesarrollados. El Ecuador alcanzó una negociación tipo Brady entre 1994 y 1995, que apenas duró cinco años antes de entrar nuevamente en moratoria. Luego de la renegociación de la deuda del año 2000, los Bonos Brady y los Eurobonos fueron sustituidos por los llamados Bonos Global.

Plan Colombia: Estrategia política, económica y militar adoptada por el gobierno colombiano conjuntamente con el gobierno estadounidense con el objetivo de retomar el control político total del territorio nacional, combatir al narcotráfico, eliminar la subversión y, en el caso estadounidense, consolidar su posición estratégica en el continente que le permita controlar cualquier posible brote subversivo, así como el flujo de recursos naturales y productivos dentro de la región y con el resto del mundo.

Plan de desarrollo: Es un conjunto de objetivos, metas, proyectos y decisiones que interesa a la sociedad en la perspectiva de un cambio profundo.

Planificación: Método riguroso pero flexible de programar las actividades socioeconómicas de un país para impulsar su desarrollo, que tiende a conseguir una determinada forma de organización de la sociedad. Es una disciplina continuada en la acción con una serie de actos de previsión, de anticipación de las necesidades y de adopción de medidas tendientes a satisfacerlas en el futuro.

PNB: Ver Producto Nacional Bruto.

Población económicamente activa (PEA): Población que se encuentra efectivamente dentro del mercado de trabajo. Es la población con capacidad física y legal de ejecutar funciones o vender su fuerza de trabajo. Teóricamente se considera a la población que tiene entre 12 y 60 años. Actualmente la PEA incluye niños desde los 8 años de edad. No se incluyen a las amas de casa, estudiantes, jubilados, rentistas, incapacitados, ni recluidos.

Poder adquisitivo: Es la capacidad de compra que tiene el ingreso de un individuo o grupo de personas.

Política de ajuste: Es una política que busca readecuar la economía a nuevas condiciones surgidas interna o externamente. Últimamente se conoce como políticas de ajuste a aquellas políticas propugnadas por los organismos internacionales, orientadas a rea-

decuar las economías de los países subdesarrollados con miras a conseguir su participación sumisa en el proceso de reordenamiento de la economía mundial. Otro propósito de estas políticas es liberar recursos internos para servir la deuda externa (ver ajuste).

Política de estabilización: Es una política que tiende a reducir la inflación. En los últimos años las políticas de estabilización, propugnadas sobre todo por el FMI, han estado orientadas a reducir el consumo y el gasto público, con el objetivo de hacer frente a desequilibrios externos y a procesos inflacionarios.

Política de *shock*: Es la más dura de las políticas de estabilización para controlar la inflación. Parte de ajustes radicales en los precios.

Esta política puede ser considerada ortodoxa cuando los ajustes radicales de precios dan paso a su manejo a través del mercado. Es considerada heterodoxa, cuando su distintivo es un ajuste administrado, que usa temporalmente un manejo combinado de la alteración artificial de las relaciones de precios de los bienes básicos de la economía: ingresos, dinero, divisas y servicios públicos, con el control de todos o de algunos de ellos.

Política económica: Es el manejo por parte del Estado de instrumentos monetarios, fiscales y financieros (compra / venta de bonos, oferta monetaria, inversión y gasto estatal, encaje bancario, tasa de interés), para actuar sobre las variables que afectan el equilibrio económico general.

Política fiscal: Se entiende como el empleo del presupuesto, tanto ingresos como egresos, para incidir en el funcionamiento de la economía.

Política fondomonetarista: Son las medidas económicas inspiradas en la filosofía del FMI.

Política monetaria: Es la rama de la política económica que aspira a encauzar el sistema monetario de tal modo que produzca los efectos deseados sobre la economía de un país, tales como la estabilidad de los precios, el equilibrio en la balanza de pagos, entre otros. Comprende la alteración de variables monetarias por parte del banco central para modificar decisiones de los agentes económicos, y con ello influir en variables importantes de la economía en general (producto nominal, nivel de precios, etc.)

En estos años de continuos ajustes fondomonetaristas ha do-

minado el enfoque monetarista de la balanza de pagos, que es una teoría que postula que los cambios en la balanza de pagos son un fenómeno esencialmente monetario, en el cual el dinero juega el papel fundamental en el largo plazo como la causa y la solución de los desequilibrios.

Política ortodoxa: Se trata de la política económica basada en los principios convencionales de la teoría económica. Entre los principales destaca el enfocar la inflación y la crisis de la balanza de pagos como producto del exceso de demanda interna sobre la oferta, exceso de demanda que se atribuye al déficit fiscal, los tipos de cambio sobrevaluados, los elevados niveles salariales y particularmente la emisión monetaria. Por ello proponen una solución a esos problemas mediante la reducción del déficit fiscal, la devaluación, la reducción de los salarios reales y, por supuesto, la contracción monetaria. Otro principio fundamental es la aceptación de las ventajas comparativas como base para el logro de la eficiencia y el desarrollo nacional.

Política proteccionista: Es un sistema de restricción impuesto al comercio exterior para proteger la economía nacional, por ejemplo la industria naciente de productos similares provenientes del exterior hasta que pueda competir en el mercado mundial.

Política recesiva: La que tiene por objeto contraer el gasto agregado de la economía, para que ésta no crezca de una manera que incentive la inflación.

Precios reales: Son los precios expresados en términos de unidades monetarias con igual poder de compra, es decir, aislados del impacto de la inflación. En la discusión en el Ecuador, por mucho tiempo se habló de la necesidad de eliminar los "precios políticos" (precios administrados) y establecer una política de "precios reales", entendidos esta vez como aquellos precios que se fijan libremente por las fuerzas del mercado, sin interferencia estatal alguna, por ejemplo sin subsidios.

Préstamo puente: Préstamo provisional o de corto plazo obtenido hasta recibir un préstamo a largo plazo. Se trata, en suma, de un financiamiento transitorio mientras se concretan los detalles del préstamo definitivo.

Préstamos vinculados: Consiste en conceder créditos a empresas vinculadas al banco o a sus accionistas.

FLACSO - Biblioteca

Presupuesto General del Estado: Es un registro de ingresos (entradas) y egresos (salidas) del Gobierno, anualmente aprobado por el Congreso a propuesta del Ejecutivo.

Prime Rate: Tasa de interés fluctuante que rige en el mercado de capitales de Nueva York para operaciones de crédito. Sobre esta tasa normalmente se cobran otros puntos fijos, cuya suma constituyen los intereses convenidos de la operación de crédito. Esta tasa de interés se reajusta periódicamente.

Principal de la deuda: Monto inicial del crédito o del saldo a amortizar. Es decir, se refiere al capital prestado sin tomar en cuenta los intereses.

Proceso de producción: Son las diferentes etapas por las que atraviesa una materia prima, hasta convertirse en producto final.

Producto Interno Bruto (PIB): Mide el valor de la producción, a precios finales del mercado, realizados dentro de las fronteras geográficas de un país. Conceptualmente difiere del Producto Nacional Bruto (PNB) por incluir las partes de ingresos generadas internamente y transferidas hacia el exterior. La diferencia básica del PIB y el PNB está que el primero comprende todos los flujos de ingreso generados dentro de las fronteras geográficas del país, mientras que el segundo excluye los ingresos líquidos enviados fuera del país correspondientes a residentes en el exterior, resultante de la balanza de las remuneraciones recibidas y transferidas.

De estos indicadores no se pueden sacar conclusiones sobre la situación de la distribución de la renta entre el trabajo y capital.

Proteccionismo: Reglamentaciones de diversa índole que se adoptan para proteger un determinado sector de la economía de los productos provenientes del exterior (Ver política proteccionista).

Provisión bancaria: Reservas monetarias hechas por los bancos en previsión de que sus préstamos no sean íntegramente cancelados.

Reactivación económica: Proceso de recuperación de la actividad económica luego de un período de depresión o caída de la producción.

Recesión económica: Baja en la actividad económica, caracterizada por una extensión del desempleo y un descenso de la pro-

ducción, los beneficios y los precios. La recesión sigue generalmente a un auge. Se presenta cuando la tasa de crecimiento de la economía es inferior a la tasa de crecimiento de la población. Si la recesión es prolongada, puede desembocar en una depresión.

Reestructuración o reprogramación de la deuda: Es un acuerdo entre deudor y acreedor para extender los plazos o postergar la fecha de la cancelación de la deuda. Implica una alteración del calendario de pagos, que puede venir acompañada de un reajuste de otros términos del contrato inicial.

Refinanciación: Transacción financiera que se origina cuando no se puede cancelar una deuda, para lo cual se solicita al acreedor un nuevo préstamo. No implica necesariamente flujo efectivo de más divisas o "dinero fresco".

Tanto la reestructuración, como la refinanciación y la renegociación (véase renegociación de deuda) se prestaron para políticas de maquillaje bancario y otras formas de adulteración de balances durante el período de la crisis financiera.

Relaciones de producción: Históricamente, la sociedad está determinada por el modo de producción (es decir, la organización del sistema productivo imperante). En torno a éste se establecen relaciones sociales que expresan las contradicciones esenciales del sistema y que están determinadas por la propiedad de los medios de producción. Estas relaciones se conocen como relaciones de producción. En un sistema como el capitalista la propiedad de los medios de producción por parte de la burguesía constituye a la misma en una clase dominante, estableciéndose una contradicción social ante la clase no poseedora de dichos medios, la clase proletaria. Tal contradicción es inherente a este sistema y no podrá ser superada sino a través de un cambio estructural del modo de producción. Puede considerarse también a las relaciones de producción como la interacción de los individuos en su condición de agentes económicos tomadores de decisiones.

Renegociación de la deuda: Proceso mediante el cual se busca modificar el pago del servicio de la deuda, a través de una reestructuración del calendario de pagos o de una refinanciación. Esta reestructuración se refiere a las operaciones que modifican el monto o las condiciones relacionadas con el endeudamiento. Así, se puede conseguir la prórroga de la totalidad o de parte de uno o

de más períodos de vencimiento de uno o más préstamos sin que haya un cambio de acreedor o deudor, el alivio de la deuda o de los intereses o el refinanciamiento de la deuda.

Reprimarización de la economía: Proceso por el cual se fortalecen las actividades primarias de una economía en detrimento de las actividades secundarias, esto es la manufactureras. Se puede medir por el lado de la composición de las exportaciones o por el de la configuración del PIB.

Reservas internacionales netas: Balance que muestra los estados de ingresos y egresos de divisas y oro monetario de un banco o sistema bancario con el resto del mundo.

Reserva de libre disponibilidad (RLD): Oficialmente es el monto neto de recursos en moneda extranjera que estarían disponibles de manera inmediata para la autoridad monetaria. Sería, entonces, el activo del Banco Central y el respaldo principal de sus pasivos monetarios (o base monetaria). Pero, en la práctica, no toda la reserva es saldo del sector externo, pues incorpora el saldo de tesorería del sector público y el balance contable del sistema financiero. Esta definición de reserva fue adoptada para ampliar las reservas disponibles con el fin de viabilizar la dolarización.

Reserva monetaria internacional (RMI): Es el saldo de los activos y pasivos internacionales (divisas, oro físico, derechos especiales de giro, acuerdos de pago, etc.) de que dispone el Banco Central. Sirve para garantizar los pagos al exterior. La reserva monetaria junto con el nivel productivo (saldo comercial, en especial) comprenden el principal respaldo que tiene el dinero de un país.

Riesgo moral (moral hazard): Comportamiento arriesgado que asumen los agentes económicos (por ejemplo los prestatarios) cuando se sienten protegidos o respaldados por instancias superiores (Banco Central o FMI), en caso que no puedan cumplir con sus compromisos.

Riesgo país: Medida de incertidumbre asignada a un país y que limita el ingreso de capitales externos. Se calcula en base a una serie de indicadores que miden la capacidad de pago de la deuda, especialmente, y no expresa el nivel de bienestar de una sociedad.

RMI: Ver Reserva Monetaria Internacional.

Salario: Remuneración que percibe una persona por los servi-

cios que presta a través de un contrato de trabajo, como consecuencia de su aporte como uno de los factores de producción.

Salario real: Capacidad de compra que tiene un salario, esto es teniendo en consideración la evolución de los precios.

Sector informal: Consiste en todas aquellas personas que trabajan al margen de la economía formal, cuyos procesos de producción son difíciles de cuantificar y por lo tanto no están tomados en cuenta en la contabilidad nacional. Muchas veces constituyen microempresas, con pocos trabajadores, con un bajo nivel tecnológico en el proceso productivo. Están generalmente ligados con el subempleo y con actividades de economía oculta. Está constituido por los ocupados por cuenta propia, trabajadores familiares no remunerados, patronos y asalariados de establecimientos hasta cinco trabajadores, excepto quienes desarrollan actividades de nivel profesional o técnico. Cabe señalar que, oficialmente, los trabajadores en actividades agropecuarias así como los del servicio doméstico en hogares no están considerados como integrantes del sector informal.

Sector primario: Es aquel vinculado a las tareas extractivas en una economía, por ejemplo petróleo y minería.

Sector privado: Agentes económicos constituidos por empresas particulares y unidades familiares.

Sector público: Parte de la esfera gubernamental. Incluye al gobierno central, empresas públicas, gobiernos seccionales e instituciones públicas.

Sector secundario: Es aquel vinculado a las tareas manufactureras en una economía, por ejemplo industria y artesanía.

Sector terciario: Es aquel vinculado a las tareas de servicios en una economía, por ejemplo hotelería y restaurantes.

Señoreaje: Ingreso que percibe el gobierno al emitir moneda, y es igual al poder adquisitivo del dinero que pone en circulación en un período dado menos el costo de la emisión o acuñación monetaria (derecho que pertenecía al príncipe o soberano en las casas de moneda, por razón de la fabricación o acuñación de ella).

Servicio de la deuda: Comprende las amortizaciones y los intereses que se tienen que realizar, en forma periódica, al contraer una deuda.

Servicio devengado: Monto de interés y capital pagado en un

determinado período, correspondiente al período de registro o de anteriores.

Servicio pagado: Monto de interés y de capital que vence en un período determinado, cancelado o atrasado.

Sindicato de bancos: Agrupación de instituciones bancarias con la finalidad de actuar conjuntamente en un proyecto de crédito, es decir que otorgan un préstamo conjuntamente. Los bancos internacionales acreedores suelen conformar estos sindicatos para negociar con mayor fuerza con los países deudores y disminuir los riesgos en los préstamos.

Sistema Monetario Europeo (SME): Sistema de acuerdos llevados a cabo por los países miembros de la unión europea para crear entre ellos una zona de tipos de cambio estables.

Sobrefacturación: Es la declaración fraudulenta mediante la cual, los importadores obtienen del Banco Central más dólares de los que requieren para sus compras autorizadas en el exterior.

Sobrevaloración: Se trata de una situación de sobrevaloración de la moneda nacional, que se da cuando su cotización real es inferior a la que debería ser en función del proceso inflacionario interno.

Subempleo: Situación en que una persona perteneciente a la PEA trabaja más de las horas normales establecidas, y cuya remuneración es inferior a la que está determinada por su nivel de actividad.

Subfacturación: Es el procedimiento fraudulento que realizan los exportadores para no declarar todos los dólares que reciben de sus ventas en el exterior, con el objetivo de especular con ellos o invertirlos en el exterior.

Subsidio: Es la ayuda económica oficial para atender ciertas necesidades individuales o colectivas. También es el costo social que asume el Estado en beneficio de sus habitantes con el fin de no incrementar su costo de vida, compartiendo parte del costo de los productos de primera necesidad, o para propiciar el desarrollo de determinadas líneas productivas, para mencionar un par de ejemplos. Se los considera como un obstáculo para el mercado y como una distorsión de la competencia, por lo que suelen ser objeto de minimizaciones en las políticas neoliberales de ajuste.

Sucretización: Como "sucretización" se entiende el proceso

que convirtió las deudas en dólares, libremente contratadas fuera del país por parte de agentes económicos privados –nacionales y extranjeros– a deudas en sucres frente al Banco Central del Ecuador, en condiciones realmente excepcionales. A su vez, el Banco Central del Ecuador asumió el compromiso de pago en dólares frente a los acreedores internacionales. Por eso se habla de una "socialización" o también "estatización" de la deuda privada.

Superávit: Situación en la cual los ingresos de un período superan a los egresos en el mismo período.

Superávit fiscal: Cuando existe un exceso de los ingresos del Estado sobre los gastos.

Sustitución de importaciones: Proceso por el cual se sustituye por producción interna lo que se venía importando. Este proceso se consideró como eje del desarrollo en muchos países latinoamericanos a raíz de la propuesta de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en la década de 1950 y fue la base del desarrollo industrial en otros países, por ejemplo en Alemania en la segunda mitad del siglo XIX.

Tasa de cobertura: Ver balanza comercial.

Tasa de inflación: Indicador del crecimiento de los precios de bienes y servicios expresados en porcentaje en un período determinado.

Tasa de interés: Precio que se paga por el uso del dinero ajeno. O rendimiento que se obtiene al prestar o hacer un depósito de dinero.

Tasa de interés activa: Precio que cobra una persona o institución crediticia por el dinero que presta.

Tasa de interés pasiva: Precio que se recibe por un depósito en los bancos.

Tasa de interés variable: Aquella que se utiliza principalmente en préstamos de bancos comerciales y que flota de acuerdo a las diversas variaciones del mercado. En el caso de los créditos externos se orienta por el LIBOR o el PRIME RATE, al cual se le añade un SPREAD (porcentaje adicional).

Terciarización de la economía: Proceso económico en el cual el sector terciario (de servicios y financiero) toma progresivamente mayor importancia, en la actualidad es un fenómeno presente en la mayoría de países del mundo. La terciarización en el

FLACSO - Biblioteca

mundo subdesarrollado, a diferencia de lo que sucede en las economías industrializadas o ricas, se da por el lado de una creciente informalización.

Términos de intercambio: Relación entre (el índice de) los precios de exportación y (el índice de) los precios de importación. Indica la cantidad de importaciones que se puede comprar por cada unidad de exportación. Entonces, como deterioro de los términos de intercambio se define el hecho de que los productos que se exportan, que se venden, bajan de precio, mientras que los productos que se importan, que se necesita comprar afuera del país, aumentan de precio. Este deterioro también puede darse si los precios de lo que se importa bajan más lentamente de los que se exporta. Pero también hay épocas en las que los términos de intercambio pueden mejorar. La causa principal para el deterioro de los términos de intercambio radica en que la mayoría de países subdesarrollados a razón de la división internacional del trabajo, exportan productos con escaso valor agregado (materias primas y productos primarios) cuyo precio relativo disminuye en el tiempo, mientras que importan productos con elevado valor agregado (productos industrializados con alto nivel de tecnología) cuyo precio relativo se incrementa progresivamente.

Tipo de cambio: Valor de una unidad monetaria extranjera expresado en moneda nacional.

Tipo de cambio fijo: Paridad de la moneda nacional que no fluctúa y que es determinado por la autoridad monetaria. Este sistema estuvo vigente a nivel internacional, entre 1946 y 1971; y fue promovido por el FMI. La convertibilidad y la dolarización representan un tipo de cambio extremadamente rígido, la dolarización sería irrevocable.

Tipo de cambio flexible: Paridad de la moneda nacional que fluctúa según el juego de la oferta y la demanda. Lo contrario del tipo de cambio fijo.

Tipo de cambio múltiple: Varias tasas de cambio que se mantienen para diferentes tipos de operaciones, para regular así los movimientos de la balanza de pagos. Por ejemplo, una tasa de cambio para las importaciones de medicinas y otra para los artículos suntuarios.

Tipo de cambio real: Valor de una unidad monetaria extran-

jera expresado en moneda nacional a precio de un determinado año base.

Trabajo: Proceso de actividad consciente y útil de las personas con el fin de satisfacer las necesidades humanas. Este es sin duda el principal factor de producción. La característica esencial del trabajo y que permite distinguirlo de los demás factores productivos radica en que éste es el único capaz de crear valor y por tanto es el determinante de la riqueza de un país.

Trampa de la liquidez: Nivel de la tasa de interés en el que la demanda de dinero es perfectamente elástica, lo que impide la efectividad de la política monetaria.

Transferencia de excedentes: Traslado de recursos de un país a otro, de los sectores más adelantados a los más atrasados, o viceversa. Esto también se da dentro de un país, entre las diversas regiones.

Transferencia de tecnología: Proceso que consiste en la exportación de conocimientos y técnicas productivas de un país desarrollado a otro menos desarrollado.

Tratado de Maastricht: Tratado firmado en febrero de 1992 mediante el cual se instituye la Unión Europea, heredera de la CEE. Sus objetivos están centrados en torno a la unificación monetaria, económica y política así como a la cooperación intergubernamental, la justicia y los asuntos internos.

Unión aduanera: Grupo de Estados que hacen de sus territorios nacionales un espacio aduanero único; al contrario de la zona de libre comercio, la unión aduanera no se limita a la libre circulación entre los países miembros de mercancías de origen interno sino que además supone una reglamentación y un arancel aduanero únicos en relación a los productos de origen exterior, se trata entonces de una forma muy avanzada de cooperación internacional.

Unión económica: Unión entre determinados países que asegura igualmente la libre circulación de servicios, bienes, hombres y capitales, en pro de armonizar sus políticas económicas nacionales. Retira las barreras al comercio entre los miembros, armoniza las políticas comerciales con el resto del mundo, permite el libre movimiento de mano de obra y de capital entre las naciones miembros, y también armoniza o unifica la política monetaria, fiscal e impositiva entre sus miembros.

Unión Europea (UE), antes Comunidad Económica Europea (CEE): Organización para la integración económica de Europa, con sede en Bruselas, creada en 1958. Sus objetivos principales son eliminar las restricciones en el intercambio comercial entre los países miembros y coordinar las políticas comerciales y económicas. Así, el Sistema Monetario Europeo estableció el ECU y luego el Euro. Esta organización ha continuado avanzando y creciendo, integrando algunos elementos comunes en las políticas exteriores de sus miembros.

Usura: Originalmente, el interés en sí mismo era considerado como usura. Actualmente, se considera usura la tasa de interés excesiva que se cobra por un préstamo, normalmente superior a la establecida legalmente.

Utilidad: Provecho, beneficio, conveniencia, interés o fruto que se obtiene de una cosa. También es el excedente del precio de venta sobre el precio de costo.

Valor agregado: Valor que se añade a un insumo en el proceso de producción o de transformación. Todo bien tiene un margen de valor agregado; mientras más elaborado sea ese bien, mayor margen de valor agregado tendrá.

Ventaja comparativa dinámica: A diferencia de la ventaja comparativa estática, se trata de una ventaja que se ha obtenido en el tiempo como resultado de políticas que la promueven.

Ventaja comparativa estática: Aquel principio económico según el cual los países se especializan en la producción e intercambio de aquellos bienes que producen más eficientemente en términos relativos o absolutos que los otros países. Sostiene que todo país siempre tiene alguna ventaja en determinados productos exportables (ver división internacional del trabajo).

Zona de libre comercio: Conjunto de países que han organizado la libre circulación de mercancías producidas en su territorio. Se caracteriza por la abolición de toda restricción cuantitativa y todo obstáculo arancelario al flujo de mercancías provenientes de los países miembros de la zona.

Zona franca: Parte del territorio de un país que es considerada fuera de su jurisdicción para determinados fines y cuyo objetivo es incentivar la inversión extranjera directa, mediante la liberación de ciertas restricciones, básicamente en el campo impositivo y laboral. En estas zonas hay libre comercio internacional, pudien-

do importarse y exportarse sin el pago de derechos y otros requisitos aduaneros; en algunos casos, hay también exoneración de otras obligaciones tributarias y hasta laborales para atraer inversiones extranjeras.

CRONOLOGÍA

1830 El Distrito del Sur se separa de Colombia para formar un Estado Independiente con el nombre de Ecuador (13 de mayo).

1831 Se pone en vigencia la Ley de Monedas de 1823.
Se crea el Ministerio de Hacienda.
Se decreta el cumplimiento del Código de Comercio Español.
Ecuador toma posesión de las Islas Galápagos (12 de febrero).

1832 En la Casa de la Moneda, establecida en Quito, se acuñan las primeras monedas (30 de agosto).
El Congreso autoriza participar en la discusión para la distribución de la deuda externa de la Gran Colombia.
Se instala en el obraje de Chillo una fábrica de tejidos.

1834 Se distribuye en Bogotá la deuda externa grancolombiana entre Venezuela, Colombia y Ecuador, sin la participación de un solo delegado ecuatoriano.

1836 Se edita en Guayaquil, por primera vez, el "Calendario Anual" con datos importantes y anuncios de casas comerciales.
Se acuña la primera moneda que destaca la inscripción "República del Ecuador".

1837 El Congreso y el gobierno ratifican la distribución de la deuda colombiana asignada al Ecuador por Colombia y Venezuela.

1838 Se crea la Escuela de Agricultura o Instituto Agrario.

Empieza la introducción de moneda de plata colombiana de baja ley, causa dificultades monetarias.

1839 Firma de un Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación con los Estados Unidos.

Se inicia la construcción del camino Quito-Guaranda.

1840 España reconoce al Ecuador como Estado independiente y firma un Tratado de Comercio Navegación y Consumo.

Se construye en el astillero de Guayaquil el vapor "Guayas".

Se estima que en Ecuador habitan 617 mil personas (para 1825 las estimaciones eran de 488 mil habitantes).

1842 Epidemia de fiebre amarilla en Guayas y Manabí.

1843 La Convención ordena el pago de la deuda externa con valores recaudados por venta o arriendo de terrenos baldíos.

Se expide la primera Ley de Monedas de la República del Ecuador, la segunda desde la Gran Colombia.

1844 Se crea por decreto la Bolsa de Comercio de Guayaquil.

1845 "Revolución Marcista" en Guayaquil contra el presidente Flores (6 de marzo).

1846 Se expide una nueva Ley de Monedas.

1847 Se conforma la Junta de Agricultores de Guayaquil.

1848 El Congreso dispone la creación de un fondo para servir la deuda externa. Negociaciones secretas de la deuda con Pedro Conroy, representante de los acreedores.

Instalación del sistema de alumbrado público en Guayaquil.

1849 El cónsul británico presiona para el pago de la deuda externa.

Se crea "La Filarmónica del Guayas".

1851 El General José María Urbina, como jefe supremo decreta la manumisión de los esclavos negros (25 de julio).

1852 Se suprimen derechos de exportación a productos nacionales y se elimina impuestos a productos de primera necesidad.

Llega el delegado de los acreedores internacionales Elías Mocatta.

1853 El Perú acepta cancelar la deuda de la Independencia con los antiguos miembros de la Gran Colombia; la parte que corresponde a Ecuador se paga directamente a Elías Mocatta.

Epidemia de fiebre amarilla en Guayaquil.

1854 El Congreso aprueba un contrato con EEUU para explotación de guano en Galápagos, que queda sin efecto al comprobarse su inexistencia.

Se firma el Convenio Espinel-Mocatta: el Ecuador entrega a los tenedores de bonos de la "deuda inglesa" certificados sobre terrenos en la provincia de Esmeraldas.

Se intensifica el comercio de cascarilla y caucho debido al incremento de la demanda en los mercados internacionales.

1855 Se constituye "The Equator Land Company Limited" que adquiere los certificados del Convenio Espinel-Mocatta.

1856 Abolición de la contribución personal de indígenas.

1857 Se firma el Convenio Icaza-Prittchet, complemento al Convenio Espinel-Mocatta, en el que se hace concesiones de tierras en Canelos, Bomboná y Zamora, además de Esmeraldas.

Se decreta la equivalencia monetaria del Sistema Decimal y el de Octavos.

1858 Perú inicia guerra con Ecuador, reclamando por la entrega de lo que consideraba su territorio a los tenedores de bonos de la "deuda inglesa".

747 mil personas habitan en el país.

1859 Ecuador se encuentra al borde del abismo. Gobiernos en Cuenca, Guayaquil, Loja y Quito.

1860 Una respuesta nacional encabezada por García Moreno triunfa en la guerra civil.

Se crea en Guayaquil la Casa Luzárraga, que cierra en 1865, y el Banco Particular de Descuento y Circulación, que cierra en 1869.

El gobierno autoriza a la Casa Luzárraga para la emisión de 200 mil pesos.

1861 La Asamblea ordena la construcción del Ferrocarril del Sur entre Quito, Babahoyo, Naranjal y Cuenca, Santa Rosa y Zaruma.

Se crea el Tribunal de Cuentas.

1862 Se suspende el servicio de la deuda.

Se crea el Banco Particular de Descuento y Circulación.

1863 Se expide la Ley Orgánica de Hacienda.

Se retira de circulación 100 mil pesos de billetes "inconvertibles".
Se firma un contrato para la construcción de la carretera Quito-Esmeraldas.

1864 Se aprueba la creación del Observatorio Astronómico de Quito.

1865 Se imprimen los primeros sellos postales en el Ecuador.
Antonio Flores Jijón, negociador de la deuda, propone la enajenación de las islas Galápagos a favor de los acreedores.

1866 El plenipotenciario norteamericano en el Ecuador sugiere a su gobierno el uso de la fuerza para cobrar una deuda en mora.
Por primera vez las exportaciones del país superan los 5 millones de dólares.

1867 En París se constituye la Sociedad de Accionistas para la fundación del Banco del Ecuador.
Funcionan en el Ecuador fábricas de textiles en Quito, Otavalo y Cuenca, movidas por fuerza hidráulica.
Epidemia de fiebre amarilla en Guayaquil.
El Ecuador participa en la Exposición Universal de París.

1868 Un terremoto destruye la provincia de Imbabura.
Se funda el Banco del Ecuador en Guayaquil.
Creación de las Cajas de Ahorro y Crédito en Cuenca y del Banco de Quito.
El ejecutivo fija el valor de las monedas extranjeras.

1869 Se suspende por decreto el pago de la "deuda inglesa".
Se retiran de circulación 800 mil pesos en billetes "inconvertibles".
Se funda en Quito el Banco de Quito, que cierra en 1885.
Se crea la Escuela Politécnica Nacional.

1870 Se inicia la construcción del camino de Ibarra a Esmeraldas.
La deuda del Estado con el Banco del Ecuador asciende a 1,8 millones de pesos, destinados a retirar los billetes "inconvertibles" y monedas de baja ley.

1871 Primer convenio de explotación de servicios internacionales de telegrafía con la All American Cables and Radio.
Se crea el "Monte de Piedad".

Levantamiento indígena en las provincias de Azuay y Chimborazo, encabezado por Fernando Daquilema.
Se expide la primera Ley de Bancos.
Se crea el "Banco Nacional", que es absorbido ese mismo año por el "Banco del Ecuador", y se establece en Guayaquil el "Banco de Crédito Hipotecario", que emite las primeras cédulas hipotecarias.
Se prohíbe la circulación de moneda limada y perforada.

1873 Se instala la primera línea telegráfica del ferrocarril entre Yaguachi y Milagro.
Se forma la Compañía Nacional de Vapores Guayas.
Concluye la construcción de la Carretera Nacional entre Quito y Sibambe.
Establecimiento de la "Compañía General de Transportes" para llevar pasajeros en diligencia por la Carretera Nacional.

1874 Crisis financiera y bancaria. Elevación del tipo de cambio de 1,02 a 1,63 pesos por dólar.
Se prohíbe la exportación de monedas metálicas y barras de oro y plata para enfrentar la crisis.

1875 Se deroga la prohibición de exportar monedas y barras de oro y plata.
El Congreso autoriza una nueva conversión de la deuda.
Se restablece el anterior tipo de cambio.
Se crean las financieras "El Porvenir" y "La Previsora".

1878 Se deroga la Ley de Bancos de 1871 y se expide una nueva.
Se expide el Código de Comercio.
Se inicia el período de bonanza de las exportaciones de cacao.

1879 La Asamblea nacional otorga a MG Mier y Compañía el privilegio exclusivo de extraer por 20 años, petróleo, brea y kerosene en la Península de Santa Elena.

1880 Tratado de Paz y Amistad con España.
Tratado de Comercio, Navegación y Libertad de Cultos con Gran Bretaña.
Se establece en Quito el Banco de "La Unión", que cierra en 1895.
Se conforma en Londres la English Zaruma Minning Company para la explotación de oro, que posteriormente cede sus derechos a Zaruma Minning Company Lt.

Primer mensaje telegráfico entre Quito y Guayaquil.

1881 Se funda el Ingenio Azucarero Valdez, que empezará a funcionar en 1883, movido por vapor.

1884 Se inaugura el telégrafo entre Quito y Guayaquil.

Se levantan los indígenas en Licto, Chimborazo.

La Convención Nacional dicta una nueva Ley de Monedas. El peso peble de ocho reales es reemplazado por el sucre de 100 centavos.

Se firma un contrato de apertura del camino Ibarra-El Pailón.

1885 Abre sus puertas el Banco Internacional, antecesor del Banco Comercial y Agrícola.

Se establece el Banco Anglo-Ecuatoriano, que cierra en 1888.

Se funda el Banco Agrícola Hipotecario en Quito.

Se funda la Compañía del Ferrocarril y Obras Públicas de Guayaquil para la construcción de la línea Chimbo-Sibambe.

Se inicia la construcción del camino Archidona a Quito.

1886 Se expide el Código de Minería, termina el período de privilegios mineros.

Se inaugura el Banco Territorial.

Se funda la Compañía de Seguros contra Incendios.

1887 Se establece en Guayaquil la Caja de Ahorros de la Sociedad de Artesanos.

Se establece la compañía de Alumbrado en Guayaquil.

1888 Se funda la Junta de Beneficencia en Guayaquil.

Aparece el libro: "La Conversión de la Deuda Inglesa" de Antonio Flores Jijón.

Se inicia la publicación de la Estadística Comercial.

1889 Se funda la Cámara de Comercio en Guayaquil.

Se sustituye el impuesto del diezmo por el "tres por mil" y un gravamen a la exportación de cacao.

El Ecuador asiste a la Exposición Universal de París.

1890 Se dispone que la única moneda de circulación nacional sea el sucre.

Se promulga la Ley de Timbres.

Convenio con los tenedores de bonos de la "deuda inglesa".

Se establece la Dirección de Telégrafos.
Eloy Alfaro publica el folleto: "La deuda gordiana".
En este año las exportaciones alcanzan el nivel mas alto de todo el siglo XIX: 9,8 millones de dólares.

1892 Se funda la Fábrica de Cigarrillos el Progreso.
Se forma la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha, primera organización artesanal.

1893 Se expide el reglamento para uso de cheques bancarios.
El Ecuador participa en la Exposición Universal Colombina en Chicago.

1894 Se contrata la instalación del alumbrado eléctrico para Quito, Latacunga, Ambato, Riobamba y Loja.
Se organiza y formaliza el Banco Comercial y Agrícola, fusionándose con el Banco Internacional.
El congreso dispone nuevamente la moratoria de la deuda.

1895 Convenio con los acreedores de la deuda externa, que permanece oculto hasta después de la Revolución Liberal.
Con el levantamiento en Guayaquil se inicia la Revolución Liberal, liderada por Eloy Alfaro (5 de junio).
Se decreta la exoneración para los indígenas del pago de la contribución territorial y de trabajo subsidiario.

1896 Aparece el libro de Emilio María Terán: "Informe al jefe supremo general Eloy Alfaro sobre la deuda anglo-ecuatoriana".
Alfaro suspende el servicio de la deuda por ser oneroso a los intereses nacionales (14 de marzo).
Un incendio destruye gran parte de Guayaquil (5 y 6 de octubre).
En Guayaquil, el Gremio de Carpinteros organiza lo que podría considerarse como la primera huelga en el Ecuador.

1897 Se constituye en New Jersey, The Guayaquil and Quito Raiway Company.
Contrato de construcción del Ferrocarril Guayaquil-Quito.
Empieza la instalación de dos turbinas hidráulicas en Loja, administradas por la Empresa Eléctrica Luz y Fuerza.
Se crea la Sociedad Protectora de la Industria en Guayaquil.
Reformas a la Ley de Bancos.
Inauguración del Ingenio Azucarero San Carlos en Milagros.

Se establece la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso en Guayaquil.

1898 Se adopta el patrón oro a través de una nueva Ley de Moneda que expide el Congreso.

1899 Acuerdo entre The Guayaquil and Quito Railway Company y los Tenedores de los Bonos de Deuda Externa.
Arranca la construcción del ferrocarril.
Se inaugura el primer alumbrado eléctrico en Loja (1 de abril).

1900 Se pone en vigencia la Ley del Patrón Oro.
Se inicia la telefonía urbana en el país con la instalación de los primeros teléfonos en Quito.
Se establece en Quito la empresa "La Eléctrica".
Promulgación de la Ley de Registro Civil, en el marco de las transformaciones liberales.

1901 Inauguración de nuevo alumbrado a gasolina en Guayaquil.
Se establece el colegio Vicente Rocafuerte en Guayaquil.
Fundación de los normales Manuela Cañizares y Juan Montalvo en Quito.

1902 Llega primera locomotora a Alausí.
Promulgación de la Ley de Matrimonio Civil.

1903 Se funda la Compañía Nacional de Teléfonos.
Fundación de la Sociedad de Empleados de Guayaquil.
Se crea la compañía de seguros contra incendios en Guayaquil.

1904 Se forma la Sociedad Alianza Obrera del Azuay.
En este año, por primera vez, las exportaciones alcanzan los 10 millones de dólares.
Fundación de la Sociedad de Carpinteros de Auxilios Mutuos en Guayaquil.
Se establece la empresa de Luz y Fuerza Eléctrica en el puerto principal.
Congreso dicta Ley de Culto que norma las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

1904 Se funda la Confederación Obrera de Guayaquil.

1905 Se constituye la Confederación Obrera del Guayas.

1906 Se expide la Ley de Protección Industrial.
Se funda el diario "El Comercio" en Quito.
Comienza a funcionar el Banco de Pichincha en Quito.

Se inaugura la Fábrica Nacional de Fósforos en Guayaquil.
La Asamblea Nacional expide Constitución que contempla los principios liberales.
Se establece el Centro Católico de Obreros en Quito.

1907 Movimiento popular en apoyo a los universitarios que piden libertad de sufragio.

1908 Se inaugura el Ferrocarril Guayaquil-Quito con la llegada del ferrocarril a la capital (25 de junio).
Con la Ley de Beneficencia (Ley de Manos Muertas) se estatizan definitivamente varios bienes eclesiásticos.
Se instala una planta eléctrica en Guápulo para Quito.
Se establece la Caja de Préstamos y Depósitos La Filantrópica del Guayas.
Se crea el Servicio de Salud Pública del país y se dictan las leyes de Sanidad y Marcas de Fábrica.

1909 Se expide la Ley de Aguardientes.
Se reforma el Código de Minería, empieza el período de arrendamientos.
Se realiza el primer Congreso Obrero en Quito.

1910 La propuesta de EEUU para arrendar las Islas Galápagos por 99 años es rechazada.
Se inicia en Guayaquil el servicio de tranvías eléctricos.

1911 Inestabilidad política y enfrentamientos armados entre las dos facciones liberales, alfaristas y antialfaristas.

1912 Asesinato de Eloy Alfaro (28 de enero).
Se establece la Asociación de Agricultores con el propósito de defender el precio del cacao en los mercados internacionales.

1913 Se inicia en Esmeraldas la revuelta "conchista".
Se expide la Ley que regula el Estanco del Tabaco.
Se establece en Cuenca el Banco del Azuay.
Se constituyen las empresas Comercial KIWI S.A. y Cervezas Nacionales, con participación extranjera.
Se crea la Policía Rural en Guayas, Manabí, Los Ríos, Esmeraldas, El Oro y Loja.

1914 Se dicta la "Moratoria", que suspende la convertibilidad del sucre en oro. Empieza a gestarse la crisis cacaotera con el inicio de la primera Guerra Mundial, que concluiría en 1918.

Se crea un Comisario Fiscal de Bancos para controlar especialmente la emisión de billetes.
La compañía Ancon Oil perfora el primer pozo en Ancón Península de Santa Elena.
Inauguración del servicio de tranvías eléctricos en Quito.
1915 Se expide la Ley de Contribución General y Capitales en Giro.
Se inician los trabajos de los ferrocarriles a Esmeraldas y de Huigra a Cuenca.
1916 Se prohíbe la exportación de moneda ecuatoriana de plata.
La plaga de la "monilla" se extiende en el cacao.
Comienza a operar en la Península de Santa Elena la compañía petrolera Milne, Willianson and Co.
Se reglamentan las ocho horas de trabajo en Ecuador.
Sofocada la revuelta conchista, el gobierno concede amnistía al coronel Concha.
1917 Promulgación de Ley Orgánica de Aduanas.
Se dicta Ley sobre Cambios.
Se funda el Sindicato de Obreros del Guayas.
1918 Es abolida por Ley la prisión por deudas, base legal del concertaje indígena.
Ley sobre fomento agrícola e industrial.
Comienza a subir el tipo de cambio.
Capitales norteamericanos arriendan las minas de Zaruma.
Campaña para erradicar la fiebre amarilla, liderada por el japonés Hideyo Noguchi.
Llega a Guayaquil Misión Rockefeller para estudiar forma de erradicar fiebre amarilla.
1918 Fundación de la Empresa Colonizadora del Oriente.
1920 Las exportaciones de bienes rebasan los 20 millones de dólares, el valor más alto antes de que se produzca la crisis.
El avión Telégrafo I cruza los Andes.
Se inaugura el servicio de radio entre Quito y Guayaquil.
Se establecen los bancos La Previsora, de Descuento y Nacional de Crédito en Guayaquil.
Se dicta la Ley de División territorial.
1921 Levantamientos indígenas en Guano, Cubijíes y Paquicahuán.

Expedición de la Ley sobre Yacimientos o Depósitos de Hidrocarburos, se establece una regalía para el Estado.
Se expide la Ley sobre Accidentes de Trabajo.
Se promulga la Ley de Fomento del Desarrollo de Industrias.
Se funda el diario "El Universo" en Guayaquil.

1922 Se establece en Quito la Fabrica Textil La Internacional.
Luego de una huelga general, los trabajadores y pobladores de Guayaquil son reprimidos sangrientamente (15 de noviembre).
Incautación de giros para detener la caída del sucre.
Primera pavimentación asfáltica en Quito.
Levantamiento de la Carta Topográfica del país.

1923 Sublevación indígena en Leito.
Se concede 2,5 millones de hectáreas a "The Leonard Exploration Company" para que busque petróleo en la Amazonía; este arrendamiento concluyó en 1937, sin resultados conocidos.
Se formaliza en Guayaquil la constitución de la Compañía Anglo Ecuatorian Oilfields Ltd.
Se organiza la Academia de Guerra.
Junta de Beneficencia de Guayaquil obtiene la autonomía.

1924 Derogación de la incautación de giros.
Se funda el diario "El Mercurio" en Cuenca.
Matilde Hidalgo de Procel primera mujer que ejerce derecho del sufragio.

1925 El Estado adquiere las acciones de los herederos de Harmann en la compañía del ferrocarril y pasa a controlar el 75% de las acciones.
Inversionistas americanos se comprometen a suministrar electricidad a Guayaquil, con la protección del municipio. Nace EMELEC.
Creación del Ministerio de Previsión Social y Trabajo.
Se expide la Ley Protectora de Industrias Nacionales y luego la Ley de Aranceles y Aduanas.
Revolución Juliana (9 de julio).
Creación de la cédula de identificación.
Se rompe relaciones diplomáticas con Colombia, por la

firma del Tratado de Límites Salomón-Lozano entre dicho país y el Perú.
Se reconoce la autonomía universitaria.

1926 Llega la Misión Kemmerer.
La Anglo instala una planta de refinación, que no aprovecha el crudo nacional y tiene que importar crudos.
Se funda en Quito el Partido Socialista Ecuatoriano.

1927 Se inicia una amplia reforma del Estado. Creación del Banco Central del Ecuador (4 de marzo) y se establece el monopolio estatal en la emisión de moneda.
Nueva Ley de Monedas que establece por segunda ocasión el patrón oro como la paridad de 5 sucres por dólar.
Se contrata un crédito con una empresa sueca a cambio del monopolio de 25 años para importar y fabricar fósforos.
Se instala en Quito la primera planta pasteurizadora de leche.

1928 Se crea la Dirección General de Estadística.
Comienza a funcionar el Banco Hipotecario del Ecuador (hoy Banco Nacional de Fomento).
Se establece el voto femenino.

1929 Promulgación de la Ley de Estancos de Alcoholes.
La Asamblea Constituyente, promulga la décimo tercera Carta Política, otorga el voto a la mujer y consagra el derecho de *hábeas corpus*.
Llega la primera locomotora a Ibarra.
Sublevación indígena en Colta y Columbe, duramente reprimida.
Neptalí Bonifaz presidente del Banco Central, propone la entrega de Galápagos a EEUU a cambio de la deuda externa.
Creación de la Inspección del Trabajo.
Se inaugura la primera radio en el Ecuador, con el nombre de El Prado, en Riobamba.
Inician sus actividades las compañías de aviación SEDTA (alemana) y PANAGRA (norteamericana).
Se inicia la Gran Depresión.

1930 Promulgación de la Ley de Fomento al Turismo.
Se agudizan los problemas económicos por la crisis económica mundial.

1931 Se suspende el servicio de la deuda externa en casi todos los países de América Latina.
La Superintendencia de Bancos ordena la liquidación del Banco del Ecuador.
La United Fruit Co. compra hacienda Tenguel en la provincia del Guayas, de una extensión de 200.000 ha.
Se funda el Partido Comunista del Ecuador, luego de la división con el Socialismo.
Es electo presidente Neptalí Bonifaz.

1932 El Ecuador también suspende el servicio de la deuda.
Crisis política en el país por elección de Bonifaz, a quien se le destituye por atribuirle la nacionalidad peruana.
Sublevación de la guarnición militar de Quito, guerra de los 4 días.
Se suprime el régimen de patrón oro.

1933 Se alcanza el nivel más bajo de exportaciones –4,2 millones de dólares– en todo el siglo XX y el menor desde 1878.
Se devalúa la moneda.

1934 Primera huelga de obreros fabriles por constituir un sindicato en la fábrica "La Internacional".
Decreto organiza el Seguro Social Ecuatoriano.

1935 El Ecuador ingresa en la Liga de las Naciones.
Institucionalización del Servicio Militar Obligatorio.

1936 Creación del Instituto Nacional de Previsión.
Fundación de la Cámara de Industriales.
Decreto Ejecutivo de control de cambios en importaciones, con un tipo de cambio de 10,50 sucres por dólar.
Expedición de la Ley de Tierras Baldías y Colonización.
Ley de "Seguridad Social" que suprime la libertad de reunión y de prensa.
Se establece en Ecuador el Banco de Londres y América del Sud Limited.

1937 Se crean las cámaras de agricultura de la I y II zonas.
Concesión de 10 millones de hectáreas en la Amazonía a la Shell del Ecuador Ltd., subsidiaria de la Royal Dutch Shell Co.
Se dicta la ley del Banco Central del Ecuador, reformas a la Ley General de Bancos, de Petróleos, de Cooperativas,

de Organización y Régimen de Comunas, de Control de Trabajo y Desocupación.

Se forma la Caja del Seguro.

Se suscribe un "Modus Vivendi" con el Vaticano, que regula las relaciones iglesia-Estado

1938 El general Alberto Enríquez expide el Código del Trabajo y establece la semana laboral de 44 horas.

Se regulan las relaciones del Estado con las empresas petroleras y empieza el período de concesiones.

Se establece el Banco Hipotecario y de Fomento del Ecuador.

Fundación de la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC).

1939 La South American Development Co. explota las minas de oro de Portovelo.

Fundación de Laboratorios Farmacéuticos Ecuatorianos (LIFE).

Se faculta a los patronos a aumentar las horas de trabajo.

Empieza la Segunda Guerra Mundial que concluirá en 1945.

1940 Control de cambios, importaciones y exportaciones.

1941 Tropas peruanas invaden territorio del Ecuador para imponer un arreglo limítrofe. Mediación de los gobiernos de Argentina, Brasil y EEUU.

Sin autorización del gobierno ecuatoriano, tropas norteamericanas desembarcan en Salinas y en la isla Seymur en Galápagos. Al año siguiente se firmaron los convenios respectivos.

Inauguración del primer circuito radiotelegráfico con Estados Unidos.

Adhesión del país a la defensa continental frente al ataque japonés de Pearl Harbor.

1942 El Ecuador es forzado en Río de Janeiro a firmar un tratado de límites con el Perú (29 enero).

El Congreso Nacional ratifica el Protocolo de Río de Janeiro, y expide la Ley de Seguridad.

Primer Congreso de Estudiantes Universitarios en Guayaquil, que crea la Federación de Estudiantes del Ecuador (FEUE).

La International Petroleum Company obtiene una concesión en Manabí (hasta 1945).

1943 Se crea la Corporación Ecuatoriana de Fomento.
Se establece la empresa Radio Internacional del Ecuador.
Por primera vez desde 1920, las exportaciones vuelven a superar los 20 millones de dólares.
Por Decreto Legislativo, se crea (una vez más) el Consejo Nacional de Economía.

1944 "La Gloriosa": una revuelta popular derroca a Arroyo del Río. (28 de mayo)
El nuevo gobierno discute la posibilidad de un préstamo pagadero con el arrendamiento de Galápagos.
Se funda la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE).
Se organiza la Caja Nacional de Riego, adscrita al Ministerio de Obras Públicas.
El Ecuador participa en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), posteriormente Banco Mundial.
Se crea la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

1945 El Ecuador ingresa en la Organización de Naciones Unidas.
Creación de la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI).
Se organiza la Federación de Choferes Profesionales.
Creación de la Flota Mercante Grancolombiana con Colombia y Venezuela.
Se firman tres contratos para la instalación de plantas telefónicas automáticas para Quito, Guayaquil y Cuenca.
Promulgación de la décimo quinta Constitución de la República, que crea el Tribunal de Garantías, la Comisión Legislativa Permanente y el Consejo Nacional de Economía.
Se establecen relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

1946 Creación de la Empresa Ferrocarriles del Estado.
Empiezan a estimularse las exportaciones, en especial de banano.
Tribunal Supremo Electoral, con plena autonomía.
Llega al país una delegación del Fondo Monetario Internacional.

1947 Se promulga, con asesoría del FMI, la Ley de Emergencia de Cambios Internacionales, que establece tipos múltiples de cambio y las listas que clasifican las importaciones.

1948 Se expide la Ley de Régimen Monetario, redactada por una misión del FMI, que crea la Junta Monetaria para la dirección del Banco Central.

La Shell trabaja desde 1948 en asociación con la Esso Standar Oil Company, ambas abandonan el país en 1950.

Concurrencia a la novena Conferencia Panamericana en Bogotá y suscripción de la Carta de Organización de los Estados Americanos (OEA).

Inauguración de la Primera Conferencia Económica Gran Colombiana. Suscripción de la Carta en Quito.

1949 Un terremoto destruye Ambato y varios lugares de Tungurahua.

Creación del Instituto del Café.

Se inaugura en Cuenca la primera central automática urbana: 500 líneas y 150 abonados conectados.

Con la visita de una misión de la CEPAL y una de la International Basic Economy Corporation de Nelson Rockefeller, se inicia una nueva etapa de modernización.

Formación del partido Concentración de Fuerzas Populares (CFP).

1950 Se dicta una nueva ley sobre cambios internacionales.

Se devalúa la moneda de 13 a 15 sucres por dólar.

Se inicia el servicio telefónico automático en Quito.

Según el Primer Censo Nacional, la población del país asciende a 3'202.757 personas.

1952 Se proclama el derecho de los países del Pacífico Sur a 200 millas de soberanía.

Se completa la campaña antimalárica con ayuda de la ONU.

1953 Promulgación de la Ley de Defensa del Artesanado.

1954 Se logra un arreglo de la situación de moratoria de la deuda externa; los pagos se reinician el año siguiente.

Creación de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, a partir de 1979 convertida en el CONADE, Consejo Nacional de Desarrollo.

La CEPAL publica el primer estudio global sobre la realidad ecuatoriana.
Se realiza el primer Censo Agropecuario.
Se registra un record de exportaciones con mas de 100 millones de dólares.

1955 Se firma un Convenio de Excedentes Agrícolas con los EEUU; el mismo que se renueva durante muchos años.
Se construye la Empresa Eléctrica Quito.
Se inaugura en Guayaquil la Central Centro, con 3.000 líneas telefónicas y 2.300 abonados conectados.
Creación de la Comisión Nacional de Valores.
Fundación de la Sociedad Nacional de Bananeros.

1957 Se dicta una Ley de Fomento Industrial.
Se inaugura el Ferrocarril del Norte: Ibarra-San Lorenzo.
El país se incorpora a la técnica de teleimpresores.

1958 Se crea la Empresa de Radio, Telégrafos y teléfonos del Ecuador.

1959 Se organiza el Seguro de Cesantía para empleados privados y obreros.
Aprobación de la Ley de Carrera Administrativa.
Se instala en la Península de Santa Elena una refinería de la Anglo-Ecuadorian Oilfields Company.
Se establecen circuitos internacionales telefónicos HF.
Se establecen el Banco Holandés Unido y el First National City Bank.

1960 Comienza a funcionar el Banco Interamericano de Desarrollo.

1961 Se suscribe la "primera carta de intención" con el FMI y se obtiene el primer "crédito contingente" de dicho Fondo (junio).
La compañía "Minas y Petróleos del Ecuador" obtiene 4,35 millones de hectáreas en la Amazonía para explotación petrolera.
Se crea el Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL).
Conformación del Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV).
Mediante decreto ejecutivo se establece la Comisión Nacional de Reforma Agraria.

Se crea la Flota Naviera Ecuatoriana

1962 Segundo "crédito contingente" del FMI (junio).
Creación del Centro de Desarrollo Industrial del Ecuador (CENDES).
El Ecuador entra a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).
Se conforma la Confederación de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL).
Se promulga la Ley de Inquilinato.
Se crea la empresa de Transportes Aéreos Militares Ecuatorianos (TAME).
Según el segundo Censo Nacional, la población del país asciende a 4'476.007 personas.

1963 Tercer "crédito contingente" del FMI (julio).
Inauguración del Puerto Marítimo en Guayaquil.
Se instaura una dictadura militar que inicia reformas inspiradas en la "Alianza para el Progreso".
Creación del Banco de Cooperativas.
Se expide el Código Fiscal.
Se crea la Caja Nacional del Seguro Social Ecuatoriano.

1964 Cuarto "crédito contingente" del FMI (julio).
Se expide la Ley de Reforma Agraria y Colonización; creación del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC).
Se dicta una ley de control de precios de las medicinas.
Inauguración de la Estación Científica Charles Darwin en Galápagos.
Nueva Ley de Carrera Administrativa.
Ley de Caminos.
Contrato entre el gobierno y el consorcio petrolero TEXACO-GULF que obtiene una concesión de 1,4 millones de hectáreas en la Amazonía.
Promulgación de la Ley de Fomento Turístico.
Expedición de una nueva Ley de Fomento Industrial.

1965 Quinto "crédito contingente" del FMI (julio).
Ley de Fomento a la Pequeña Industria y Artesanía.
Empieza a instrumentarse un esquema de industrialización en base de la sustitución de importaciones.
Expedición de la Ley de Control de Precios.

FLACSO - Biblioteca

Transformación de la Comisión de Valores en la Corporación Financiera Nacional (CFN).
Creación de la Superintendencia de Compañías.

1966 Sexto "crédito contingente" del FMI (julio).
La dictadura militar otorga a EMELEC un rendimiento neto mínimo garantizado de 9,5% pagadero sobre activos fijos.
La empresa Minas y Petróleos del Ecuador traspasa 650 mil hectáreas a "Petrolera Pastaza" y "Petrolera Aguarico", subsidiarias de Texaco y Gulf.
Se conforma la Compañía Financiera Ecuatoriana de Desarrollo (COFIEC), como entidad privada de financiamiento.
Se establece el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP).

1967 Se localiza el yacimiento petrolífero en Lago Agrio (15 de febrero).
Se declara el derecho del Ecuador a una parte de la Antártida.
Se pone en servicio el sistema telefónico interurbano entre Quito y Guayaquil.
Ley de Electrificación. Se crea la ERTTE que cambia luego su nombre a EMETEL: Empresa Nacional de Telecomunicaciones.
Inauguración del Ingenio Azucarero AZTRA.

1968 Concesión fraudulenta para la explotación de gas y petróleo al consorcio norteamericano ADA de millón y medio de hectáreas en el Golfo de Guayaquil.
Funciona el sistema de microondas Quito-Guayaquil.

1969 Séptimo "crédito contingente" del FMI (abril).
Ecuador participa en la conformación del Grupo Andino.
Nuevo contrato con el consorcio petrolero TEXACO-GULF.
Barcos atuneros de los EEUU son capturados dentro del límite de las 200 millas marinas, empieza la "guerra del atún".
La Empresa de Ferrocarriles del Estado empieza la construcción del poliducto Durán-Quito, que concluye en 1971.
Funciona el discado directo nacional.

1970 Octavo "crédito contingente" del FMI (septiembre).
Abolición de la Ley de Trabajo Precario en la Agricultura;

el decreto 1001 dispone la expropiación de las haciendas con sistemas precarios.
Se inicia la construcción del Oleoducto Transecuatoriano, que está listo en 1972.
Se nacionaliza la Empresa All American Cables y Radio, y se forma la Empresa Estatal Cables y Radio del Estado.
Se inicia la operación telegráfica vía satélite a través de la estación terrena de Chocontá, Colombia, con 4 canales.
Fundación de las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil.
Se crea el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN).
Fundación del partido Izquierda Democrática.

1971 Devaluación de la moneda.
Se expide la Ley de Hidrocarburos, que debía entrar en vigencia real en el año 2000.
Se realizan las primeras instalaciones de TV a color, que se expande rápidamente.
Se inicia la construcción del oleoducto Balao-Esmeraldas.
Washington eliminó unilateralmente la convertibilidad del dólar en oro (agosto).

1972 Noveno "crédito contingente" del FMI (julio).
Comienza la producción de petróleo de la Amazonía y se realiza el primer embarque (15 de agosto).
Entra en servicio la estación terrena del Ecuador.
Se crea IETEL; Instituto Ecuatoriano de Telecomunicaciones.
Se difunde el documento "Lineamientos Fundamentales del Plan Integral de Transformación y Desarrollo", de la Junta Nacional de Planificación.
Se pone en vigencia inmediata la Ley de Hidrocarburos.
Termina el período de concesiones, dando paso al período de asociación y participación.
Creación de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE).
Se anula el contrato con el consorcio ADA.
Se expide la Ley de Aguas.

1973 Se dicta una nueva Ley de Reforma Agraria.
El Ecuador entra a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y apoya activamente en la consti-

tución de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).
Se establece la Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC).
Se constituye la Dirección de Industrias del Ejercito (DINE).
Se funda el diario "Expreso" en Guayaquil.

1974 CEPE adquiere el 25% del consorcio TEXACO-GULF, las transnacionales petroleras empiezan a presionar contra la política petrolera de corte nacionalista del gobierno militar.
Termina el contrato con la ANGLO; CEPE amplía las refinerías de la Península.
Se expide la Ley Básica de Electrificación. Una disposición transitoria mantiene los beneficios a EMELEC.
Entra en servicio la central telefónica de tránsito internacional.
Empieza la construcción de la Refinería Estatal, Esmeraldas.
Se realiza el segundo Censo Agropecuario.
Las exportaciones rebasan el nivel de los mil millones de dólares.
Según el tercer Censo nacional, la población del país asciende a 6'521.710 personas.

1975 Se consolida la unidad de acción del Frente Unitario de los Trabajadores (FUT).
CEPE asume la distribución de derivados.
El Código Fiscal es reemplazado por el Código Tributario.
Establecimiento del Centro de Promoción de la Pequeña Industria y Artesanía (CENAPIA).
Bloqueo financiero de los EEUU a los países miembros de la OPEP, incluido el Ecuador.

1976 CEPE se hace cargo de las instalaciones petroleras de la Anglo y empieza la construcción de una planta de gas licuado de petróleo en Shushufindi, que estará lista en 1981.
Empiezan la operación varias centrales térmicas para la generación de electricidad. En Guayaquil arranca la central a gas.
Se autoriza al Banco Central para que intervenga en el mercado libre de cambios.
Se concluye el pago de la "deuda inglesa".

Empieza el "endeudamiento agresivo" aprovechando las condiciones del mercado financiero internacional.

1977 Los trabajadores del ingenio AZTRA son reprimidos violentamente con un saldo de decenas de muertos.

Se conforma el consorcio CEPE-TEXACO, luego de la adquisición de las acciones de la GULF por parte del Estado.

Entra en funcionamiento la Refinería Estatal de Esmeraldas.

Se expide la Ley de Colonización de la Región Amazónica y se conforma el INCRAE.

El Banco Central crea el Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA).

Se autoriza al Banco Central para que intervenga en el mercado libre de cambios.

Entra en funcionamiento la Central Hidroeléctrica de Pisayambo.

El Estado asume el banco la Previsora, cuyos administradores privados le habían llevado al borde de la quiebra.

1978 Empieza la construcción del poliducto Esmeraldas-Quito que funcionará en 1980.

El partido Demócrata Cristiano y el Conservadurismo Progresista se unifican en el Partido Democracia Popular (DP).

Se amplia la democracia con el voto de los analfabetos.

1979 Se expide la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario que modifica la Reforma Agraria.

Se crea el Banco Ecuatoriano de Desarrollo (BEDE).

Se fija la jornada de trabajo en 40 horas semanales, entre otras reformas al Código de Trabajo.

A partir de este año, las ventas externas del país rebasan los 2 mil millones de dólares.

Se aplica el pago de décimo quinto sueldo a favor de los trabajadores y empleados de los sectores público y privado.

1980 Se incrementa en el 100% el salario mínimo vital, que pasa de 2.000 a 4.000 sucres mensuales.

Nuevas capturas de buques atuneros norteamericanos en aguas territoriales.

1981 Nuevos incidentes con el Perú en la Cordillera del Cóndor.

Mueren en un accidente aéreo, el Presidente Roldós y su comitiva.

Se dispone la salida del Instituto Lingüístico de Verano.

Ingreso formal del Ecuador a los No-alineados.
El precio del petróleo alcanzó su nivel mas alto, con casi 40 dólares en el mercado ocasional.
Primeros ajustes fiscales.

1982 EEUU manifiesta interés por una base militar en Galápagos.
Primer programa de ajuste, que elimina una serie de subsidios e incrementa los precios de bienes y servicios públicos. Violentos disturbios en protesta.
Se devalúa la moneda, de 24,80 a 33,00 sucres por dólar para la compra en el mercado oficial (mayo).
Se reforma la Ley de Hidrocarburos para atraer inversión extranjera. Empieza el período de contratos de prestación de servicios petroleros.
Graves inundaciones afectan la vialidad y la agricultura (El Niño).
Entra en funcionamiento la central termoeléctrica de Esmeraldas.
Se funda el diario "Hoy" en Quito.
Según el cuarto Censo Nacional, la población del país asciende a 8'060.712 personas.

1983 Décima "Carta de Intención" al FMI (junio), la primera del ajuste neoliberal y préstamo de "financiamiento compensatorio" del Fondo (noviembre).
Primer acuerdo con el Club de París (julio).
La OPEP resuelve bajar el precio del barril de petróleo.
Se pone en funcionamiento la central Hidroeléctrica de Paute.
El gobierno democristiano da paso a la "sucretización" de la deuda externa.
Nueva devaluación a 42,0 sucres por dólar, para la compra (marzo). Se instrumenta un sistema de "mini devaluaciones".
En el país funcionaban 10 estaciones de TV y 62 repetidoras, así como 390 radiodifusoras.
Las pérdidas causadas por las inundaciones por "El Niño" ascienden a 2.100 millones de sucres.

1984 Reunión internacional para enfrentar la deuda externa propuesta por el presidente Hurtado.
El gobierno socialcristiano amplía los beneficios de la "sucretización".

La moneda nacional es devaluada de a 66,50 sucres por dólar (septiembre).

1985 Décima primera "Carta de Intención" al FMI (marzo).
Segundo acuerdo con el Club de París (abril).
Quiebra el Banco de Descuento.
El dólar llega a 95,00 sucres (noviembre) y procede a una mayor unificación cambiaria.

1986 Décima segunda "Carta de Intención" al FMI y préstamo de "financiamiento compensatorio" del Fondo (agosto).
Caída de los precios del petróleo a menos de 9 dólares por barril en julio. Se desincauta, se deja flotar las divisas y se permite la flotación de las tasas de interés (11 de agosto).
Se pone en funcionamiento las centrales telefónicas digitales.
El gobierno abre la posibilidad para convertir deuda por capital. Este mecanismo se suspende en 1988.
A CEPE el gobierno le obliga a contratar un crédito de facilidad petrolera por 220 millones de dólares, para sostener la RMI y el tipo de cambio.
El oleoducto pasa a propiedad de CEPE, pero el gobierno permite que TEXACO continúe con la operación.

1987 Una vez mas el Ecuador suspende el servicio de la deuda externa a la banca privada (enero).
Un terremoto destruye varias localidades y daña el oleoducto (marzo).
Se suspenden las exportaciones de petróleo.
Se pone en funcionamiento la central hidroeléctrica de Agoyán.

1988 Décima tercera "Carta de Intención" al FMI y préstamo de "financiamiento compensatorio" del Fondo (enero).
Tercer acuerdo con el Club de París (enero).
Un contingente militar norteamericano llega la país para intentar construir una carretera...
Se da marcha atrás en el sistema de liberalización cambiaria y financiera.
Se reprivatiza el Banco La Previsora, luego de que ha sido saneado por el Estado.
Emisión de billetes de 5.000 sucres.
Se reinstaura un sistema de minidevaluaciones (agosto).

1989 Décima cuarta "Carta de Intención" al FMI (septiembre).
Cuarto acuerdo con el Club de París (octubre).
El Citibank retiene arbitrariamente 80 millones de dólares
El gobierno del presidente Borja realiza "pagos simbólicos" como concepto del servicio de deuda comercial.
Ante la moratoria de pagos a entes estatales, el Estado interviene en EMELEC, pero no se resuelve el problema.
Se autoriza la conversión de deuda para inversiones sociales.
Se expide la Ley de Régimen Tributario Interno.
CEPE se transforma en Petroecuador y asume el manejo del oleoducto.
La inflación alcanza su nivel mas alto: 75,6% de promedio anual y 99% anualizado a marzo.

1990 Se produce un levantamiento de los pueblos indígenas del Ecuador (mayo y junio).
Se expide la Ley de Reforma Arancelaria: se reducen drásticamente los aranceles.
Se promulgan las leyes de Maquila, de Contrato a Tiempo Parcial y Zonas Francas; y la Ley del Consumidor.
Funcionan 445 radiodifusoras en el país: así como 15 canales matrices de TV y 122 estaciones repetidoras.

1991 Décima quinta "Carta de Intención" al FMI (diciembre).
El embajador norteamericano en Quito critica al gobierno por no apresurar las reformas neoliberales.

1992 Quinto acuerdo con el Club de París (enero).
Se establece el tipo de cambio de intervención en 2000 sucres por dólar, para la compra 1.700 sucres y para la venta en 2.000 sucres.
Las exportaciones superan los 3 mil millones de dólares.
Según el quinto Censo Nacional, la población del país asciende a 9'648.189 personas.

1993 Gran derrumbe en La Josefina, Tahual, afecta especialmente a las provincias de Azuay y Cañar.
Reforma a la Ley de Hidrocarburos, empiezan los contratos de participación.
El gobierno empieza un programa de desinversiones estatales en el marco de la "modernización del Estado". Se expide la Ley de Modernización.

EMELEC pasa a manos nacionales, pero mantiene la garantía de rendimiento mínimo del Estado.

1994 Décima quinta "Carta de Intención" al FMI (mayo).
Sexto acuerdo con el Club de París (junio).
Levantamiento indígena en protesta contra la Ley Agraria (junio).
Se consigue una renegociación de la deuda comercial en el marco del Plan Brady.
Empieza a expandirse la telefonía celular.
Varios escándalos por corrupción en el proceso de "modernización": Cemento Nacional, Selva Alegre, AZTRA, FERTISA, Ecuatoriana de Aviación.

1995 Conflicto armado con el Perú en el Cenepa, Ecuador realiza una defensa exitosa.
La crisis energética deja un saldo de más de 415 millones de dólares por racionamientos (este valor es superior al saldo del conflicto limítrofe con el Perú).
Ecuador canjea deuda vieja por nueva en acuerdo Brady.
15 compañías presentan ofertas para exploración y explotación del petróleo.
Congreso aprueba ley de amnistía agropecuaria a favor de los deudores del Banco Nacional de Fomento.
Ecuador ingresa oficialmente en la OMC.
Escándalo de corrupción se cierne sobre el gobierno por asunto "gastos reservados".
Se realiza la consulta popular; sus resultados se consideran como una derrota política para el gobierno y se retrasa el camino hacia las privatizaciones.
Los banqueros se muestran preocupados por la cartera vencida; el Banco Central controla el tipo de cambio inyectando dólares.
El Estado interviene el Banco Continental.

1996 El gobierno de Bucaram plantea un régimen cambiario de convertibilidad.
Personas o grupos allegados al gobierno y miembros del mismo se ven envueltos en diferentes escándalos como abuso de poder, nepotismo, corrupción, etc.

1997 Se realizan manifestaciones a nivel nacional contra las medidas económicas del régimen roldosista.

Luego de continuas y crecientes protestas contra el gobierno, Bucaram es obligado a dejar la Presidencia (5, 6 y 7 febrero).
Se decide la ampliación del Oleoducto Ecuatoriano.
Se resuelve llamar a una consulta popular con el fin de crear una Asamblea Nacional encargada de reformar la Constitución.
Estiaje en Paute provoca nuevos racionamientos; el fenómeno del "Niño" empieza a dejar consecuencias graves.

1998 La crisis financiera internacional se generaliza.
Los ingresos bananeros superan a los petroleros entre enero y junio.
Se elimina gradualmente el subsidio eléctrico; se anula el subsidio al gas y se crea el bono de la pobreza; el impuesto a la renta es suprimido y reemplazado por el Impuesto a la Circulación de Capitales ICC; se crea la AGD.
El gobierno de Mahuad enfrenta un paro nacional y levantamientos indígenas en protesta a sus medidas económicas.
Ecuador y Perú firman un acuerdo de paz que se aspira sea definitivo.
El FUT acusa al gobierno de asesinar al dirigente sindical Saúl Cañar.
El Estado interviene los siguientes bancos: Solbanco, Préstamos, Filanbanco, Tungurahua.

1999 La Coordinadora de Movimientos Sociales organiza protestas por la crisis económica.
Jaime Hurtado, diputado del MPD, es asesinado en las afueras del Congreso Nacional.
El Banco Central anuncia la flotación del tipo de cambio; una ola especulativa dispara al dólar a 19.000 sucres golpeando fuertemente al sector productivo.
El gobierno anuncia nuevas medidas económicas, ordena un feriado bancario de 5 días. Se ordena el congelamiento de depósitos de los Ecuatorianos. Se vuelve a hablar de la convertibilidad. Se declara Estado de emergencia nacional.
Llega una misión del FMI para conocer la crisis ecuatoriana; se suman misiones del Banco Mundial, el BID y la CAF.
Bananeros de Machala cierran las principales vías del

país, presionando para que el gobierno exija el pago del precio oficial por la caja de banano.
Empiezan las migraciones de ecuatorianos a España.
Fabián Alarcón es apresado por un caso de corrupción cuando fue presidente del Congreso Nacional.
Quiebra el Banco del Progreso y el banquero Fernando Aspiazu es apresado.
El Banco Popular pasa a control de la AGD.
El encaje bancario se incrementa del 16 al 19% para controlar las fluctuaciones del dólar.
El Estado interviene los siguientes bancos: Filancorp, Finagro, Azuay, Occidente, Progreso, Bancomex, Crediticio, Bancounión, Popular, Previsora, Pacífico.

2000 Mahuad anuncia la adopción del régimen monetario de dolarización y fija el tipo de cambio en 25.000 sucres.
Un levantamiento popular general derroca al gobierno de Mahuad (21 de enero); el vicepresidente Gustavo Noboa asume la Presidencia en el Ministerio de Defensa (22 enero).
En Guayas decide optarse por las autonomías luego de realizada una consulta popular.
El FMI avala el programa económico ecuatoriano: décima quinta "Carta de Intención" al FMI (septiembre).
Séptimo acuerdo con el Club de París (septiembre).
Se renegocia la deuda externa.
Explosiones en el oleoducto paralizan el paso del crudo.
El presidente colombiano Pastrana acepta el Plan Colombia; se establece una base militar estadounidense en Manta.
Las migraciones a España se incrementan aceleradamente.
El Ecuador es declarado el país más corrupto de América Latina.

2001 Levantamiento indígena sienta al gobierno en la mesa de negociaciones y le obliga a retroceder en algunas medidas económicas.
Cierra definitivamente sus puertas Filanbanco: nuevo feriado y congelamiento bancario para los clientes de dicha entidad.
El incremento del IVA del 12 al 14% es declarado inconstitucional.

JEFES DE ESTADO DEL ECUADOR

Juan José Flores, Jefe de la Administración del Estado del Sur de Colombia (13 mayo 1830 - 14 agosto 1830); Presidente Provisional (14 agosto 1830 - 22 septiembre 1830)

JUAN JOSÉ FLORES, Presidente del Estado del Ecuador (22 septiembre 1830 - 10 septiembre 1834)

José Félix Valdivieso, Jefe Supremo, Sierra (12 junio 1834 - 18 enero 1835)

Vicente Rocafuerte, Jefe Supremo, Guayaquil (10 septiembre 1834 - 22 junio 1835)

VICENTE ROCAFUERTE, Presidente de la República (8 agosto 1835 - 31 enero 1839)

JUAN JOSÉ FLORES, Presidente de la República (1 febrero 1839 - 15 enero 1843)

JUAN JOSÉ FLORES, Presidente del Ecuador (1 abril 1843 - 6 marzo 1845)

Notas:

Se incluyen todas las personas que ejercieron la función de jefes de Estado, en secuencia temporal. Después de cada nombre se determina la calidad con que gobernaron. Los PRESIDENTES CONSTITUCIONALES aparecen con letras mayúsculas. Los encargados del poder o presidentes interinos bajo régimen legal aparecen en letras mayúsculas y minúsculas. Los gobernantes de hecho aparecen en *cursiva*.

En algunos casos en que una constituyente eligió primero como Jefe de Estado interino a quien luego ratificó como definitivo, no aparece sino una vez mencionado el nombre respectivo.

No se mencionan a Jefes de Estado de hecho de muy corta duración o de discutible ejercicio del mando efectivo.

Gobierno Provisorio, Guayaquil: José Joaquín Olmedo, Vicente Ramón Roca, Diego Novoa (6 marzo - 8 diciembre 1845)

VICENTE RAMÓN ROCA, Presidente de la República (8 diciembre 1845 - 15 octubre 1849)

Manuel de Ascásubi, Vicepresidente de la República a cargo del Poder Ejecutivo (16 octubre 1849 - 7 diciembre 1850)

Diego Noboa, Jefe Supremo, Guayaquil, (2 marzo 1850 - 7 diciembre 1850)

Antonio Elizalde, Jefe Supremo, Manabí y Cuenca (15 junio - 7 diciembre 1850)

Diego Noboa, Presidente Interino (8 diciembre 1850 - 25 febrero 1851)

DIEGO NOBOA, Presidente de la República (26 febrero 1851 - 13 septiembre 1851)

José María Urvina, Jefe Supremo (24 julio 1851 - 17 julio 1852)

JOSE MARÍA URVINA, Presidente de la República (6 septiembre 1852 - 15 octubre 1856)

FRANCISCO ROBLES, Presidente de la República (16 octubre 1856 - fines 1859)

Gobierno Provisorio, Quito. *Gabriel García Moreno, Jerónimo Carrión, Pacífico Chiriboga,* (1 mayo 1859 - 10 enero 1861)

Jerónimo Carrión, Vicepresidente de la República reconocido como Jefe del Gobierno en Cuenca (6 marzo 1859)

Manuel Carrión Pinzano, Jefe del Distrito Federal Lojano (17 septiembre 1859)

Guillermo Franco, Guayaquil. Jefe Supremo (17 septiembre 1859 - 24 septiembre 1860)

Gabriel García Moreno, Presidente Interino (17 enero - 2 abril 1861)

GABRIEL GARCÍA MORENO, Presidente Constitucional (2 abril 1861 - 30 agosto 1865)

JERÓNIMO CARRIÓN, Presidente Constitucional (7 septiembre 1865 - 6 noviembre 1867)

Pedro José Arteta, Encargado del Poder (7 noviembre 1867 - 20 enero 1868)

JAVIER ESPINOSA, Presidente Constitucional (20 enero 1868 - 19 enero 1869)

Gabriel García Moreno, Presidente Interino (17 enero 1869 - 16 mayo 1869)

Manuel de Ascásubi, Presidente Interino (16 mayo 1869 - 10 agosto 1869)

GABRIEL GARCÍA MORENO. Presidente Constitucional (10 agosto 1869 - 5 agosto 1875)

Francisco Xavier León, Ministro de lo Interior, Encargado del Poder (6 agosto 1875 - 6 octubre 1875)

José Xavier Eguiguren, Ministro de lo Interior, Encargado del Poder (16 septiembre 1875 - 9 diciembre 1875)

ANTONIO BORRERO CORTÁZAR, Presidente de la República (9 diciembre 1875 - 8 septiembre 1876)

Ignacio de Veintemilla, Jefe Supremo (8 septiembre 1876 - 26 enero 1878)

IGNACIO DE VEINTEMILLA, Presidente de la República (21 abril 1878 - 26 marzo 1882)

Ignacio de Veintemilla, Jefe Supremo (26 marzo 1882 - 10 enero 1883)

Gobierno Provisorio, Quito. *Gral. Agustín Guerrero. Dr. Luis Cordero, Sr. Rafael Pérez Pareja, Dr. Pablo Herrera, José María Plácido Caamaño* (14 enero - 15 octubre 1883)

Eloy Alfaro, Jefe Supremo de Manabí y Esmeraldas (5 junio 1883 - 15 octubre 1883)

Pedro Carbo, Jefe Supremo de Guayaquil (10 julio 1883 - 15 octubre 1883)

José María Plácido Caamaño, Presidente Interino (15 octubre 1883 - 10 febrero 1884)

JOSE MARÍA PLÁCIDO CAAMAÑO, Presidente de la República (10 febrero 1884 - 30 junio 1888)

ANTONIO FLORES, Presidente de la República (17 agosto 1888 - 30 junio 1892)

LUIS CORDERO, Presidente de la República (1 julio 1892 - 16 abril 1895)

Vicente Lucio Salazar, Vicepresidente en Ejercicio del Poder Ejecutivo (16 abril 1895)

Eloy Alfaro, Jefe Supremo (5 junio 1895 - 9 octubre 1896)

Eloy Alfaro, Presidente Interino (9 octubre 1897 - 17 enero 1897)

ELOY ALFARO, Presidente de la República (17 enero 1897 - 31 agosto 1901)

LEONIDAS PLAZA GUTIÉRREZ, Presidente de la República (1 septiembre 1901 - 31 agosto 1905)

LIZARDO GARCÍA, Presidente de la República (1 septiembre 1905 - 15 enero 1906)

Eloy Alfaro, Jefe Supremo (16 enero - 9 octubre 1906)

Eloy Alfaro, Presidente Interino (9 octubre 1906 - 1 enero 1907)

ELOY ALFARO, Presidente de la República (1 enero 1907 - 11 agosto 1911)

Carlos Freile Zaldumbide, Encargado del Poder (11 agosto 1911 - 31 agosto 1911)

EMILIO ESTRADA, Presidente Constitucional (1 septiembre 1911 - 21 diciembre 1911)

Carlos Freile Zaldumbide, Encargado del Poder (22 diciembre 1911 - 5 marzo 1912)

Flavio Alfaro, Jefe Supremo, Esmeraldas (22 diciembre 1911 - enero 1912)

Pedro J. Montero, Jefe Supremo, Guayaquil (28 diciembre 1911 - enero 1912)

Francisco Andrade Marín, Encargado del Poder (6 marzo 1912 - 1 agosto 1912)

LEONIDAS PLAZA GUTIÉRREZ, Presidente de la República (1 septiembre 1912 - 31 agosto 1916)

ALFREDO BAQUERIZO MORENO, Presidente de la República (1 septiembre 1916 - 31 agosto 1920)

JOSÉ LUIS TAMAYO, Presidente de la República (1 septiembre de 1920 - 31 agosto 1924)

GONZALO S. CÓRDOVA, Presidente de la República (1 septiembre 1924 - 9 julio 1925)

Junta de Gobierno Provisional: Rafael Bustamante; Luis N. Dillon; Francisco Gómez de la Torre, Pedro Pablo Garaicoa; Francisco J. Boloña; Francisco Arízaga Luque. (10 julio 1925 - 9 enero 1926)

Junta de Gobierno Provisional: Julio E. Moreno; Homero Viteri Lafronte; Isidro Ayora; Humberto Albornoz; Adolfo Hidalgo Narváez; José A. Gómez Gault. (10 enero - 31 marzo 1926)

Isidro Ayora, Presidente Interino (desde el 3 abril 1926)

ISIDRO AYORA, Presidente Constitucional, (17 abril 1929 - 24 agosto 1931)

Luis Larrea Alba, Ministro de Gobierno, Encargado del Poder (24 agosto - 15 octubre 1931)

Alfredo Baquerizo Moreno, Presidente del Senado, Encargado del Poder (15 octubre 1931 - 27 agosto 1932)

Carlos Freile Larrea, Ministro de Gobierno, Encargado del Poder (28 agosto - 1 septiembre 1932)

Alberto Guerrero Martínez, Presidente del Senado, Encargado del Poder (2 septiembre - 4 diciembre 1932)

JUAN DE DIOS MARTÍNEZ MERA, Presidente Constitucional (5 diciembre 1932 - 19 octubre 1933)

Abelardo Montalvo, Ministro de Gobierno, Encargado del Poder (20 octubre 1933 - 31 agosto 1934)

JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA, Presidente Constitucional (1 septiembre 1934 - 21 agosto 1935)

Antonio Pons, Ministro de Gobierno, Encargado del Poder (21 agosto - 25 septiembre 1935)

Federico Páez, Jefe Supremo (26 septiembre 1935 - 23 octubre 1937)

Alberto Enríquez Gallo, Jefe Supremo (23 octubre 1937 - 10 agosto 1938)

Manuel María Borrero, Presidente Constitucional Interino (10 agosto - 1 diciembre 1938)

AURELIO MOSQUERA NARVÁEZ, Presidente Constitucional (2 diciembre 1938 - 17 noviembre 1939)

Carlos Arroyo del Río, Presidente del Senado, Encargado del Poder Ejecutivo (18 noviembre - 10 diciembre 1939)

Andrés F. Córdova, Presidente de la Cámara de Diputados, Encargado del Poder (11 diciembre 1939 - 10 agosto 1940)

Julio E. Moreno, Presidente del Senado, Encargado del Poder (10 - 31 agosto 1940)

CARLOS ARROYO DEL RÍO, Presidente de la República (1 septiembre 1940 - 28 mayo 1944)

José María Velasco Ibarra, Presidente Interino (1 junio - 10 agosto 1944)

JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA, Presidente Constitucional (10 agosto 1944 - 30 marzo 1946)

José María Velasco Ibarra, Presidente de la República (30 marzo - 10 agosto 1946)

JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA, Presidente Constitucional (hasta el 23 agosto 1947)

Carlos Mancheno, Presidente de la República (23 agosto - 2 septiembre 1947)

MARIANO SUÁREZ VEINTIMILLA, Presidente Constitucional de la República (2 - 16 septiembre 1947)

CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA, Presidente Constitucional (16 septiembre 1947 - 31 agosto 1948)

GALO PLAZA LASSO, Presidente Constitucional (1 septiembre 1948 - 31 agosto 1952)

JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA, Presidente Constitucional (1 septiembre 1952 - 31 agosto 1956)

CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, Presidente Constitucional (1 septiembre 1956 - 31 agosto 1960)

JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA, Presidente Constitucional (1 septiembre 1960 - 7 noviembre 1961)

CARLOS JULIO AROSEMENA MONROY, Presidente Constitucional (7 noviembre 1961 - 11 julio 1963)

Junta Militar de Gobierno; Contralmirante Ramón Castro Jijón; General Luis Cabrera Sevilla; Coronel Guillermo Freire Posso; General Marcos Gándara Enríquez (Freire fue separado el 29 noviembre 1965) (11 julio 1963 - 28 marzo 1966)

Clemente Yerovi Indaburo, Presidente Interino (29 marzo 1966 - 16 noviembre 1966)

Otto Arosemena Gómez, Presidente Constitucional Interino (16 noviembre 1966 - mayo 1967)

OTTO AROSEMENA GÓMEZ, Presidente Constitucional (mayo 1967 - 31 agosto 1968)

JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA, Presidente Constitucional (1 septiembre 1968 - 22 junio 1970)

José María Velasco Ibarra, Presidente de la República (22 junio 1970 - 16 febrero 1972)

Guillermo Rodríguez Lara, Presidente de la República (16 febrero 1972 - 12 enero 1976)

Consejo Supremo de Gobierno; Vicealmirante Alfredo Poveda Burbano, General Guillermo Durán Arcentales, General Luis Leoro Franco; (12 enero 1976 - 10 agosto 1979)

JAIME ROLDÓS AGUILERA, Presidente Constitucional de la República (10 agosto 1979 - 24 mayo 1981)

OSVALDO HURTADO LARREA, Presidente Constitucional de la República (24 mayo 1981 - 10 agosto 1984)

LEÓN FEBRES CORDERO, Presidente Constitucional de la República (10 agosto 1984 - 10 agosto 1988)

RODRIGO BORJA CEVALLOS, Presidente Constitucional de la República (10 agosto 1988 - 10 agosto 1992)

SIXTO DURÁN BALLÉN, Presidente Constitucional de la República (10 agosto 1992 - 10 agosto 1996)

ABDALÁ BUCARAM ORTIZ, Presidente Constitucional de la República (10 agosto 1996 - 6 febrero 1997)

Fabián Alarcón Rivera, Presidente Encargado del Poder (6 febrero 1997 - 10 agosto 1998)

Rosalía Arteaga, Presidenta Encargada de la República (9 - 11 febrero 1997)

JAMIL MAHUAD WITT, Presidente Constitucional de la República (10 agosto 1998 - 21 enero 2001)

GUSTAVO NOBOA BEJARANO, Presidente Constitucional de la República (22 enero 2001 -)

Fuentes: Archivo Biblioteca de la Función Legislativa; Luis Robalino Dávila, *Orígenes del Ecuador de hoy*, varios volúmenes; Federico Trabucco, *Síntesis Histórica del Ecuador;* República del Ecuador, *Registro Oficial;* Diario *El Comercio; Nueva Historia del Ecuador.*

Elaboración: Enrique Ayala Mora, Agustín Grijalva, Corporación Editora Nacional.

CUADROS

Cuadro 1. **BALANZA COMERCIAL, PIB Y DEUDA EXTERNA, 1852 - 2000**
(millones de dólares)

AÑOS	PIB	EXPORTACIONES XS	IMPORTACIONES MS	BALANZA COMERCIAL XS-MS	DEUDA EXTERNA SALDO FINAL*	SERVICIO**
1852	-	1,2148	1,7863	-0,5715	-	-
1853	-	1,9131	1,7132	0,1999	-	-
1854	-	2,0268	1,8444	0,1824	-	-
1855	-	1,9406	1,7659	0,1747	-	-
1856	-	2,6314	2,3946	0,2368	-	-
1857	-	3,7600	3,4948	0,2652	-	-
1858	-	3,1240	2,8428	0,2812	-	-
1859	-	2,1752	1,9794	0,1958	-	-
1860	-	3,4202	3,1124	0,3078	-	-
1861	-	3,5554	3,2354	0,3200	-	-
1862	-	2,4493	2,2288	0,2205	-	-
1863	-	2,8383	2,5828	0,2555	-	-
1864	-	2,9539	2,6880	0,2659	-	-
1865	-	3,9835	3,6249	0,3586	-	-
1866	-	5,8097	4,4737	1,3360	-	-
1867	-	6,3162	4,8635	1,4527	-	-
1868	-	5,9191	4,5577	1,3614	-	-
1869	-	4,3091	3,5658	0,7433	-	-
1870	-	4,0692	3,1333	0,9359	-	-
1871	-	3,8071	2,9315	0,8756	-	-
1872	-	4,2716	3,2891	0,9825	-	-
1873	-	3,0282	2,3317	0,6965	-	-
1874	-	3,9135	3,0134	0,9001	-	-

AÑOS	PIB	EXPORTACIONES XS	IMPORTACIONES MS	BALANZA COMERCIAL XS-MS	DEUDA EXTERNA	
					SALDO FINAL*	SERVICIO**
1875	-	2,6390	2,0320	0,6070	-	-
1876	-	3,3896	2,6099	0,7797	-	-
1877	-	3,9284	3,2606	0,6678	-	-
1878	-	3,3651	2,9930	0,3721	-	-
1879	-	8,6843	5,4151	3,2692	-	-
1880	-	8,2071	4,9816	3,2255	-	-
1881	-	4,9957	4,3515	0,6442	-	-
1882	-	5,4698	3,3848	2,0850	-	-
1883	-	4,9233	3,8732	1,0501	-	-
1884	-	5,9151	5,5563	0,3588	-	-
1885	-	5,3447	3,3848	1,9599	-	-
1886	-	8,5768	6,0277	2,5491	-	-
1887	-	8,8974	5,9173	2,9801	-	-
1888	-	9,0093	6,3966	2,6127	-	-
1889	-	7,9102	9,2204	-1,3102	-	-
1890	-	9,7616	9,1058	0,6558	-	-
1891	-	7,3518	6,8963	0,4555	-	-
1892	-	7,6887	6,2058	1,4829	-	-
1893	-	8,5165	6,3771	2,1394	-	-
1894	-	7,6001	5,9281	1,6720	-	-
1895	-	5,6403	5,0784	0,5619	-	-
1896	-	5,8430	-	-	-	-
1897	-	4,3925	7,5750	-3,1825	-	-
1898	-	7,1879	4,8145	2,3734	-	-
1899	-	9,1476	-	-	-	-
1900	-	7,5214	6,5468	0,9746	-	-
1901	-	8,0015	7,4147	0,5868	-	-
1902	-	9,0079	7,1851	1,8228	-	-
1903	-	8,9117	5,5623	3,3494	-	-
1904	-	10,9207	7,8255	3,0952	-	-
1905	-	9,2796	8,1518	1,1278	-	-
1906	-	10,8976	8,9066	1,9910	-	-
1907	-	11,4023	9,9493	1,4530	-	-
1908	-	11,8733	9,9780	1,8953	-	-
1909	-	11,2879	8,9924	2,2955	-	-
1910	-	12,7727	7,8460	4,9267	-	-
1911	-	12,0547	10,7064	1,3483	-	-
1912	-	13,0585	10,7064	2,3521	-	-
1913	-	14,7840	8,4595	6,3245	-	-
1914	-	12,4984	8,2726	4,2258	-	-
1915	-	12,3986	8,0887	4,3099	-	-

AÑOS	PIB	EXPORTACIONES XS	IMPORTACIONES MS	BALANZA COMERCIAL XS-MS	DEUDA EXTERNA	
					SALDO FINAL*	SERVICIO**
1916	-	15,5518	8,4946	7,0572	-	-
1917	-	12,3301	8,3760	3,9541	-	-
1918	-	9,4499	6,0474	3,4025	-	-
1919	-	19,6191	11,1664	8,4527	-	-
1920	-	20,2266	18,1227	2,1039	-	-
1921	-	9,3624	7,1604	2,2020	-	-
1922	-	10,5999	8,0339	2,5660	-	-
1923	-	7,5806	7,7321	-0,1515	-	-
1924	-	11,6469	10,7224	0,9245	-	-
1925	-	15,8228	12,9659	2,8569	-	-
1926	-	11,6915	9,1050	2,5865	-	-
1927	79	14,0247	11,5721	2,4526	-	-
1928	83	14,8395	16,5350	-1,6955	-	-
1929	87	12,6811	16,8659	-4,1848	-	-
1930	91	11,3781	12,6695	-1,2914	-	-
1931	91	6,8347	8,7279	-1,8932	-	-
1932	92	4,6795	6,2541	-1,5746	-	-
1933	94	4,2481	5,3550	-1,1069	-	-
1934	96	8,5136	7,9262	0,5874	-	-
1935	98	6,6113	9,7094	-3,0981	-	-
1936	102	5,7480	11,4637	-5,7157	-	-
1937	105	10,9735	11,9784	-1,0049	-	-
1938	109	7,8927	11,0518	-3,1591	26,2	-
1939	113	7,5242	11,2001	-3,6759	26,8	-
1940	148	7,5839	11,1745	-3,5906	27,4	-
1941	168	10,3851	9,9665	0,4186	28,4	-
1942	183	17,0571	13,9143	3,1428	29,5	-
1943	228	22,6062	16,1469	6,4593	30,4	-
1944	273	28,6119	24,5301	4,0818	30,9	-
1945	280	22,7694	23,9647	-1,1953	36,4	-
1946	323	35,4692	30,6864	4,7828	37,6	-
1947	360	43,0237	44,7762	-1,7525	38,4	-
1948	460	43,7523	49,6860	-5,9337	39,3	-
1949	492	31,2185	46,1151	-14,8966	39,3	-
1950	535	63,1086	41,3296	21,7790	24,5	4,4
1951	517	55,3950	52,0722	3,3228	25,2	3,0
1952	588	79,0226	58,5000	20,5226	28,9	3,1
1953	623	74,1222	63,7000	10,4222	29,0	4,4
1954	692	100,3652	100,2000	0,1652	39,0	3,5
1955	734	87,1524	96,9000	-9,7476	48,1	5,2
1956	749	92,0122	88,8000	3,2122	61,6	5,5

AÑOS	PIB	EXPORTACIONES XS	IMPORTACIONES MS	BALANZA COMERCIAL XS-MS	DEUDA EXTERNA SALDO FINAL*	SERVICIO**
1957	799	97,4392	97,8250	-0,3858	64,2	8,2
1958	826	94,9007	103.5260	-8,6253	63,0	10,8
1959	864	97,0466	97,2650	-0,2184	68,3	11,4
1960	938	102,5610	115,1830	-12,6220	83,4	11,5
1961	907	94,6720	106,4390	-11,7670	93,0	14,5
1962	888	117,4295	97,1480	20,2815	102,7	15,2
1963	966	128,4370	128,0090	0,4280	103,2	16,3
1964	1.075	131,0840	151,9160	-20,8320	110,0	15,1
1965	1.151	131,9750	164,4070	-32,4320	121,3	14,9
1966	1.255	139,7270	174,1290	-34,4020	140,7	16,0
1967	1.402	158,0380	214,2100	-56,1720	163,3	17,5
1968	1.523	195,1670	255,4650	-60,2980	196,2	24,5
1969	1.675	152.5270	241,8380	-89,3110	213,1	26,1
1970	1.629	189,9290	273,8490	-83,9200	241,5	28,3
1971	1.602	199,0750	340,1040	-141,0290	260,8	40,1
1972	1.874	326,2920	318,5990	7,6930	343,9	42,2
1973	2.489	532,0480	397,2820	134,7660	380,4	51,0
1974	3.711	1.123,5480	678,2020	445,3460	410,0	117,3
1975	4.310	973,8820	987,0200	-13,1380	512,7	65,8
1976	5.317	1.275,5480	958,3320	317,2160	693,1	112,0
1977	6.655	1.436,2740	1.188,5240	247,7500	1.263,7	156,5
1978	7.654	1.557,4910	1.505,0560	52,4350	2.314,2	544,3
1979	9.359	2.104,2330	1.599,7140	504,5190	3.554,1	1.598,9
1980	11.733	2.480,8040	2.253,3050	227,4990	4.601,3	1.409,1
1981	13.946	2.167,9750	1.920,6170	247,3580	5.868,1	2.138,7
1982	13.354	2.237,4180	2.424,5950	-187,1770	6.632,8	1.988,9
1983	11.114	2.225,6460	1.474,6250	751,0210	7.380,7	919,2
1984	11.510	2.620,4190	1.629,9590	990,4600	7.595,0	1.163,5
1985	11.890	2.904,7360	1.766,7240	1.138,0120	8.110,7	1.163,2
1986	10.515	2.185,8490	1.810,2240	375,6250	9.062,7	1.203,8
1987	9.450	1.927,6940	2.158,1360	-230,4420	9.858,3	960,3
1988	9.129	2.192,8980	1.713,5250	479,3730	9.750,0	1.437,1
1989	9.714	2.353,8810	1.854,7750	499,1060	10.076,7	1.174,6
1990	10.569	2.713,9270	1.861,7450	852,1820	10.298,1	1.292,7
1991	11.525	2.851,0130	2.399,0400	451,9730	10.367,3	1.290,1
1992	12.430	3.101,5270	2.430,9780	670,5490	10.078,7	1.376,2
1993	14.540	3.065,6150	2.562,3230	503,2920	10.433,0	1.028,7
1994	16.880	3.842,6830	3.622,0190	220,6640	11.268,8	1.929,5
1995	18.006	4.380,7060	4.152,6350	228,0710	13.906,2	3.189,4
1996	19.157	4.872,6480	3.931,7200	940,9280	14.586,1	4.282,6
1997	19.760	5.264,3630	4.954,8340	309,5290	15.015,2	5.488,9

AÑOS	PIB	EXPORTACIONES XS	IMPORTACIONES MS	BALANZA COMERCIAL XS-MS	DEUDA EXTERNA SALDO FINAL*	SERVICIO**
1998	19.710	4.203,0490	5.575,7340	-1.372,6850	16.221,4	6.993,1
1999	13.769	4.451,0840	3.017,2530	1.433,8310	15.902,3	5.418,6
2000	13.649	4.926,6270	3.721,2010	1.205,4260	13.216,3	4.970,3

* Saldo final = saldo inicial + desembolsos + ajustes por variación del tipo de cambio - amortizaciones.

** Incluye amortizaciones e intereses efectivos.

FUENTES: Luis Alberto Carbo, *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador*, Quito, 1978.

Banco Central del Ecuador de 1948 a 1993.

Desde 1991: Banco Central del Ecuador, *Información Estadística Mensual*, No. 1793, Quito, julio 2000.

Banco Central del Ecuador, *Setenta Años de Información Estadística, 1927-1997*, Quito, 1997.

NOTAS: Hasta 1947 se tomó el valor declarado de exportaciones y el valor declarado FOB de importaciones. Desde 1948 se tomó el valor FOB de exportaciones y el valor CIF de las importaciones.

Los datos de Deuda Externa de 1938 a 1950 son solo informativos y no constituyen fuente de comparación con los movimientos totales de deuda externa.

Cuadro 2. **COTIZACIONES DEL DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, 1910-2000 (en sucres por dólar)**

AÑO	PROMEDIO ANUAL COMPRA-VENTA	AÑO	PROMEDIO ANUAL COMPRA-VENTA	AÑO	PROMEDIO ANUAL COMPRA-VENTA
1910	2,07	1924	5,03	1938	13,99
1911	2,06	1925	4,32	1939	14,51
1912	2,04	1926	5,12	1940	15,63
1913	2,09	1927	5,01	1941	14,60
1914	2,11	1928	5,02	1942	14,40
1915	2,15	1929	5,03	1943	13,78
1916	2,23	1930	5,05	1944	14,40
1917	2,48	1931	5,05	1945	13,50
1918	2,57	1932	5,62	1946	13,50
1919	2,14	1933	5,95	1947	13,50
1920	2,25	1934	9,15	1948	17,90
1921	3,46	1935	9,90	1949	17,51
1922	4,27	1936	10,60	1950	18,28
1923	4,79	1937	10,84	1951	17,77

AÑO	PROMEDIO ANUAL COMPRA-VENTA	AÑO	PROMEDIO ANUAL COMPRA-VENTA	AÑO	PROMEDIO ANUAL COMPRA-VENTA
1952	17,42	1968	21,66	1984	97,02
1953	17,40	1969	21,97	1985	115,91
1954	17,38	1970	23,03	1986	148,30
1955	17,41	1971	25,25	1987	193,52
1956	18,44	1972	26,12	1988	435,61
1957	17,66	1973	24,84	1989	567,71
1958	16,68	1974	24,95	1990	821,53
1959	17,47	1975	25,29	1991	1.100,18
1960	17,58	1976	27,37	1992	1.587,04
1961	20,10	1977	27,28	1993	1.918,16
1962	22,68	1978	26,45	1994	2.196,80
1963	20,55	1979	27,55	1995	2.564,95
1964	18,56	1980	27,73	1996	3.190,40
1965	18,67	1981	30,68	1997	3.998,35
1966	19,80	1982	49,94	1998	5.438,50
1967	20,18	1983	83,91	1999	11.803,30
				2000	25.000,00

NOTAS: El 14 de julio de 1976, se autorizó al Banco Central intervenir en el mercado libre de cambios.

El 13 de mayo de 1982 se estableció en 33.00 y en 33.30 sucres por dólar, los tipos oficiales de compra y venta.

El 19 de marzo de 1983 se fijó la tasa oficial en 42.00 sucres por dólar y se instrumentó el sistema de minidevaluaciones.

El 4 de septiembre de 1984 se fijó en 66,50 y 67,85 sucres por dólar el tipo de cambio oficial para la compra y para la venta.

El 12 de noviembre de 1985 se estableció en 95,00 sucres por dólar el tipo de cambio oficial (unificación cambiaria); el mismo que rige para efectos contables en el balance del Banco Central a partir del 29 de enero de 1986.

De acuerdo al artículo 1 de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador publicada en RO No. 34, a partir del 13/marzo/2000, fecha de su publicación y hasta el 8/junio/2001 se canjea 1 dólar de Estados Unidos de América en 25.000 sucres, luego de lo cual el Banco Central del Ecuador no podrá realizar la emisión de nuevos sucres, salvo moneda fraccionaria. Este artículo elimina el concepto cotización del sucre con respecto a la divisa estadounidense en el mercado de cambios nacional.

FUENTES: María Almeida A., "Oscilaciones del dólar norteamericano en el mercado nacional durante 78 años", en Banco Central del Ecuador, *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, No. 4, Quito, 1988.

Banco Central del Ecuador, *Setenta Años de Información Estadística, 1927-1997*, Quito, 1997.

Banco Central del Ecuador, *Información Estadística Mensual* (varios números), Quito, 1996-2000.

Cuadro 3. COTIZACIONES DEL DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, 1970-2000 (promedios anuales en sucres)

AÑO	MERCADO LIBRE[1] COMPRA		MERCADO OFICIAL DE INTERVENCIÓN		MERCADO LIBRE (PRIVADO)		TIPO DE CAMBIO VENTA	
	EXPORT.	FOB	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	IMPORT.	FOB
1970	20,4	20,8	-	-	22,9	23,2	20,4	20,8
1971	24,8	25,3	-	-	25,0	25,5	24,8	25,3
1972	24,8	25,3	-	-	26,1	26,2	24,8	25,3
1973	24,8	25,0	-	-	24,8	24,9	24,8	25,0
1974	24,8	25,0	-	-	24,9	25,0	24,8	25,0
1975	24,8	25,0	-	-	25,2	25,3	24,8	25,0
1976	24,8	25,0	27,0	27,2	27,3	27,5	24,8	25,0
1977	24,8	25,0	26,8	27,0	27,1	27,5	24,8	25,0
1978	24,8	25,0	26,0	26,5	26,3	26,6	24,8	25,0
1979	24,8	25,0	26,5	27,1	27,5	27,6	24,8	25,0
1980	24,8	25,0	26,8	27,2	27,7	27,8	24,8	25,0
1981	24,8	25,0	27(a)	28(a)	30,6	30,8	24,8	25,0
1982	30,0	30,3	30(b)	34(b)	49,8	50,1	30,2	30,5
1983	44,2	45,0	82(c)	83(c)	83,0	84,8	45,3	47,7
1984	62,3	63,6	91,55	92,65	95,4	98,6	68,3	72,7
1985	70,4	71,8	95(d)	97(d)	115,5	116,3	89,6	92,4
1986	95,0	96(e)	122,1	123,4	148,1	148,5	121,9	123,7
1987	95,0	-	170,0	171,0	193,2	193,8	187,4	184,3
1988	194,5	-	294,3	308,9	435,0	436,2	303,5	327,5
1989	390,0	-	510,9	542,1	567,2	568,2	511,5	538,5
1990	390,0	-	760,3	775,5	821,1	821,9	771,4	774,8
1991	390,0	-	1.039,6	1.060,4	1.099,5	1.100,9	1.042,7	1.047,8
1992	390,0	-	1.529,6	1.576,9	1.586,4	1.587,7	*	*
1993	390,0	-	1.705,9	1.989,4	1.916,9	1.919,4		
1994	**	**	1.975,0	2.192,7	2.195,8	2.197,8		
1995			2.501,1	2.552,1	2.563,9	2.566,0		
1996			3.113,0	3.176,5	3.189,5	3.191,3		
1997			3.903,4	3.983,1	3.997,7	3.999,0		
1998			5.294,8	5.402,9	5.434,2	5.442,8		
1999			11.399,3	11.632,0	11.767,8	11.838,8		
2000			25.000,0	25.000,0	25.000,0	25.000,0		

1. Corresponde al promedio ponderado del mercado oficial hasta 1981 entre el mercado oficial y de intervención en adelante, de acuerdo a las regulaciones vigentes a esas fechas.

- * No se calcula más pues a partir de septiembre de 1992 estos dólares se negociaron en el mercado libre.
- ** Se eliminó al 30 de diciembre de 1993, ahora la cotización se fija por el promedio semanal.

NOTAS: El 14 de julio de 1976, se autorizó al Banco Central intervenir en el mercado libre de cambios.

El 13 de mayo de 1982 se estableció en 33,00 y en 33,30 sucres por dólar, los tipos oficiales de compra y venta.

El 19 de marzo de 1983 se fijó la tasa oficial en 42,00 sucres por dólar y se instrumentó el sistema de minidevaluaciones.

El 4 de septiembre de 1984 se fijó en 66,50 y 67,85 sucres por dólar el tipo de cambio oficial para la compra y para la venta.

El 12 de noviembre de 1985 se estableció en 95,00 sucres por dólar el tipo de cambio oficial (unificación cambiaria); el mismo que rige para efectos contables en el balance del Banco Central a partir del 29 de enero de 1986.

De acuerdo al artículo 1 de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador publicada en R.O. No. 34, a partir del 13/marzo/2000, fecha de su publicación y hasta el 8/junio/2001 se canjea 1 dólar de Estados Unidos de América en 25.000 sucres, luego de lo cual el Banco Central del Ecuador no podrá realizar la emisión de nuevos sucres, salvo moneda fraccionaria. Este artículo elimina el concepto cotización del sucre con respecto a la divisa estadounidense en el mercado de cambios nacional.

El 30 de agosto de 1988 se fijó la tasa oficial de cambio en 390 sucres por dólar, que rige únicamente para efectos contables en el balance del Banco Central.

(a) Promedio aplicable de enero a agosto 13 de 1981.
(b) Promedio aplicable de marzo 3 a diciembre 31 de 1982.
(c) Promedio aplicable de marzo 21 a diciembre 30 de 1983.
(d) Promedio aplicable de enero a noviembre 11 de 1985.
(e) Corresponde al promedio del periodo 1-28 de enero de 1986.

A partir del 11 de agosto de 1986 se estableció la flotación de las divisas en el mercado de intervención.

El 30 de agosto de 1988 se restablecieron las minidevaluaciones semanales en el mercado de intervención.

El 3 de septiembre de 1992 se establece el tipo de cambio de intervención en 2.000 sucres por dólar; para la compra 1.700 sucres y para la venta 2.000 sucres.

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Cuadro 4. EXPORTACIONES POR GRUPOS DE PRODUCTOS, 1927-2000
Porcentajes del total de exportaciones

AÑO	TOTAL (a)	PETROLERAS			NO PETROLERAS							
					TOTAL	TRADICIONALES						OTRAS
		TOTAL	PETRÓLEO CRUDO	DERIVADOS		TOTAL	BANANO Y PLÁTANO	CAFÉ Y ELABORADOS	CAMARÓN	CACAO Y ELABORADOS	ATÚN Y PESCADO	
1927	19.196	5,48%	5,48%	-	94,52%	45,32%	0,75%	6,21%	-	38,36%	-	49,20%
1928	19.669	11,83%	11,83%	-	88,17%	48,25%	0,73%	17,49%	-	30,03%	-	39,92%
1929	17.059	17,61%	17,61%	-	82,38%	39,15%	0,78%	13,60%	-	24,77%	-	43,23%
1930	15.970	19,59%	19,59%	-	80,41%	39,41%	0,96%	9,42%	-	29,02%	-	41,01%
1931	11.198	27,92%	27,92%	-	72,08%	32,96%	0,81%	10,48%	-	21,66%	-	39,11%
1932	8.306	29,35%	29,35%	-	70,65%	41,86%	0,48%	17,24%	-	24,14%	-	28,79%
1933	7.380	25,89%	25,89%	-	74,12%	33,32%	0,75%	12,71%	-	19,86%	-	40,80%
1934	10.047	11,89%	11,89%	-	88,11%	59,77%	2,57%	24,70%	-	32,50%	-	28,34%
1935	10.738	13,08%	13,08%	-	86,92%	38,01%	2,82%	13,32%	-	21,87%	-	48,92%
1936	13.908	9,20%	9,20%	-	90,80%	37,17%	1,34%	13,84%	-	21,99%	-	53,63%
1937	14.060	13,40%	13,40%	-	86,60%	51,91%	3,68%	15,92%	-	32,32%	-	34,69%
1938	11.967	15,59%	15,59%	-	84,41%	39,57%	4,70%	10,40%	-	24,46%	-	44,84%
1939	11.268	14,97%	14,97%	-	85,03%	36,24%	4,29%	9,31%	-	22,65%	-	48,78%
1940	10.463	14,81%	14,81%	-	85,19%	31,91%	3,95%	10,02%	-	17,95%	-	53,27%
1941	13.313	6,72%	6,72%	-	93,28%	29,50%	2,19%	11,18%	-	16,13%	-	63,77%
1942	20.753	8,31%	8,31%	-	91,68%	19,64%	1,00%	5,59%	-	13,05%	-	72,04%
1943	27.880	6,05%	6,05%	-	93,95%	22,17%	0,55%	8,44%	-	13,17%	-	71,78%
1944	33.259	6,17%	6,17%	-	93,83%	16,96%	0,41%	7,60%	-	8,95%	-	76,88%
1945	27.745	7,50%	7,50%	-	92,50%	23,89%	0,76%	8,96%	-	14,17%	-	68,60%
1946	40.084	3,37%	3,37%	-	96,63%	21,76%	1,37%	6,44%	-	13,95%	-	74,87%
1947	46.258	2,55%	2,55%	-	97,45%	43,45%	3,74%	8,28%	-	31,43%	-	54,00%
1948	49.025	3,95%	3,95%	-	96,05%	47,38%	5,63%	14,56%	-	27,18%	-	48,67%

AÑO	TOTAL (a)	PETROLERAS			NO PETROLERAS							
					TOTAL	TRADICIONALES						OTRAS
		TOTAL	PETRÓLEO CRUDO	DERIVADOS		TOTAL	BANANO Y PLÁTANO	CAFÉ Y ELABORADOS	CAMARÓN	CACAO Y ELABORADOS	ATÚN Y PESCADO	
1949	31.378	3,97%	3,97%	-	96,03%	61,23%	15,76%	17,33%	-	28,14%	-	34,80%
1950	64.243	2,10%	2,10%	-	97,90%	70,21%	12,23%	29,38%	-	28,61%	-	27,69%
1951	52.160	2,65%	2,65%	-	97,35%	86,06%	21,57%	30,31%	-	34,18%	-	11,29%
1952	76.702	1,29%	1,29%	-	98,71%	76,36%	27,87%	26,27%	-	22,22%	-	22,35%
1953	72.698	2,16%	2,16%	-	97,84%	79,91%	32,56%	25,95%	-	21,40%	-	17,93%
1954	100.219	1,49%	1,49%	-	98,51%	89,18%	27,61%	27,51%	-	34,06%	-	9,32%
1955	89.861	1,78%	1,78%	-	98,22%	87,42%	40,91%	25,65%	-	20,86%	-	10,80%
1956	94.430	0,92%	0,92%	-	99,08%	88,17%	38,66%	31,06%	-	18,45%	-	10,91%
1957	98.636	1,27%	1,27%	-	98,73%	84,19%	35,00%	30,32%	-	18,87%	-	14,54%
1958	96.382	0,81%	0,81%	-	99,19%	83,52%	35,12%	27,26%	-	21,14%	-	15,67%
1959	97.245	0,33%	0,33%	-	99,67%	85,89%	45,51%	18,00%	-	22,38%	-	13,78%
1960	102.561	0,00%	0,00%	-	100,00%	87,77%	44,14%	21,40%	1,02%	20,88%	0,34%	12,22%
1961	96.647	0,00%	0,00%	-	100,00%	82,80%	49,67%	15,11%	1,86%	15,71%	0,45%	17,20%
1962	116.917	0,14%	0,14%	-	99,86%	86,79%	53,29%	17,92%	1,67%	13,61%	0,30%	13,07%
1963	131.215	0,13%	0,13%	-	99,87%	82,26%	51,70%	13,91%	1,30%	15,09%	0,26%	17,61%
1964	130.364	0,40%	0,40%	-	99,60%	83,31%	52,89%	16,24%	1,34%	12,42%	0,43%	16,29%
1965	133.790	1,60%	1,60%	-	98,40%	80,18%	37,37%	26,09%	1,48%	14,57%	0,68%	18,22%
1966	147.499	0,00%	0,00%	-	100,00%	75,89%	40,27%	22,06%	1,36%	11,50%	0,70%	24,11%
1967	166.036	0,00%	0,00%	-	100,00%	80,90%	40,45%	23,99%	1,32%	14,15%	0,99%	19,10%
1968	176.559	0,61%	0,61%	-	99,39%	95,86%	52,23%	19,63%	1,24%	22,02%	0,73%	3,53%
1969	151.886	0,40%	0,40%	-	99,60%	81,38%	44,89%	17,15%	1,97%	15,96%	1,42%	18,21%
1970	189.929	0,49%	0,44%	0,05%	99,51%	83,92%	43,82%	26,33%	0,90%	11,68%	1,20%	15,59%
1971	199.075	1,03%	0,58%	0,45%	98,97%	79,39%	44,28%	18,13%	2,19%	12,22%	2,56%	19,58%
1972	326.292	18,36%	18,22%	0,14%	81,64%	66,50%	40,15%	14,40%	3,99%	7,24%	0,72%	15,14%
1973	532.048	53,14%	53,01%	0,13%	46,86%	33,79%	13,93%	12,30%	1,72%	4,89%	0,95%	13,06%
1974	1'123.548	62,01%	61,66%	0,35%	37,99%	27,90%	11,28%	5,98%	1,01%	9,13%	0,49%	10,09%

1975	897.055	65,45%	65,45%	0,00%	34,55%	30,13%	15,46%	7,31%	1,59%	4,70%	1,08%	4,42%
1976	1'127.331	65,72%	65,58%	0,15%	34,28%	31,98%	9,16%	17,10%	2,18%	2,79%	0,75%	2,30%
1977	1'436.274	50,00%	48,90%	1,10%	50,00%	29,18%	10,32%	12,18%	1,78%	4,17%	0,72%	20,82%
1978	1'493.758	47,79%	41,68%	6,12%	52,21%	33,87%	10,10%	17,79%	2,02%	3,35%	0,61%	18,34%
1979	2'172.703	54,39%	47,69%	6,69%	45,61%	23,98%	7,20%	12,14%	2,07%	1,85%	0,71%	21,63%
1980	2'506.242	63,31%	55,62%	7,69%	36,69%	26,20%	9,46%	5,75%	2,27%	8,42%	0,30%	10,49%
1981	2'541.368	67,90%	61,35%	6,55%	32,10%	22,14%	8,18%	4,86%	3,05%	5,89%	0,16%	9,95%
1982	2'237.416	68,25%	62,13%	6,12%	31,75%	22,98%	5,20%	7,17%	5,42%	4,82%	0,37%	8,76%
1983	2'225.646	74,25%	69,71%	4,54%	25,75%	22,32%	6,54%	7,59%	6,58%	1,26%	0,34%	3,43%
1984	2'620.419	70,01%	64,04%	5,97%	29,99%	24,55%	5,16%	7,51%	6,10%	5,58%	0,20%	5,44%
1985	2'904.736	66,33%	62,82%	3,51%	33,67%	27,96%	7,57%	7,19%	5,39%	7,48%	0,33%	5,72%
1986	2'185.849	44,95%	41,74%	3,21%	55,05%	48,16%	12,05%	14,99%	13,17%	6,78%	1,17%	6,89%
1987	1'929.194	37,61%	33,55%	4,05%	62,39%	53,76%	13,84%	10,94%	19,86%	7,25%	1,87%	8,63%
1988	2'193.501	44,53%	39,85%	4,63%	55,47%	46,26%	13,58%	7,74%	17,65%	5,71%	1,59%	9,21%
1989	2'353.883	48,75%	43,87%	4,87%	51,25%	43,21%	15,70%	6,88%	13,94%	4,60%	2,08%	8,05%
1990	2'724.134	52,07%	46,55%	5,51%	47,93%	41,10%	17,29%	4,77%	12,49%	4,80%	1,75%	6,83%
1991	2'851.012	40,40%	37,13%	3,27%	59,60%	51,94%	25,24%	3,86%	17,24%	3,96%	1,65%	7,66%
1992	3'101.526	43,38%	40,61%	2,76%	56,62%	46,38%	22,03%	2,65%	17,49%	2,41%	1,79%	10,25%
1993	3'065.615	40,99%	37,58%	3,41%	59,01%	42,19%	18,51%	3,82%	15,35%	2,72%	1,79%	16,82%
1994	3'842.682	33,96%	30,84%	3,12%	66,04%	48,09%	18,43%	10,77%	14,34%	2,65%	1,90%	17,96%
1995	4'380.707	34,92%	31,86%	3,07%	65,08%	45,56%	19,55%	5,57%	15,37%	3,04%	2,03%	19,51%
1996	4'872.648	35,89%	31,21%	4,68%	64,11%	41,30%	19,97%	3,27%	12,96%	3,36%	1,74%	22,81%
1997	5'264.364	29,58%	26,81%	2,77%	70,42%	48,73%	25,21%	2,31%	16,83%	2,50%	1,88%	21,69%
1998	4'203.052	21,96%	18,77%	3,19%	78,04%	51,80%	25,46%	2,50%	20,75%	1,12%	1,96%	26,24%
1999	4'451.087	33,24%	29,48%	3,76%	66,76%	40,78%	21,44%	1,75%	13,64%	2,39%	1,56%	25,97%
2000	4'926.627	49,58%	43,52%	6,06%	50,42%	26,43%	16,67%	0,93%	5,79%	1,57%	1,47%	24,00%

(a) Miles de dólares FOB.

FUENTE: Banco Central del Ecuador, *Setenta años de información estadística, 1927-1997*, Quito, 1997.
Banco Central del Ecuador, *Información estadística mensual*, No. 1793, Quito, julio 2001.

Cuadro 5. **EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES POR TIPO DE BIEN, 1957-2000**
(en porcentajes)

AÑOS	BIENES DE CONSUMO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	MATERIAS PRIMAS	BIENES DE CAPITAL	DIVERSOS	TOTAL IMPORTACIONES (MILES DE DÓLARES)
1957	19,23%	1,52%	48,03%	31,20%	0,02%	91.880
1958	19,20%	1,44%	47,08%	32,20%	0,08%	87.243
1959	19,07%	1,83%	46,24%	32,78%	0,08%	92.164
1960	18,76%	3,31%	46,65%	31,09%	0,18%	102.202
1961	18,07%	3,33%	47,51%	31,02%	0,07%	100.784
1962	19,09%	1,65%	49,23%	29,79%	0,24%	97.776
1963	17,80%	4,76%	47,59%	29,73%	0,12%	110.531
1964	17,34%	2,90%	48,07%	31,64%	0,06%	138.159
1965	18,98%	7,02%	42,39%	31,35%	0,27%	165.465
1966	19,15%	2,80%	47,03%	30,28%	0,75%	174.129
1967	15,49%	9,72%	42,83%	31,76%	0,20%	214.210
1968	14,59%	3,65%	51,13%	30,51%	0,12%	255.465
1969	14,50%	6,55%	47,27%	31,39%	0,28%	241.838
1970	13,22%	6,28%	50,05%	29,96%	0,49%	273.849
1971	11,24%	8,14%	46,63%	33,62%	0,36%	340.104
1972	14,51%	3,33%	42,39%	39,45%	0,33%	318.599
1973	16,13%	2,81%	43,75%	37,22%	0,09%	397.282
1974	12,11%	1,70%	45,41%	40,54%	0,24%	958.488
1975	10,87%	1,44%	39,78%	47,53%	0,38%	943.244
1976	9,99%	0,75%	44,89%	44,13%	0,24%	993.123
1977	11,13%	0,62%	39,96%	48,03%	0,26%	1'508.357
1978	10,95%	0,68%	37,40%	50,73%	0,24%	1'630.202
1979	9,09%	0,68%	41,87%	48,11%	0,25%	1'985.599
1980	11,12%	1,03%	41,92%	45,20%	0,73%	2'249.519
1981	9,03%	1,15%	41,08%	48,33%	0,42%	2'246.162
1982	11,31%	1,33%	46,13%	41,03%	0,20%	1'988.374
1983	12,54%	1,31%	57,57%	27,49%	1,08%	1'464.954
1984	8,34%	1,27%	55,99%	34,29%	0,11%	1'715.777
1985	8,63%	11,22%	50,40%	29,75%	0,00%	1'766.724
1986	9,37%	6,26%	47,02%	37,13%	0,21%	1'810.224
1987	9,66%	13,65%	42,53%	33,92%	0,25%	2'158.136
1988	9,60%	3,43%	47,91%	38,85%	0,21%	1'713.525
1989	9,94%	3,83%	52,93%	32,81%	0,49%	1'854.781
1990	9,54%	5,07%	52,51%	32,67%	0,21%	1'865.126
1991	10,36%	3,82%	48,77%	37,00%	0,05%	2'399.040
1992	15,86%	4,16%	42,16%	37,72%	0,10%	2'430.978

AÑOS	BIENES DE CONSUMO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	MATERIAS PRIMAS	BIENES DE CAPITAL	DIVERSOS	TOTAL IMPORTACIONES (MILES DE DÓLARES)
1993	21,16%	3,42%	36,93%	38,41%	0,08%	2'562.223
1994	22,36%	2,87%	36,38%	38,38%	0,01%	3'622.019
1995	19,82%	5,80%	41,16%	33,19%	0,03%	4'152.635
1996	21,79%	4,13%	44,73%	29,33%	0,03%	3'931.720
1997	20,98%	8,83%	40,29%	29,88%	0,02%	4'954.834
1998	21,00%	5,84%	39,55%	33,60%	0,01%	5'575.734
1999	20,59%	8,08%	44,26%	27,01%	0,06%	3'017.256
2000	22,07%	8,01%	44,55%	25,31%	0,05%	3'721.201

FUENTE: Banco Central del Ecuador, *Boletín Anuario*, varios números, Quito, 1970-1985.
Banco Central del Ecuador, *Información Estadística Mensual*, varios números, Quito, 1996-2000.
Banco Central del Ecuador, *Setenta Años de Información Estadística, 1927-1997*, Quito, 1997.

Cuadro 6. ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES ECUATORIANAS POR DESTINO GEOGRÁFICO, 1980-2000
(en porcentaje y los totales en millones de dólares FOB)

AÑO	TOTAL EXPORTACIONES ECUATORIANAS	AMÉRICA	ESTADOS UNIDOS	MERCADO COMÚN CENTRO-AMERICANO	ALADI	GRUPO ANDINO	RESTO DE AMÉRICA	EUROPA	UNIÓN EUROPEA	RESTO DE EUROPA	ASIA	ÁFRICA	OCEANÍA	OTROS PAÍSES NEP
1980	2.506,2	76,26%	29,87%	0,11%	18,09%	4,91%	28,19%	10,69%	8,27%	2,05%	12,56%	0,06%	0,25%	0,18%
1981	2.541,4	60,78%	37,92%	0,09%	17,09%	5,74%	5,68%	5,88%	4,69%	0,96%	33,03%	0,04%	0,26%	0,01%
1982	2.237,4	74,02%	42,27%	0,06%	22,54%	7,08%	9,15%	4,18%	2,91%	1,14%	20,52%	0,94%	0,34%	0,09%
1983	2.225,6	78,89%	52,27%	0,04%	8,48%	5,93%	18,10%	3,69%	2,73%	0,87%	16,84%	0,17%	0,41%	0,00%
1984	2.620,4	77,37%	65,86%	0,07%	3,41%	2,07%	8,04%	5,77%	3,42%	0,74%	17,95%	0,05%	0,22%	0,00%
1985	2.904,7	67,69%	57,11%	0,08%	4,56%	2,54%	5,94%	6,31%	4,54%	1,64%	25,40%	0,40%	0,20%	0,00%
1986	2.185,8	72,76%	60,97%	0,10%	6,86%	1,96%	4,84%	9,50%	7,96%	1,25%	16,92%	0,44%	0,38%	0,00%
1987	1.929,2	77,28%	54,76%	0,11%	10,51%	6,48%	11,90%	9,16%	7,67%	1,29%	12,79%	0,17%	0,54%	0,07%
1988	2.193,5	73,07%	45,87%	0,64%	12,44%	8,08%	14,12%	10,58%	9,24%	1,14%	15,43%	0,44%	0,47%	0,02%
1989	2.353,9	82,31%	58,10%	1,91%	13,29%	7,77%	9,01%	10,05%	8,85%	0,99%	6,63%	0,46%	0,44%	0,12%
1990	2.724,1	82,04%	58,18%	1,47%	10,33%	6,54%	12,06%	11,54%	10,16%	1,40%	5,44%	0,47%	0,51%	0,00%
1991	2.851,0	67,20%	46,05%	1,10%	12,44%	7,13%	7,60%	17,58%	16,89%	0,50%	14,54%	0,13%	0,56%	0,00%
1992	3.101,5	65,57%	42,75%	1,29%	13,62%	6,08%	7,91%	18,05%	15,74%	1,70%	15,85%	0,05%	3,69%	0,01%
1993	3.065,6	67,67%	42,57%	1,26%	16,84%	9,45%	7,01%	18,77%	16,39%	1,84%	12,97%	0,17%	0,33%	0,09%
1994	3.842,7	66,08%	41,49%	0,75%	18,80%	10,31%	5,04%	22,88%	19,60%	2,92%	10,51%	0,12%	0,25%	0,16%
1995	4.380,7	65,59%	40,16%	0,72%	17,40%	8,23%	7,13%	22,70%	19,27%	3,23%	11,04%	0,20%	0,45%	0,02%
1996	4.872,6	64,40%	38,15%	0,82%	17,43%	8,79%	6,94%	22,52%	19,36%	3,01%	12,38%	0,20%	0,43%	0,07%
1997	5.264,4	65,12%	38,60%	0,73%	19,55%	12,08%	5,04%	23,34%	19,32%	3,88%	10,92%	0,03%	0,48%	0,11%
1998	4.203,0	66,03%	38,95%	0,69%	20,89%	13,04%	4,37%	24,62%	20,76%	3,79%	8,20%	0,05%	0,52%	0,58%
1999	4.451,1	65,99%	38,37%	0,89%	18,62%	10,84%	6,33%	20,98%	18,38%	2,55%	11,06%	0,07%	0,66%	1,24%
2000	4.926,6	70,06%	38,05%	1,86%	21,92%	13,94%	6,89%	15,59%	12,40%	3,13%	11,75%	0,03%	0,43%	2,13%

FUENTE: Desde 1970 hasta 1990: Banco Central del Ecuador, *Setenta Años de Información Estadística*.
Desde 1991 hasta 2000: Banco Central del Ecuador, *Información Estadística Mensual*, No. 1793.

Cuadro 7. **ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES ECUATORIANAS POR DESTINO GEOGRÁFICO, 1980-2000**
(en porcentaje y los totales en millones de dólares CIF)

AÑO	TOTAL IMPORTACIONES ECUATORIANAS	AMÉRICA	ESTADOS UNIDOS	MERCADO COMÚN CENTRO-AMERICANO	ALADI	GRUPO ANDINO	RESTO DE AMÉRICA	EUROPA	UNIÓN EUROPEA	RESTO DE EUROPA	ASIA	ÁFRICA	OCEANÍA	OTROS PAÍSES NEP
1980	2.249,5	53,76%	38,34%	0,23%	12,28%	7,42%	2,92%	27,95%	20,20%	1,33%	16,63%	1,18%	0,41%	0,08%
1981	2.246,2	50,82%	33,72%	0,74%	11,26%	4,89%	5,10%	26,24%	20,15%	1,48%	20,98%	1,21%	0,74%	0,01%
1982	1.988,4	55,42%	37,28%	0,69%	13,02%	5,02%	4,43%	27,17%	21,40%	1,02%	15,97%	0,93%	0,51%	0,00%
1983	1.465,0	56,26%	34,01%	1,99%	16,04%	5,82%	4,22%	29,89%	24,37%	1,30%	12,59%	0,74%	0,53%	0,00%
1984	1.715,8	54,55%	30,77%	1,35%	19,27%	4,37%	3,16%	25,57%	18,29%	1,39%	17,26%	1,11%	1,50%	0,00%
1985	1.766,7	61,34%	35,10%	0,40%	21,54%	6,57%	4,30%	23,78%	18,72%	1,14%	13,28%	0,91%	0,68%	0,01%
1986	1.810,2	50,80%	30,23%	0,62%	17,26%	5,03%	2,69%	29,21%	23,03%	1,45%	17,38%	1,72%	0,88%	0,01%
1987	2.158,1	54,07%	25,89%	0,68%	23,33%	11,17%	4,17%	26,25%	21,25%	1,17%	17,92%	0,82%	0,14%	0,80%
1988	1.713,5	54,03%	33,12%	0,96%	17,29%	4,56%	2,66%	26,49%	20,89%	2,53%	17,66%	0,97%	0,57%	0,28%
1989	1.854,8	59,11%	33,75%	1,30%	20,89%	5,01%	3,17%	26,61%	21,47%	1,77%	11,72%	1,81%	0,73%	0,02%
1990	1.865,1	59,65%	32,75%	1,49%	22,14%	9,70%	3,28%	26,98%	22,30%	0,85%	12,53%	0,61%	0,23%	0,01%
1991	2.399,0	57,38%	30,87%	0,99%	22,03%	9,71%	3,49%	26,78%	21,70%	1,63%	14,48%	1,13%	0,14%	0,10%
1992	2.431,0	58,69%	33,83%	1,00%	19,77%	7,18%	4,10%	22,62%	18,98%	0,93%	17,73%	0,46%	0,21%	0,30%
1993	2.562,2	55,76%	33,72%	0,21%	16,77%	7,18%	5,07%	25,14%	21,93%	1,27%	18,00%	0,87%	0,22%	0,00%
1994	3.622,0	58,29%	26,24%	0,13%	27,89%	14,10%	4,04%	19,26%	16,05%	1,31%	20,90%	0,75%	0,69%	0,12%
1995	4.152,6	66,05%	31,35%	0,21%	29,76%	16,95%	4,74%	18,78%	15,36%	2,37%	14,12%	0,77%	0,11%	0,18%
1996	3.931,7	67,84%	31,09%	0,33%	31,70%	16,60%	4,72%	20,20%	17,79%	1,35%	10,51%	0,25%	0,60%	0,61%
1997	4.954,8	67,47%	30,60%	0,29%	30,60%	18,53%	5,98%	18,66%	16,28%	1,57%	11,55%	1,58%	0,50%	0,23%
1998	5.575,7	66,82%	30,14%	0,29%	30,49%	17,51%	5,90%	17,16%	14,71%	1,76%	14,41%	1,00%	0,37%	0,23%
1999	3.017,3	70,38%	30,44%	0,52%	33,68%	20,25%	5,73%	17,51%	14,16%	2,16%	10,91%	0,85%	0,24%	0,12%
2000	3.721,2	68,58%	25,05%	0,42%	37,51%	22,75%	5,60%	14,65%	11,08%	2,77%	14,64%	1,12%	0,14%	0,87%

FUENTES: Desde 1970 hasta 1990: Banco Central del Ecuador, *Setenta Años de Información Estadística*.
Desde 1991 hasta 2000: Banco Central del Ecuador, *Información Estadística Mensual*, No. 1793.

Cuadro 8. **TASA DE VARIACIÓN DEL IPCU (INFLACIÓN) Y TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL, 1928-2000**
(porcentajes)

AÑOS	INFLACIÓN PROMEDIO ANUAL	PIB TASA ANUAL	AÑOS	INFLACIÓN PROMEDIO ANUAL	PIB TASA ANUAL
1928	-	3,95%	1965	6,4	3,3
1929	-	2,05%	1966	3,7	2,4
1930	-	1,33%	1967	4,8	6,9
1931	-	0,71%	1968	3,0	4,0
1932	-	0,48%	1969	5,2	2,3
1933	-	-4,21%	1970	5,6	6,5
1934	-	1,61%	1971	9,5	6,3
1935	-	2,06%	1972	7,7	14,4
1936	-	2,69%	1973	12,0	25,3
1937	-	3,26%	1974	22,7	6,4
1938	-	3,70%	1975	15,4	5,6
1939	-	4,49%	1976	10,5	9,2
1940	3,55	5,37%	1977	12,9	6,5
1941	3,42	5,46%	1978	13,6	6,6
1942	28,48	5,65%	1979	10,1	5,3
1943	22,16	7,17%	1980	12,6	4,9
1944	22,78	7,89%	1981	14,7	3,9
1945	29,9	3,82%	1982	16,3	1,2
1946	14,81	7,63%	1983	48,4	-2,8
1947	14,29	7,85%	1984	31,2	4,2
1948	11,9	7,83%	1985	28,0	4,3
1949	-1,8	6,91%	1986	23,0	3,1
1950	-0,55	5,39%	1987	29,5	-6,0
1951	11,81	2,02%	1988	58,2	10,5
1952	3,3	11,57%	1989	75,6	0,3
1953	0,48	3,47%	1990	48,5	3,0
1954	3,66	9,49%	1991	48,7	5,0
1955	4,6	4,60%	1992	54,6	3,6
1956	-2,93	3,34%	1993	45,0	2,0
1957	1,06	3,76%	1994	27,3	4,3
1958	1,05	2,73%	1995	22,9	2,3
1959	-0,3	4,78%	1996	24,4	2,0
1960	0,59	5,54%	1997	30,6	3,4
1961	5,01	5,12%	1998	36,1	0,4
1962	1,69	4,92%	1999	52,2	-7,3
1963	3,04	2,11%	2000	96,1	2,3
1964	1,34	7,41%			

FUENTES: Banco Central del Ecuador, *Setenta Años de Información Estadística, 1927-1997*, Quito, 1997.
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), *Índices de Precios al Consumidor Urbano*, varios números, promedios anuales.
Banco Central del Ecuador, *Cuentas Nacionales del Ecuador, 1969-1992*, No. 16, 1993.
Banco Central del Ecuador, *Información Estadística Mensual*, varios números, Quito, 1996-2000.

Cuadro 9. **EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN**
1980-2001
(porcentaje de variación mensual del índice de precios)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
E	2,02	2,06	4,32	2,43	2,40	6,41	3,29	1,80	3,24	5,30	3,74	4,39	4,34	3,19	1,75	2,98	2,40	6,44	4,01	3,20	14,30	7,00
F	1,01	2,08	2,42	1,79	1,80	1,16	2,54	2,53	4,99	5,83	4,63	3,87	3,45	1,73	4,01	1,21	2,55	3,47	4,54	2,70	10,00	2,90
M	2,18	1,62	3,04	2,47	2,50	1,83	1,94	5,16	4,48	8,97	4,19	3,92	2,82	2,97	2,64	1,98	2,90	1,46	2,70	13,50	7,60	2,20
A	1,70	1,76	4,84	2,55	2,50	2,95	1,90	1,96	6,90	2,68	4,53	3,24	5,28	3,63	3,00	2,57	2,84	2,04	4,36	5,50	10,20	1,70
M	1,48	1,00	6,99	1,24	1,20	1,20	0,82	1,38	4,70	1,07	2,92	4,25	3,70	4,52	1,38	1,95	-0,27	1,53	1,80	0,90	5,10	0,20
J	0,27	1,45	5,76	0,66	0,70	1,96	1,15	2,27	3,57	3,41	2,54	2,51	3,58	1,82	1,52	1,21	1,49	1,39	2,90	1,80	5,30	0,50
J	1,46	1,95	5,36	1,19	1,20	1,57	0,76	0,94	4,88	1,35	3,19	1,78	2,69	1.20	0,61	0.67	1,74	2,06	0,80	3,10	2,40	0,20
A	0.99	1,85	3,95	1,85	1,90	0,20	2,76	1,06	5,75	2,60	1,60	2,71	3,05	0,42	1,54	1,07	1,97	1,34	1,30	0,50	1,40	0,40
S	0,57	1,50	3,88	1,57	1,60	0,87	2,52	2,05	7,40	4,82	3,47	4,59	10,56	2,56	1,80	2,51	2,38	2,32	5,10	1,80	3,70	-
O	2,31	4,38	2,87	2,20	2,20	0,57	3,47	1,94	5,45	2,63	3,55	3,21	6,28	3,13	1,16	1,25	1,55	1,84	6,50	4,20	2,70	-
N	0,18	1,78	3,31	-0,22	2,95	1,27	1,88	4,55	6,36	3,10	4,21	2,25	1,04	1,63	2,18	1,56	2,22	1,38	2,10	6,40	2,20	-
D	0,44	0,83	2,00	-0,04	1,70	2,17	1,43	2,90	5,90	2,62	4,40	3,92	1,59	0,57	1,29	1,77	1,29	1,88	0,80	5,60	2,50	-

FUENTE: INEC.

Cuadro 10. **EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN**
1981-2001
(porcentaje de variación anual del índice de precios)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
E	13,59	16,64	28,26	49,70	29,94	20,72	25,51	34,35	88,42	51,97	50,45	48.91	58,46	29,14	26,90	22.08	30,50	27,68	42,30	78,10	78,7
F	14,80	14,30	30,28	48,80	29,13	22,36	25,51	37,57	90,93	50.24	49,36	48,30	55,83	32,03	23,47	23,70	31.70	29,01	39,70	90,80	67,2
M	14,17	12,45	32, 61	47,96	28,32	22,50	29,47	36,69	99,12	43,65	48,99	46,73	56,06	31,62	22,67	24,81	29,92	30,63	54,30	80,90	58,8
A	14,25	12.51	37,08	44,73	28,83	2qq1,26	29,54	47,32	91,26	46,23	47,15	49,62	53,62	30,82	22,16	25,14	28,91	33,61	56,10	88,90	46,6
M	19,69	11,38	45,22	36,95	28,77	20,80	30,26	48,01	84,64	48,90	49,05	48,84	54,82	26,89	22,86	22,41	31,24	33,91	54,70	96,90	39,6
J	19,89	12,50	51,40	30,34	30,42	19,84	31,70	49,89	84,35	47,66	48,99	50,46	52,13	26,52	22,47	22,76	31,11	35,91	53,10	103,70	33,2
J	18,49	14,44	56,47	25,17	30,91	18,84	31,95	55,73	78,15	50,33	46,96	51,79	49,94	25,78	22,54	24,00	31,52	34,23	56,50	102,40	30,4
A	17,88	15,97	59,70	22,65	28,79	21,93	29,77	62,95	72,85	48,87	48,57	52,29	46,10	27,18	21,98	25,10	30,71	34,16	55,30	104,00	29,2
S	18,21	16,69	63,44	19,92	27,90	23,93	29,17	71,49	68,69	46,95	50,11	61,06	35,54	26,24	22,82	25,02	30,63	37,80	50,40	107,90	-
O	16,71	20,58	61,08	19,14	25,85	27,51	27,25	77,39	64,18	48,27	49,62	65,86	31,52	23,83	22,93	25,30	30,99	44,00	47,10	104,90	-
N	17,81	22,39	55,57	22,93	23,80	28,28	30,59	80,45	59,16	49,85	46,80	63,89	32,29	24,50	22,19	26,21	29,91	45,00	53,40	96,80	-
D	17,25	24,41	52,47	25.07	24,37	27,35	32,48	85,71	54,25	49,52	48,98	60,22	30,96	25,38	22,77	25,60	30,67	43,40	60,70	91,00	-

FUENTE: INEC.

Cuadro 11. **TRANSFERENCIA NETA GENERADA POR LA DEUDA EXTERNA (DESEMBOLSOS MENOS SERVICIO DE LA DEUDA), 1970-2000**
(millones de dólares)

AÑO	DESEMBOLSOS TOTALES	AMORTIZACIONES TOTALES	INTERESES TOTALES	SALDO FINAL + ATRASO INTERÉS	INGRESO
1970	48,2	19,8	8,5	241,5	19,9
1971	49,1	29,8	10,3	260,8	9,0
1972	113,1	30,0	12,2	343,9	70,9
1973	61,1	33,0	18,0	380,4	10,1
1974	124,9	95,7	21,6	410,0	7,6
1975	149,2	44,0	21,8	512,7	83,4
1976	265,2	85,5	26,5	693,1	153,2
1977	662,4	100,5	56,0	1.263,7	505,9
1978	1.017,0	401,3	143,0	2.314,2	472,7
1979	1.850,7	1.277,3	321,6	3.554,1	251,8
1980	1.949,7	898,5	510,6	4.601,3	540,6
1981	2.767,8	1.513,2	625,5	5.868,2	629,1
Subtotal	*9.058,4*	*4.528,6*	*1.775,6*		*2.754,2*
1982	2.692,0	1.885,0	770,7	6.632,8	36,3
1983	2.562,6	1.769,5	752,1	7.380,7	41,0
1984	1.863,2	1.571,8	921,3	7.596,0	-629,9
1985	1.931,1	1.495,2	840,3	8.110,7	-404,4
1986	3.101,7	2.285,4	762,5	9.062,7	53,8
1987	1.783,7	1.285,7	321,5	10.335,5	176,5
1988	1.923,7	1.891,6	471,9	10.668,8	-439,8
1989	1.686,1	1.315,5	532,6	11.532,6	-162,0
1990	833,1	889,9	630,5	12.222,0	-687,3
1991	781,5	798,2	498,9	12.801,9	-515,6
1992	950,4	1.147,0	532,7	12.795,2	-729,3
1993	1.004,2	731,9	333,3	13.630,9	-61,0
1994	2.141,8	1.568,9	777,2	14.589,4	-204,3
1995	10.458,7	7.947,9	4.227,2	13.934,0	-1.716,4
1996	4.965,7	4.039,3	848,7	14.586,1	77,7
1997	5.780,4	4.980,9	962,5	15.099,2	-163,0
1998	7.662,7	6.582,3	994,0	16.400,3	86,4
1999	5.358,0	5.654,6	926,1	16.282,3	-1.222,7
2000	8.198,2	10.733,7	1.229,9	13.564,5	-3.765,4
Subtotal	*65.678,8*	*58.574,3*	*17.333,9*		*-10.229,4*
Total	74.737,2	63.102,9	19.109,5		-7.475,2

FUENTES: Banco Central del Ecuador, *Información Estadística Mensual*, No. 1793, Quito.
Banco Central del Ecuador, *Setenta años de Información Estadística, 1927-1997*, Quito, 1997.

Cuadro 12. **PESO DE LA DEUDA EXTERNA**

	1990	1992	1994	1996	1998	1999	2000
Total Deuda / PIB	116%	103%	86%	76%	83%	118%	97%
Total Deuda / Export.	449%	413%	380%	299%	390%	366%	278%
Deuda Pública / Ingresos Fisc.	-	420%	395%	340%	271%	329%	391%
Servicio Deuda / Egresos	45%	39%	24%	22%	24%	25%	-
Servicio Deuda / Export.	46%	42%	24%	23%	29%	24%	43%

FUENTE: Banco Central del Ecuador, *Movimiento de la Deuda Externa Pública y Privada, Operaciones del Sector Público no Financiero.*

Cuadro 13. **EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL, SERVICIO DE LA DEUDA Y OTROS SECTORES**
(en porcentaje del PIB)

	EDUCACIÓN Y CULTURA	SALUD Y DESARROLLO COMUNAL	DESARROLLO AGROPECUARIO	SERVICIO DE LA DEUDA
1986	4,0	1,1	0,5	4,1
1987	3,9	1,4	0,5	7,1
1988	3,3	1,3	0,5	4,5
1989	3,0	1,2	0,5	5,7
1990	2,7	1,2	0,6	6,3
1991	2,9	0,9	0,6	5,2
1992	3,1	1,0	0,5	5,2
1993	2,6	0,7	0,5	3,7
1994	2,9	0,9	0,6	4,6
1995	3,3	1,1	1,4	10,0
1996	3,2	1,2	1,3	8,5
1997	3,5	1,0	1,5	12,1
1998	3,2	1,0	1,0	8,8
1999	3,8	1,2	1,2	13,8
2000	2,9	1,0	1,1	12,5

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Cuadro 14. **DEUDA Y EXPORTACIONES**

	EN MILES DE DÓLARES			PORCENTAJES	
	SERV. DEUDA EXTERNA PÚBLICA	SERVICIO DEUDA TOTAL	EXPORTACIONES X	SERV. DEUDA PÚB./ X	SERV. DEUDA TOT./ X
1990	1.255,8	1.292,7	2.724	46,1%	47,5%
1991	1.253,1	1.290,1	2.851	44,0%	45,3%
1992	1.298,9	1.376,2	3.101	41,9%	44,4%
1993	865,2	1.028,7	3.066	28,2%	33,6%
1994	934,0	1.929,5	3.843	24,3%	50,2%
1995	1.262,2	3.189,4	4.381	28,8%	72,8%
1996	1.127,1	4.282,6	4.873	23,1%	87,9%
1997	1.645,7	5.488,9	5.264	31,3%	104,3%
1998	1.233,3	6.993,1	4.203	29,3%	166,4%
1999	1.053,4	5.418,6	4.451	23,7%	121,7%
2000	2.106,0	4.970,3	4.927	42,7%	100,9%

FUENTES: Banco Central del Ecuador, *Boletines anuarios*, varios números.
Banco Central del Ecuador, *Información Estadística Mensual*, No. 1793, Quito, julio 2001.

Cuadro 15. **RENEGOCIACIONES DE LA DEUDA EXTERNA ECUATORIANA**

Acuerdos con el FMI

FECHA	GOBIERNO	MONTO (DÓLARES)	MONTO UTILIZADO
1961, junio	Carlos Julio Arosemena	10'000.000	-
1962, junio	Carlos Julio Arosemena	5'000.000	-
1963, julio	Carlos Julio Arosemena	6'000.000	-
1964, julio	Dictadura Militar	13'000.000	-
1965, julio	Dictadura Militar	12'000.000	-
1966, julio	Clemente Yerobi	13'000.000	-
1969, abril	Clemente Yerobi	18'000.000	-
1970, septiembre	José M. Velasco Ibarra	22'000.000	-
1972, julio	José M. Velasco Ibarra	16'500.000	-
1983, julio	Osvaldo Hurtado	166'000.000	100%
1985, marzo	León Febres Cordero	105'000.000	100%
1986, agosto	León Febres Cordero	91'000.000	20%
1988, enero	León Febres Cordero	103'000.000	20%
1989, septiembre	Rodrigo Borja	135'000.000	36%
1991, diciembre	Rodrigo Borja	105'000.000	25%
1994, mayo	Sixto Durán Ballén	250'000.000	57%
2000, abril	Gustavo Noboa	300'000.000	-

Acuerdos con la Banca Internacional

FECHA	TIPO DE CONVENIO
1983, octubre	Recursos frescos (431 millones de US$) y reestructuración de pagos (1982-1983).
1984, agosto	Reorganización de pagos vencidos en 1984.
1985, agosto	Recursos frescos (200 millones de US$).
1985, diciembre	Acuerdo multianual de financiamiento de los vencimientos comprometidos entre diciembre de 1984 y diciembre de 1989.
1994, octubre	Plan Brady, se crean los bonos Brady.
2000	Los bonos Brady y los Eurobonos desaparecen, en su lugar se crean los bonos Global.

Acuerdos con el Club de París
Fecha de corte: 1 de enero 1983

FECHA	PERÍODO DE CONSOLIDACIÓN (MESES)	MONTO CONSOLIDADO (MILLONES DE DÓLARES)	VENCIMIENTO AÑO / MES	PERÍODO DE GRACIA AÑO / MES
1983, julio 28	12	155	7 / 6	3 / 0
1985, abril, 24	36	265	7 / 6	3 / 0
1988, enero 20	14	397	9 / 5	4 / 11
1989, octubre 24	14	395	9 / 5	4 / 11
1992, enero 20	12	361	14 / 6	8 / 0
1994, junio 27	6	293	14 / 9	8 / 3
2000, septiembre 11	-	880	-	-

FUENTE: Worldbank, *World Debt Tables;* Paris Club press release.

Cuadro 16. **EVOLUCIÓN DE PIB, EXPORTACIONES Y DEUDA EXTERNA TOTALES Y PER CÁPITA, 1970-2000**

AÑOS	PIB (a)	EXPORT. FOB (a)	DEUDA EXTERNA (a),(b)	PIB PER CÁPITA (c)	EXPORT. PER CÁPITA (c)	DEUDA PER CÁPITA (c)
1970	1.629	189,9	241,5	272,0	33,3	42,4
1971	1.602	199,1	260,8	260,0	32,4	42,4
1972	1.874	326,3	343,9	296,0	51,5	54,3
1973	2.489	532,0	380,4	381,0	81,6	58,4
1974	3.711	1.123,5	410,0	553,0	167,4	61,1
1975	4.310	897,0	512,7	624,0	129,9	74,2
1976	5.317	1.127,3	693,1	752,0	158,6	97,5
1977	6.655	1.436,3	1.263,7	919,0	196,3	172,7
1978	7.654	1.493,8	2.314,2	1.033,0	198,4	307,4
1979	9.359	2.172,7	3.554,1	1.234,0	280,6	459,0
1980	11.733	2.506,2	4.601,3	1.511,0	314,8	578,0
1981	13.946	2.541,3	5.868,2	1.754,0	310,6	717,1
1982	13.354	2.237,4	6.632,8	1.641,0	266,1	788,8
1983	11.114	2.225,6	7.380,7	1.337,0	257,7	854,5
1984	11.510	2.620,4	7.596,0	1.355,0	295,5	856,5
1985	11.890	2.904,7	8.110,7	1.371,0	319,2	891,4
1986	10.515	2.185,8	9.062,7	1.187,0	234,3	971,4
1987	9.450	1.929,2	10.335,5	1.044,0	201,8	1.081,0
1988	9.129	2.193,5	10.668,8	987,0	224,0	1.089,3
1989	9.714	2.353,9	11.532,6	1.028,0	234,7	1.150,0
1990	10.569	2.724,1	12.222,0	1.095,0	265,4	1.190,7
1991	11.525	2.851,0	12.801,9	1.169,0	271,5	1.219,1
1992	12.430	3.101,5	12.795,2	1.235,0	288,8	1.191,3
1993	14.540	3.065,6	13.630,9	1.414,0	279,2	1.241,3
1994	16.880	3.842,7	14.589,4	1.607,0	342,5	1.300,2
1995	18.006	4.380,7	13.934,0	1.678,0	382,3	1.215,9
1996	19.157	4.872,6	14.586,1	1.748,0	416,5	1.246,8
1997	19.760	5.264,4	15.099,2	1.655,4	441,0	1.264,9
1998	19.710	4.203,0	16.400,3	1.618,9	345,2	1.347,1
1999	13.770	4.451,1	16.282,3	1.109,5	358,6	1.311,9
2000	13.649	4.926,6	13.564,5	1.079,3	389,6	1.072,6

(a) Millones de dólares.
(b) Saldo final de la deuda + atrasos intereses.
(c) Dólares.

FUENTES: Banco Central del Ecuador, INEC, *Encuestas Urbanas de Empleo.*
Banco Central del Ecuador, *Información Estadística Quincenal,* varios números, 1988-1993.
Banco Central del Ecuador, *Setenta Años de Información Estadística 1927-1997,* Quito, 1997.
Banco Central del Ecuador, *Información Estadística Mensual,* varios números, Quito, 1996-2001.

Cuadro 17. **PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESOS PETROLEROS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, 1970-2000**
(porcentajes)

AÑO	(%)	AÑO	(%)
1970	0,00	1986	32,87
1971	6,25	1987	29,28
1972	12,52	1988	32,85
1973	27,41	1989	41,02
1974	42,51	1990	45,02
1975	35,11	1991	46,52
1976	34,69	1992	49,13
1977	30,57	1993	47,97
1978	29,87	1994	41,52
1979	36,59	1995	37,99
1980	35,40	1996	47,10
1981	33,93	1997	34,57
1982	40,43	1998	27,60
1983	44,21	1999	36,24
1984	42,10	2000	40,14
1985	50,88		

FUENTES: Desde 1970 hasta 1990: Banco Central del Ecuador, *Setenta Años de Información Estadística*, Quito, 1997.
Desde 1991 hasta 2000: Banco Central del Ecuador, *Información Estadística Mensual*, No. 1793, Quito, julio del 2001.

Cuadro 18. **EVOLUCIÓN DEL SALARIO NOMINAL Y REAL, 1980-2000**
(sucres)

AÑO	SALARIO MENSUAL MÍNIMO VITAL	INGRESO TOTAL* A DIC.	IPC** A DIC.	INGRESO REAL
1980	4.000	5.503	0,96	573.229
1981	4.000	5.683	1,10	516.636
1982	4.600	7.100	1,28	554.688
1983	5.600	9.000	1,89	476.190
1984	6.600	10.400	2,48	419.355
1985	8.500	13.690	3,18	430.503
1986	12.000	18.340	3,91	469.054
1987	14.500	21.708	5,06	429.012
1988	22.000	31.693	8,01	395.668

AÑO	SALARIO MENSUAL MÍNIMO VITAL	INGRESO TOTAL* A DIC.	IPC** A DIC.	INGRESO REAL
1989	27.000	40.483	14,07	287.726
1990	32.000	70.283	20,89	336.443
1991	40.000	94.333	31,07	303.614
1992	60.000	159.000	48,04	330.974
1993	66.000	219.500	69,64	315.192
1994	70.000	323.334	88,66	364.690
1995	85.000	322.917	108,99	296.281
1996	95.000	380.000	135,57	280.298
1997	100.000	425.750	194,70	218.670
1998	100.000	572.667	279,20	205.110
1999	100.000	596.667	448,70	132.977
2000	100.000	1'336.667	857,00	155.970

* Incluye remuneraciones complementarias.
** Base: septiembre 1994 - agosto 1995 = 100.
FUENTES: Banco Central del Ecuador, IIE-UC.
Banco Central del Ecuador, *Setenta años de información estadística, 1927-1997*, Quito, 1997.

Cuadro 19. **ALGUNOS INDICADORES BÁSICOS DE LA ECONOMÍA 1970-2000**

AÑOS	RMI (a)	PRECIO DEL PETRÓLEO (b)	PIB (c)	PIB PER CÁPITA (d)	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (c)	
					INVERSIÓN EXTRANJERA NETA	COMO PORCENTAJE DEL PIB
1970	55	0,00	1.629	272	88,60	5,44%
1971	25	0,00	1.602	260	162,10	10,12%
1972	128	2,40	1.874	296	80,80	4,31%
1973	226	4,00	2.489	381	52,30	2,10%
1974	339	13,40	3.711	553	76,80	2,07%
1975	246	11,80	4.310	624	95,30	2,21%
1976	434	12,00	5.317	752	19,90	0,37%
1977	570	12,90	6.655	919	34,50	0,52%
1978	606	12,50	7.654	1.033	48,60	0,63%
1979	636	23,00	9.359	1.234	66,00	0,71%
1980	863	35,20	11.733	1.511	70,00	0,60%
1981	567	34,40	13.946	1.754	60,00	0,43%
1982	210	32,50	13.354	1.641	40,00	0,30%
1983	151	27,60	11.114	1.337	50,00	0,45%

AÑOS	RMI (a)	PRECIO DEL PETRÓLEO (b)	PIB (c)	PIB PER CÁPITA (d)	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (c)	
					INVERSIÓN EXTRANJERA NETA	COMO PORCENTAJE DEL PIB
1984	171	27,40	11.510	1.355	50,00	0,43%
1985	196	25,90	11.890	1.371	62,00	0,52%
1986	-75	12,80	10.515	1.187	80,73	0,77%
1987	-151	14,20	9.450	1.044	122,90	1,30%
1988	-176	12,70	9.129	987	154,50	1,69%
1989	203	16,20	9.714	1.028	159,70	1,64%
1990	603	20,20	10.569	1.095	126,18	1,19%
1991	760	16,22	11.525	1.169	160,14	1,39%
1992	782	16,81	12.430	1.235	177,90	1,43%
1993	1.254	14,42	14.540	1.414	469,17	3,23%
1994	1.712	13,68	16.880	1.607	530,81	3,14%
1995	1.557	14,83	18.006	1.678	469,98	2,61%
1996	1.831	18,02	19.157	1.748	491,42	2,57%
1997	2.093	15,45	19.760	1.655	695,42	3,48%
1998	1.698	9,20	19.710	1.619	831,11	4,22%
1999	1.276	15,50	13.770	1.109	635,88	4,62%
2000		86,19	13.649	1.079	720,00	5,28%

(a) Saldos a la paridad oficial vigente al 31 de diciembre.
(b) Precio exportaciones FOB (USS por barril).
(c) Millones de dólares.
(d) Dólares.
FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Cuadro 20. **GRADO DE DOLARIZACIÓN ESPONTÁNEA DEL ECUADOR, 1994-1999**

	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Depósitos en millones de dólares	402	758	1.035	1.533	1.713	1.048
Porcentaje del total de depósitos	15,7%	24,2%	28,0%	36,9%	43,7%	47,3%
Colocaciones en millones de dólares	637	1.108	1.310	2.192	2.569	1.521
Porcentaje del total de colocaciones	19,9%	28,3%	32,8%	44,7%	58,9%	66,5%

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Cuadro 21. EVOLUCIÓN DE LAS REMESAS DE EMIGRANTES, EXPORTACIONES PETROLERAS Y DE BANANO

Millones de dólares

AÑOS	REMESAS RECIBIDAS DE EMIGRANTES	EXPORTACIONES PETROLERAS	EXPORTACIONES DE BANANO
1991	109	1.151,7	719,6
1992	149	1.345,3	683,3
1993	201	1.256,6	567,5
1994	273	1.304,8	708,3
1995	382	1.529,9	856,6
1996	505	1.748,7	973,0
1997	644	1.557,3	1.327,2
1998	794	922,9	1.070,1
1999	1.084	1.479,7	954,4
2000	1.330	2.442,4	821,4

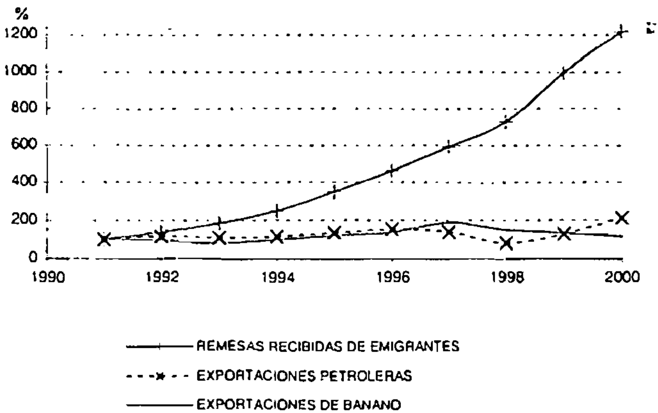
Como porcentaje del PIB

AÑOS	REMESAS RECIBIDAS DE EMIGRANTES	EXPORTACIONES PETROLERAS	EXPORTACIONES DE BANANO
1991	0,95%	9,99%	6,24%
1992	1,20%	10,82%	5,50%
1993	1,38%	8,64%	3,90%
1994	1,62%	7,73%	4,20%
1995	2,12%	8,50%	4,76%
1996	2,64%	9,13%	5,08%
1997	3,26%	7,88%	6,72%
1998	4,03%	4,68%	5,43%
1999	7,87%	10,75%	6,93%

Índices
Base: 1991 = 100

AÑOS	REMESAS RECIBIDAS DE EMIGRANTES	EXPORTACIONES PETROLERAS	EXPORTACIONES DE BANANO
1991	100	100	100
1992	136,70	116,81	94,96
1993	184,40	109,11	78,86
1994	250,46	113,29	98,43
1995	350,46	132,84	119,04
1996	463,30	151,84	135,21
1997	590,83	135,22	184,44
1998	728,44	80,13	148,71
1999	994,50	128,48	132,63
2000	1.220,18	212,07	114,15

Gráfico de índices



NOTA: Las remesas fueron estimadas en base a investigación de campo, casas de cambio, financieras, Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección de Migración, correos paralelos.

FUENTES: Banco Central del Ecuador, *Setenta Años de Información Estadística, 1927-1997*, Quito, 1997.
Banco Central del Ecuador, *Información Estadística Mensual*, No. 1793, Quito, 2001.

Cuadro 22. **INDICADORES SOBRE DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y NIVELES DE POBREZA**

AÑOS	PIB (MILLONES DE DÓLARES)		PIB PER CÁPITA (DÓLARES)	
1998	19.710	-31%	1.619	-33%
1999	13.770		1.109	
2000	13.649		1.079	

PARTICIPACIÓN EN EL INGRESO TOTAL (%)

AÑOS	20% MÁS POBRE	20% MÁS RICO
1990	4,60%	52,0%
1995	4,10%	54,9%
1999	2,46%	61,2%

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA (MILLONES DE POBRES)

AÑOS	POBREZA	POBREZA EXTREMA
1995	3,9	2,1
2000	9,1	4,5

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA (EN PORCENTAJES)

AÑOS	POBREZA	POBREZA EXTREMA	NIÑOS VIVIENDO EN HOGARES POBRES
1995	34%	12%	37%
2000	71%	31%	75%

FUENTES: Banco Central del Ecuador, *Información Estadística Mensual*, No. 1793, Quito, 2001.
INEC.

Cuadro 23. **POBLACIÓN TOTAL DEL ECUADOR SEGÚN REGIONES Y PROVINCIAS, 1950-2000**

REGIONES Y PROVINCIAS	1950	1962	1974	1982	1990	2000
País	3'202.757	4'476.007	652.171	8'072.702	9'648.189	12'516.053
Sierra	1'856.445	2'271.345	3'146.565	3'799.578	4'401.418	5'590.823
Azuay	250.975	274.642	367.324	437.964	50.609	630.810
Bolívar	109.305	131.651a	144.593	14.951	155.088	172.785
Cañar	97.681	112.733	14.657	175.933	189.347	217.021
Carchi	76.595	94.649	120.857	128.113	141.482	167.175
Cotopaxi	165.602	154.971	236.313	274.278	276.324	303.489
Chimborazo	21.813	276.668	304.316	331.547	364.682	427.517
Imbabura	146.893	174.039	216.027	248.592	265.499	329.755
Loja	216.802	285.448	342.339	356.512	384.698	429.010
Pichincha	38.652	587.835	988.306	1'369.059	1'756.228	2'466.244
Tungurahua	187.942	178.709	27.992	32.807	36.198	447.017
Costa	1'298.495	2'127.358	3'179.446	3'944.172	4'793.832	6'329.601
El Oro	89.306	16.065	262.564	337.053	412.572	559.846
Esmeraldas	75.407	124.881	203.151	24.787	306.628	1'267.844
Guayas	582.144	979.223	1'512.333	2'022.912	2'515.146	3'422.795
Los Ríos	15.026	250.062	383.432	451.064	527.559	662.844
Manabí	401.378	612.542	817.966	885.273	1'031.927	416.272
Oriente	46.471	74.913	173.469	263.797	372.533	578.712
Napo	-17.695	24.253	62.186	11.511	103.387	83.788
Pastaza	-773	13.693	23.465	31.779	41.811	56.966
Morona Stgo.	-16.285	25.503	53.325	70.217	84.216	119.852
Zamora Ch.	-4.761	11.464	34.493	46.691	66.167	103.233
Sucumbíos					76.952	144.774
Orellana						70.099
Galápagos	1.346	2.391	4.037	6.119	9.785	16.917
Zonas en discusión	-	-	18.193	59.036	70.621	-

FUENTES: INEC, *Censos de Población.*
SIISE, *Consultas Territoriales Múltiples.*

Cuadro 24. **DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR POR REGIONES, 1950-2000**
(porcentajes)

REGIÓN	1950	1962	1974	1982	1990	2000
Sierra	58,0%	50,7%	48,2%	47,2%	45,6%	44,7%
Costa	40,5%	47,5%	48,8%	49,0%	49,7%	50,6%
Amazonia	1,5%	1,7%	2,7%	3,2%	3,9%	4,6%
R. Insular	0,0%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
No delimitada	0,0%	0,0%	0,3%	0,5%	0,7%	-
Total	3'202.757	4'476.007	652.171	8'072.702	9'648.189	12'516.053

FUENTES: SIISE, *Consultas Territoriales Múltiples.*
INEC, *Censos de Población.*

Cuadro 25. **TASAS DE CRECIMIENTO INTERCENSALES DE LA POBLACIÓN TOTAL, URBANA Y RURAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 1950-1962-1974-1982-1990**

AÑO	PAÍS	SIERRA	COSTA	ORIENTE	GALÁPAGOS	
50-62	2,95	2,09	4,11	3,98	4,79	POBLACIÓN TOTAL
62-74	3,27	2,83	3,48	7,28	4,54	
74-82	2,52	2,23	2,54	4,94	4,91	
82-90	2,27	1,87	2,39	5,88	5,82	
50-62	4,73	3,56	5,89	5,23	-	POBLACIÓN URBANA
62-74	4,47	4,16	4,68	6,85	-	
74-82	4,48	4,06	4,68	10,84	7,62	
82-90	3,79	3,67	3,78	7,11	8,34	
50-62	2,12	2,37	3,1	3,79	4,79	POBLACIÓN RURAL
62-74	2,24	1,6	2,58	7,35	-3,06	
74-82	0,91	0,93	0,33	3,72	-0,3	
82-90	0,65	0,25	0,43	5,48	9,25	

FUENTE: *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 12, Quito, Corporación Editora Nacional, Grijalbo, 1990, pp. 144-165.

Cuadro 26. **EVOLUCIÓN DEL PIB PER CÁPITA DEL ECUADOR Y DE UN GRUPO DE PAÍSES SELECCIONADOS A NIVEL MUNDIAL, 1900-1989**
(tasa anual promedio de crecimiento)

AÑOS	1900-1913	1913-1929	1929-1950	1950-1973	1973-1980	1980-1989	1900-1989
Ecuador	2,5	1,6	2,0	2,9	3,3	-0,7	2,2
Promedios:							
América Latina	1,9	1,6	1,7	2,5	2,3	-0,6	1,7
Países Asiáticos	0,5	1,0	-0,6	4,8	5,4	5,9	2,3
Países Ibéricos	1,1	0,7	0,4	5,3	1,4	1,9	2,1
Países Avanzados	1,2	1,5	0,5	4,7	1,8	2,1	2,1
EE.UU.	2,0	1,7	1,5	2,2	1,0	2,2	1,8

NOTA: Las clasificaciones incluyen a los siguientes países: AMÉRICA LATINA: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Venezuela; PAÍSES ASIÁTICOS: Korea, Taiwán, Tailandia; PAÍSES IBÉRICOS: España y Portugal; PAÍSES AVANZADOS: Francia, Alemania (antes de la reunificación), Japón, Países Bajos, Reino Unido y Estados Unidos.

FUENTE: André Hofman, *Ecuador: Desarrollo Económico en el siglo 20*, 1992.

Cuadro 27. **EVOLUCIÓN DEL PIB PER CÁPITA DEL ECUADOR Y DE UN GRUPO DE PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA, 1900-1989**
(tasa anual promedio de crecimiento)

PERÍODO	1900-1913	1913-1929	1929-1938	1938-1950	1950-1973	1973-1980	1980-1989
Ecuador	2,5	1,6	0	3,6	2,9	3,3	-0,7
Argentina	2,5	0,9	-0,8	1,7	1,9	0.6	-2,5
Brasil	2,3	2,5	2,5	2,7	3,9	4,6	0
Chile	2,4	1,6	-0,9	1,7	1,2	1,8	1,2
Colombia	2,1	2,1	2,1	1,1	2,2	2,6	1,2
México	1,8	0,1	0,1	2,5	3,2	3,6	-1
Venezuela	0,4	2,3	1,1	4,7	2,6	0,6	-2,4

FUENTE: André Hofman, *Ecuador: Desarrollo Económico en el siglo 20*, 1992.

Cuadro 28. **RELACIÓN DEL PIB PER CÁPITA DEL ECUADOR CON EL DE UN GRUPO DE PAÍSES SELECCIONADOS A NIVEL MUNDIAL, 1900-1990 (EEUU = 100)**

	1900	1913	1929	1950	1973	1980	1989
Ecuador	12	13	13	16	19	22	17
Promedios:							
América Latina	29	29	28	28	29	32	24
Países Asiáticos	18	15	14	9	16	22	26
Países Ibéricos	34	31	28	21	41	42	40
Países Avanzados	60	54	51	43	68	71	70
EE.UU.	100	100	100	100	100	100	100

NOTA: Las clasificaciones incluyen a los siguientes países: AMÉRICA LATINA: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Venezuela; PAÍSES ASIÁTICOS: Korea, Taiwán, Tailandia; PAÍSES IBÉRICOS: España y Portugal; PAÍSES AVANZADOS: Francia, Alemania (antes de la reunificación), Japón, Países Bajos, Reino Unido y Estados Unidos.

FUENTE: André Hofman, *Ecuador: Desarrollo Económico en el siglo 20*, 1992.

Cuadro 29. **PERIODIZACIÓN DE LAS ONDAS LARGAS DEL CAPITALISMO**

REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA	AÑOS	ONDA LARGA	RECUPERACIÓN	AUGE	RECESIÓN	DEPRESIÓN
Primera	41	1787-1827	-	1787-1800	1801-1813	1814-1827
Segunda	58	1828-1885	1828-1842	1843-1857	1858-1869	1870-1885
Tercera	53	1886-1938	1886-1897	1898-1911	1912-1925	1926-1938
Cuarta	57	1939-1995	1939-1945	1946-1965	1966-1973	1974-1995
Quinta	??	1996-????	1996-2002	2003-20??	-	-

FUENTE: Jürgen Schuldt, "Revolución tecnológica, relaciones Norte-Sur y desarrollo", en varios autores, *América Latina: opciones estratégicas de desarrollo*, Caracas, Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP) y Editorial Nueva Sociedad, 1992, p. 25.

BIBLIOGRAFÍA*

ACOSTA, Alberto,

1982 "Rasgos dominantes del crecimiento ecuatoriano en las últimas décadas", en *Ecuador: el mito del desarrollo*, Quito, Editorial El Conejo.

1991 "La lógica del capital financiero internacional", en varios autores, *Ecuador: el reto de la economía mundial*, Quito, ILDIS, El Duende y Abya-Yala.

1992 "Sobre el nuevo reajuste económico: la lógica coherencia de una irracionalidad", en *Ecuador Debate*, No. 27, Quito, CAAP.

1993 "¿El fin de una crisis? Dinámica de la deuda externa", en varios autores, *Deuda externa y renegociación*, Quito, Grupo de Trabajo sobre Deuda Externa y Desarrollo (FONDAD).

1994 *La deuda eterna: una historia de la deuda externa ecuatoriana*, Colección Ensayo, Quito, Libresa, 4a. edición.

1994 *Los nombres de la deuda –Sucretizadores, canjeadores y tenedores–*, estudio introductorio, Quito, Grupo de Trabajo sobre Deuda Externa y Desarrollo (FONDAD).

* En esta segunda versión se ha ampliado la bibliografía, procurando incorporar nuevos textos e incluir diversas y hasta encontradas visiones sobre la evolución histórica. Varios trabajos han sido citados en el libro y otros han sido consultados pero no mencionados. Todos los libros y estudios aquí enlistados, según el autor, constituyen una base adecuada para ampliar el conocimiento de la historia económica del Ecuador.

1998 *El Estado como solución: reflexiones desde la economía,* Quito, ILDIS.

1999 "El tortuoso e interminable ajuste ecuatoriano", en *Nueva Sociedad,* No. 161, Caracas.

2000 "Ecuador en la trampa de la dolarización: algunas reflexiones desde la economía política", en varios autores, *La rebelión del arco iris: testimonios y análisis,* Fundación José Peralta, Quito.

2000 "Sobre bancos y banqueros, con sus relevantes servicios al país", en la revista *Economía y Política,* No. 6, Facultad de Economía de la Universidad de Cuenca, marzo.

2000 "El petróleo en el Ecuador: una evaluación crítica del pasado cuarto de siglo", en varios autores, *El Ecuador pospetrolero,* Quito, Acción Ecológica, Oilwatch e ILDIS.

2000 "Falacias en las renegociaciones de la deuda externa ecuatoriana", en la revista *Economía y Política,* No. 7, Facultad de Economía de la Universidad de Cuenca, noviembre.

2001 "El falso dilema de la dolarización", en la revista *Nueva Sociedad,* No. 172, Caracas, marzo-abril 2001.

2001 "Dolarización y endeudamiento externo: ¿un matrimonio por interés?", en Marconi R., Salvador (editor), *Macroeconomía y economía política en dolarización,*.Quito, ILDIS-FES, Universidad Andina Simón Bolívar y Abya-Yala.

ACOSTA, Alberto; OJEDA, Lautaro,

1983 *Una propuesta alternativa,* Quito, CEDEP.

ACOSTA, Alberto; SCHULDT, Jürgen,

1999 *La hora de la reactivación: el mito de la falta de alternativas,* Serie Dialogando con los Líderes Ecuatorianos, Guayaquil, Escuela Politécnica del Litoral.

2000 "¿Dolarización: vacuna para la hiperinflación?" en revista *Ecuador Debate,* No. 49, Quito, CAAP.

2000 "Algunos elementos para repensar el desarrollo: una lectura para pequeños países", en Alberto Acosta (compilador), *El desarrollo en la Globalización,* Caracas, Editorial Nueva Sociedad e ILDIS.

ALBORNOZ PERALTA, Oswaldo,

s.a. *Historia de la acción clerical en el Ecuador,* Quito, Ediciones Solitierra.

1989 *Ecuador: luces y sombras del liberalismo.* Quito, Editorial El Duende.

ALEXANDER RODRÍGUEZ, Linda,

1987 "La Reforma Bancaria de la Revolución Juliana y sus Secuelas Económicas, 1926-1937", en *Revista de Historia Económica del Ecuador,* No. 2, Quito, Banco Central del Ecuador.

1992 *Las finanzas públicas en el Ecuador (1830-1940),* Quito, Banco Central del Ecuador.

ALFARO, Eloy,

1896 *Deuda Gordiana,* 2a. edición, Quito, Imp. Nacional.

1931 *Historia del ferrocarril,* Quito, Editorial Nariz del Diablo.

ALMEIDA, María Rebeca,

1988 "Oscilaciones del dólar norteamericano en el mercado nacional durante 78 años", en *Revista de Historia Económica del Ecuador,* No. 4, Quito, Banco Central del Ecuador.

ARAUJO, María Caridad,

1999, "Gobernabilidad durante la crisis y políticas de ajuste", en Germánico Salgado, *et al., La ruta de la gobernabilidad,* Quito, CORDES y Cooperación Española.

AROSEMENA, Guillermo,

1991 *La Gran Bretaña en el desarrollo económico del Ecuador 1820-1930,* Quito.

1992-1993 *El comercio exterior del Ecuador,* tres tomos, Guayaquil.

1999 "La banca ecuatoriana: origen histórico de la crisis actual", en varios autores, *Bancos y banqueros,* Quito, Editorial El Conejo.

AYALA MORA, Enrique,

1982 *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador,* 2a. edición, Quito, Corporación Editora Nacional.

1993 *Resumen de Historia del Ecuador,* Quito, Corporación Editora Nacional.

1994 *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana,* Quito, Corporación Editora Nacional.

AYALA MORA, Enrique (editor),

1993 *Nueva Historia del Ecuador,* vols. 7-12, Quito, Corporación Editora Nacional y Grijalbo.

BÁEZ, René,

1980 *Dialéctica de la economía ecuatoriana.* Quito, Banco Central del Ecuador.

Banco Central del Ecuador,

1948-1989 *Memorias Anuales del gerente general del Banco Central del Ecuador* desde el año 1948 a 1989, Quito.

1988 *Estadísticas económicas históricas 1948-1983,* Quito.

1990 *Cartas de Intención suscritas por el Gobierno del Ecuador con el Fondo Monetario Internacional,* Quito.

1992 *Deuda externa del Ecuador 1970-1991,* boletín No. 1, Quito.

Banco del Ecuador,

1977 *Crónica Comercial e Industrial de Guayaquil en el Primer Siglo de la Independencia 1820-1920,* Biblioteca Ecuatoriana, Facultad de Economía, Universidad de Guayaquil.

BENALCÁZAR R., René,

1989 *Análisis del desarrollo económico del Ecuador,* Quito, Banco Central del Ecuador.

BID,

1981 *Necesidades de inversiones y financiamiento para energía y minerales en América Latina,* Washington.

BOCCO, Arnaldo M.,

1987 *Auge petrolero, modernización y subdesarrollo: el Ecuador de los años setenta,* Quito, FLACSO y Corporación Editora Nacional.

BONILLA, Heraclio,

1990 *La revuelta por la Independencia en Hispanoamérica,* Serie Conferencias, No. 5, Quito, FLACSO.

1992 Presentación del libro de Diana Bonnett, *El Protector de Naturales en la Audiencia de Quito: Siglos XVII y XVIII,* Colección Tesis de Historia, Quito, FLACSO.

1994 *Guano y burguesía en el Perú,* Serie Clásicos, Quito, FLACSO.

BORCHART DE MORENO, Christiana,

1993 "Circulación y producción en Quito: de la Colonia a la República", en *Siglo XIX Revista de Historia,* México, Universidad Autónoma de Nuevo León.

CARBO, Luis Alberto,

1978 *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador,* Quito, Banco Central del Ecuador.

CÁRDENAS, José Corsino,

1995 *Ensayo histórico de la economía ecuatoriana,* Quito, Banco Central del Ecuador.

CARDOSO, Ciro F. S.; PÉREZ BRIGNOLI, Héctor,

1987 *Historia económica de América Latina: 2. Economías de exportación y desarrollo capitalista,* Barcelona, Ed. Crítica.

CARRASCO V., Carlos Marx

1998 *Ecuador y el Consenso de Washington,* Universidad de Cuenca.

s.a. *Dolarización: un camino de espinas y espejismos,* Universidad de Cuenca.

CHIRIBOGA, Manuel,

1980 *Jornaleros y Granpropietarios en 135 años de Exportación Cacaotera 1790-1925,* Quito, CIESE y Consejo Provincial.

1980 "Las fuerzas del poder en 1830", en revista *Cultura,* No. 6, Quito, Banco Central del Ecuador.

1988 "Auge y crisis de una economía agroexportadora: el período cacaotero", en *Nueva Historia del Ecuador,* vol. 9, Quito, Corporación Editora Nacional.

COLOMA SILVA, Enrique,

1938-39, 1941 (Director General de Minería y Petróleos), *La Minería y el Petróleo en el Ecuador,* (anuarios), Quito.

CORNEJO MENACHO, Diego,

1996 *Crónica de un delito de blancos,* Quito, Ojo de Pez.

Corporación Editora Nacional e INFOC,

1982 *El 15 de noviembre de 1922,* dos tomos, Quito.

CRAWFORD DE ROBERTS, Lois,

1980 *El Ecuador en la época cacaotera,* Quito, Editorial Universitaria.

CREAMER GUILLEN, Germán,

1992 *Redistribution, Inflation and Adjustement Policies: A macro-structuralist model for Ecuador,* Quito, Universidad de Notre Dame e ILDIS.

CREAMER GUILLEN, Germán; KIM, Kwan S.; REYNOLDS, Clark W.,

1997 *El Ecuador en el mercado mundial: el regionalismo abierto y la participación del Ecuador en el Grupo Andino, el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y la Cuenca del Pacífico*, Quito, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y Corporación Editora Nacional.

CRESPO ORDÓÑEZ, Roberto,

1933 *Historia del ferrocarril del Sur*, Quito.

CUEVA, Agustín,

1990 *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, 13a. edición, México, Siglo XXI Editores.

1997 *El proceso de dominación política en el Ecuador*, Quito, Editorial Planeta.

DÁVILA ANDRADE, Oswaldo,

1990 "Las condiciones para la inversión andina en el Ecuador", en *Aportes para la integración andina*, Quito, FAUS Programa de Asesoría de la Fundación Friedrich e ILDIS, noviembre.

DE JANVRY, Alain; GRAHAM, Alison; SADOULET, Elizabeth; ESPINEL, Ramón; SPURRIER, Walter,

1993 "La faisabilité politique de léajustement en Equateur et au Venezuela", Etudes du Centre de Développement, Série la faisabilité politique de líajustement, OCDE.

DE LA TORRE ESPINOSA, Carlos,

1993 *La seducción velasquista*, Quito, Libri Mundi y FLACSO.

DILLON, Luis Napoleón,

1927 *La crisis Económica Financiera del Ecuador*, Quito, Editorial Artes Gráficas.

DORYAN GARRÓN, Eduardo; LÓPEZ CASTRO, Grettel,

1993 *Transición hacia una economía no petrolera en Ecuador. Retos y perspectivas*, Quito, INCAE.

DRAKE, Paul,

1984 "La Misión Kemmerer en el Ecuador: revolución y regionalismo", en revista *Cultura*, Quito, Banco Central del Ecuador.

EGGER, Philippe; GARCIA, Norbert E.,

2000 "Apertura y empleo en los Países Andinos en los 90" (capítulo introductorio), en Philippe Egger y Norbert E. Gar-

cía, E. (editores), *Apertura económica y empleo: los países andinos en los noventa*, Lima, Oficina Internacional del Trabajo (OIT).

Equipo de Coyuntura del CAAP,

1993-2001 Revista *Ecuador Debate*, Quito, CAAP.

ESPINOZA, Leonardo,

1980 "La influencia de 1830 en el desarrollo republicano del Ecuador", en revista *Cultura*, No. 6, Quito, Banco Central del Ecuador.

ESPINOZA, Leonardo; ACHIG, Lucas,

1990 "Economía y sociedad en el siglo XIX: Sierra Sur", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 7, Quito, Corporación Editora Nacional.

1995 Alfaro: Pensamiento-acción federativa, descentralizadora y centralizadora, en el Seminario "Vigencia del pensamiento de Alfaro, Cuenca, (mimeo).

ESTRADA, Víctor Emilio,

1931 *La posición económica del Ecuador en 1930*, Quito.

1934 *El problema económico del Ecuador en 1934: algunos fundamentos para su solución*, Guayaquil, Editorial Jouvin.

1948 *El problema vital del Ecuador "Fuertes o Esclavos"*, Guayaquil, segunda edición.

FALCONI MORALES, Juan (editor),

1996 *El Ecuador frente a la organización Mundial del Comercio (OMC)*, Quito, Banco Central del Ecuador.

FISCHER, Sabine,

1983 *Estado, clases e industria*, Quito, Editorial El Conejo.

FLORES JIJÓN, Antonio,

1890 *La conversión de la deuda anglo-ecuatoriana*, 2a. edición, Quito, Imprenta del Gobierno.

FUENTEALBA, Gerardo,

1990 "La sociedad indígena en las primeras décadas de la república: continuidades coloniales y cambios republicanos", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 8, Quito, Corporación Editora Nacional.

GALLARDO, Jorge,

1993 "Deuda externa: rondas de negociaciones", en varios autores, *Deuda externa y renegociación*, Quito, Grupo de Trabajo sobre Deuda Externa y Desarrollo (FONDAD).

1999 *Los mitos de la convertibilidad*, Serie Dialogando con los Líderes Ecuatorianos del siglo XXI, No. 1, Guayaquil, Escuela Politécnica del Litoral.

GARCÍA MENÉNDEZ, José Ramón,

1989 *Política económica y deuda externa en América Latina*, Madrid, Universidad de Santiago de Compostela e Iepala Editorial.

GIMENO, Ana,

1986 "Juan José Flores en España: algunos antecedentes de la tentativa de expedición del ex presidente del Ecuador en 1846", artículo publicado en la revista *Cultura*, No. 25, Quito, Banco Central del Ecuador.

1986 *Una tentativa monárquica en América: el caso ecuatoriano*, Quito, Banco Central del Ecuador.

Gobierno militar,

1972 *Filosofía y plan de acción del gobierno revolucionario y nacionalista del Ecuador*, Quito.

GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico,

1970 *Historia General de la República del Ecuador*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana.

GUERRERO, Andrés,

1980 *Los oligarcas del cacao*, Quito, Editorial El Conejo.

GUERRERO MARTÍNEZ, Alberto.

1981 *La deuda externa del Ecuador, 1930*, en edición preparada por Muñoz Vicuña Elías, Guayaquil, Biblioteca Ecuatoriana.

GUZMÁN, Marco Antonio,

1994 *Bicentralismo y pobreza en el Ecuador*, Quito, Corporación Editorial Nacional, Universidad Andina Simón Bolívar y GTZ.

1996 *Pobreza, modernización del Estado y privatización en Ecuador*, Cuenca, Universidad del Azuay.

HIDALGO V., Francisco; GORDILLO R., Eduardo,

1989 "Innovaciones de políticas económicas y comportamiento de los actores sociales en el contexto de la crisis, 1980-1987: el caso ecuatoriano", en *Economía y Desarrollo*, año XI, No. 13, Quito, Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica del Ecuador.

HILFERDING, Rudolf,
1973 *El capital financiero*, México.
HOFMAN, André A.,
1992 "Ecuador: desarrollo económico en el siglo 20 (un análisis cuantitativo)", en *Cuestiones Económicas*, No. 21, Quito, Banco Central del Ecuador, 1994.
HURTADO LARREA, Osvaldo,
1977 *El poder político en el Ecuador*, Quito, Ediciones de la Universidad Católica.
2000 *La deuda externa del Ecuador y sus efectos económicos y sociales en la segunda mitad del Siglo XX*, documentos de trabajo, No. 9, Quito, CORDES.
JÁCOME, Luis,
1997 *El tortuoso camino de la estabilización en el Ecuador*, Quito, FESO y Fundación Konrad Adenauer.
LATORRE, Octavio,
1992 *La maldición de la tortuga: historias trágicas de las Islas Galápagos*, Quito, Edición del autor.
LARREA M., Carlos,
1987 *El banano en el Ecuador: transnacionales, modernización y subdesarrollo*, Quito, Corporación Editora Nacional.
1990 "La estructura social ecuatoriana entre 1960 y 1979", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 11, Quito, Corporación Editora Nacional.
1991 *Industria, estructura agraria y migraciones internas en el Ecuador: 1950-1982*, documento de trabajo, No. 8, Quito, FLACSO.
1992 *The Mirage of Development: Oil, Employment and Poverty in Ecuador (1972-1990)*, tesis doctoral, Universidad de York.
1997 "Ajuste estructural, distribución del ingreso y empleo en el Ecuador", en revista *Economía y Humanismo*, No. 2, Quito, Universidad Católica del Ecuador.
LAZO DE RIOFRÍO, Teresa; MORA DE HADATTY, Melania; VICUÑA IZQUIERDO, Leonardo; TORRES CALDERÓN, Luis; LEÓN GONZÁLEZ, Carlos,
2000 *La economía ecuatoriana en el siglo XX*, Guayaquil, Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas de la Universidad de Guayaquil.

LIST, Friedrich,

1955 *Sistema nacional de economía política*, Madrid, Aguilar.

LÓPEZ BUENAÑO, Franklin,

1999 *Por qué y cómo dolarizar*, Serie Dialogando con los líderes ecuatorianos del siglo XXI, No. 2, Guayaquil, Escuela Politécnica del Litoral, julio.

LUCIO PAREDES, Pablo,

2000 *El libro de la dolarización: lo que todos deben saber*, Quito.

LUNA TOBAR, Alfredo,

1986 *El Ecuador en la Independencia del Perú*, tomos I-III, Quito, Banco Central del Ecuador.

LUZURIAGA, Carlos; ZUVEKAS, Clarence,

s.a. *Distribución del ingreso y pobreza en las áreas rurales del Ecuador 1950-1980*, Quito, Banco Central del Ecuador.

MAIGUASHCA, Juan,

1992 "La cuestión regional en la historia ecuatoriana (1830-1972)", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 12, Quito, Corporación Editora Nacional.

MANCERO SAMAN, Alfredo,

1999 "Ingobernabilidad y transición de la democracia ecuatoriana", en Germánico Salgado, *et al.*, *La ruta de la gobernabilidad*, Quito, CORDES y Cooperación Española.

MARCHÁN, Cornelio; SCHUBERT, Alexander,

1992 *Estrategia de desarrollo económico y social*, Proyecto Ecuador Siglo XXI, Quito.

MARCHÁN ROMERO, Carlos (compilador),

1987 *Crisis y cambios de la economía ecuatoriana en los años veinte*, Quito, Banco Central del Ecuador.

MARCONI R., Salvador (editor),

2001 *Macroeconomía y economía política en dolarización*, Quito, ILDIS, FES, Universidad Andina Simón Bolívar y Abya-Yala.

MAYA, Milton,

1993 "Recesión y salario real en el Ecuador, 1980-1993", en revista *Ecuador Debate*, No. 29, Quito, CAAP.

MEDINA CASTRO, Manuel,

1980 *El gran despojo: Texas, Nuevo México y California*, México.

1980 *Estados Unidos y América Latina Siglo XIX*, 2a. edición, Guayaquil, Imprenta de la Universidad de Guayaquil.

1984 *La otra historia: el Ecuador contra la dependencia y la intervención*. Guayaquil.

MIÑO GRIJALVA, Wilson,

1990 "La economía ecuatoriana de la gran recesión a la crisis bananera", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 10, Quito, Corporación Editora Nacional.

MONCADA SÁNCHEZ, José,

1975 *El desarrollo económico y la distribución del ingreso en el caso ecuatoriano.*

1976 *Evolución y situación actual del capitalismo ecuatoriano y perspectivas de desarrollo socialista*, Quito, Universidad Central del Ecuador.

1982 *Capitalismo y subdesarrollo ecuatoriano en el siglo XX*, Quito, Universidad Central del Ecuador.

1983 *Capitalismo, burguesía y crisis en el Ecuador*, Quito, Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

1988 *Dos decenios se van, una crisis se queda*, Quito, Corporación Editora Nacional y CIPAD Publicaciones Tercer Mundo

1995 *Desigualdad y estructura productiva en el Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional y Colegio de Economistas de Quito.

MONCAYO ANDRADE, Abelardo,

1981 *Pensamiento Económico de Abelardo Moncayo Andrade*, Guayaquil, Banco Central del Ecuador y Universidad de Guayaquil.

MONTÚFAR, César,

2000 *La reconstrucción neoliberal: Febres Cordero o la estatización del neoliberalismo en el Ecuador 1984-1988*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar y Abya-Yala.

MOREANO, Alejandro,

1976 "Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX", en varios autores, *Ecuador: pasado y presente*, Quito, Instituto de Investigaciones Económicas.

MORILLO, Jaime,

1995 *Economía monetaria del Ecuador*, Quito, Imprenta Mariscal.

MORLEY, Samuel A.; MACHADO, Roberto; PETTINATO, Stefano,

1999 "Indexes of structural reform in Latin America", Serie Reformas Económicas, Santiago de Chile, CEPAL. (Véase en la página web de la CEPAL).

NÚÑEZ; Jorge,

1989 "El Ecuador en Colombia", en Enrique Ayala Mora (editor), *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 6: *Independencia y Período Colombiano*, Quito, Corporación Editora Nacional y Grijalbo.

1999 "Los orígenes de la bancocracia", en varios autores, *Bancos y banqueros*, Quito, Editorial El Conejo.

ORTIZ CRESPO, Gonzalo,

1981 *La incorporación del Ecuador al mercado mundial: la coyuntura socio-económica 1875-1895*, 1a. edición, Quito, Banco Central del Ecuador.

1988 "Las condiciones internacionales 1875-1914", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 9, Quito, Corporación Editora Nacional.

1990 "Panorama histórico del período 1875-1895", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 7, Quito, Corporación Editora Nacional.

2000 *Resumen de la historia económica del Ecuador: siglo XX*, Quito, Abya-Yala y Multiplica.

ORTUÑO, Carlos

1989 *Historia numismática del Ecuador*, Quito, Banco Central del Ecuador.

PACHANO, Abelardo,

1987 *Endeudamiento global y requisitos de la intervención estatal: experiencias y perspectivas*, Apunte técnico, No. 8, Quito, CORDES.

1989 Intervención en el Congreso Nacional, el día 30 de mayo, mimeo.

PACHECO, Lucas,

1985 *Política Económica en el Ecuador: una visión histórica*,

Colección Pensamiento Social, Quito, Publicaciones Tercer Mundo, CIDAP.

PAREJA CUCALÓN, Francisco,

1993 "La evolución socio-económica del Ecuador: Modernización sin desarrollo", en *Análisis Económico*, No. 14, Quito, Publicación Oficial del Colegio de Economistas de Quito.

PAREJA DIEZCANSECO, Alfredo,

1986 *La hoguera bárbara*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana.

1990 *Ecuador, Historia de la República*, tomos I-III, Quito, Editora Unidad Nacional.

PAZ Y MIÑO, Juan,

2000 *Revolución Juliana: Nación, Ejército y bancocracia*, Quito, Abya-Yala.

2000 *Cuando el oro era patrón. Artículos sobre historia monetaria y bancaria del Ecuador*, Themas, No. 1, Quito, Taller de Historia Económica de la Facultad de Economía de la PUCE.

PERALTA, José,

1983 *La esclavitud en América Latina*, reedición resumida de la obra publicada en 1927, Barranquilla, Ediciones Nuevos Caminos.

PITA, Edgar,

2000 "Empleo, Productividad e Ingresos en el Ecuador, 1990-1999", en Philippe Egger y Norbert E.García (editores), *Apertura económica y empleo: los países andinos en los noventa*, Lima, Oficina Internacional del Trabajo (OIT).

PIVIDAL, Francisco,

1983 *Bolívar: pensamiento precursor del antimperialismo*, Caracas, Editorial Ateneo.

PNUD,

1999 *Informe de Desarrollo Humano: Ecuador*, Quito.

QUIJANO, Aníbal,

1994 "América Latina en la economía mundial", en revista *Ecuador Debate*, No. 31, Quito, CAAP.

2001 Colonialidad del poder, globalización y democracia, Lima (mimeo).

QUINTERO L., Rafael; SILVA Ch., Erika,

1991 *Ecuador: una nación en ciernes*, tres tomos, Quito, FLACSO y Abya Yala.

ROBALINO DÁVILA, Luis,

1949 *García Moreno*, Quito, Talleres Gráficos Nacionales.

1973 *El 9 de julio de 1925*, Quito, Editorial La Unión.

RODRÍGUEZ ACOSTA, Hugo,

s.a. *Elementos críticos para una nueva interpretación de la historia colombiana*, Bogotá, Editorial Túpac Amaru.

ROJAS M., Milton; VILAVICENCIO, Gaitán,

1988 *El proceso urbano de Guayaquil 1870-1980*, Quito, Corporación de Estudios Regionales (CERG)-Guayaquil e ILDIS.

ROLDÓS, León,

1986 *El abuso del Poder: los decretos-leyes económicos urgentes aprobados por el gobierno del ingeniero León Febres Cordero*, Quito, Editorial El Conejo.

1990 "El Plan Brady", en varios autores, *Deuda externa: un camino sin salida...*, Quito, Grupo de Trabajo sobre Deuda Externa y Desarrollo (FONDAD).

1991 "El decenio perdido", en varios autores, *Ecuador: la democracia esquiva*, Quito, ILDIS, UNESCO y CERG.

1993 "Dos conductas de pato: la conversión y el Toolling Agreement", en varios autores, *Deuda externa y renegociación*, Quito, Grupo de Trabajo sobre Deuda Externa y Desarrollo (FONDAD).

SÁENZ, Álvaro; PALACIOS, Diego,

1992 "La dimensión demográfica de la historia ecuatoriana", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 12, Quito, Corporación Editora Nacional.

SALGADO P., Germánico,

1977 *La economía del Ecuador en los últimos setenta años 1906-1976*, Guayaquil, Facultad de Economía, Universidad de Guayaquil.

1995 *Del desarrollo al espejismo: el tránsito de la economía ecuatoriana en los años 60 y 70*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional.

SALGADO P., Germánico; ACOSTA C., Gastón,

1991 *El Ecuador del mañana: una ruta con problemas*, Quito, CORDES.

SALGADO P., Germánico, *et al.*,
1999 *La ruta de la gobernabilidad*, Quito, CORDES y Cooperación Española.

SALGADO TAMAYO, Wilma,
1996 *El sistema mundial de comercio: el Ecuador frente al GATT y la OMC*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional.

SALTOS GALARZA, Napoleón,
1995 *Ética y corrupción: estudios de casos*, Informe final del Proyecto ResponDabilidad/Anti-Corrupción en las Américas, Quito.

SALVADOR LARA, Jorge,
1994 *Historia contemporánea del Ecuador*, México, Fondo de Cultura Económica.

SAMANIEGO PONCE, José,
1988 *Crisis económica del Ecuador: análisis comparativo de dos períodos históricos, 1929-1933, 1980-1984*, Quito, Banco Central del Ecuador.

SANDOVAL PERALTA, Carlos,
1987 *Política Cambiaria en el Ecuador 1970-1986*, ILDIS.

SANDOVAL, Fabián,
1986 "Aporte de CEPE a la economía ecuatoriana", en varios autores, *Aporte de CEPE a la economía ecuatoriana*, Quito, CEPE.

SANTOS ALVITE, Eduardo; MORA DUQUE, Mariana,
1987 *Ecuador, la década de los ochenta, crisis económica y ensayo neoliberal*, Quito, Colegio de Economistas de Quito, Corporación Editora Nacional.

SCHULDT, Jürgen,
1980 *Política económica y conflicto social*, Lima, Universidad del Pacífico.
1992 *La acumulación del capital y los problemas de la macroeconomía ecuatoriana en la posguerra*, Serie Aportes, Quito, Proyecto Ecuador Siglo XXI.
1994 *Elecciones y política económica en el Ecuador 1983-1994*, Quito, ILDIS.
1994b *La enfermedad holandesa y otros virus de la economía peruana*, Lima, Universidad del Pacífico.

SCHULDT, Jürgen; ACOSTA, Alberto,

1995 *Inflación: enfoques y políticas alternativas para América Latina y el Ecuador,* Quito, LIBRESA y ILDIS.

SCHMIDT, Wolfgang,

1992 *América Latina: entre la polarización del mercado mundial y la apertura,* Serie Diálogos, Quito, CAAP.

SERRANO, Alberto,

1998 "El Plan Brady: ¿solución para los prestamistas o prestatarios", en revista *Ecuador Debate,* No. 45, Quito, CAAP, diciembre.

1999 *Economía ecuatoriana en cifras,* Quito, ILDIS.

SIERRA C., Enrique,

1998 *Ecuador, Ecuador: ¡tu petróleo!, ¡tu gente!,* Quito, Edidac.

SIERRA C., Enrique; PADILLA, Oswaldo,

1996 *Ecuador, crisis y crecimiento,* Quito, Edidac.

1997 *Políticas financieras y de convertibilidad,* Quito, Edidac.

ST. GEOURS, Ives,

1990 "Economía y sociedad. La Sierra Centro-Norte (1830-1875)", en *Nueva Historia del Ecuador,* vol. 7, Quito, Corporación Editora Nacional.

TERÁN, Emilio María,

1896 *Informe al jefe supremo general Eloy Alfaro sobre la deuda anglo-ecuatoriana,* Quito, Imprenta Nacional.

THORP, Rosemary,

1998 *Progress, Poverty and Exclusion: An Economic History of Latin America in the 20th Century,* Washington, BID.

THORP, R.; SAMANIEGO, J.; MARCHÁN, C.; CUEVA, A.; MAIGUASHCA, J.; BUSTOS, G.; MONCADA, J.; ROLDÓS, L.; ARMIJOS, A. L.; FLORES, M.; DAHIK, A.; PACHANO, S.; SALGADO, G.; PORTOCARRERO, F.,

1991 *Las crisis en el Ecuador: los treinta y ochenta,* Quito, Corporación Editora Nacional, Instituto de Estudios Avanzados, Oxford University St. Antony's College Latin American Centre.

THOUMI, Francisco; GRINDLE, Merilee,

1992 *La política de la economía del ajuste: la actual experiencia ecuatoriana,* Quito, FLACSO.

TRIAS, Vivian,

1975 *Historia del imperialismo norteamericano*, tomos I-III, Buenos Aires, A. Peña Lillo Editor.

UGARTECHE, Oscar,

1986 *El Estado Deudor: economía política de la deuda: Perú y Bolivia 1968-1984*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

VALLEJO, Raúl,

1984 "1999 Luna de miel entre Mahuad y Aspiazu", en varios autores, *Bancos y banqueros*, Quito, Editorial El Conejo.

VAREA, Anamaría (coordinadora),

1997 *Ecologismo Ecuatorial* (1), *Conflictos Socioambientales en las Ciudades* (2), *Desarrollo Eco-Ilógico* (3), Quito, Abya-Yala y CEDEP.

Varios autores,

1989 *La economía ecuatoriana al momento y sus proyecciones*, Guayaquil, Colegio de Economistas de Guayaquil.

VEGA UGALDE, Silvia,

1991 *Ecuador: crisis políticas y Estado en los inicios de la República*, Colección Tesis de Historia, Quito, FLACSO y Abya-Yala.

VEGA U., Esteban; MANCERO, Piedad,

2001 *Sostenibilidad Fiscal y Descentralización*, Cuadernos sobre Descentralización, Quito, CORDES y Fundación Konrad Adenauer.

VELASCO ABAD, Fernando,

1973 *El modelo agroexportador ecuatoriano*, Guayaquil, folleto de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil.

1981 *Ecuador: subdesarrollo y dependencia*, Quito, Editorial El Conejo.

VICUÑA IZQUIERDO, Leonardo,

1986 *Economía ecuatoriana 1984-85: el fracaso de la reconstrucción neoliberal*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil.

1988 *1986-87 Economía ecuatoriana: crisis, violencia, miseria*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil.

1993 "El modelo tradicional de crecimiento primario exportador" en varios autores, *Economía ecuatoriana*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil.

1998 *Economía ecuatoriana: recursos, características y problemas*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil.

1998 *Economía ecuatoriana: crisis y políticas*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil.

VILLACRÉS MOSCOSO, Jorge W.,

1982 *Historia Diplomática de la República del Ecuador*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil.

VILLALOBOS, Fabio,

1990 "El proceso de industrialización hasta los años cincuenta", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 10, Quito, Corporación Editora Nacional.

VIVANCO MENDIETA, Jorge,

1999 "Crisis bancaria oprobiosamente calculada", en varios autores, *Bancos y banqueros*, Quito, Editorial El Concejo.

VOS, Ros; VELASCO, Margarita; DE LABASTIDA, Edgar,

1999 *Economic and Social Effects of El Niño in Ecuador 1997-1998*, Washington, BID.

YCAZA, Patricio,

1983 *Historia del movimiento obrero ecuatoriano*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana.

1991 *Historia del movimiento obrero ecuatoriano*, Quito, CEDIME y CIUDAD.

ZEVALLOS I., José Vicente,

1981 *El Estado ecuatoriano y las transnacionales petroleras: ocho años de alianza y conflicto 1972-1979*, Quito, Ediciones de la Universidad Católica.

EL AUTOR

ALBERTO ACOSTA ESPINOSA, nació en Quito el 21 de julio de 1948. Realizó estudios de Economía (especialización en Economía de la Energía) en la Universidad de Colonia (1977-79), República Federal de Alemania (RFA), en donde también estudió Geografía Económica (1974-76). Estudio economía industrial y administración de empresas (especializaciones en Marketing y Comercio Exterior) en la Universidad de Estudios Superiores de Colonia (Fachhochschule Köln, 1971-74). Entre 1970 y 1974 realizó también estudios de alemán y economía, cursos y seminarios de filosofía y ciencias políticas en la Universidad de Bonn (RFA). Obtuvo los títulos académicos de Diplom-Betriebswirt (Economista Industrial o Empresarial) en 1974 y de Diplom-Volkwirt (Economista) en 1979. Revalidó su título de Economista en la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (1981).

Trabajó como Vice-Cónsul ad honorem del Ecuador en Bonn (1970-76); Attaché de la Embajada del Ecuador en Bonn (1977-79); Asistente Ejecutivo de la Subgerencia de Planificación de Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana, CEPE, hoy PETROECUADOR (1980); Subgerente de Comercialización de CEPE (Marketing Manager, 1982-83); Funcionario de OLADE (1980-81 1983-1985); Secretario Ejecutivo del Grupo de Trabajo sobre la Deuda Externa (1988-1994); Secretario Ejecutivo de FONDAD (Foro sobre Deuda Externa y Desarrollo)-Andino y FONDAD-Internacional (1991-1994); Consultor del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS (Fundación Friedrich Ebert) y Coordinador de proyectos del ILDIS para la región centro-sur del Ecuador (desde

1990); Consultor ocasional de la OLADE, Naciones Unidas, GTZ, UNICEF, CEPAL, CONUEP entre otros organismos, tanto dentro como fuera del país, así como de varias empresas privadas. Asesor de organizaciones indígenas, sindicales y sociales.

Ha ejercido la cátedra como Profesor de Empresas Multinacionales y Transnacionales en la Escuela de Ciencias Internacionales de la Universidad Central del Ecuador (1986-1990), Profesor de Realidad Nacional en la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores (1990-93), Profesor-Investigador y Coordinador del área de economía y Director de la Maestría de Economía de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO/Sede Ecuador (1996-1999), Profesor del Posgrado sobre Población y Desarrollo Local Sustentable (desde 1997) y del Posgrado de Relaciones Internacionales (desde 1999) de la Universidad de Cuenca, Profesor ocasional de Cursos de Especialización y de Maestrías en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil (desde 1997).

Fue Coordinador General del *III Festival Latinoamericano de la Nueva Canción*, realizado en Quito en julio de 1984. Fue candidato a la *Asamblea Nacional Constituyente* en octubre-noviembre de 1997.

Se desempeña como editorialista del Diario Hoy de Quito (desde 1988) y ocasionalmente del Diario El Mercurio de Cuenca; comentarista del noticiero *Contacto Directo* de la cadena televisiva Ecuavisa (1990-1997), miembro del Consejo Editorial de la Revista *Ecuador Debate* y de la revista *Tribuna del Consumidor*.

Condecorado con la Bundesverdientskreuz del gobierno alemán, 1980.

Ha participado en innumerables seminarios especializados dentro y fuera del Ecuador. Ha realizado varios viajes de estudio en diversos países.

Ha escrito múltiples aportes en libros colectivos e individuales: "Rasgos dominantes del crecimiento ecuatoriano en las últimas décadas" y coautor de "Elementos para un desarrollo alternativo: aportes para una discusión", en el libro *Ecuador: el mito del desarrollo* (varias ediciones, 1982): "Ecuador: De la leña al petróleo", en el libro *Economía Ecuatoriana: 1830-1980 (1983)*; "Crisis económica y proceso electoral", en el libro *Ecuador en las urnas* (1984); "Transformaciones y Contradicciones del mercado petrole-

ro", en el libro *Ecuador: petróleo y crisis económica* (dos ediciones, 1986); coautor de *Ecuador: estadísticas del sector energético* (1989); "Política económica y deuda externa", en el libro *El desafío de la deuda externa* (Quito 1989) y en el libro *Crisis y deuda andina (Lima 1989)*; "Intervención del Ecuador en la OPEP y en la OLADE", en el libro *El Ecuador y los problemas internacionales* (1989); "La deuda eterna. Una historia de la deuda ecuatoriana" (cuatro ediciones, 1990-94); "La conversión de la deuda ¿un problema simplemente técnico o también político?", en el libro *Mecanismos de conversión de deuda: alcances y limitaciones* (1990); coautor de "El narcotráfico y la deuda externa: ¿las dos caras de una misma moneda?", en el libro *Narcotráfico y deuda externa: las plagas de América* (1990); "Democracia versus política de ajustes. El dilema de los noventa", en el libro *Ecuador. La democracia esquiva* (1991); "La lógica del capital financiero internacional", en el libro *Ecuador: el reto de la economía mundial* (1991); "La construcción de un Nuevo Orden Mundial. Dos iniciativas de la estrategia norteamericana", en el libro *Una hegemonía en crisis. Hacia un Nuevo Orden Mundial* (1991); "La construcción de un Nuevo Orden Mundial: dos iniciativas de la estrategia norteamericana", en el *libro Una hegemonía en crisis: hacia un Nuevo Orden Mundial* (Quito 1991) y en el libro *América Latina: opciones estratégicas de desarrollo* (Caracas 1992); "Deuda externa y deterioro ecológico. Hacia un suicidio colectivo", en el libro *Deuda externa, desarrollo y ecología* (1992*): El reto de la energía en las próximas dos décadas,* como parte del proyecto Ecuador Siglo XXI. Estrategia de Desarrollo (1992); "Una propuesta alternativa", en *Privatización* (1993); "Una propuesta controvertida: Conversión de deuda externa y compensación social", en el libro *Políticas sociales, desarrollo y compensación social* (1993); "¿El fin de una crisis?. Dinámica de la deuda externa", en el libro *Deuda externa y renegociación* (1993*): Los nombres de la deuda: sucretizadores, canjeadores y tenedores* (dos ediciones, 1994); coautor con Jürgen Schuldt del libro *Inflación. Ensayos y propuestas alternativos para América Latina y el Ecuador* (1995); *Breve historia económica del Ecuador* (varias reimpresiones, 1995-2001); "Los efectos económicos del conflicto en el Cenepa", en el libro *Tiwintza. La dignidad de un pueblo* (1995); "Corrupción: Un reto para el desarrollo y la democracia", en el libro *Corrupción. Epidemia de fin de siglo* (1995); "La econo-

mía: perspectivas luego del NO", en el libro *El 96 después del NO* (1996); "El papel de las FFAA en la economía nacional", en el libro *Fuerzas Armadas, desarrollo y democracia* (1996); "Opciones de mercado al margen y dentro del mercado total", en la *revista Fe y Justicia* (1997); "La política del todo o nada: La convertibilidad, la reforma neoliberal de Bucaram", en el libro *Que se vaya* (1997), "El bucaramismo en el poder: reflexiones al finalizar el espectáculo" en el libro *¿Y después qué?* (1997); "Lectura urgente para un proyecto nacional de desarrollo: Alcances y limitaciones de la globalización", en el libro *Identidad Nacional y Globalización* (1997); "Apostillas sobre la dialéctica de la globalización", en el libro *Efectos de la globalización en América Latina* (1997); "Repensando el Estado desde la Economía: algunas reflexiones desde la economía para la discusión constitucional", en el libro *Asamblea... análisis y respuestas* (1998); *El Estado como solución* (1998); "Algunos elementos para repensar el desarrollo: una lectura para pequeños países", en el libro *Jóvenes Líderes Mujeres del Área Andina*, compilación (Bogotá 1999); "La increíble y triste historia de América Latina y su deuda externa" en el libro *Un continente contra la deuda* (1999), coautor con Jürgen Schuldt del libro *La hora de la reactivación: el mito de la falta de alternativas* (1999); "La trampa de la dolarización" en el libro *Dolarización informe urgente* (2000); "El petróleo en el Ecuador: una evaluación crítica del pasado cuarto de siglo", en el libro *El Ecuador pospetrolero* (2000); coautor con Jürgen Schuldt del artículo "Algunos elementos para repensar el desarrollo: una lectura para pequeños países" y compilador del libro *El desarrollo en la Globalización*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas (2000); "Ecuador en la trampa de la dolarización: algunas reflexiones desde la economía política" en el libro *La Rebelión del Arcoiris* (2000); "Dolarización y endeudamiento externo: ¿matrimonio por interés?" en el libro *Macroeconomía y economía política en la dolarización* (2001); "La increíble y triste historia de América latina y su perversa deuda externa.", en el libro *Otras Caras de la deuda: propuestas para la acción*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas (2001), una versión anterior fue publicada en Quito (2000) y en Lima (1999).

Ha escrito el prólogo de varios libros y ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas dentro y fuera del Ecuador.